

Migración y proceso político

La comunidad indígena Q'om Davixaiqui de la provincia de Buenos Aires

Autor:
Spennemann, Ingrid

Tutor:
Radovich, Juan Carlos

2006

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS	
Nº 27.375	MESA
09 JUN 2006	DE
Agr.	ENTRADAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

TESIS DE LICENCIATURA EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
ORIENTACIÓN SOCIOCULTURAL

MIGRACIÓN Y PROCESO POLÍTICO IDENTITARIO:
LA COMUNIDAD INDÍGENA Q'OM DAVIXAIQUI
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Junio de 2006

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

INGRID SPENNEMANN
LU: 27 119 274

DIRECTOR: DR. JUAN CARLOS RADOVICH

A los migrantes Q'om

Agradecimientos:

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento a todos los integrantes de la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui, que participaron y motivaron la realización de esta investigación. Especialmente quiero destacar la colaboración y el apoyo que me brindaron Audelina Medrano y Clemente López.

En el ámbito académico, mi sincero agradecimiento al Dr. Juan Carlos Radovich por servir de referente desde el inicio de mi trabajo de investigación. A la Dra. Ana Padawer por el incentivo cuando recién comenzaba a plantearme la posibilidad de trabajar con la gente de la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui para llevar adelante la investigación de la Tesis de Licenciatura. Al Prof. Mauricio Boivin y la Dra. Ana Rosato por las útiles observaciones que hicieron sobre el proyecto de investigación durante el seminario anual. A Anna Suarez Mink por la colaboración en la instancia inicial de aproximación al caso desde una agencia estatal.

También quiero expresar mi agradecimiento al Dr. Gastón Gordillo y al Dr. Héctor Vázquez por interesarse en la lectura de algunas ponencias y brindarme comentarios y recomendaciones de las cuales no he prescindido.

Desde ya agradezco a mis seres queridos por su afecto y por enseñarme el valor del compromiso con los ideales. A Adil Podhajcer y Paula Pantano por compartir reflexiones durante el aprendizaje.

Índice

Introducción.....	6
1. El estado actual de la cuestión migratoria.....	14
1.1. Revisión de teorías y de enfoques.....	14
1.2. Modelos analíticos.....	25
1.3. Consideraciones metodológicas.....	28
2. Procesos históricos globales y modalidades regionales.....	33
2.1. Las características de la llanura chaqueña.....	37
2.2. Los pueblos indígenas.....	40
2.3. La conquista y la colonización del territorio.....	43
2.4. Los ciclos económicos y las explotaciones productivas.....	52
2.4.1. La explotación maderera.....	54
2.4.2. La producción algodonera.....	57
2.4.3. El Ingenio Azucarero Las Palmas del Chaco Austral.....	67
2.4.4. La ganadería.....	70
2.5. La tenencia de la tierra.....	72
3. La participación de los grupos domésticos.....	80
3.1. La "experiencia" y la "agencia".....	86
3.2. Los grupos domésticos.....	97
3.3. La "elección" de migrar.....	104
4. Las características del proceso migratorio	113
4.1. Los patrones migratorios.....	115
4.2. Las redes sociales y la elección del destino.....	123
4.3. El proceso de asentamiento.....	131

5. Las agencias y las políticas estatales.....	143
5.1. Consideraciones teóricas en torno al Estado.....	143
5.1.1. El aparato y el poder.....	143
5.1.2. Hegemonía.....	148
5.2. El Estado-nación y los pueblos indígenas.....	153
5.3. La provincia de origen y la provincia de destino.....	163
5.4. Las articulaciones con el contexto político local.....	168
6. La conformación comunitaria desde una perspectiva identitaria.....	178
6.1. La cuestión étnica.....	178
6.2. De Cooperativa de artesanos a Comunidad Indígena.....	185
6.3. La configuración institucional de la organización política.....	192
6.4. Líderes y dirigentes.....	202
6.5. Lo doméstico y lo político, lo privado y lo comunitario.....	209
6.6. Las prácticas recíprocitas y las relaciones de parentesco.....	218
6.7. La socialización de las experiencias organizativas.....	221
Conclusión.....	225
Bibliografía.....	237
Documentos citados.....	248
Anexo.....	250

Introducción

El presente trabajo es el resultado de una tarea de investigación comenzada en el año 2002 en el marco de la materia Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo, de la carrera de Cs. Antropológicas de la UBA. En aquella oportunidad nuestro interés respecto de la relación entre los Estados-nacionales y los pueblos indígenas se orientó a analizar la experiencia histórica anterior a la migración de algunos integrantes de una Comunidad Indígena¹ del conurbano bonaerense. Esa primera aproximación a la problemática se centró en el relevamiento de datos en torno a las experiencias de trabajo y la participación en reclamos por tierra y vivienda. Sobre la base de la información obtenida, comenzamos a preguntarnos acerca del proceso migratorio. Entendimos que el inicio de estos desplazamientos poblacionales se fundamentaba en acciones dirigidas a romper con situaciones de explotación sufridas en el pasado y crear nuevas alternativas de vida.

Posteriormente, el cursado de materias específicas, la asistencia a seminarios, jornadas y encuentros científicos en los cuales se abordó la temática migratoria nos condujo a profundizar nuestro interés por la cuestión. Así, logramos refinar las herramientas analíticas y elaborar un proyecto de investigación, mientras avanzábamos de manera muy cauta en la solicitud de colaboración para el establecimiento de un ámbito favorable para la realización de entrevistas. Una vez facilitada la presentación y el acceso, iniciamos un trabajo de campo más intensivo en el marco del cual llevamos adelante la mayoría de las entrevistas que componen el corpus sobre el cual inquirimos.

Bastante tiempo antes de aquel inicio de nuestra práctica antropológica, en el año 1997, el interés personal por la confección de artesanías nos condujo a participar de talleres de cerámica, cestería y telar dictados por una pareja que integra la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui en un Centro Cultural Municipal. En ese contexto, quizás debido al compromiso demostrado en el

¹ Nos referimos a "Comunidad Indígena", en tanto persona jurídica.

reclamo de los derechos laborales de estos profesores de taller frente a los agentes municipales, establecimos un vínculo que se ha enriquecido durante el transcurso de los años. A partir de entonces hemos mantenido un contacto estrecho, facilitado el acceso del grupo de artesanos a algunas instituciones educativas, y participado de diversos eventos festivos y conmemorativos que se realizaron en el barrio, ubicado a más de 50 km. de la ciudad de Buenos Aires, en el partido de Pilar.

Como veremos, diversos factores contribuyeron y motivaron a muchos habitantes indígenas de la provincia del Chaco a migrar más allá de los límites territoriales de su provincia natal. Variados fueron a su vez los destinos geográficos de los desplazados, aunque en su mayoría fueron centros urbanos de la provincia de Santa Fe y de la provincia de Buenos Aires.

El contexto sociohistórico, así como, los factores que coadyuvaron a la toma de la decisión sin duda fueron diferentes en el caso de las migraciones que ocurrieron durante las décadas de 1950 y 1960, y aquellas que lo hicieron durante las décadas de 1970, 1980 ó 1990. Habiendo sido partícipes de diversas corrientes migratorias, pero preponderantemente de aquellas iniciadas más recientemente, migrantes que se identificaban como "toba" y que habitaban la Villa 15, "Ciudad Oculta", en el barrio porteño de Mataderos y "Fuerte Apache", en Ciudadela, partido bonaerense de Tres de Febrero, crearon a inicios de la década de 1990 una Cooperativa de artesanos. A través de ella organizaron la venta de artesanías que muchos de ellos confeccionaban en alternancia con las "tareas de limpieza" y las "changas en la construcción" que realizaban individualmente. Según algunos de los protagonistas, esa primera experiencia de trabajo en conjunto generó un compromiso mutuo y les permitió concretar el objetivo de conseguir un terreno por medio de la difusión de su situación en instituciones educativas y culturales.

Luego de la donación por parte del gobierno de la Provincia de Buenos Aires de los terrenos en la ciudad de La Plata, algunos integrantes de la Cooperativa, la mayoría, se negó a mudarse a pesar del ofrecimiento del grupo

que lo había conseguido, y del encierro, la violencia y el estigma de "intrusos" que tenían en los lugares que habitaban.

Este grupo de migrantes luchó por obtener financiación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) para comprar un terreno, pero finalmente logró acceder a medios de comunicación (radios) y cuatro años después de formar la Cooperativa de trabajo, a fines de 1995, consiguió la donación por el Obispado de Morón, del predio que habita en Pte. Derqui, partido de Pilar.

Antes de concretar la donación y la mudanza realizada entre noviembre de 1995 y marzo de 1996, se debió solicitar una nueva personería jurídica que permitiera al grupo recibir donaciones. Se optó por solicitar ante el INAI el reconocimiento como Comunidad Indígena. Como veremos, la aceptación por parte de ese organismo requería del cumplimiento de una serie de requisitos y lineamientos pautados.

En la actualidad la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui cuenta con cerca de 170 miembros que habitan 32 viviendas de material que componen el barrio. Los adultos de cada grupo doméstico construyeron las viviendas en el marco de un proyecto financiado por la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación y solicitado por la Asociación Civil Madre Tierra del Obispado de Morón.

Desde las más variadas corrientes teóricas se ha procurado brindar explicaciones respecto de las causas, las consecuencias y las características de los procesos migratorios. Frecuentemente se ha apartado el hecho concreto del desplazamiento poblacional de procesos sociales, políticos y económicos más amplios y no se comprendía la dinámica de estos fenómenos a lo largo del tiempo.

Los distintos enfoques que actualmente sostienen los investigadores que abordan el tema, se inscriben en su mayoría en el marco de teorías dirigidas a brindar complejas explicaciones en torno a los procesos que atraviesan las sociedades humanas en general. Las aproximaciones que se han realizado desde la perspectiva de la Antropología Social no resultan una excepción en

este sentido. Los abordajes utilizados han privilegiado unidades analíticas, recortado esferas y delineado objetivos acentuadamente divergentes.

Por otra parte, el referente empírico de los trabajos elaborados lo constituyen preponderantemente migrantes que han traspasado fronteras nacionales. En el ámbito de los estudios que versan sobre la temática, han sido escasos los aportes respecto de los desplazamientos que ocurren dentro del marco de las fronteras de los Estados-nacionales modernos, pese a que representan una cantidad significativamente mayor.

Ahora bien, interesa articular la temática migratoria a los conocimientos que la Antropología argentina viene desarrollando desde hace décadas en el estudio de los grupos indígenas del Gran Chaco. Estas poblaciones que antiguamente podían caracterizarse como cazadores-recolectores devinieron "objeto" de estudio privilegiado de la vertiente fenomenológica, que se limitó a llevar a cabo una hermenéutica de los contenidos culturales distanciados de los procesos sociohistóricos regionales. Buscando alejarse de aquellos antecedentes, muchos investigadores que a su vez tomaron como referente empírico a los grupos indígenas que habitan las provincias argentinas de Salta, Formosa y Chaco, procuraron no desligar de su contexto las diversas problemáticas abordadas.

Más recientemente, y en concordancia con el incremento de los desplazamientos de originarios de la región chaqueña a centros urbanos de la región centro-este de la República Argentina, se han desarrollado numerosas investigaciones tendientes a dar cuenta de las diversas problemáticas que atraviesan los migrantes indígenas Q'om (Toba). Cabe mencionar aquí los trabajos realizados por Vázquez y equipo en los asentamientos y barrios de la ciudad santafesina de Rosario, y por Tamagno en los nucleamientos de la ciudad de La Plata y el sur del conurbano bonaerense. Especialmente la investigación de esta última autora que data del año 2001 representa un antecedente insoslayable del trabajo que presentamos aquí, en cuanto a las implicancias de la reivindicación identitaria de un grupo Q'om en la provincia de Buenos Aires. Por otro lado, también merece ser referido un artículo de Wright

(2002) en el cual se abordan algunos aspectos del desplazamiento de la gente Q'om hacia la ciudad de Buenos Aires.

Más allá de la excepción que representan estos precedentes, cabe destacar que las investigaciones realizadas con población migrante que se identifica como Q'om (Toba) no han abordado de modo sistemático la participación de los actores de este desplazamiento, ni han indagado la relación entre la participación de éste último y las organizaciones políticas que algunos de estos grupos han elaborado. En este sentido, resulta imprescindible observar la necesidad de profundizar el abordaje de los procesos de migración interna, así como también de la participación y los efectos del desplazamiento de sujetos que reivindican una pertenencia étnica y hacen de esta identificación un eje aglutinante de su accionar político.

Esta primera aproximación a la problemática antropológica en la que se enmarca la construcción del objeto de esta investigación, esto es, el tratamiento de la migración interna y de la cuestión étnico-nacional que conlleva la consideración de grupos indígenas en la ciudad de Buenos Aires, nos deja en condiciones de explicitar a continuación los aspectos que constituyen las características y los aportes más significativos de este trabajo al estado del conocimiento sobre el tema.

El referente empírico lo constituyen migrantes que se han desplazado dentro de las fronteras del territorio cuya soberanía hoy reivindica la República Argentina. En particular tomamos el caso de migrantes que se identifican como indígenas Q'om (Toba), son originarios de la región chaqueña y en la actualidad integran una Comunidad Indígena ubicada en la periferia de la ciudad de Buenos Aires.

Por medio de esta investigación pretendemos contribuir mediante la aplicación de conceptos utilizados en el análisis de otras cuestiones, al conocimiento sobre las implicancias y los efectos político identitarios que ha tenido la migración de varios grupos domésticos. Utilizaremos como referencia inicial dos modelos analíticos elaborados desde un enfoque histórico-estructural. Entendemos que ellos permiten visualizar cada proceso migratorio

en tanto fenómeno complejo, ya que consideran la intervención de múltiples variables, a través de la interacción de distintos niveles de análisis. En este marco aplicaremos diversos conceptos por medio de los cuales explicitaremos y profundizaremos las diferentes dimensiones del accionar de los protagonistas.

Por otra parte, analizaremos la experiencia histórica de los sujetos involucrados atendiendo a las estrategias organizativas que implementaron y que les dieron acceso a la propiedad de la tierra y a la posibilidad de construir su vivienda en la provincia de Buenos Aires.

En suma, el objetivo general que nos hemos propuesto es:

Indagar la relación entre la organización política y la experiencia histórica del proceso migratorio de los integrantes de la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui de la provincia de Buenos Aires.

Esta indagación se concretará en base a los siguientes objetivos específicos:

Investigar los factores estructurales y regionales que configuraron el contexto en el que se iniciaron los desplazamientos de los sujetos considerados.

Analizar la participación de los grupos domésticos del proceso migratorio.

Evaluar los patrones asumidos por el proceso migratorio en base a los datos relevados.

Analizar a diversos niveles la relación entre el Estado-nación y los pueblos indígenas.

Investigar el modo en que se constituyó el nucleamiento urbano y el funcionamiento de la organización política.

Relevar y analizar la socialización de experiencias organizativas en el contexto del conurbano bonaerense.

Para cumplimentar estos objetivos utilizaremos aproximaciones teóricas que sin contraponerse constituyen abordajes complementarios en cuanto a las

unidades de análisis que privilegian. Asimismo, introduciremos los conceptos de "experiencia", "agencia" y "elección" en articulación con el concepto de "estrategia" que frecuentemente se vincula a teorías migratorias como la de redes sociales y la nueva economía de las migraciones, en función de profundizar el análisis de la capacidad real de decisión de los sujetos. También consideramos relevante historizar y dar cuenta de las modalidades que adoptaron las relaciones interétnicas que se establecieron entre el Estado-nación y los pueblos indígenas. A un nivel más concreto éstas resultan de utilidad en el análisis de conflictos y dificultades surgidas en el vínculo con agentes municipales, funcionarios y representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones.

En conformidad con los objetivos propuestos el desarrollo del trabajo se presenta del siguiente modo:

En el primer capítulo, a una revisión de las diversas teorías y enfoques que se han elaborado para dar cuenta de la cuestión migratoria, le sigue una explicitación de los modelos analíticos en los que fundamos nuestra aproximación y la consideración de los aspectos metodológicos de esta investigación.

El segundo capítulo presenta diversos aspectos de los procesos históricos que a nivel estructural y regional contribuyeron, en tanto factores condicionantes, en el inicio del proceso migratorio considerado.

En el tercer capítulo abordamos la experiencia histórica tomando el grupo doméstico como unidad de análisis y evaluamos las modalidades que revela la "agencia" a través de la cual estos grupos elaboraron estrategias dirigidas a romper con aquel sufrimiento. Así, sopesamos la capacidad real de elección que tuvieron los migrantes cuando decidieron partir.

En el cuarto capítulo explicitamos los patrones que presentó este proceso migratorio, evaluamos la incidencia de las redes de relaciones sociales en la determinación de la elección del destino y describimos algunos aspectos del

proceso de asentamiento analizando las características del contexto de recepción.

El quinto y sexto capítulo refieren a los efectos y las implicancias políticas de la participación de los sujetos de este proceso migratorio. En el primero analizamos a partir de la distinción del aparato y el poder del Estado, las diversas agencias y las políticas que a niveles jurisdiccionales superpuestos constituyen los contextos en el marco de los cuales estos sujetos decidieron migrar, se asentaron y crearon la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui.

En el último capítulo nos aproximamos desde una perspectiva identitaria a la trayectoria organizativa de este grupo de migrantes centrada en la reivindicación de la pertenencia a un grupo étnico. En este marco analizamos la configuración institucional de la organización política y las modificaciones históricas de los roles de líderes y dirigentes. Esto nos conduce a evaluar conflictos surgidos a partir de nociones y supuestos acerca de lo privado y lo comunitario, para finalmente volver sobre las redes de relaciones sociales que articulan los diversos asentamientos tobas a través de prácticas recíprocitarias que incluyen la circulación de información políticamente relevante.

1. El estado actual de la cuestión migratoria

En este capítulo nos aproximaremos a la cuestión migratoria cotejando los diversos tratamientos de los cuales ha sido objeto y los enfoques teóricos desde los cuales los científicos sociales han procurado explicar los acontecimientos y procesos vinculados a ella.

Inicialmente, plantearemos algunas definiciones de la migración, una breve referencia a los patrones migratorios y abordaremos las diversas teorías desde las cuales se intenta responder a preguntas acerca de las causas, la prolongación en el tiempo, la elección del destino y los efectos del fenómeno migratorio. Posteriormente, expondremos dos modelos analíticos elaborados desde una perspectiva histórico-estructural en base a los cuales llevaremos a adelante la descripción analítica del caso considerado en este trabajo. Luego, referiremos a las dificultades que conlleva la obtención de datos en el estudio de la migración interna, si la comparamos con la migración internacional. Finalmente, explicitaremos las modalidades, ya sea en lo que hace a las técnicas de acopio de datos y a la estrategia investigativa, que hemos adoptado para acceder a la información relevante en función de los objetivos propuestos.

1.1. Revisión de teorías y de enfoques

Existen distintas definiciones de lo que comúnmente llamamos migración. Si nos remitimos al Diccionario Enciclopédico Larousse (2000) vemos que se la define como el “desplazamiento de personas o grupos de un país o de una región a otro para establecerse en él, bajo influencia de factores económicos o políticos” (Diccionario Enciclopédico Larousse 2000: 669). Por otra parte, en el Diccionario de Geografía Humana (citado en King, 1994) encontramos que se trata de un “cambio permanente o semi-permanente de residencia de un

individuo o grupo de individuos (...) puede ser temporario o permanente, puede cubrir distancias cortas o largas; frecuentemente implica movimientos que trasponen las fronteras internacionales” (King, 1994: 3). Nosotros adherimos a la postura de algunos investigadores distinguen la migración de otras formas de movilidad espacial destacando el hecho de que se trata de un desplazamiento geográfico que conlleva la reproducción de las condiciones de subsistencia en el nuevo lugar de residencia (Mármora, 1972). Como vemos aquí, cada definición implica la consideración de algunos criterios que permiten analizar cuales son las modalidades y características que asume un proceso migratorio específico, a esto se lo denomina patrones migratorios. Se evalúa de este modo el fenómeno migratorio desagregando cuestiones como la dirección, selectividad (siempre que no se trate de un movimiento masivo) y composición (características de los migrantes), voluntariedad (vinculada a la capacidad de elección² de los sujetos o grupos), legalidad (en cumplimiento de las normas establecidas), espacio y tiempo.

Si, por ejemplo, buscáramos establecer diferentes tipos de migración según la distancia recorrida, podríamos hablar de movimiento intrarregional, interregional que se daría dentro de un territorio nacional determinado, o internacional, en este último podría variar la escala según se trate de países limítrofes o no (King, 1994). En todos los casos podríamos al mismo tiempo diferenciar el desplazamiento rural-urbano del interurbano. De modo análogo, es posible también, distinguir el tipo de migración según el tiempo de residencia que conlleve: estacional, temporaria o prolongada (“definitiva” o “permanente”).

Sin embargo, entendemos que la simple explicitación de las características de un determinado proceso migratorio no nos permite avanzar en su comprensión (Mármora, 1972). Creemos que para brindar un análisis acabado, debemos considerar y articular los diversos factores intervinientes, y dar cuenta de la vinculación de este fenómeno con los procesos históricos que implican transformaciones sociales, políticas y económicas de las sociedades. Esta postura se asocia claramente al enfoque propuesto por algunos autores a

² Más adelante explicitamos de qué manera entendemos este concepto.

los que nos referiremos a continuación. No obstante, antes de continuar con el desarrollo de la perspectiva que adoptaremos en este trabajo creemos que es preciso revisar brevemente las diferentes aproximaciones teóricas desde las cuales se ha abordado y procurado explicar este fenómeno.

Como se desprende de lo anterior, son innumerables los trabajos en Cs. Sociales que han construido el desplazamiento poblacional como objeto de estudio. Tanto es así, que es posible distinguir las diversas aproximaciones teóricas en función de los niveles de análisis, la problemática o los interrogantes que se plantean, las categorías explicativas, las técnicas de acopio de datos o de medición, etc.

Un antecedente insoslayable es el trabajo de Ravenstein (1885, citado en Arizpe, 1984), que empleó el método comparativo aplicado luego por antropólogos estructural-funcionalistas, al estudio de "sociedades tradicionales" o "sociedades sin Estado", con el objetivo de derivar de los datos, a partir de un procedimiento inductivo, una serie de principios o leyes de la migración. De este modo, las características de algunos procesos migratorios particulares, y de los sujetos migrantes, fueron extrapoladas y pasaron a constituir un conjunto abstracto de leyes.

Por otra parte, siguiendo a Arizpe (1984) podemos decir que existen dos teorías generales sobre la migración que se dirigen a explicar la relación entre población y recursos: la malthusiana (y neomalthusiana) y la marxista. La primera, postula la creación gradual de un desequilibrio entre la población, cuyo crecimiento natural es geométrico, y los recursos que crecen en forma aritmética. El excedente de la primera, la *superpoblación absoluta*, oscilará entre el campo y la ciudad. Desde la segunda, en cambio, la *superpoblación* es siempre *relativa*, ya que su existencia es considerada consecuencia de la forma política de organización de la producción dentro de aquel sistema conformado por ambos, la ciudad y el campo.

Según explicita el propio Marx (1973) el avance del modo de producción capitalista conlleva un proceso de expropiación que convierte a los productores directos en obreros asalariados divorciados de la propiedad de las condiciones

de realización del trabajo. Lo que este autor entiende por "acumulación originaria" no es, por ende, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Ésta da cuenta de un cambio en la concepción de la propiedad que culmina con la aparición de la moderna propiedad privada. Indica que con diversos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que la industria de las ciudades necesitaba. Además, esas expropiaciones fueron apoyadas por una dura legislación estatal contra los expropiados convertidos en "vagabundos", con el objetivo de forzarlos a aceptar la disciplina que exigía el sistema del trabajo asalariado. Así, la organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado, crea de manera constante una superpoblación relativa que mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y debido a esto, reduce el salario generando el crecimiento del capital.

En suma, este enfoque enfatiza "la capacidad de un sistema económico dado para absorber ese incremento demográfico. En particular en el caso del sistema capitalista de acuerdo con Marx, la naturaleza de las relaciones sociales de producción entre capital y trabajo crea un sector poblacional desempleado, el ejército industrial de reserva." (Arizpe, 1984: 189). De estas consideraciones se deriva el enfoque histórico-estructural que trataremos una vez finalizada esta revisión y que surge como alternativa a la teoría del desarrollo o de la modernización.

Más allá de estas teorías generales, cabe distinguir aquí entre algunas elaboradas a fin de explicar el origen de la migración internacional, y otras orientadas a dar respuestas a la prolongación en el tiempo de los desplazamientos poblacionales, según la revisión de Massey et al. (1993). Estos autores sostienen que entre las primeras podemos referirnos a la teoría de la "economía neoclásica" en sus dos versiones (micro y macro), que concibe la migración como el producto de una decisión individual, un cálculo racional dirigido a maximizar los ingresos, centrado en la consideración de los diferenciales de salarios, las condiciones de empleo y los costos de la

migración. La causa de la migración estaría en las diferencias de ingreso y empleo entre países, con esto se sugiere que los mercados de trabajo, completos y funcionales inducen los flujos migratorios.

Una propuesta diferente es la de la “nueva economía de las migraciones” que considera las condiciones de una variedad de mercados, no sólo los de trabajo, y comprende la migración como producto de una decisión familiar destinada a minimizar los riesgos de los ingresos de los grupos domésticos a través de la diversificación de la asignación de recursos humanos y el envío de remesas. Desde esta perspectiva, son los grupos domésticos, “las familias, los grupos de familias u otras unidades de producción y de consumo distintivas desde el punto de vista cultural” (Massey et al., 1993: 11), las unidades apropiadas para el análisis de estos fenómenos. Por otro lado, es interesante el énfasis colocado en la complementariedad de la migración y el empleo o la producción local. Es decir, la visualización de estas actividades como no mutuamente excluyentes. Este enfoque comprende que el desarrollo económico dentro de las regiones de origen no disminuye necesariamente las presiones para que las personas migren, dado que las repercusiones serán diferentes según la ubicación de cada unidad doméstica en distintos puntos de la distribución de la renta. De acuerdo con lo anterior, existen políticas gubernamentales que pueden afectar los incentivos para desplegar este tipo de estrategias como, por ejemplo, la implementación de programas que influyan sobre los mercados de seguro (como por ejemplo: seguro de desempleo, seguro de cosechas, seguro por incapacidad), los mercados de capital y los mercados futuros.

Por otra parte, tenemos la teoría del “mercado de trabajo dual”, que vincula la migración con los requerimientos estructurales de las economías industriales modernas, devenidas polos de atracción de mano de obra, que por medio de prácticas de reclutamiento logran satisfacer la demanda constante de trabajadores migrantes (Massey et al., op. cit.).

Y, por último, a un nivel de análisis global tenemos la teoría del “sistema mundial”, desde cuya perspectiva la migración es analizada como consecuencia de la organización política y económica de un mercado global en

expansión desde el siglo XVI, es decir, de la globalización económica y la penetración del sistema capitalista en áreas de la periferia. Se indica en este marco que las empresas capitalistas ingresan a los países pobres en la periferia de la economía mundial en busca de tierras, materias primas, mano de obra y nuevos mercados de consumo. Las transformaciones se operan, no sólo en la mecanización del proceso de producción, la introducción de insumos industriales como fertilizantes, insecticidas y semillas de alto rendimiento, sino también en el régimen de propiedad de la tierra. Por otra parte, la extracción de materias primas para la venta en los mercados globales, conlleva un proceso de asalariamiento que modifica las formas tradicionales de organización social y económica basadas en sistemas de reciprocidad. Estas modificaciones crean una fuerza de trabajo desplazada y promueven el aumento de la movilidad geográfica.

Sin embargo, la globalización no genera únicamente vínculos materiales, es decir, puentes de comunicación y transporte que disminuyen el costo de traslado, ya que luego de un primer movimiento de bienes y capital desde el centro hacia la periferia ocurre un movimiento de mano de obra en sentido inverso. También genera vínculos ideológicos, esto es, lazos culturales basados en sistemas administrativos y educacionales, que a través de la propaganda masiva difunden estilos de consumo (Massey et al., op. cit.).

Es necesario mencionar que esta teoría tiene su correlato a nivel nacional en la teoría del "colonialismo interno", en ambos casos se supone una relación entre el centro y la periferia del sistema en la que las decisiones y los procesos que se dan en el primero determinan todo lo que ocurre en las regiones que pertenecen a la segunda. Algunos críticos aseguran que estos enfoques niegan de hecho toda posibilidad de iniciativa y de gestión propia a la periferia. Arizpe (op. cit.), por ejemplo, señala: "no es posible establecer, a nivel de teoría, una clara formulación del peso que tienen las decisiones centrales o periféricas en dirigir el curso de los procesos sociales a nivel comunitario" (Arizpe, op. cit. p. 213). Por nuestra parte, creemos que adherir a las premisas de esta teoría nos conduce a una simplificación que no permite evaluar las mediaciones y la complejidad del proceso que buscamos analizar.

En este sentido, aunque sin hacer referencia explícita a los procesos migratorios, la propuesta de los teóricos de la dependencia parece superar el mecanicismo y la generalización excesiva vinculada a esta perspectiva. Según Pires Do Río Caldeira (1989): "los teóricos de la dependencia suponen que el análisis y la comprensión de situaciones de dependencia requiere una estructura teórica especial, que interprete a partir de un punto de vista específico la organización de un orden capitalista internacional, y que sólo puede ser de utilidad para analizar un cierto tipo de sociedad. (...) la dependencia sólo podría ser entendida en situaciones específicas desde el punto de vista histórico y nacional, ya que la expansión del capitalismo en el tercer mundo ocurrió en diferentes momentos, bajo formas diversas, encontrando en cada contexto fuerzas y obstáculos específicos."(Pires Do Río Caldeira, 1989: 9).

Esta postura nos resulta mucho más atenta a la complejidad y la interacción que se revela en los casos concretos.

Como es posible apreciar, cada una de las teorías señaladas hasta aquí privilegia distintas unidades de análisis.

Entre las otras teorías revisadas por los autores ya nombrados (Massey et al., 1993), que buscan explicar la prolongación de los movimientos en el tiempo se destaca la teoría de las "redes sociales". Estas son definidas como un conjunto de lazos interpersonales que vinculan a migrantes, no migrantes y ex-migrantes en los lugares de origen y de destino. Según los teóricos que adscriben a esta postura, las redes constituyen un capital social gracias al que aumenta la probabilidad de la ocurrencia de nuevos movimientos, debido a la reducción de costos y riesgos. Esta teoría conlleva ciertos supuestos que difieren de los derivados de los análisis de equilibrio tradicionales: el inicio de la migración da lugar a la expansión de las conexiones de la red en el tiempo, una vez establecida se desacelera la migración. Por otra parte, la institucionalización de la migración, a través de la formación de redes genera su progresiva independencia de los factores que en un principio la causaron. Esto hace que "los actos migratorios en un tiempo dado alteren sistemáticamente el contexto en el que se tomará la decisión de migrar

aumentando la probabilidad de que otros decidan hacerlo" (Massey et al., op. cit. p. 23).

Además de esta teoría debemos mencionar la "teoría institucional" centrada en el desarrollo progresivo de instituciones que apoyan los movimientos, así como la "teoría de causalidad acumulativa" que enfatiza estas transformaciones y las asocia al aumento de la probabilidad de que ocurran más desplazamientos.

Sin embargo, no solamente es posible distinguir los enfoques que buscan explicar el origen de los desplazamientos de aquellos que abordan su prolongación en el tiempo. También, cabe delinear distintas aproximaciones al asentamiento de los migrantes y los efectos que produce. La teoría de la modernización, se dirige justamente responder a estas cuestiones.

Desde la perspectiva de ésta última, centrada en la investigación de los patrones de asentamiento, se comprende el movimiento espacial como un modo de "movilidad social" que implica un cambio cultural, a partir del análisis de factores psicológicos como las percepciones y actitudes, y el estilo de vida de los individuos. Esto es, la migración es abordada como el pasaje necesario de una sociedad tradicional (atrasada) a un polo urbano (moderno) y dinámico en cuanto al desarrollo. El sujeto migrante atravesaría distintas etapas de "adaptación", "asimilación", "integración", proceso que culmina con su "aculturación" o "descomposición" en el marco de la sociedad receptora, según su éxito o fracaso. Este cambio se caracteriza por ser lineal, progresivo e irreversible. De este modo, la transformación y el cambio cultural vienen a ser un efecto mecánico que desde la sociedad de acogida se genera sobre el sujeto migrante. Este enfoque conlleva, además, la creencia de que inevitablemente se producirá la desaparición progresiva de ciertas características culturales innatas (Arizpe, op. cit.).

Por otro lado, esta teoría parte de un supuesto caro al funcionalismo antropológico, de que existen sociedades y sistemas culturales autónomos y en equilibrio, en el marco de los cuales el conflicto es siempre externo y lleva a un cambio cuya superación indudablemente acabará en el establecimiento de un nuevo equilibrio (Arizpe, op. cit.). Se deja a un lado, así, no sólo la

consideración del contexto y el proceso histórico en vinculación con el cual ocurre la migración, y es necesario dar cuenta, por ejemplo, de las relaciones interétnicas, sino que ni siquiera se permite dar cuenta de la reciprocidad e interdependencia que estas últimas implican.

Hablar de dos polos opuestos, así como de “factores de expulsión” y “factores de atracción”, remite también a la existencia de dos unidades sociales autónomas que permanecen en aquella situación de equilibrio, que resulta perturbado como consecuencia de la migración. Una de las críticas que más frecuentemente se realizan a este enfoque es justamente que considera ambos polos (rural-urbano) como unidades estancas, ahistóricas y sin vinculación respecto de los procesos estructurales. Además del “supuesto de que las condiciones generales presionan de manera homogénea a la población, sin tener en cuenta que existen diversos estratos económicos y sociales en su interior.” (Arizpe, op. cit. p. 203). Y de que no considera la existencia de restricciones a la “elección”, esto es, que la capacidad de decisión individual y del grupo doméstico, posee condicionamientos (Arizpe, op. cit.; Sider, 1997).

En contraposición a la visión de una secuencia única de asimilación, expresada por esta teoría, Portes y Böröcz (1998), proponen un enfoque en base al cual se evalúan tres dimensiones: las condiciones de salida, el origen de clase de los migrantes y los contextos de recepción. Establecen, así, una “tipología de modos de incorporación de los inmigrantes contemporáneos en los países avanzados” (Portes y Böröcz, 1998: 62), considerando tres ilustraciones ideales características. Esquematizan esto en un cuadro de doble entrada en el cual se vincula el contexto de recepción y el origen de clase (Cuadro N° 1).

En cuanto a las condiciones de salida, estos autores señalan que existen distintas situaciones políticas bajo las cuales un grupo deja su lugar de origen. Distinguen de este modo a los prófugos o perseguidos políticos de los que no lo son, y en este último caso, se refieren a “movimientos económicos regulares” (ibid. p. 58). La categoría de “refugiado” otorgada por los Estados receptores sobre la base de una serie de consideraciones, constituye una respuesta

política que en ocasiones se brinda a los migrantes que tienen bloqueada la posibilidad de regreso.

Por otra parte, diferencian los trabajadores manuales rurales y urbanos, los profesionales y administradores de empresas, y los empresarios, ya sea dedicados a la industria o al comercio que se trasladan dispuestos a realizar inversiones de capital.

Por último, hablan de los contextos de recepción, en tanto conformados por la actitud de los gobiernos de los lugares receptores, los patrones y la población nativa, y las características de "la comunidad étnica preexistente" (ibid. p. 59). Sostienen que la política gubernamental, la opinión pública y la demanda del mercado laboral, interactúan pudiendo canalizar a los recién llegados con similares dotes en orientaciones muy distintas.

Contexto de recepción	Origen de clase		
	Trabajo manual	Técnico-profesional	Empresarial
Desfavorable	Incorporación al mercado secundario	Proveedores de servicios al ghetto	Minorías de intermediarios
	Participación en el mercado de trabajo mixto	Incorporación al mercado primario	Pequeños negocios de la corriente principal
Favorable	Movilidad de la pequeña empresa	Movilidad vertical ascendente posiciones de los profesionales y los líderes cívicos	Economías de enclave

Cuadro N° 1: Tipología de los modos de incorporación. Fuente: Portes y Böröcz (1998: 62).

Las investigaciones de otros autores también consideran los efectos económicos de la migración. Stalker (1994), por ejemplo, nos introduce en la situación laboral del migrante. Mientras que Simon (1998), da cuenta de las consecuencias económicas de la migración sobre las sociedades de destino, desarticulando las prenociones xenófobas existentes en la mayoría de ellas.

Para ir finalizando esta revisión, nos vamos a referir brevemente a estas dos aproximaciones. La primera, analiza la discriminación que ocurre en las relaciones laborales. La podríamos asociar a la teoría del mercado dual, aunque en la postura que tratamos ahora se intenta dar cuenta de los efectos de la inserción sobre los migrantes. Stalker (1994) indica que a pesar de la existencia de leyes contrarias a la discriminación laboral casi todas las sociedades receptoras mantienen en la práctica una suerte de "jerarquía" de los trabajadores migrantes, clasificados según la valoración de su procedencia, y donde los menos favorecidos ocupan los trabajos peores.

Esta discriminación ya se expresa en la fase de reclutamiento. En palabras de Stalker (1994): "los factores conocidos como las 'tres A': acento, ancestros y apariencia, impiden a los extranjeros el acceso a todo tipo de beneficios, incluso dentro de las mismas oficinas gubernamentales" (Stalker, 1994: 5). Esto se evidencia, además, en la percepción de salarios menores por la realización del mismo trabajo. Es así que la fuerza de trabajo migrante cumple el doble papel de "amortiguador" y de "stock de reserva", ya que es la que primero se desecha cuando el índice de empleo decae y a la que se recurre en tiempos de escasez. En consecuencia, los migrantes se encuentran sujetos a una mayor inseguridad frente a los riesgos de desempleo (Stalker, op. cit.).

En la segunda aproximación, se evalúan los distintos efectos económicos que genera el arribo de migrantes. En contraposición al discurso bastante frecuente que enfatiza el "impacto" negativo de la llegada de migrantes sobre el desempleo, la infraestructura, el medio ambiente, la productividad, etc. de la sociedad receptora, Simon (1998) plantea que siempre que se trate de un Estado benefactor, los beneficios aportados por el migrante serán mayores que los costos que este genera.

Según Simon (1998): "cuanto más importante es la función de los programas de impuesto-transferencia (se refiere a los programas gubernamentales de redistribución), tanto mayor es el beneficio de la inmigración" (Simon, 1998: 272). De acuerdo con los datos que expone, durante muchos años luego de su llegada, la familia migrante media paga más impuestos y recibe menos beneficios gubernamentales que la familia nativa media. Esto se vincula a la edad de los migrantes que la mayoría de las veces son jóvenes trabajadores y no gente mayor o niños cuya reproducción (salud, educación, etc.) deba ser financiada por la sociedad receptora.

Y en cuanto a la ausencia de efectos sobre el desempleo este autor propone dos explicaciones: a corto plazo la llegada de migrantes incrementa la demanda de bienes y servicios, y debido a esto aumenta la demanda de trabajo; a largo plazo éstos, no sólo ocupan puestos de trabajo, sino que también lo crean a través de su gasto, que aumenta la demanda de mano de obra, y de las empresas que logran abrir (Simon, op. cit.).

En suma, hemos visto que frecuentemente las preguntas y las respuestas planteadas desde diversos enfoques se articulan a teorías más amplias, que no han sido desarrolladas como intentos explicativos exclusivos respecto del fenómeno migratorio.

1.2. Modelos analíticos

Ahora bien, en base a nuestra revisión anterior claramente podemos establecer una distinción entre aquellos enfoques que tienden a aislar el fenómeno migratorio y los que lo analizan como parte de la dinámica de procesos históricos determinados (Argüello, 1973). Desde esta última perspectiva "la explicación de los flujos migratorios quedaría comprendida en una teoría que explique el desarrollo de la industrialización y urbanización, y los cambios en la agricultura" (Arizpe 1984:191). Arizpe (op. cit.), por ejemplo, parte de la hipótesis de Singer (1972) de que "(...) los distintos tipos de

industrialización condicionan distintas modalidades de migración” (Singer, 1972, citado en Arizpe, loc. cit.), que se enmarca en esta perspectiva, y considera que la migración rural-urbana constituye un fenómeno *estructural e histórico*. La primera cuestión deriva del hecho, de que se encuentra articulada a procesos mayores de industrialización, urbanización y producción en el campo, y la segunda, de que las circunstancias históricas en que se produce le imprimen modalidades específicas.

Este enfoque histórico-estructural posee algunas dificultades cuando se trata de vincular estos procesos con el estudio de pequeños grupos de migrantes. Buscando superar esas limitaciones Arizpe (1981, 1984) propone un modelo para el análisis del proceso migratorio centrado en la consideración y vinculación de distintos niveles: los factores³ *inmediatos* o *precipitantes*, relacionados con acontecimientos de la vida personal de los migrantes o de su grupo doméstico y que determinan el momento específico de partida. Este nivel refiere a los motivos, que según expresan los sujetos, los llevaron a tomar la decisión. El nivel local o regional como un parámetro de los factores *medios* de la migración, que generan variaciones en las posibilidades de reproducción de los distintos grupos sociales y étnicos, y por último, las *condiciones generales* derivadas de las características históricas y de los procesos políticos y económicos nacionales que afectan la región (Arizpe, 1984).

De modo similar el modelo analítico elaborado por Mármora (1972), busca dar cuenta del proceso migratorio en tanto fenómeno complejo en el que intervienen múltiples variables, a través de la consideración de distintos niveles de análisis. Ambos modelos fueron delineados en base al ya referido enfoque histórico-estructural. Mármora propone la distinción de cinco niveles para el estudio de los movimientos poblacionales:

El nivel cero, en el que se consideran los procesos globales (las relaciones de desigualdad de poder entre países y regiones).

³ En cuanto al término de “causa” debemos aclarar que según este modelo paramétrico “no se intenta demostrar una relación causal entre variables, sino organizar a nivel analítico todos los factores involucrados” (Arizpe, 1979:17, citado en Radovich, 1987:14). En este sentido, resulta más pertinente referirnos a factores en tanto condicionantes, ya que aludir al término de causas conlleva entenderlas como determinantes.

El nivel uno, en el que se aborda la génesis de los movimientos centrándose en el vínculo entre recursos humanos y modos de producción (los movimientos de (des- y re-) poblamiento rural y de urbanización se asocian aquí a: a) El desarrollo tecnológico; b) El estancamiento económico debido a la depredación natural o a los insuficientes medios de producción; c) La reestructuración del régimen de tenencia de la tierra; d) Las modificaciones institucionales; e) El rechazo a los migrantes por medio del régimen de propiedad.

El nivel dos, en el que se analizan las características internas del proceso: selectividad, tipo y forma de migración (articuladas al contexto histórico estructural).

El nivel tres, en el que se explicitan los efectos estructurales del proceso (la relación entre grupos migrantes y receptores).

El nivel cuatro, en el que se evalúan los efectos microsociológicos del proceso.

Dada la complementariedad que es posible apreciar entre los modelos expuestos consideramos que la alternativa más conveniente, atendiendo a nuestra pretensión de analizar y describir el proceso migratorio en tanto fenómeno complejo, es su aplicación y utilización conjunta. De lo anterior se desprende que así como muchos autores descreemos de la posibilidad de estudiar este fenómeno fuera de su vinculación con los procesos que se dan en un contexto histórico y geográfico determinado.

Damos por concluida, de este modo, la referencia a los modelos que nos guiarán en el análisis del caso cuyos factores condicionantes, características y efectos pretendemos abordar en los próximos capítulos.

1.3. Consideraciones metodológicas

Resulta interesante mencionar que en América Latina según Reboratti (1986) hasta la década de 1980 frecuentemente se realizaron estudios desde los cuales se comprendió la migración como un hecho definitivo, que implicaba una ruptura entre el lugar de origen y el de destino, a pesar de la evidencia de la existencia de movimientos migratorios diferentes, ligados a una amplia variedad de fenómenos sociales y económicos, y sumamente dinámicos. Se apartaba de este modo el hecho concreto del desplazamiento poblacional de procesos sociales, políticos y económicos más amplios y no se analizaba la dinámica del fenómeno a lo largo del tiempo. Importantes excepciones constituyen los trabajos pioneros de Ratier (1969, 1971) y de Bilbao (1968-71) desde el enfoque de la Antropología Social.

A partir de aquella década, muchos investigadores buscaron romper con las referidas limitaciones desde diversas perspectivas.

En cuanto a las investigaciones que construyen el proceso migratorio en tanto objeto de estudio y que se refieren al caso argentino, debemos decir que es reducida la cantidad en las que se aborda la migración interna. Y no es este el caso de las que tratan la migración ultramarina, la migración limítrofe y, más recientemente, la emigración. Sin embargo, esto mismo ocurre a escala global con los estudios migratorios y en este sentido, Janoschka y Reboratti (2001) señalan: "alrededor de 140 millones de migrantes internacionales tienen más peso en los análisis teóricos que más de mil millones de migrantes internos" (Janoschka y Reboratti, 2001: 9-10).

Quizás esto se pueda atribuir a la existencia de serias dificultades respecto de la medición del fenómeno en el caso de estudios de migración interna. En estos últimos, los métodos cuantitativos que es posible implementar son los Censos Nacionales o las Encuestas Permanentes de Hogares (EPH). Ambos, permiten acopiar datos acerca de la cantidad de población que se encuentra en un lugar y un momento determinado (miden *stocks*), pero no otorgan información sobre la cantidad de movimientos que hubo (flujos). Esta información se obtiene en el caso de migraciones internacionales a través del

Registro de Fronteras que en nuestro país tiene carácter administrativo, no estadístico. Sin embargo, una de las ventajas del Censo Nacional es que permite estimar saldos migratorios y a través de las preguntas referentes al lugar de nacimiento se accede a algunos datos acerca de las migraciones. Por su parte, las EPH permiten profundizar el estudio de las migraciones relacionadas con los fenómenos del empleo, aunque sus resultados se limitan a los tamaños muestrales y su cobertura se restringe a áreas urbanas.

Ahora bien, los datos cuantificables a los que es factible acceder a través de estos registros, encuestas y censos, si bien constituyen información necesaria no nos proporcionan aquello que en función del objetivo propuesto buscamos averiguar. Recordamos que este refiere a una indagación de la relación entre la organización política y la experiencia histórica del proceso migratorio de los integrantes de la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui (en adelante CIQD), situada en el conurbano bonaerense.

Como es posible apreciar, las pretensiones expresadas en este objetivo van más allá de la consideración de las causas y las modalidades que ha adoptado la participación del proceso migratorio, y se dirigen específicamente a un análisis de los efectos y alcances políticos que en este caso ha tenido la migración.

En consecuencia, el trabajo de campo se ha centrado casi exclusivamente en el lugar de destino de este grupo de migrantes, aunque resultó sumamente importante la realización previa de un viaje a la región de origen acompañando a un integrante de la CIQD.

Esto determinó también que además de llevar adelante un relevamiento bibliográfico intensivo a fin de realizar un análisis de las condiciones estructurales que favorecieron la migración de la población indígena Q'om, analizar los factores sociales, económicos y políticos regionales que la afectaron, y considerar la información obtenida en base a documentos secundarios, censos, EPH, Leyes vigentes a nivel nacional o provincial durante el período temporal abarcado, artículos periodísticos, etc., fuese necesario emplear técnicas de acopio de datos que nos acercaran a las experiencias vividas por los protagonistas.

La estrategia de campo que implementamos se dirigió a dar cumplimiento a este requerimiento por medio de la observación con participación durante diversos eventos colectivos, en complementariedad con la realización de entrevistas abiertas y semiestructuradas a la mayoría de los miembros adultos de la CIQD, que constituyen el referente empírico de este trabajo y a algunos habitantes y "visitantes" más o menos permanentes del barrio. La participación y la observación en fiestas o conmemoraciones, reuniones, etc. en el barrio, así como en otros lugares, proveyó información relativa a diferentes cuestiones, por ejemplo: el modo en que se desarrolla la interacción institucionalizada de los miembros de la CIQD, la manera en que la Comisión Directiva lleva a cabo la organización de las actividades colectivas, ya sea para la realización de un evento o ante el surgimiento de alguna contingencia, la participación de los diferentes grupos domésticos en los asuntos comunitarios y las relaciones establecidas con funcionarios y agentes municipales, con colaboradores, vecinos, etc.

A su vez, las entrevistas que se plantearon a modo de "charlas"⁴, nos permitieron acceder a las historias de vida de muchos de estos migrantes internos. El tema que frecuentemente se explicitó al comienzo fue "la historia migratoria". Los protagonistas en muchos casos procedieron a relatar las trayectorias migratorias de su grupo doméstico o de cada integrante en caso de que hubieran llegado por separado.

En ese contexto, no sólo expresaron y dieron cuenta de sus experiencias de trabajo, participaciones en reclamos por la obtención de tierras o viviendas, sino también relataron diversas iniciativas organizativas que tuvieron distintos resultados y alcances. Asimismo, pudimos indagar acerca de la socialización de aquellas diferentes experiencias organizativas y, del intercambio y la circulación de información políticamente relevante.

⁴ Resulta necesario aclarar que la mayoría de estas entrevistas se realizaron sin grabador, cuaderno de notas o cualquier otro elemento de registro, por lo cual tuvimos que reconstruir posteriormente los relatos, debido a que en casi todos los casos era la primera vez que los protagonistas accedían a una "charla". Estos recaudos se tomaron, en primer lugar, porque teníamos conocimiento de ciertos antecedentes y conflictos generados a partir de la presencia de encuestadores en el barrio. En segundo lugar, debido a que a la "timidez" y "vergüenza" de algunos entrevistados se agregaba el escaso dominio del registro escrito, por lo cual creímos que el cuaderno de notas introduciría un factor de vulnerabilidad innecesario.

Además, esta técnica nos permitió conocer ciertos aspectos de las relaciones entre estos migrantes y agentes estatales, representantes de fundaciones, ONG, vecinos, etc., no sólo a través de las entrevistas realizadas a los desplazados, sino también a colaboradores, funcionarios de diversas agencias estatales, maestros y profesores de instituciones educativas.

En cuanto a las unidades de análisis, como es posible advertir en base a los modelos analíticos expuestos, intentaremos proceder en el análisis y la exposición de modo tal que los condicionamientos de los procesos estructurales que detallamos en primera instancia, nos permitan asir y evaluar el contexto histórico regional en el que se enmarca el inicio del desplazamiento de estos migrantes y articular a su vez estos factores con los motivos que expresan y las estrategias de sus grupos domésticos.

La propuesta de otorgar sensible relevancia al grupo doméstico en tanto unidad de análisis resulta útil en el marco de este trabajo de investigación, debido a que a partir del empleo de este concepto es posible dar cuenta de la existencia de un doble proceso que vincula las microdeterminaciones de su estructura interna con las macrodeterminaciones político-económicas que se generan en la sociedad (Radovich y Balazote, 1992).

El privilegiar esta unidad de análisis remite a las elaboraciones de autores vinculados a la teoría de la nueva economía de las migraciones y a la de las redes sociales⁵. Algunas de cuyas aproximaciones nos serán muy útiles aquí, aunque procuraremos no desvincular y aislar en el análisis este nivel de los demás. Esto último nos conduciría a sobrevaluar la incidencia de los *factores precipitantes* (Arizpe, 1984).

La distinción de niveles analíticos que tomamos del modelo propuesto por Arizpe (1984) para el estudio del fenómeno migratorio también nos servirá para organizar la exposición de los alcances políticos que ha tenido la migración a partir de la identificación étnica del grupo de migrantes. El abordaje de esta última cuestión conlleva la consideración de lo que desde la perspectiva de Mármora (1972) formaría parte de los niveles tres y cuatro, esto es, de los efectos estructurales y microsociológicos de cualquier proceso migratorio. Cabe

⁵ Véanse Massey et al. (1993) y Malgesini (1998).

aclarar que nuestra referencia no se realizará en términos de consecuencias o impactos, debido a que justamente queremos evitar el mecanicismo propio de algunos enfoques teóricos ya comentados.

En el marco de todo lo expuesto la utilización del método etnográfico deviene central para la consecución de nuestro objetivo: la elaboración de una descripción analítica que vincule los datos y el material obtenido, en base a las técnicas ya referidas, a las consideraciones teóricas.

2. Procesos históricos globales y modalidades regionales

Muchos investigadores sostienen que considerando los principales desplazamientos poblacionales ocurridos en el actual territorio argentino durante el último siglo, es posible establecer tres grandes momentos migratorios. Estos se distinguen en función la cantidad de personas que participaron, el lugar de origen y el de destino.

En primer lugar, se habla del período de la inmigración ultramarina desde 1870 hasta 1930. En segundo lugar, del período de las migraciones internas entre 1930 y 1970. En tercer lugar, se sostiene que prevalece la inmigración de países limítrofes desde 1970 hasta mediados de la década de 1990.

En cuanto al primer período, se considera que la inmigración ultramarina fue producto de la crisis de las tradicionales áreas agrícolas y la emergencia de nuevas áreas de producción primaria, junto con la propaganda y la política de promoción de la inmigración por parte del Estado argentino. Esa política se enmarcó en la búsqueda de los dirigentes de encontrar mano de obra rural para la creciente producción agropecuaria concentrada en la región centro-este del país. Esa concentración del desarrollo económico se expresa en los siguientes datos: en esa región se generaba el 75% de los productos agrícolas destinados a la exportación, el 90% de los productos de la agricultura y ganadería en general, y el 70% de la producción industrial para el año 1914 (Mármora 1972).

A partir de 1929 la concentración demográfica y económica de esa región se vio reforzada como consecuencia de las repercusiones de la crisis mundial. Esta generó la disminución del volumen de producción exportable, debido a la caída de la demanda de productos del sector primario. Además, impulsó el desarrollo de la industria local a partir de un proceso de sustitución de importaciones. Así, la mano de obra empleada en la industria aumentó un 68% entre 1925/29 y 1945/49. Prácticamente la totalidad de la industria se concentró en Buenos Aires con lo cual la disparidad del ritmo de crecimiento regional se

acentuó de forma definitiva. Iniciándose el período en el cual la migración interna fue preponderante.

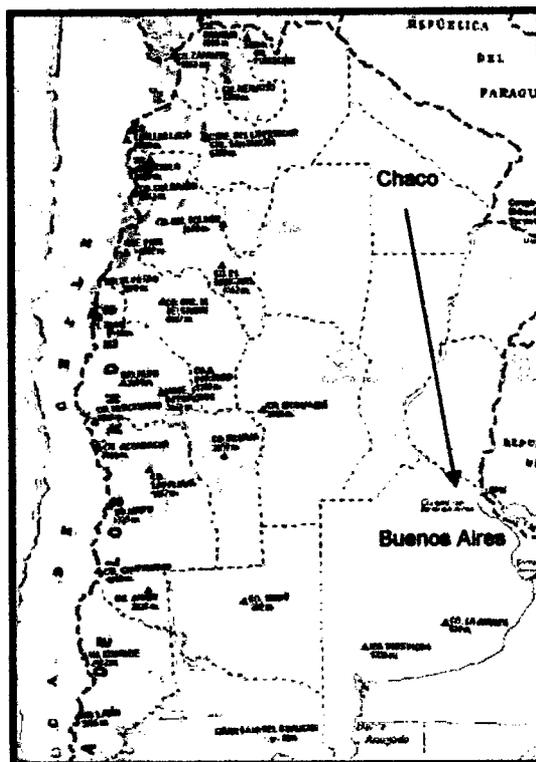
En este sentido, Recchini (1983) indica que los contingentes de migrantes europeos fueron los principales responsables del crecimiento de la población hasta la Primera Guerra Mundial, mientras que después de la Segunda Guerra Mundial fueron los migrantes del interior los que más contribuyeron al crecimiento de la ciudad de Buenos Aires. Por otra parte, respecto de estos últimos dice: "los provincianos que llegan y se quedan son cada vez más. Su número empieza a aumentar vertiginosamente desde mediados de la década del '30, mucho más desde 1940. El balance positivo de argentinos que entran y se van de la ciudad es de unos 70.000 al año entre 1945-1960 el promedio sube algo más entre 1960-1970: 73.000 al año." (Recchini, 1983: 252).

"Entre 1936 y 1960 se calcula en cerca de 2.000.000 el establecimiento de migrantes del interior del país en Buenos Aires." (Mármora, 1972: 68). Sin embargo, las capitales provinciales también reciben en este período una gran cantidad de migrantes. Y paralelamente decrece el volumen de la inmigración europea, excepto por la llegada de migrantes luego de la Segunda Guerra Mundial.

Según Mazzeo (1995) las regiones del noreste y noroeste del territorio argentino disminuyen en importancia en cuanto al volumen de población que albergan entre el censo de 1947 y el de 1970, que se incrementa nuevamente a partir de 1980. Este autor considera que las migraciones internas tuvieron un papel central en el proceso de redistribución interprovincial. Durante el año 1947 el 17% de la población se encontraba fuera de su provincia de origen, mientras que en 1960 lo hacía el 19%.

En este proceso los principales flujos migratorios partieron desde la región pampeana, noreste y noroeste, y el lugar de destino por lo general fue Buenos Aires (Mapa N° 1). Estas "corrientes migratorias se intensifican durante el período intercensal 1960-70 acelerándose la transferencia de población desde áreas rurales hacia las urbanas" (Mazzeo, 1995: 28). En cambio, en el período intercensal siguiente, 1970-80, pierde importancia el Gran Buenos Aires, favoreciendo centros de tamaño intermedio como las capitales de las

provincias. En otras palabras, disminuye la magnitud de los movimientos interprovinciales (Mazzeo, op. cit.).



Mapa N° 1: La dirección migratoria abordada, en el marco de la República Argentina.

Polatian (1977) establece, por su parte, un índice de migración interna en la República Argentina, del 46,2% para el período 1947-1960. Indica, además, que provincias como Santiago del Estero, Corrientes y Chaco expulsaron población en grandes cantidades durante ese período. Y asevera: "Por otro lado, el Gran Buenos Aires aparece como principal colector neto de estos movimientos de traslación espacial, ya que reúne por lejos la tasa de migración neta positiva más alta del país" (Polatian, 1977: 95). Reproducimos ahora fragmentos de los cuadros elaborados por este autor donde se establece la tasa de migración neta en distintas provincias (Cuadro N° 2 y 3).

Período intercensal 1950-1960

Provincia	Tasa de migración neta
Chaco	-16,7%
Gran Buenos Aires	42,6%
Capital Federal	-4,3%

Cuadro N° 2: Tasa de migración neta por provincia, período intercensal 1950-1960. Fuente: Polatian (1977: 96), sólo reproducimos lo que se refiere a las regiones consideradas en este trabajo.

Período intercensal 1960-1970

Provincia	Tasa de migración neta
Chaco	-26,6%
Gran Buenos Aires	21,5%
Capital Federal	-4,6%

Cuadro N° 3: Tasa de migración neta por provincia, período intercensal 1960-1970. Fuente: Polatian (1977: 100).

Roze (2001) indica al respecto: "en 1970 un 36% de los chaqueños vivía fuera de la provincia. (Censo Nacional de Población, 1980:13)" (Roze, 2001: 136-7).

Desde 1970 las migraciones internas pierden protagonismo frente a la cantidad de inmigrantes provenientes de países limítrofes. Estas migraciones obedecen a una variedad de factores entre los cuales cabe mencionar la persecución política y los procesos de transformación económica.

Ahora bien, el caso que nos ocupa refiere en su mayoría a migrantes internos que se desplazaron hacia la Capital Federal (ahora la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) con posterioridad al año 1970, con lo cual no estarían dentro del período durante el cual estos movimientos prevalecieron. Debido a esto, creemos que resulta importante dar cuenta del desarrollo histórico y los procesos que generaron profundas transformaciones a nivel regional, para iluminar los factores estructurales que condicionaron el inicio de estos movimientos.

A lo largo de este capítulo analizaremos distintos aspectos de los procesos sociales, económicos y políticos que se desarrollaron en la región chaqueña, desde la cual se originó el movimiento poblacional considerado, en vinculación con ciertos cambios y transformaciones que ocurrieron a nivel nacional y mundial.

Comenzaremos con una referencia a las características de la llanura chaqueña. Estas condicionaron en cierta medida el tipo de explotación del medio ambiente que históricamente practicaron los grupos, tanto indígenas, como criollos asentados en la región. A continuación, nos referiremos a los pueblos indígenas de la región del Chaco Austral tomando el criterio lingüístico para establecer sólo una de las distinciones posibles entre ellos. Luego, realizaremos una aproximación a los procesos de conquista y colonización de este territorio, por parte de la milicia republicana a fines del siglo XIX e inicios del XX. Además, desarrollaremos las características y modalidades que adoptaron las explotaciones productivas que se instalaron en la región, estrechamente vinculadas a la posibilidad de acceder a la fuerza de trabajo de las poblaciones sometidas. Los procesos productivos de cada una de ellas sufrieron profundos cambios generados por transformaciones económicas y políticas mundiales, dada su acentuada dependencia del mercado externo. Por último, abordaremos otro de los factores que condujo a configurar la actual situación de los indígenas en la provincia del Chaco, o sea, las modificaciones que se dieron en las regulaciones establecidas respecto de la tenencia de la tierra a lo largo siglo XX.

2.1. Las características de la llanura chaqueña

Como ya adelantamos, plantearemos aquí una breve caracterización de la región en la cual se encuentra comprendido el territorio de la actual provincia del Chaco, desde donde se originó la migración del grupo considerado como referente empírico en este trabajo. Nos referiremos primero a los límites que

comúnmente se consideran para delimitar esta extensa llanura, a sus características geomorfológicas y climáticas.

El Chaco o Gran Chaco (del quechua chacú, "territorio de caza"), es una llanura aluvial que se extiende por la región centro-meridional de América del Sur; abarca el sector sur oriental de lo que en la actualidad es territorio de Bolivia, la mitad occidental de Paraguay, una porción del noreste y centro de la República Argentina y una mínima parte del sur de Brasil. Se considera que sus límites están determinados al norte y al sur, respectivamente, por los llanos del Matoré (extensa área de bosques tropicales) y por una franja de transición entre el sector norte del territorio de la provincia argentina de Córdoba y el tramo de la provincia de Santa Fe por el que discurre el río Salado; al oeste, por las sierras subandinas, y al este, por el eje fluvial Paraná-Paraguay.

Con una superficie que supera los 675.000 km.², comúnmente se divide la región en: Chaco Boreal, la más extensa de las divisiones, al norte del río Pilcomayo; Chaco Central, que se sitúa entre los ríos Pilcomayo y Bermejo (que tienen sus nacientes en la cordillera de los Andes y desembocan en aguas del Paraná-Paraguay tras seguir una dirección noroeste-sureste), y Chaco Austral, al sur de este último, que se prolonga entre el Bermejo y el Salado hasta su contacto con la llanura pampeana. El primer sector, se encuentra compartido en el presente por Bolivia, Paraguay y, en menor medida, Brasil, mientras que los otros dos se hallan dentro del actual territorio argentino. Estos últimos, frecuentemente son divididos a su vez en cuatro subunidades morfológicas: chaco alto, chaco deprimido, chaco bajo y diagonal fluvial de Santiago del Estero. La extensa llanura chaqueña tiene en su conjunto una leve pendiente noroeste-sureste.

Desde un punto de vista geomorfológico se trata de una cuenca endorreica sedimentaria rellena por la erosión de los macizos vecinos. Los agentes que colmataron la cuenca son de origen eólico, fluvial, lacustre y marino. En general, predominan los suelos arenosos y rocas sedimentarias arcillosas. Estas últimas, dan lugar a la aparición de terrenos anegadizos en el sector oriental. Así, durante la estación lluviosa, de diciembre a abril, la

creciente de los ríos genera inundaciones y se crean pantanos y esteros. Además, la dureza de la citada arcilla y la escasa permeabilidad de los suelos, que constituyen características importantes de esta llanura, dificultan el cultivo sobre todo en el sector occidental.

La región chaqueña posee en general un clima subtropical árido y caluroso, por lo que las diferencias locales vienen dadas por las variaciones de temperatura, que aumentan de sur a norte, y por una disminución de las precipitaciones desde el este que es más húmedo, hacia el oeste que es más árido. A lo largo de los cauces presentes en la zona oriental crecen altas cañas de palma que dan paso tierra adentro a formaciones de monte bajo y sabana, mientras que en el oeste se desarrolla una densa vegetación de arbustos espinosos y yermas extensiones áridas.

En el bosque chaqueño de Paraguay y el norte de Argentina crece el quebracho colorado, que proporciona madera y tanino para el curtido de pieles, y cuya explotación, como veremos más adelante, incentivó el asentamiento de criollos a fines del siglo XIX. En la actualidad, las reservas de quebracho se encuentran en regresión, debido a las características que adoptó su explotación, la falta de control gubernamental y su lenta repoblación.

En el Chaco Austral desde comienzos del siglo XX ha tenido éxito el cultivo de algodón, dado que se ajusta a las características climáticas de la región y no requiere riego.

Las condiciones climáticas favorables junto a otros factores determinaron la ubicación de ingenios azucareros a fines del siglo XIX. Esta se llevó a cabo fundamentalmente en la periferia de la región chaqueña, pero también en su seno.

En este trabajo, como ya mencionamos, nos referiremos específicamente a la provincia del Chaco que corresponde a la región que hemos venido denominando Chaco Austral. Esta provincia posee una superficie de 99.633 km.², se encuentra dividida en 24 departamentos con poderes políticos y administrativos propios, y contaba, según datos del Censo Nacional del año 2001, con una población de 978.956 habitantes, esto es 9,8 habitantes por

km.². El sector oriental de esta provincia es el que cuenta con una mayor densidad poblacional.

2.2. Los pueblos indígenas

Este apartado abordará particularmente los pueblos indígenas que habitaban la región del Chaco Austral antes de la realización de las campañas militares a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Para lo cual, tomaremos uno de los criterios de distinción étnica posible. No obstante, queremos aclarar que cualquiera de los rasgos o características diacríticas considerado en tanto criterio de identificación posee limitaciones.

El privilegio de alguno de estos criterios en detrimento de otros permite elaborar cuadros relativos a la cantidad y la distribución poblacional de los grupos indígenas en el territorio argentino. Reproducimos aquí a modo de referencia el que exponen Balazote y Radovich (1992), confeccionado a partir de las estimaciones del Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (Cuadro N° 4)⁶.

Miller y Braunstein (1999), por ejemplo, utilizan la lengua como criterio de distinción de los grupos étnicos de la región del Gran Chaco, lo que les permite hablar de la existencia de cerca de veinte lenguas susceptibles de ser clasificadas en seis familias, entre las cuales ubican a la guaycurú integrada por la toba, pilagá, mocoví y mbyá⁷.

Ahora bien, entre los grupos que habitaban el territorio que en el presente constituye la provincia del Chaco encontramos solamente dos familias lingüísticas: la mataco-mataguayo, integrada por los wichí (mataco), mataguayo, chorote y chulupí, además de la guaycurú recién mencionada (Carrasco y Briones, 1996).

⁶ Existen innumerables dificultades en lo que respecta a la cuantificación de la población indígena que se explicitan en el trabajo mencionado (Balazote y Radovich, 1992).

⁷ Carrasco y Briones (1996) no incluyen a este último grupo, pero sí el abipón.

<u>ETNIA</u>	<u>PROVINCIA</u>	<u>POBLACION</u>
TOBA	Chaco, Formosa, Salta, Santa Fe, Buenos Aires	60 000
PILAGA	Formosa	5 000
MOCOVI	Santa Fe, Chaco	7 300
WICHI	Chaco, Salta, Formosa	80 000
CHOROTE	Salta	900
CHULUPI	Salta	1 200
GUARANI	Misiones	2 900
CHIRIGUANO	Salta, Jujuy	21 000
TAPIETE	Salta	600
CHANE	Salta	1 400
MAPUCHE	Neuquén, Río Negro, La Pampa, Chubut, Buenos Aires	90 000
TEHUELCHÉ	Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	1 000
DIAGUITA CALCHAQUI	Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja	6 000
KOLLA	Jujuy, Salta	170 000
TOTAL	ARGENTINA	447 300

Cuadro N° 4: Cantidad y distribución de la población indígena en la República Argentina. Fuente: Balazote y Radovich (1992: 10-11).

En contraposición a los datos que aparecen en el cuadro anterior (N° 4), distintos autores entre ellos Miller (1979), Mendoza (1999) y Tamagno (2001) sostienen que los tobas representan el grupo étnico más significativo de la región del Gran Chaco aquí considerada, tanto por su número como por la extensión que ocupan. En base a estos trabajos es posible establecer además una distinción entre los tobas del este (entre el Bajo Pilcomayo y el Bermejo) y los tobas del oeste (Alto Pilcomayo). Gordillo (2002) señala en adición a esto

que este último subgrupo comprende en la actualidad cerca de 1.500 personas que habitan el noroeste de la provincia de Formosa, mientras que la mayoría de los tobas, que en total suman cerca de 30.000 personas⁸, pertenece al primer grupo asentado en el centro-este de las provincias de Chaco y Formosa. En nuestro trabajo nos vamos a referir solamente a distintos procesos históricos que afectaron al subgrupo más numeroso y que ocurrieron en el actual territorio de la provincia del Chaco⁹.

A su vez los propios tobas, autodenominados Q'om, reconocen en la actualidad nueve parcialidades que algunos autores atribuyen a las antiguas bandas bilaterales que se componían de un número variable de familias extensas o "familiones" (Tamagno, 2001: 87)¹⁰.

Por otra parte, datos de ENDEPA indican: "es el pueblo que más emigró a la periferia de las ciudades"¹¹.

En general, todos los grupos de la región chaqueña practicaban un modo de producción basado en la caza, la pesca, la recolección de miel y frutos silvestres, y la agricultura en pequeña escala durante la época de lluvias, que como antes mencionamos, abarca los meses que van desde diciembre hasta abril inclusive. Debido al tipo de explotación del medio ambiente que

⁸ Cfr. Cuadro Nº 4, obtenido de Balazote y Radovich (1992).

⁹ Los procesos de conquista y colonización de este territorio difieren bastante de la historia de los toba del oeste como bien lo ilustra Gordillo (2002) y Gordillo y Leguizamón (2002) entre otros.

¹⁰ En el momento de la conquista existían cerca de 56 de estas parcialidades, según los registros del trabajo de campo.

¹¹ En el mismo artículo se precisa: "Provincias con comunidades Tobas: Salta, Formosa, Chaco, Santa Fe y Buenos Aires.

Datos de la comunidad:

Población:	En todo el país	60.000
	En el Chaco	20/25.000

Economía: Cultivan pequeñas parcelas, cazan animales silvestres, son peones temporarios en los aserraderos, obrajes, algodones, hornos de ladrillo y carbón.

Cultura: Hablan su lengua, hacen artesanías de barro, palo santo, tejidos de fibras vegetales, conservan algunos bailes y cantos."

(Fuente: Diario *Clarín* 23/09/2002).

practicaban, debían desplazarse frecuentemente a lo largo del año para evitar la sobreexplotación de los recursos naturales. En consecuencia, comúnmente se los caracteriza como nómades o seminómades (Hermitte et al., 1995).

Con la incorporación del caballo se inició un proceso de aumento de la estratificación social y la centralización política. Disminuyó a su vez la importancia de las actividades de caza, pesca y recolección, mientras se incrementó la del comercio y la guerra, como modo de obtención de recursos (Martínez Sarasola, 1992; Carrasco y Briones, 1996).

Durante cerca de tres siglos luego de los primeros contactos con los españoles, en el año 1526, el territorio se mantuvo bajo el dominio de grupos guaycurúes.

2.3. La conquista y la colonización del territorio

En este apartado nos aproximaremos al proceso histórico de conquista y colonización de este territorio en vinculación al contexto en el marco del cual se llevó a cabo.

Las primeras exploraciones de la región, por parte de los españoles, fueron realizadas durante el siglo XVI y tuvieron como objetivo encontrar un paso hacia las ricas tierras en oro y plata del altiplano. Durante los siglos que siguieron las acciones españolas se limitaron al envío esporádico de expediciones militares, el establecimiento de misiones y pequeños fortines, además de firmar Tratados de Paz con distintos pueblos indígenas.

Por otra parte, la acción de los misioneros católicos había comenzado, según datos de Miller (1979), en el año 1585 con el período jesuita (estas misiones se encontraban sólo entre los tobas del oeste)¹², los clérigos de esta

¹² En cambio, la presencia de misioneros protestantes en esta región del chaco data de mediados del siglo XIX. Las acciones fueron iniciadas por la South American Missionary Society. También fue muy importante la misión británica Emmanuel con presencia en El Espinillo desde 1934 hasta 1949, debido a que incorporó a líderes indígenas, que fueron

orden fueron expulsados del "Nuevo Mundo" en el año 1767, con lo cual se inició el período franciscano que culminó en 1936 con lo que este autor denomina el período orgánico, cuando se creó el obispado de Resistencia¹³.

Estas acciones alcanzaron escasos logros, por un lado, debido a la adquisición del caballo por parte de los grupos guaycurúes con lo cual estos avanzaron hacia el sur a fines del siglo XVII (Métraux, 1946; Miller, 1979; Gordillo, 1992). Pero además, dado que la ausencia de una organización política centralizada ya constituida, impedía el ejercicio del dominio de modo permanente sobre los pueblos autóctonos. Sin olvidar el hecho ya mencionado, de que el interés económico que esa región suscitaba era secundario (Tamagno, 2001), entre otras cuestiones a causa de la aridez del clima.

El alcance de todas estas empresas tanto militares, como religiosas y productivas fue restringido hasta entrado el período republicano a mediados del siglo XIX, cuando la presencia de madereros, ganaderos y agricultores, venidos desde Paraguay, y desde las provincias de Santa Fe y Corrientes, comenzó a hacerse evidente en la región (Miller, 1979).

Aproximadamente desde 1870 luego de la guerra civil entre unitarios y federales, que siguió a la declaración de la independencia, se reiniciaron las campañas militares en la región austral del chaco. Entre otras cuestiones esto se produjo, debido a que a partir de la culminación de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870)¹⁴, que enfrentó a Paraguay con una alianza formada por

habilitados para fundar nuevas iglesias en sus asentamientos. Desde 1943 los menonitas emprendieron sus propias tareas evangelizadoras al norte de Sáenz Peña. Surgieron además otras iglesias de culto pentecostal distinguidas por los líderes religiosos que las dirigían. Según distintos autores, la influencia de este accionar no sólo influyó sobre las creencias acerca de lo sobrenatural, sino que también se dirigió a modificar las prácticas cotidianas y las relaciones sociales (Miller, 1979; Tamagno, 1992, 2001; Carrasco y Briones, 1996).

Alrededor de 1960 surgió en el Chaco la Iglesia Evangélica Unida como una organización toba independiente, aunque fue fundada con asistencia de misioneros menonitas. Es en base a la identificación de este "culto" con la "comunidad" como un todo que Tamagno sostiene que desde esta iglesia parece reforzarse "la identidad étnica tanto a nivel lingüístico como grupal y comunitario" (Tamagno, 1992: 112-3).

¹³ Véase también Tamagno (2001: 98-9).

¹⁴ La Guerra de la Triple Alianza fue un conflicto bélico que enfrentó a Paraguay con una alianza formada por Argentina, Brasil y Uruguay. Comenzó cuando Brasil y Paraguay

Argentina, Brasil y Uruguay, se estableció la proporción de territorio chaqueño que quedaría bajo jurisdicción del Estado-nación argentino en proceso de constitución (Iñigo Carrera, 1983). Se delimitó así, el territorio que debería ser defendido ante un eventual avance de Brasil. Dado que este último continuaba manteniendo una importante influencia sobre los asuntos paraguayos.

La creación del gobierno y la administración del Chaco en 1872 fue una consecuencia del temor que esta situación generaba. Como indica esta cita del debate que se generó en la Cámara de Diputados de la Nación: "Importa algo más trascendental: importa la presencia de la autoridad nacional en puntos avanzados de la Nación Argentina" (Diario de Sesiones, 29 de agosto de 1879, citado en Iñigo Carrera, 1983:34).

El *status* de Territorio Nacional que adquiere la región a partir de aquel momento conlleva un estrecho control militar y el gobierno por parte de representantes designados desde Buenos Aires. Según Trincheró (2000): "el Territorio Nacional del Chaco comprendía las actuales provincias de Formosa y Chaco, parte de las provincias de Santiago del Estero y Santa Fe, y un sector sur del actual territorio paraguayo" (Trincheró, 2000: 143). Este último, tuvo que ser cedido, debido a un fallo arbitral, luego de la mencionada guerra.

En el año 1884 se establecieron dos gobernaciones para el Territorio Nacional del Chaco: Chaco y Formosa. Según Miller (1979) las fronteras políticas presentes de la provincia del Chaco fueron creadas en aquella oportunidad por la ley N° 576. Sin embargo, la región continuó siendo considerada Territorio Nacional y gobernada desde Buenos Aires hasta julio de 1951. Durante ese año, se formó el gobierno provincial con sede en la capital, Resistencia, por la ley N° 14037 (Miller, 1979). No obstante, en ocasión de la provincialización se estableció que toda legislación precedente mantenía su continuidad.

intervinieron en la guerra civil uruguaya que enfrentó al Partido Blanco con el Partido Colorado. Brasil invadió Uruguay en apoyo de los colorados, mientras que los blancos obtuvieron la ayuda de Paraguay. Por su parte, Argentina se involucró al no permitir el tránsito de las tropas paraguayas por su territorio. En consecuencia, Paraguay le declaró la guerra el 18 de marzo de 1865. Brasil, Argentina y Uruguay firmaron el 1 de mayo un tratado contra Paraguay. El ejército de este país fue definitivamente derrotado el 1 de marzo de 1870 con resultados desastrosos: se considera que su población se vio reducida a una tercera parte.

A partir de la década de 1870, se comenzaba a instaurar en el país el modelo agroexportador centrado en productos como la carne y el cereal destinados a los mercados ultramarinos. Promocionado por la llamada "generación del ochenta", este modelo presentó un incremento de la dependencia mercantil a la que se sumó la dependencia financiera de intereses de sectores capitalistas extranjeros. Fue en el marco de su aplicación a fines del siglo XIX y principios del XX, que se llevaron a cabo varias innovaciones en las técnicas productivas (alambrado de campos, mestizaje de animales, frigoríficos). Además, se tendieron vías férreas desde las zonas productoras hacia el nuevo puerto de Buenos Aires merced a capitales ingleses¹⁵, se concretó la expansión de las fronteras sobre los pueblos indígenas y se reactualizó, de este modo, según indica Juliano (1988), "el modelo monoétnico de la sociedad, iniciado con los movimientos independentistas" (Juliano, 1988, citado en Bigot, Rodríguez y Vázquez, 1992: 82).

Respecto de las modalidades que adoptó esta expansión territorial Bitlloch y Sormani (1997) indican en su análisis acerca de los enclaves forestales chaqueños, que "La importancia de la población indígena como mano de obra (...) determinó una política indigenista" cuyo objetivo fue "la movilización del indio como fuerza de trabajo" (Bitlloch y Sormani, 1997: 5). El ejército en nombre de la recientemente creada República cometió actos de genocidio y etnocidio, que fueron justificados y legitimados de diversas maneras desde el discurso oficial y que desconocieron todos los Pactos, Tratados y compromisos asumidos previamente, tanto por las autoridades españolas, como por las republicanas, con los pueblos indígenas del territorio (Trincheró, 2000).

Ahora bien, durante la década de 1870 se realizaron varias expediciones militares y todas ellas fueron dirigidas por el coronel Manuel Obligado¹⁶. Sin

¹⁵ Cabe mencionar que desde 1890 y hasta el fin de la Primera Guerra Mundial se da en gran parte de Latinoamérica el tránsito del intervencionismo europeo a la tutela norteamericana. Este pasaje se expresa, por ejemplo, en el comienzo de la decadencia de la era del ferrocarril y los triunfos del transporte automotor (Halperin Donghi, 2001).

¹⁶ Desde 1870 este militar fue jefe de fronteras de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, dirigió una expedición al Chaco Austral y durante 25 años fue comandante de la frontera, además se desempeñó como gobernador del Chaco (1885-7) y subsecretario de Guerra (1892-3) (Iñigo Carrera, 1984: 19).

embargo, se considera la campaña militar de 1884, comandada por el ministro doctor Benjamín Victorica¹⁷ como la más importante, debido a que -según indican las fuentes- quebró la resistencia militar de los grupos indígenas de la región. Al respecto Miller (1979) dice: "Inmediatamente antes de la conquista militar de la región del chaco en 1884, dos jefes tobas -Cambá e Inglés- habían frustrado numerosos intentos de penetrar en la región. (...) una de las más famosas incursiones fue contra la colonia de San Fernando, el 25 de abril de 1876. (...) Sólo la ingeniosa y expeditiva defensa dirigida por el empresario maderero José María Avalos contuvo el ataque y salvó a la colonia (...). Debido a su decidida resistencia San Fernando pasó a llamarse luego, justamente Resistencia. Menos de dos años más tarde, en 1878, un grupo de inmigrantes italianos llegó a las riberas del río Negro. La colonización del chaco estaba en camino.

Fue la presión de la campaña de Victorica, en 1884, la que logró aplastar la resistencia toba, terminando con la hegemonía de los jefes Cambá e Inglés." (Miller, 1979: 56-7).

La última campaña militar fue comandada por el teniente coronel Enrique Rostagno en 1911 y recorrió todo el centro-oeste chaqueño. El objetivo de ella era consolidar el dominio sobre el territorio, incorporar a los pobladores a la actividad productiva y, por otra parte, posibilitar el avance del ferrocarril (Iñigo Carrera, 1984), cuya construcción había comenzado en 1909, gracias a la ley 5559 de Fomento de los Territorios Nacionales del año 1908, y se extendía desde el puerto de Barranqueras, sobre el río Paraná, hacia Salta en el oeste. Luego de esta campaña, sobre los dos ramales que atravesaban el territorio, se fundaron numerosos pueblos cuya existencia se vio asociada al auge del cultivo algodonero (Iñigo Carrera, 1983).

Las dos últimas campañas militares¹⁸ (1884 y 1911) buscaron afianzar el control militar de las fronteras nacionales, en base al tendido de una serie de

¹⁷ Ministro de Guerra y Marina durante el primer gobierno del general J. A. Roca (Iñigo Carrera, 1984: 20).

¹⁸ Las implicancias de las campañas militares son abordadas por Wright (1998) en base a la utilización en el discurso oficial del lexema "desierto" aplicado a la región chaqueña, dando cuenta así de la historia de las relaciones del Estado-nación argentino y los pueblos indígenas.

fortines, y "pacificar", esto es reducir y disciplinar la mano de obra, porque la región era considerada como proveedora potencial de fuerza de trabajo para las regiones productoras (Carrasco y Briones 1996)¹⁹, por el modelo implementado por la "generación de ochenta".

Por lo dicho, se comprende que estas campañas implicaron una modalidad específica de penetración del capitalismo en los territorios indígenas, que desarticuló los modos tradicionales de reproducción económica, social y cultural, iniciando un proceso de quiebre de las economías regionales preexistentes (Iñigo Carrera, 1984; Bigot, Rodríguez y Vázquez, 1992)²⁰. Se inició así el deterioro y la reformulación del sistema económico que, como ya indicamos, se basaba en la caza, la pesca, la recolección, a lo que se sumaba la práctica de horticultura en pequeña escala.

Al respecto Fraguas y Monsalve (1992) señalan: "La expansión del capital (...) se hace a expensas de los productos de la tierra, madera, pasturas y de la disponibilidad de mano de obra. Los indígenas pasaron a ser considerados un factor económico más, mano de obra barata que financió el surgimiento de agroindustrias como las del azúcar o el algodón" (Fraguas y Monsalve, 1992: 146). Esta expansión se evidencia en el Chaco Austral en la tala indiscriminada de bosques nativos, la política de colonización que se puso en práctica después de las campañas militares, el avance de la ganadería criolla, la falta de regularidad jurídica de los asentamientos de la población nativa, y su

¹⁹ Un ejemplo de lo cual es el hecho de que la mayor proporción de mano de obra estacional en la industria azucarera de Jujuy entre 1880 y 1930 la constituyeron indígenas chaqueños (Conti, 1988, citado en Fraguas y Monsalve, 1992: 147).

²⁰ El antropólogo menonita Miller (1979) evaluaba sobre la base de actitudes, valores y acciones de los tobas, la conquista y colonización del territorio chaqueño como generadoras de un cambio disruptivo de las pautas y creencias religiosas tradicionales (armónicas con el medio ambiente) y el surgimiento a partir de entonces de un intenso movimiento religioso sincrético que se dirigía según él al reestablecimiento de la armonía.

Algunos autores intentaron explicar de ese modo también una serie de movimientos mesiánicos que surgieron en la región entre 1924 y 1937 a través de los que se buscaba un retorno a la vida sin "blancos" (Cordeu y Siffredi, 1971). En la Reducción de Indios Napaipi en 1924 el movimiento culminó con una masacre. En Pampa del Indio 1933-34 fue reprimido por la policía local. Y finalmente acabó con igual suerte el que surgió en los alrededores de El Zapallar 1935-7.

reclutamiento forzado para trabajar en la cosecha del algodón y en la zafra azucarera²¹.

Como ya señalamos, la destrucción de aquel sistema productivo y la incorporación de la población a otro, en calidad de asalariados, era uno de los objetivos fundamentales de las campañas militares. Así lo indican las aseveraciones acerca de los beneficios del establecimiento de "reducciones" en lugar de "reservas". Éstas resultaban más apropiadas que las últimas, ya que en ellas no existía posibilidad para la continuidad de la forma de reproducción basada en la caza y la recolección, como sí ocurría en aquellas²².

Cabe indicar que uno de los resultados inmediatos luego de la campaña militar de 1911 fue la creación de la Reducción de Indios Napalpí por parte del gobierno durante ese mismo año. El objetivo de la fundación fue: "conservar el factor económico que constituyen los indígenas como asalariados" (Iñigo Carrera, 1984: 48).

Además, su importancia en aquel sentido también se expresa extensamente en las referencias de los dirigentes de las campañas.

Victorica, por ejemplo, indicaba:

"no dudo de que esas tribus proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los obrajes de madera como lo hacen algunas de ellas en las haciendas de Salta y Jujuy, si bien considero indispensable también adoptar un sistema adecuado para situarlos permanentemente en los puntos convenientes, limitándoles los terrenos que deben ocupar con sus familias a efecto de ir poco a poco modificando sus costumbres y civilizarlos." (Campaña del Chaco 1885, citado en Iñigo Carrera, 1984: 38).

Y haciendo referencia a terrenos en un área inexplorada decía:

²¹ Trincheró (1992) indica: "históricamente los aborígenes debieron ceder (...) frente a la ganadería que competía con los animales y plantas objeto de caza y recolección. Este despojo significó una presión cada vez mayor hacia el asalariamiento frente a la crisis permanente de reproducción de la vida expresada en las limitaciones de la 'oferta ambiental'." (Trincheró, 1992: 135).

²² Véase *Memoria* de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios (1927: 14-5), citado en Iñigo Carrera (1984: 50-1).

“los salvajes que los pueblan son dóciles y serán un elemento aprovechable para el fomento de los establecimientos industriales que en ellos se pueblen” (loc. cit.).

Por otra parte, entre las directivas dadas por Rostagno a los jefes de regimiento en cuanto a la información que debían obtener de los indígenas se encontraba:

“... a qué trabajo podría dedicárseles en caso de reducirlos” (Informe, Fuerzas en operaciones en el Chaco, Círculo Militar, 1969, citado en Iñigo Carrera, 1984: 47).

Las citas previas, dan una idea del importante papel que jugó el ejército garantizando la existencia de mano de obra barata a los empresarios de las distintas explotaciones productivas de la región. Y, en consecuencia, también de la medida en que se emplearon métodos de coacción extraeconómicos para lograrlo.

Si bien, como es de esperar en función de lo que venimos comentando, los primeros poblados surgieron a partir de la instalación de asentamientos militares, también existió una política de ocupación del territorio que se vinculaba a la expansión de ciertas explotaciones productivas.

La colonización de la región comenzó en la década de 1880, cuando el gobierno otorgó tierra en concesiones sobre el margen del río Paraná de acuerdo con la ley 817. La entrega de tierra en propiedad privada individual, dividida en parcelas y destinada a la producción por parte de cierto tipo de grupo doméstico, se enmarcaba en la promoción de la producción agraria. Sin embargo, durante el transcurso de una década esta política demostró ser poco efectiva y por medio de una nueva ley en 1891 se pusieron en venta esas propiedades, ahora sin obligación de colonizar. Se conformó, así, un cordón de grandes propiedades en el este chaqueño (Iñigo Carrera, 1983).

En cambio, en la región centro-oeste de la actual provincia del Chaco la colonización se llevó adelante sin la intervención de compañías de colonización. Los colonos se asentaron sobre tierras públicas o fiscales que en muchos casos aún no habían sido mensuradas en chacras o lotes. Se trató en

este caso de tierras ubicadas en el área de influencia de los dos ramales del ferrocarril en la que sería la zona algodonera por excelencia, que fueron entregadas de acuerdo con las disposiciones de la ley 4167 de 1903.

Inicialmente, los colonos del Territorio Nacional del Chaco fueron en su mayoría criollos o inmigrantes españoles e italianos, y posteriormente fueron inmigrantes provenientes del centro-este de Europa (Hermitte et al., 1995). Tanto aquellos de origen nacional como los inmigrantes, en el año 1918 ya solicitaban la provincialización, esto es, el reconocimiento de sus derechos políticos, debido a que, como vimos, no podían elegir a sus propios representantes que eran designados desde Buenos Aires. Miranda (1955, citado en Iñigo Carrera, 1983) refiere a esto mientras indica las dificultades de los colonos de acceder a los títulos de propiedad de los terrenos fiscales que habitaban:

“Consérvase en la Revista de Derecho que dirigía Estanislao Cevallos una declaración fechada en 1918, suscrita por Enrique Lynch Arribálzaga y Ángel D’Ambra como presidente y secretario de la Liga Territorial para la Representación en el Congreso. Está refrendada por 126 vecinos, casi todos recordables por la solvencia moral que han sabido ganar dentro de la comunidad y expresa: ‘hasta ahora los Territorios Nacionales carecen de gestores de sus intereses ante los poderes públicos; se ven considerados como países remotos y sin alma... De ahí que la seguridad para la vida y la propiedad sea casi nula... De ahí también que, además de los grandes latifundios concedidos a particulares, subsista el enorme de las tierras fiscales... Ante tan penosa situación que mantiene sofocadas las ansias de adelanto que caracterizan a estas nuevas entidades políticas de la Nación, sus habitantes no vemos otro camino que el de demandar enérgicamente el reconocimiento del derecho de sus hijos y de los demás ciudadanos argentinos radicados en ellos a elegir diputados al Congreso en proporción a la población comprobada.’

Tal vocación regionalista perseveró largamente en la lucha por la provincialización, pese a que fueron transformándose en sentido adverso las condiciones políticas del país.” (Miranda, 1955: 32-8, citado en Iñigo Carrera, 1983: 65-6).

Un nuevo auge de la colonización se produjo en la década de 1920, a instancias de la promoción por parte del gobierno nacional de la difusión del

cultivo de algodón a través de la entrega de semillas, la distribución de folletos explicativos, la importación de técnicos, etc. Principalmente los inmigrantes provenientes del centro de Europa fueron beneficiarios de los planes de colonización fiscal. Por otra parte, la región fue poblada también por criollos atraídos por las posibilidades de obtener trabajo en el obraje, en alguna chacra algodонера, etc. (Hermitte et al., 1995). Esto ocurrió además en el marco de un intento de diversificación de la producción y de la búsqueda por incrementar las exportaciones algodonerías frente a la disminución de la oferta de Estados Unidos en el mercado mundial, luego de la Primera Guerra Mundial (Iñigo Carrera, 1983).

Sintetizando, vemos que la conquista y la colonización del territorio chaqueño se vincularon a la implementación de un modelo productivo basado en la exportación agrícola. En este proceso desde un comienzo resultó clave la participación que tuvo el ejército recientemente unificado.

2.4. Los ciclos económicos y las explotaciones productivas

Como acabamos de indicar, la manera en que se llevaron a cabo las campañas militares y los objetivos que tuvieron se ligaron claramente a la instauración de un modelo económico. Este implicó la introducción del capitalismo en la región chaqueña y supuso modalidades específicas.

En este apartado llamaremos la atención sobre aquellas cuestiones que condicionaron los cambios económicos, sociales y políticos regionales, analizando el proceso histórico de transformación en el caso de cada tipo de explotación productiva. Así, continuaremos delineando el contexto histórico regional en el cual se enmarca la salida de los grupos domésticos que integran la CIQD de la provincia del Chaco.

Carrasco y Briones (1996) señalan en base a trabajos de historiadores que es posible diferenciar "tres ciclos productivos para la región chaqueña: el

del tanino, el de la explotación forestal y el del algodón.” (Carrasco y Briones, 1996: 93). Se destaca de ese modo la importancia o preponderancia de los distintos productos según el período, ya que no es factible hablar de una sustitución a nivel regional, sino más bien de coexistencia de las distintas explotaciones²³.

Por otra parte, en cuanto al modo que adoptó la proliferación de las unidades productivas cabe distinguir dos etapas de expansión de la economía: la forestal-destructiva-itinerante y la agrícola-constructiva-de asentamiento (Hermitte et al., 1995).

Además, debemos mencionar que en la región oriental del territorio de la provincia del Chaco nos encontramos con otro tipo de explotación productiva instalada a fines del siglo XIX, el Ingenio Azucarero Las Palmas del Chaco Austral.

Como fundamentaremos en lo que sigue la concentración, sedentarización y disciplinamiento de la fuerza de trabajo, posteriores a las campañas militares “resultaron funcionales para el desarrollo del modelo económico regional implementado, que se basaba en la incorporación intensiva de mano de obra no calificada (obrajes, ingenios, cosecha de algodón, etc.)” (Balazote, 2002: 167), y que se caracterizaba por el desarrollo de explotaciones productivas de una marcada estacionalidad en el requerimiento de la misma, con un importante porcentaje de capitales extranjeros y dependientes de los avatares del mercado mundial.

²³ Es necesario aclarar que si bien a nivel regional se habla de coexistencia de las distintas explotaciones, en el ámbito local muchas veces se dio la sustitución de las explotaciones productivas, debido a que las forestal-tanineras no han contemplado en ningún caso la renovación de los recursos, sino más bien han generado la expansión de las áreas aptas para el pastoreo de ganado y para la siembra del algodón luego de realizado el “destronque”. A este proceso se lo ha denominado “expansión de la frontera agraria” y muchos investigadores advierten acerca del peligro que conlleva, ya que supone la desertificación de grandes extensiones del territorio chaqueño y es probable que genere cambios climáticos locales con un incremento de las inundaciones (Diario *Clarín* 09/12/2004, Cumbre Mundial de Cambio Climático, Buenos Aires).

2.4.1. La explotación maderera

La producción forestal-taninera constituyó el eje de la economía chaqueña hasta 1930 (Hermitte et. al., 1995). Los obrajes se instalaron sobre los márgenes del territorio a mediados del siglo XIX. Inicialmente, y hasta la federalización, en el año 1876, estas explotaciones fueron organizadas por empresarios provenientes de Asunción, quienes a continuación fueron reemplazados por otros de origen nacional y más tarde por otros de origen europeo. Ellas proveían maderas duras necesarias para distintos emprendimientos vinculados a la construcción de una infraestructura (columnas y vigas para puentes y puertos, durmientes para ferrocarriles, etc.), que posibilita el transporte y la circulación de materias primas destinadas a los mercados internacionales.

A fines del siglo XIX el crecimiento de la demanda de madera dura para diversos usos y el descubrimiento de las propiedades del tanino de quebracho colorado para curtir cueros provocó la expansión de los obrajes en toda la región del Chaco (Bitlloch y Sormani, 1997).

Bitlloch y Sormani (1997) distinguen dos fases históricas en lo que hace a las características de estas explotaciones. En primer lugar, existió el obraje productor primario de madera para durmientes, vigas, postes, etc., y de subproductos como carbón y leña. En segundo lugar, se creó la fábrica, en la que se extraía el tanino de las maderas de quebracho. Para tener una referencia acerca de la notable expansión de la segunda cabe señalar que a fines del siglo XIX existía una sola fábrica en el territorio, mientras que desde 1928 hasta 1948 el número asciende y se mantiene en diez, y desciende a seis en 1965.

Estos autores consideran que las fábricas se encontraban más cerca del prototipo de empresa capitalista decimonónica. Tanto si se trataba de establecimientos independientes de propietarios nacionales y, más aún, si formaban parte de un conglomerado que ejercía cierto poder oligopólico en los mercados. El poder de este tipo de conglomerado "y su capacidad de movilizar

capital financiero, llevaron a unas pocas fábricas a adquirir un creciente control del sector, y a extenderlo a otras actividades, como transporte, comercialización, servicios urbanos, etc., con lo que su liderazgo se fue ampliando a la región." (Bitlloch y Sormani, 1997: 3).

En el caso del Chaco, esta producción fue monopolizada por capitales europeos a través de la empresa inglesa Forestal Land, Timber and Railways Company Ltd., célebre por sus métodos de explotación como "La Forestal" (Roze, 2004: 2). Fundada en 1902 como la Sociedad Forestal del Chaco, entre ese mismo año y 1910 creó cuatro fábricas de tanino (Iñigo Carrera, 1983). En un primer momento exportó rollizos de quebracho y luego solamente el producto final de la industria: el extracto de quebracho (Hermitte et al., 1995).

Las explotaciones madereras se caracterizan aún hoy por el marcado carácter estacional de la producción, ya que el obraje es abandonado en verano, debido a las elevadas temperaturas, y por el aislamiento del entorno regional. Esto último, contribuía a generar y mantener cierta coacción extraeconómica en cuanto a la contratación de mano de obra. Por otra parte, en este tipo de explotaciones predominó el pago en especie, en vales o notas de crédito sólo canjeables en la proveeduría del propio obraje, que perduró formalmente hasta 1925. Durante ese año, bajo la presidencia de M. T. de Alvear se sancionó una ley que prohibió esta forma de pago. A partir de entonces, éste se debió efectuar en moneda nacional de curso legal, con liquidación mensual, o quincenal en el caso de jornaleros (Bitlloch y Sormani, op. cit.).

En cuanto a la estrecha vinculación entre el afianzamiento del dominio sobre el territorio chaqueño luego de las campañas militares y esta explotación productiva, Roze (2004) señala que la ocupación de este espacio se consolidó con la explotación del quebracho colorado para la fabricación de tanino, debido a que los enclaves fabriles insertos en el monte estructuraron un conjunto de asentamientos e infraestructura ferroviaria.

Ahora bien, no sólo el auge, sino también el deterioro de estas explotaciones productivas estuvo estrechamente vinculado a ciertos procesos globales.

Luego de la depresión de 1929, la crisis de la década de 1930, evidenció las limitaciones y debilidades del modelo agroexportador en el caso de la República Argentina, y de monocultivo de muchos otros países latinoamericanos. Éste se había centrado en la producción de materias primas y era profundamente dependiente del mercado externo, no sólo en lo que respecta a la ubicación de la producción, sino también en lo que hace a la consiguiente disminución del poder de compra y de importación de productos manufacturados, y a la obtención de las inversiones financieras (Halperin Donghi, 2001).

El proceso de sustitución de importaciones que surgió como consecuencia de esta situación condujo al desarrollo de la industria local. Sin embargo, en nuestro país, como mencionamos al comienzo de este capítulo: "casi la totalidad de la industria se concentró en Buenos Aires, y la disparidad del ritmo de crecimiento regional se acentuó de forma definitiva, acelerándose consecuentemente la migración interna de las zonas rurales a los centros urbanos." (Mármora, 1972: 68). Debido a la gran cantidad de migrantes que se estableció en Buenos Aires entre 1936 y 1960 (cerca de 2.000.000), se habla de este período como el de la migración interna.

Considerando en este punto los aportes de Mármora (op. cit.) respecto del estudio del proceso de migración interna en el caso argentino, el análisis de las ciudades en tanto polos de atracción de mano de obra²⁴, no sólo nos permitiría analizar el fenómeno únicamente a nivel estructural, sino que solamente sería posible referirnos al período que va aproximadamente desde 1930 hasta 1960.

Según ese análisis cabe destacar, además, entre otras cuestiones, las modificaciones institucionales que afectaron las relaciones de producción e incidieron, por ejemplo, en el margen de plusvalía que hacía productivas ciertas explotaciones tal como la promulgación del "Estatuto del Peón" en el año 1944 y que pudieron llevar al cierre de compañías que basaban su ganancia en la

²⁴ Cfr. Tamagno (1992: 109).

utilización de mano de obra barata. Para ilustrar esta cuestión este autor cita el caso de "las compañías internacionales explotadoras de tanino, que al no encontrar la rentabilidad esperada en la explotación de mano de obra argentina, se trasladan a mercados más convenientes en este aspecto como los sudafricanos." (Mármora, op. cit., p. 75)²⁵. Cuando esto ocurrió, desaparecieron muchos de los pequeños centros urbanos vinculados a esta actividad productiva y a la existencia de las estaciones ferroviarias, sede de instalaciones fabriles.

En este contexto, hasta 1963 se cerraron aproximadamente 13 de las 28 fábricas, con la desocupación de cerca de 50 000 personas. Según Roze (2001), uno de los efectos de la crisis de este sistema productivo fue la migración de un primer gran contingente hacia los centros urbanos de la región.

En la actualidad, quizás dado a la mayor estabilidad y mantenimiento de la demanda "La extracción de rollizos destinada a la fabricación de muebles de algarrobo continúa siendo sostenida" (Informe económico-social, 1995: 7).

2.4.2. La producción algodonera

En el período que estamos comentando, después de 1930 y hasta 1960, lo que resultó central para la economía regional fue el cultivo y la preelaboración algodonera. Esta actividad había comenzado a ser considerada para ser introducida en la región chaqueña durante la guerra de secesión norteamericana (1861-1865), debido a la crisis que sufrió el mercado mundial del algodón en ese período. En aquella ocasión, llegó la primera desmotadora²⁶ al país (1862) en el marco de una campaña orientada a extender el cultivo, emprendida por el general Bartolomé Mitre. Sin embargo, con el advenimiento del fin de aquella guerra civil el intento se desvaneció y Estados Unidos reanudó sus actividades como proveedor de alrededor del 90% del algodón requerido en el mercado mundial, hasta finalizado el siglo XIX.

²⁵ Véase Bitlloch y Sormani (1997: 5).

²⁶ Se trata de una máquina que separa la semilla de la fibra del algodón.

Según Iñigo Carrera (1997) en 1902-3, se realizaron cultivos experimentales de algodón en el Territorio Nacional del Chaco y se instaló la primera desmotadora a vapor en Colonia Benítez, reemplazando a la anterior desmotadora manual.

Posteriormente, durante la Primera Guerra Mundial se evidenció un aumento del precio de este producto, vinculado a la reducción de la producción de Estados Unidos (Iñigo Carrera, 1983). Fue en ese momento, cuando se concretó la introducción del cultivo en la región chaqueña. El auge de la explotación algodonera se dio, así, en la década de 1920, gracias a ese aumento del precio, pero también se vinculó a la radicación de inmigrantes europeos. Esta última se vio facilitada por la ley de Fomento de Territorios Nacionales de 1908 y esos inmigrantes formaron parte de aquella segunda etapa de colonización, que mencionamos más arriba.

Ya desde el comienzo, pero sobre todo durante la década de 1920, la difusión de la producción algodonera estuvo asociada a la implementación de políticas de promoción del cultivo. El Ministro de Agricultura de la Nación, Le Breton, fue el que la impulsó en esa década.

Esta primera gran campaña de promoción de la producción agrícola, a través de la entrega de semillas, la difusión de información, etc. estableció un antecedente importante en cuanto al vínculo entre este sector productivo y los distintos gobiernos territoriales que se sucedieron desde entonces. Esta cuestión se evidencia en las frecuentes políticas de apoyo a distintas facciones del sector, que fueron aplicadas durante las campañas agrícolas a lo largo del siglo XX.

Un hecho que ilustra esto, es el que menciona Miller (1979) cuando indica que en Mayo de 1924 los colonos "habían presionado al gobernador para que forzara a los indios a permanecer en el territorio del chaco para recoger su algodón, en vez de permitirles migrar a Salta y Jujuy para trabajar en la industria azucarera" (Miller, 1979: 101). Iñigo Carrera (1984) cita la solicitud que en esa oportunidad 50 colonos de la localidad de Roque Saénz Peña le dirigieron al Ministro de Agricultura, Le Breton, en el marco de la acelerada

expansión del cultivo del algodón y de la exigencia de un número cada vez mayor de cosecheros:

“Al iniciarse cosecha de algodón hicimos notar comercio local casi segura falta de brazos para que solicitaran ayuda poderes públicos y se evitara lo que venía haciéndose actualmente en esta época, con los indios radicados en esta zona que eran reclutados por un comerciante de aquí para un ingenio en Salta y llevados a esa provincia (...) rogamos vuestra intervención ante amenaza desastre significa falta de brazos. Deteniendo salida de indios y haciendo regresar a los que se van” (Hermitte et al. 1970. Citado en Iñigo Carrera, 1984: 59-60).

Esta y otras medidas de apoyo al sector algodonero, fueron tomadas por el gobernador del Territorio Nacional, Centeno. Este gobernador en el año 1924 reprimió a campesinos y asalariados indígenas, que se oponían a la aplicación de las mismas y solicitaban mejoras en las condiciones de trabajo, en la Reducción de Indios Napalpí, que fue ocupada por la policía (Iñigo Carrera, 1984).

Esto resulta importante para dar cuenta del poder que ejercían algunos de estos terratenientes en un territorio tan alejado del centro del cual emanaba el poder político, Buenos Aires. Además, es posible apreciar en qué medida existía connivencia entre los representantes de aquel poder y este sector productivo.

No obstante, si bien el poder de los grandes productores era muy importante, durante la década de 1930, cuando iba concluyendo el proceso de constitución del sistema productivo algodonero, gracias a la política de división de tierras, a la colonización y a la promoción del cultivo, se consolidó y predominó la chacra como unidad productiva dominante en la región. Esta se caracterizaba por combinar el trabajo del propietario, un colono, y su grupo doméstico con el de algún asalariado y el suyo (Iñigo Carrera, 1983).

Por otra parte, la expansión de este cultivo impulsó la instalación de desmotadoras en distintos centros del territorio algodonero (en el centro-oeste de la actual provincia del Chaco), y la producción de aceite comestible de la semilla del algodón. Según Iñigo Carrera (1997), en el período que va desde 1910 hasta 1950 el desmotado de algodón fue la industria más importante,

desde el punto de vista de la actividad económica, en la región algodonera del territorio chaqueño.

En lo referente al desmotado, ya desde mediados de la década de 1920 se había iniciado un proceso de control monopólico de la demanda de fibra de algodón por parte de tres empresas acopiadoras Bunge y Born, Anderson Clayton y Dreyfus que se consolidó en la década de 1930. Aunque estas empresas eran propietarias de usinas desmotadoras, también compraban la producción de desmotadoras propiedad de capitalistas locales o de cooperativas de productores agrarios.

Hacia el fin del período que va de 1910 a 1950, también cobró importancia el hilado de algodón. Este surgió como consecuencia de un cambio en el destino de la producción algodonera luego de la crisis económica mundial de 1929, ya que hasta la década de 1930 se había dirigido a la exportación, y a continuación comenzó a destinarse a la industria textil asentada en la República Argentina, cuyo auge se vinculó al proceso de sustitución de las importaciones.

En relación a esto Roze (2004), por ejemplo, distingue dos etapas de expansión del cultivo algodonero. La primera, determinada "por las distintas crisis en las áreas originales de cultivo, es decir por las demandas del mercado mundial a través de empresas comercializadoras de diversos orígenes" y la segunda "por la expansión de la industria textil nacional que conformaba un proceso de consolidación del capital industrial monopólico localizado en los grandes centros urbanos de la zona pampeana, en particular el cinturón fabril del Gran Buenos Aires." (Roze, 2004: 3).

Aún así, en cuanto a la cantidad de obreros que empleaban, las industrias vinculadas al algodón no resultaban tan importantes como el obraje o la producción de curtientes, que se continuaban hallando entre los principales ramos industriales de la región. Una característica compartida por todos ellos era que estuvieron históricamente ligados a la producción agraria, ya sea a la explotación del bosque, para obtener maderas, carbón o tanino, o a la producción de algodón, para elaborar fibra o aceite. Además, únicamente llevaban a cabo una primera transformación de estos productos en la región de

origen y del mismo modo que las actividades de explotación forestal, y de carpida y cosecha, la demanda de mano de obra poseía una acentuada variación estacional (Iñigo Carrera, 1997).

A mediados de la década de 1950 comenzó la crisis del consumo de este textil a nivel mundial, debido a que fue reemplazado por fibras artificiales de menor costo (Balazote, 2002). En el caso argentino, esta crisis fue más profunda, debido a un descenso general en el ingreso de los sectores asalariados (Roze, 2004).

Una respuesta a esta crisis fue la diversificación de la producción agrícola. Así, se introdujeron cultivos como el girasol, el sorgo, el maíz y el arroz (Carrasco y Briones, 1996). Esto se evidencia en un cuadro elaborado por Roze (2004)²⁷, donde se observa que el algodón sembrado por hectárea pasó de constituir el 86% en la campaña agrícola de 1949-50 al 74,8% en la de 1959-60, sobre el total de los cultivos.

Sin embargo, esta no fue la consecuencia más importante de la crisis que se iba a extender durante las décadas de 1960 y 1970, en el marco de la economía provincial, dado que muchos productores no abandonaron el cultivo de algodón, a pesar de las fluctuaciones del precio del producto que continuaba siendo definido internacionalmente. Según Roze (2004): "La expresión que adquiriría para los productores agrarios era una situación de bajos precios que se repetía año tras año, y que afectaba particularmente a los sectores medios: pequeños y medianos productores mercantiles. Afectaba también a las cooperativas, ya que la competencia se había exacerbado y las situaciones críticas de los productores llevaban a que ciertas conductas solidarias en relación con 'sus' organizaciones tendieran a quebrarse ante la necesidad de efectivo que pagaban los acopiadores particulares a la par que no sufrían descuentos por adelantos, por lo menos en las etapas iniciales de la cosecha." (Roze, 2004: 11). Como vemos este autor menciona dos cuestiones: por un lado, la pérdida de fuerza de las cooperativas, y por otro lado, la pérdida de

²⁷ Cuadro elaborado en base a Larramendi (19: 12). Tomado de Antonio Besil: "Chaco: 60 años de evolución agrícola" Diario El Territorio. 21-12-1979. (Roze, 2004: 4).

competitividad de la pequeña y mediana empresa que más arriba denominamos "chacra"²⁸.

En primer lugar, según las estadísticas proporcionadas por el Departamento de Estimaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación (cuadro elaborado por Pertile, 2004), en el año 1973 existían en el país 136 desmotadoras de las cuales 41 correspondían a cooperativas y 95 eran privadas. En cambio, en el año 1998 las cooperativas han experimentado un retroceso de un 6% en relación a la presencia de desmotadoras privadas (de un total de 126 desmotadoras, 30 pertenecían a cooperativas y 96 eran privadas).

En segundo lugar, los productores pequeños perdieron competitividad, debido a que no pudieron llevar a cabo una reconversión de los procesos productivos, a través de la introducción de mejoras tecnológicas. En este contexto "Sólo los medianos y grandes productores pueden continuar la producción de este cultivo merced a la incorporación de tecnología, limitando así la incorporación de fuerza de trabajo." (Radovich y Balazote, 2001: 9).

Esta implementación de mejoras tecnológicas abarcó tres aspectos: la utilización de semillas de algodón de variedades genéticas obtenidas en laboratorio que acortaban el ciclo de floración, el uso de herbicidas y fundamentalmente la mecanización de la cosecha (Roze, 2004). De este modo, los productores que poseían mayor capital o una desmotadora, por ejemplo, pasaron a poder invertir las ganancias en la compra de cosechadoras²⁹. Según Pertile (2004): "Una consecuencia negativa desde el punto de vista social y económico de la implementación de las cosechadoras, es que redujo notablemente la utilización de la recolección manual, en consecuencia disminuyó el desplazamiento o traslado de los cosecheros (entre 60 y 70.000), con lo cual el circuito económico se vio interrumpido en su normal desenvolvimiento, por lo cual restringió el consumo en general." (Pertile, 2004: 7). Además, los cosecheros, no sólo realizaban la cosecha manual del algodón,

²⁸ Véase también Pertile (2004: 5).

²⁹ En un comienzo las cosechadoras se importaron desde Estados Unidos y luego de fabricaron en el país.

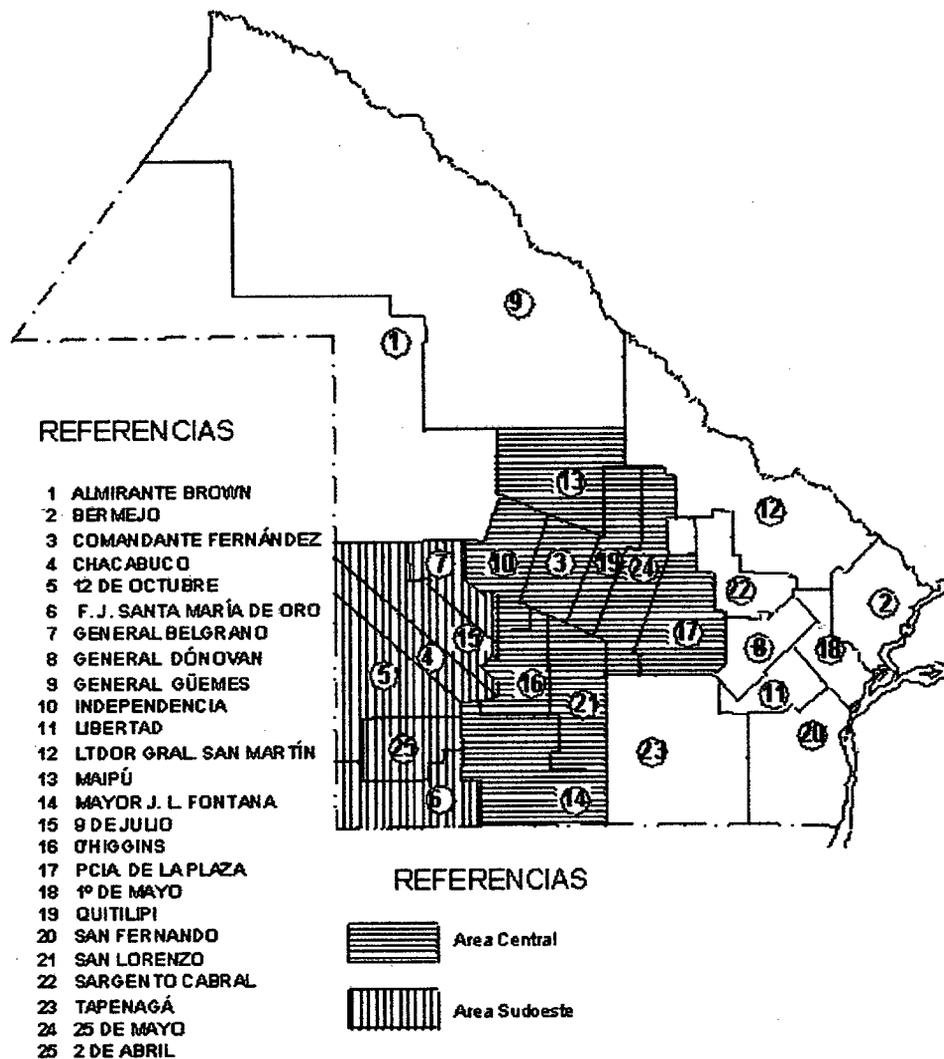
sino otras actividades relacionadas con el laboreo y cuidado del cultivo como la carpida, que a su vez fue reemplazada en muchos casos por el uso de agroquímicos desmalezadores (Pertile, op. cit.).

Simultáneamente, es posible observar un proceso de expansión de la frontera agraria hacia la región sudoeste de la provincia del Chaco entre el año 1960 y fines de la década de 1990 (este proceso se representa en el Mapa N° 2, tomado de Pertile, op. cit. p. 8). Esta expansión de la producción algodonera se caracterizó por: "la presencia de grandes productores; el surgimiento de desmotadoras, preferentemente privadas y la pérdida de fuerza de las cooperativas; pérdida de competitividad de la pequeña y mediana empresa" (Pertile, op. cit., p. 5).

Diversos datos evidencian los alcances del proceso de transformación de las explotaciones algodoneras en la provincia del Chaco. Pertile (op. cit.) presenta un cuadro en el cual compara la cantidad de explotaciones según el tamaño y la superficie, en los últimos Censos Nacionales Agropecuarios (1960-1988). Los datos obtenidos muestran que durante el período intercensal prosperaron los grandes productores agrícolas poseedores de explotaciones agropecuarias superiores a 100 has. Asimismo, disminuyó la cantidad de las explotaciones pequeñas (hasta 100 has.) de un 80,2% a un 55% y aparecieron cerca de 268 explotaciones de entre 2.500 y más de 5.000 has. previamente inexistentes.

En palabras de Iñigo Carrera (1997): "a partir de la segunda mitad de la década de 1970, se dio una expansión capitalista con el consiguiente incremento de la productividad basado en una mayor centralización de la propiedad de la tierra, aumento del tamaño de la unidad productiva mínima, desplazamiento de población del campo a la ciudad acompañada de procesos de pauperización y proletarización de una parte de la población. El nuevo período que se inicia a partir de ese momento está signado por el dominio del capital financiero." (Iñigo Carrera, 1997: 3).

AREAS DE PRODUCCIÓN ALGODONERA



FUENTES:

M.G.A. - CHACO -
Dirección de Planificación -
Series Estadísticas N° 14 (1993) y 16 (1996)

Mapa N° 2. Provincia del Chaco: Áreas de producción algodonera. Fuente: Pertile (2004: 8).

Del mismo modo, según Carrasco y Briones (1996) la "concentración de la tierra, altos niveles de precio, degradación de los suelos, altos costos de

producción y expulsión de la población” (Carrasco y Briones, 1996: 94), fueron algunas de las consecuencias de la modalidad que adoptó este proceso de expansión.

Como podemos ver, durante las décadas de 1970 y 1980 se experimentaron profundas crisis en estas explotaciones productivas. Sin embargo, la producción algodonera no dejó de constituir uno de los principales ejes de las actividades productivas a nivel provincial, si consideramos las políticas gubernamentales de promoción agrícola.

A inicios de la década de 1990, en el marco de la aplicación de la Ley de Convertibilidad se evidenció la pérdida de competitividad a nivel internacional del precio del algodón. Situación a la cual se sumaron condiciones climáticas poco favorables. Estas cuestiones se vieron compensadas desde el punto de vista de los productores grandes y medianos con una mayor facilidad de acceso a la introducción de maquinaria y tecnología agrícola, con lo que se profundizaron los procesos iniciados en las décadas anteriores.

El cuadro que sigue (Cuadro N° 5), muestra la superficie media de las explotaciones y el rendimiento del cultivo del algodón tomado por décadas. Y permite de este modo comprender los alcances de la introducción de mejoras tecnológicas.

Década	1950-1959	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1999
Superficie Media en Has.	424.520	344.332	319.680	262.520	434.843
Rendimiento Medio Kg. /Has.	636	720	931	1.317	1.315

Cuadro N° 5: Producción algodonera. Superficie sobre rendimiento por décadas. Fuente: Manoiloff (2001: 36).

A mediados de la década de 1990, el aumento del precio internacional del algodón (Gordillo y Leguizamón, 2002), además de otros factores favorables,

condujo a que la campaña 1995-96 fuese un "récord histórico" de productividad, según datos oficiales (Pertile, op. cit.). Como consecuencia de esto, "La superficie sembrada de algodón creció un 47% (...) desde mediados de la última década, cuando su precio de 600 dólares alentaba su cultivo. Este proceso empezó a revertirse en los últimos 3 años durante los cuales dicha área se sustituyó con soja" [AgroDiario, 17 de enero de 2005 (en línea)]. La implementación de la soja, fomentada por empresas multinacionales en reemplazo del algodón conllevó un detrimento en los niveles de ocupación de la población con baja calificación, debido a que emplea a una cantidad mucho más acotada de trabajadores por hectárea, en comparación con el anterior.

De este modo, según Mignone (2004): "En la última década, y bajo los preceptos de las políticas neoliberales, de las reglas de producción y mercado del nuevo modelo de acumulación flexible, generado globalmente desde la década de 1970, se privilegió, casi exclusivamente, a la productividad. (...) Es así como la modernización capitalista actúa como expulsora, debido a que la actual explotación agroindustrial genera menor número de puestos de trabajo y reduce a los productores pequeños, que no responden a la nueva dinámica, y al asalariado rural a condiciones de trabajadores estacionales o los obliga a desplazarse hacia el mercado laboral urbano." (Mignone, 2004: 1).

En suma, múltiples factores condujeron al predominio del cultivo del algodón por sobre otros y a la existencia de severas dificultades para implementar un reemplazo o formas de diversificación en el caso de aquellos sectores que no pudieron acceder a la introducción de mejoras tecnológicas. Esas alternativas no estuvieron al alcance de las "pequeñas explotaciones, que correspondían a más del 50% de los productores agrarios en la provincia." (Roze, 2001: 136). Esto condicionó, según Roze (op. cit.), el desarrollo de dos modalidades migratorias: por un lado, la migración de población de parajes rurales hacia los centros urbanos de la provincia, y por otro, la migración de la población rural y urbana hacia otras provincias.

Así, las transformaciones a las cuales nos hemos referido revelan algunas características de la modalidad que adoptó a nivel regional el proceso de retirada del Estado benefactor, que en la Argentina comenzó aproximadamente

en la década de 1970, con la última dictadura militar. Este se expresó a nivel nacional, entre otras cuestiones, por medio de la progresiva disminución de beneficios y garantías sociales, y de la desindustrialización. Estos procesos alcanzaron su máxima expresión ya entrado el período democrático en la década de 1990 con la desregulación o "flexibilización" laboral y las privatizaciones de empresas de suministros básicos, comunicaciones y seguridad social, entre otras.

2.4.3. El Ingenio Azucarero Las Palmas del Chaco Austral

Entre comienzos de la década de 1880 y mediados de la siguiente, se fundaron y comenzaron a operar diversos ingenios azucareros en el actual territorio de las provincias de Tucumán, Jujuy, Salta, Formosa, Santa fe, Corrientes y Chaco. Todos ellos se caracterizaron por obtener de los indígenas chaqueños su principal fuente de mano de obra. Esta les era garantizada por medio del accionar militar en el territorio chaqueño.

Hasta fines de la década de 1960 estas explotaciones constituyeron importantes centros productivos. Sin embargo, debido a la reconversión productiva que se inició en ese período se cerraron muchos ingenios azucareros, otros mecanizaron los procesos de trabajo y algunos optaron por diversificar su producción.

En este apartado abordaremos específicamente el desarrollo del ingenio azucarero situado en territorio chaqueño, ya que algunos migrantes del grupo considerado aquí participaron de los procesos productivos en éste último, y no así en los anteriores.

Como ya vimos más arriba, cuando hablábamos de la colonización del este del territorio de la actual provincia del Chaco, el gobierno entregó tierras en concesiones desde el año 1880. Durante esa década recién comenzaba la colonización de la región y la entrega de tierras en propiedad privada individual se enmarcaba en la promoción de la producción agropecuaria.

En este contexto "En 1882 Ricardo Hardy presenta en Buenos Aires una solicitud para que se le otorguen 20 000 has. de tierra durante 10 años. A continuación, comienza la instalación de un ingenio azucarero con maquinaria traída de Inglaterra y se habilita una fundición de hierro y bronce." (UNNE, 1971: 7)³⁰. En el año 1885 ese empresario inglés junto con su hermano, fundó el ingenio con el nombre "Las Palmas del Chaco Austral S. A.". La instalación en el año 1886 de luz eléctrica³¹, vías "*cauville*" y una línea telefónica en el centro fabril, y la apertura de un puerto a orillas del río Paraguay expresan la importancia, no sólo de la inversión realizada, sino también de las ganancias esperadas por estos empresarios.

Como consecuencia de la creación de este centro productivo "se funda en el año 1887 con el nombre de Las Palmas la que habrá de ser la más antigua población fabril del Chaco a 65 km. de Resistencia y 15 km. del río Paraguay." (UNNE, op. cit., p. 7). Ya hacia el año 1890, según la misma fuente, existían 600 has. netas de plantaciones de caña de azúcar. Esto resulta asombroso si consideramos, como se indica en ese mismo informe, que "La región oriental del Chaco, donde se encuentra la empresa Las Palmas del Chaco Austral S.A. se caracteriza por disponer sólo entre el 7 y el 9% de tierras aptas para la agricultura. Este porcentaje no se encuentra en *block*, sino pulverizado (sic) y disperso. El 64% no supera las 20 has. por lote; el 31,1% oscila entre 20 y 120 has., sólo el 4,8% es mayor que 120 has." (UNNE, op. cit. Presentación, Área Agrotécnica, s/n).

El desarrollo de este centro fabril se produjo a partir de la diversificación de las actividades agroindustriales. Así, en el año 1893 se inauguró una destilería de alcohol, más tarde, en 1903 se anexó una planta elaboradora de extracto de quebracho y en el año 1909 se alcanzó una producción mensual de 600 a 700 toneladas de azúcar (UNNE, op. cit.).

³⁰ El informe en el que se detalla esta información fue elaborado por la UNNE por solicitud de Fernando Manrique, ministro de Bienestar Social de la Nación durante el gobierno militar (1966-1973) en 1971 y se titula "Estudio: Las Palmas del Chaco Austral".

³¹ Según la fuente consultada fue el primer lugar en Argentina que gozó del servicio de luz eléctrica.

A nivel de la estructura productiva del Territorio Nacional del Chaco, según Iñigo Carrera (1997): "La modificación más notable (en el período que va desde 1910 a 1950) es la pérdida de importancia del ramo azucarero -que ocupaba el segundo lugar en 1914 y era considerado a fines del siglo XIX como el destino de la agricultura chaqueña-, que deja de ser registrado como ramo aparte en 1935, mientras gana importancia el desmotado de algodón" (Iñigo Carrera, 1997: 10).

No obstante, de acuerdo con el informe consultado, en el año 1943 este ingenio se presentaba en una Feria Industrial Mundial realizada en Buenos Aires como un gran complejo agroindustrial, ya que además del ingenio azucarero contaba con una fábrica de tanino, una fábrica de aceite de algodón, una desmotadora de algodón (instalada en el año 1925) y una fábrica de alcohol. Según Tamagno (2001), sumado a lo que ya hemos mencionado aquí, había "un aserradero, una usina eléctrica, talleres de reparación, almacenes de proveeduría y 22.000 cabezas de ganado; un puerto sobre el río Paraguay y una vía de ferrocarril de 75 kilómetros." (Tamagno, 2001: 106).

Esta autora indica también que este ingenio llegó a tener una extensión de alrededor de 100.000 has. albergando pueblos enteros, ya que en sus tierras se instalaron colonias de campesinos criollos e indígenas que fueron su mano de obra principal (Tamagno, 2001). Estos últimos, prácticamente en ningún caso llegaron a obtener los títulos de propiedad de las tierras que habitaban. Por otro lado, en distintos trabajos históricos se señala que este centro productivo constituía un verdadero "Estado autónomo", porque contaba con su propia policía.

En el período que va desde 1950 hasta 1960 la empresa contaba con una estructura financiera óptima. Entre el año 1965 y 1968 se produjo, sin embargo, un paulatino deterioro, por lo cual en abril de 1969 se declaró la convocatoria de acreedores y se dispuso su intervención por parte del Estado y una moratoria. Poco tiempo después, en el año 1971 los bienes inmuebles de la empresa pasaron a propiedad del Estado.

Problemas de diversa índole generaron una reducción de las actividades productivas. Y a partir del cese definitivo se profundizó la decadencia de este centro productivo regional y se comenzó a desvanecer otra de las alternativas de inserción laboral. En este sentido, la cantidad de habitantes de Las Palmas resulta un indicador efectivo de la progresiva decadencia de este centro económico. El poblado llegó a tener 4 358 habitantes en el año 1947, número que descendió a 3 590 en 1960 y 2 805 en 1970.

En el año 1991 finalmente se decreta y procede a la liquidación de los bienes del Estado nacional administrados por la Compañía Azucarera Las Palmas S.A.I.C.A. y su adjudicación por intermedio del INAI a las comunidades indígenas del departamento de Bermejo. En su totalidad estos comprenden 4048 hectáreas.

2.4.4. La ganadería

Simultáneamente al desarrollo de las diversas explotaciones extractivas y productivas, a cuyas transformaciones nos hemos referido, y muchas veces en estrecha vinculación con ellas se dio el avance de las explotaciones ganaderas en la región.

Desde un comienzo la ganadería chaqueña se caracterizó por su marginalidad e incorporación tardía, en el proceso de desarrollo de la ganadería pampeana. Esto significó entre otras cuestiones que durante mucho tiempo, desde los sectores dominantes, se considerara el área únicamente apta para la cría, mientras el engorde y la terminación de los terneros y novillos se realizaba en estancias en la pampa húmeda. Este esquema se expresa aún en la actualidad en el Informe económico-social de la provincia (1995) donde se señala: "la explotación (del ganado bovino) en la provincia se desarrolla principalmente en base a la cría extensiva, mientras que la invernada se hace en las regiones centrales del país. La faena para el consumo regional oscila entre el 10 y el 12% del rodeo ganadero." (Informe económico-social, 1995: 4). No obstante, resulta importante indicar que la posibilidad de realizar este

traslado para el engorde final de los animales sólo se encuentra al alcance de los grandes terratenientes.

Quizás debido a la existencia de este esquema, la introducción de mejoras técnicas y la industrialización local del sector como el alambrado de campos, el mestizaje de animales y el establecimiento de frigoríficos fue postergada hasta la incorporación de amplias zonas del sudeste de la provincia a una actividad plenamente ganadera.

En un intento de distinción de los productores ganaderos del Chaco Hermitte y equipo (1995) caracterizan un estrato "alto" asociado a la explotación forestal. Es decir, emprendimientos de administradores y contratistas de obrajes, y más tarde de profesionales y comerciantes inversores. Un estrato "medio" constituido por ganaderos que progresivamente fueron ocupando lotes o arrendando tierras fiscales de diversas colonias pastoriles y que no contaron con el respaldo financiero proporcionado por otras empresas, ni con un gran capital. Por último, un estrato de ganaderos "chicos" que corresponde a aquellos ocupantes de tierras fiscales de escasa superficie y que cuentan con pocos animales. Aquí incluyen también a los pobladores que provienen de la agricultura, o bien mantienen pequeñas explotaciones mixtas orientadas a la subsistencia.

En general, las explotaciones ganaderas se caracterizaron por la formación extensiva de la producción. Pese a su baja rentabilidad en la región, la ganadería no evidencia más que un avance conforme se incrementan las áreas desforestadas.

Como cabe esperar en base a las consideraciones previas, en la actualidad la agricultura ocupa el primer lugar en la composición de la estructura económica primaria de la provincia del Chaco y representa el 65% del Producto Bruto Geográfico, seguida de la ganadería con un 24% y la actividad forestal con el 6%, reducida en los últimos años como consecuencia de la disminución del monte nativo (Gelman, 1995. Citado en Pertile, 2004).

2.5. La tenencia de la tierra

Cabe destacar ahora otro aspecto de aquellos procesos históricos que hemos señalado y que constituye otro de los factores que condicionó la decisión de los sujetos de migrar. Nos referimos a la ausencia de regularidad jurídica de los asentamientos y la consecuente inestabilidad dominial que creó el contexto apto para cercamientos, expropiaciones y desalojos de la población de bajos recursos.

Como sostuvimos previamente, la conquista y expansión territorial emprendida por un sector de la burguesía bonaerense a fines del siglo XIX, tuvo como objetivo concentrar, sedentarizar y disciplinar la fuerza de trabajo de la población indígena, y por otra parte, efectivizar el control y el dominio del territorio chaqueño. El Estado republicano realizó varias campañas militares, desconociendo todos los compromisos asumidos previamente con los pueblos indígenas que habitaban la región (Trincheró, 2000). Los integrantes de estos últimos que sobrevivieron a esas campañas fueron en gran parte relocalizados y trasladados a la Reducción Napalpí o a la Reducción Bartolomé de las Casas ubicada en lo que luego sería territorio formoseño, y a reservas estatales. En el territorio que actualmente constituye la provincia del Chaco sólo se instaló una misión franciscana llamada Nueva Pompeya³².

Las reducciones contaban con autoridades que debían administrar los recursos y la mano de obra para la producción, y además ejercían un férreo control sobre las actividades productivas de los habitantes. No se les permitía, por ejemplo, reproducir sus condiciones de existencia recurriendo a la "marisca"³³.

En ambos casos, tanto en las reducciones como en las reservas, el titular de las propiedades fue el Estado nacional hasta la provincialización del territorio, cuando pasaron al Estado provincial. Las tierras comprendidas por

³² En el territorio de la provincia de Formosa, en cambio, fueron diversas y numerosas las misiones o reducciones religiosas que lo hicieron.

³³ Esta categoría social refiere a las actividades de caza, pesca y recolección.

estas denominaciones se encontraban fuera de la esfera del valor de cambio, dado que se impedían las operaciones de compra y venta. En consecuencia, los indígenas asentados allí sólo gozaban del derecho de usufructo y en ningún caso estaban autorizados a vender, arrendar, deslindar, dividir y comprar (Balazote y Radovich, 1992), operaciones que resultan elementales en función del concepto de propiedad privada que se implementó.

Según indica Miller (1979): "Luego de la conquista militar de la región del Chaco en 1884, las negociaciones entre los tobas y el gobierno nacional trataron primariamente del territorio. (...) Manifiestamente, el plan era proporcionar tierras para la colonización y controlar más efectivamente la reacción de los indios al proceso de asentamiento. Durante las primeras décadas del presente siglo se completó el ferrocarril, se establecieron pueblos, y fue demarcada una porción cada vez mayor de territorio, confinando a los tobas a islas aún más pequeñas para su existencia" (Miller, 1979: 68). Estas "islas" se caracterizaron por ser tierras poco fértiles, aisladas, alejadas de fuentes de agua como ríos y esteros, o por el contrario estuvieron ubicadas en áreas que se inundan con la creciente de los ríos.

Paralelamente, se incentivó a través de las políticas gubernamentales, durante la década de 1910 y 1920, el proceso de colonización que se tradujo en la primera gran expansión de la frontera agraria³⁴, vinculada a la introducción del cultivo del algodón. De esta manera, se fue configurado un contexto en el cual la referencia al axioma "la tierra es para el que la trabaja" condensó sólo desde una de las perspectivas posibles, el significado del proceso histórico de la constitución del Estado del Chaco. Se enfatizaba, así, la estrecha relación que en el imaginario público tendrían "poblar" y "producir" (Carrasco y Briones, 1996: 95). Al parecer según el discurso oficial imperante en la región, los habitantes indígenas no eran considerados "colonos" y tampoco "productores".

³⁴ Podemos considerar el proceso que aborda Pertile (2004) como una segunda gran expansión de la frontera agraria dentro del territorio de la provincia, que se inicia con la crisis de este cultivo en la década de 1960. No obstante, como ya vimos, las características de ambos procesos fueron divergentes.

No obstante, incluso el asentamiento de la mayoría de los colonos algodoneeros careció de un carácter jurídico regular a pesar de que su radicación fue fomentada por agencias del Estado. En este sentido, Iñigo Carrera (1983) cita: "la casi totalidad de la población rural ocupa tierras fiscales, donde el colono desarrolla su labor en calidad de intruso; no abona arrendamiento por ningún concepto, pues son contados los que han obtenido la posesión provisoria del lote que explotan; en una palabra les falta arraigo." (Guía Geográfica, Económica y Política del Chaco, 1935. Citada en Iñigo Carrera, 1983: 87).

El lema al que nos referimos antes, trascendió de tal modo que como señalan Carrasco y Briones (1996): "la constitución del Chaco dictada en 1957 preveía en sus artículos 38 y 39 referidos al régimen de tierra pública que la finalidad de la misma era la producción y limitaba su adjudicación a Sociedades Mercantiles." (Carrasco y Briones, 1996: 95). Y esto ocurría en una de las pocas provincias³⁵ que poseía grandes extensiones de tierra fiscal disponible³⁶.

Esto se puede apreciar en el siguiente cuadro (Nº 6):

	Superficie en hectáreas	Porcentaje
Con título de propiedad	5 082 941	50,9
Adjudicados en venta	1 853 455	18,5
Ejidos municipales y Reservas Aborígenes	631 310	6,2
Fiscal	2 346 641	23,5
Arrendado	62 742	0,5

Cuadro Nº 6: Distribución de la tierra en la provincia del Chaco. Fuente: "Chaco en cifras" en INCUPO. Citado en Carrasco y Briones (1996: 95).

³⁵ En el año 1951 por medio de la ley 14 037, a través de la cual se creó la provincia del Chaco, se dispuso: "pasarán a dominio de las nuevas provincias los bienes que estando situados dentro de los límites territoriales de las mismas pertenezcan al dominio público de la Nación como así también las tierras fiscales y bienes privados de ella" (Carrasco y Briones, 1996: 105).

³⁶ Durante la década de 1990, Carrasco y Briones (op. cit.) calculaban esta extensión en aproximadamente 2.350.000 has.

En la década de 1980 algunos Estados provinciales comenzaron a sancionar leyes tendientes a restituir la propiedad de algunas tierras a los ocupantes indígenas. En el caso de la provincia del Chaco, desde 1984 la ley de tierras 2913 preveía dos formas de venta de la tierra pública: por concurso, en el que se incluía a los hijos de los productores; y en forma directa, para los ocupantes con anterioridad a 1983. Esta ley representó una defensa a los ocupantes de terrenos fiscales ya sean indígenas o criollos. Sin embargo, las restricciones que implicaba fueron objetadas por algunos sectores, tanto del partido gobernante (Partido Justicialista), como de los partidos de oposición (Unión Cívica Radical y Acción Chaqueña), en la década de 1990. Estos instaban a cambiar el régimen constitucional para favorecer las inversiones empresariales, que generen "renta para el Chaco" (Carrasco y Briones, 1996: 95) y comenzar un proceso masivo de venta de la tierra pública.

Estas iniciativas fueron contenidas gracias a la gran movilización de la población en defensa de las tierras fiscales que ocupaba. Pese a esto, "la privatización de la tierra pública siempre ha sido un excelente recurso de los partidos políticos sobre todo en períodos pre-electorales." (Carrasco y Briones, loc. cit.).

Sociedades mercantiles y grandes terratenientes de la provincia del Chaco históricamente se vieron amparadas y favorecidas por el accionar del Instituto de Colonización que mensuraba, adjudicaba y ejecutaba la venta de tierras que se encontraban en proceso de entrega a alguna asociación comunitaria indígena³⁷.

De este modo, fueron beneficiadas no sólo empresas forestales y obrajeros quienes se introducían en terrenos cuyos habitantes ejercían un dominio frágil, debido a que no poseían un título de propiedad. También, se vieron favorecidos los productores algodoneros grandes y medianos, y algunos latifundistas que se apropiaron de grandes extensiones de tierra que muchas

³⁷ Este fue el caso de la Asociación Meguesoxochí en la década de 1990, que reclamaba la entrega de 150.000 hectáreas en el Interfluvio Teuco-Bemejito, Departamento de General Güemes, en el noroeste de la provincia.

veces permanecieron improductivas y fueron empleadas sólo para la especulación financiera.

Aquel frágil dominio, derivado del carácter precario de la tenencia de la tierra que históricamente detentaron los pobladores indígenas y criollos que habitan tierras fiscales o reservas aborígenes, determinó una vulnerabilidad mayor y en muchos casos una oposición ineficaz frente a la presión y el avance de sectores hegemónicos.

Así, los pequeños productores indígenas y criollos que ocupan tierras fiscales de baja rentabilidad, cuya posesión se encuentra sujeta a la producción y se renueva en algunos casos cada 5 años y en otros cada 10 años, no sólo sufren de la peor manera los avatares de los ciclos económicos, como vimos en el caso del algodón, y difícilmente encuentran opciones frente a las crisis productivas, sino que además están en una situación sumamente inestable a nivel dominial.

Reiteradas fueron las ocasiones en las cuales, ante la ausencia de varios integrantes de los grupos domésticos que se “enganchaban” en trabajos estacionales, como los revisados más arriba, sus tierras fueron objeto de apropiación por parte de sus propios vecinos u otros pobladores. Uno de los migrantes que hoy integra la CIQD de la localidad de Presidente Derqui en la provincia de Buenos Aires expresó justamente esto:

D: “los criollos achicaron el espacio”.

Como hemos comprobado hasta aquí, también en lo que hace a la tenencia de la tierra, las políticas gubernamentales de regulación y consolidación de la propiedad que se implementaron no favorecieron, ni lo hacen en el presente, la permanencia de la población de bajos recursos en el ámbito provincial.

En el trabajo de Hermitte y equipo (1995) que data de la década de 1970 ya se planteaba esta cuestión como uno de los problemas más importantes de los indígenas de la provincia del Chaco. Se consideraba allí que “la única solución posible para los casos en estudio³⁸ es una adjudicación en propiedad,

³⁸ Los casos que se abordan en ese trabajo son: Misión Nueva Pompeya, Colonia Aborígen Chaco, Cabá Nará y Barrio Toba de Resistencia.

ya que es la forma de otorgar seguridad al ocupante, motivando un arraigo al suelo" (Hermitte et al., 1995: 175).

Para finalizar, proponemos algunas indicaciones generales que nos permitan continuar con una aproximación más detallada del caso que abordaremos en los próximos capítulos. La provincia del Chaco, como indicábamos al comienzo de este capítulo, posee una superficie de 99.633 km.² y contaba en el año 1991 con una población de 836.917 personas, esto es una densidad de 8,4 habitantes por km.². En el año 2001 había alcanzado un total de 978.956 habitantes y un promedio de 9,8. La región oriental de la provincia es la que históricamente estuvo más densamente poblada. La capital provincial, Resistencia, se halla a orillas del río Paraná y está vinculada a la ciudad de Corrientes por un puente; ambas ciudades constituyen un importante centro económico del noreste argentino. Sin embargo, es de suma importancia indicar que ambas ciudades encabezan el *ranking* de Tasas de Pobreza e Indigencia por aglomerados urbanos elaborado por Lozano y Raffo (2004) en base a datos obtenidos de las EPH (INDEC) del segundo semestre del año 2003. El área geográfica del Gran Resistencia presenta una tasa de pobreza de 65,5% sobre una media de 47,8% del total de aglomerados, y una tasa de indigencia de 31,1% sobre una media de 20,5% del total de aglomerados. Además, en un período anterior, la provincia del Chaco presentaba un 47,5% de su población con necesidades básicas insatisfechas (NBI)³⁹ en el año 1980 y el 38,3% en el año 1991, mientras que a escala nacional se presentaba el 24,4% para año 1980 y el 19,3% para el año 1991. Estas cifras son un indicador elocuente de las profundas consecuencias que tuvieron los procesos socioeconómicos sobre la situación de los grupos domésticos, cuyas implicancias abordamos en el próximo capítulo. Asimismo, entre 1989 y 1994, ya se indicaba que la tasa de actividad del Gran Resistencia "se redujo en un

³⁹ Según se indica en el Informe Económico-Social del año 1995, del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Provincia del Chaco: "El índice de NBI, refleja el porcentaje de la población que reside en hogares que no satisfacen niveles mínimos de condiciones de habitabilidad de las viviendas, de aspectos sanitarios y de asistencia escolar."

15%, mientras que la tasa de desocupación se duplicó, pasando de 5,5% al 11%." (Informe económico-social, 1995: 8).

Ahora bien, ambas ciudades conforman la región socio-económica del noreste y según el citado trabajo de Lozano y Raffo (2004), también a escala regional se evidencia aquí la mayor tasa de pobreza e indigencia del país. Esta región presenta una tasa de pobreza del 64,5% sobre la media citada y una tasa de indigencia de 33,9 % sobre el 20,5 % del total de aglomerados.

Estas cifras no deberían sorprendernos, ya que en la década de 1970 Hermitte y equipo (1995) advertían que la emigración sería una consecuencia de la "marginalidad" generada por la estructura agraria de la provincia.

De toda la información referida podemos concluir que las transformaciones en los procesos productivos de las diversas explotaciones, dan cuenta de modificaciones en los intereses de los sectores capitalistas que operaron a nivel regional. Estos, en la mayoría de los casos, comenzaron gradualmente a privilegiar la "productividad" realizando inversiones en tecnología agropecuaria, por sobre la utilización de mano de obra, cuestión que había sido un factor central en la atracción de inversiones en el ámbito regional hasta la década de 1940 aproximadamente. En otros casos, como vimos se dio el cierre de empresas o la disminución de la producción.

A nivel local se revelaron transformaciones en las condiciones generales de acumulación capitalista que se dieron a partir de la hegemonía del capital financiero transnacional, y a través de las cuales se amplió la gama de los modos de apropiación. Esta reestructuración de la actividad económica provincial se vio acompañada de una activa participación de diversos agentes y organismos del aparato estatal. Evidencia de lo cual son emergentes como, por ejemplo, "la direccionalidad de las inversiones/ desinversiones en infraestructura con relación a las necesidades de los sectores dominantes del capital." (Belli y Slavutsky, 2001: 39). Otra cuestión que expresó esta activa participación fue la falta de implementación de políticas de regulación laboral y de políticas productivas de incentivo a los pequeños productores. Estas últimas se desplazaron "hacia subsidios encubiertos al desempleo, los planes trabajar,

articulados con el funcionamiento político electoral de los partidos gobernantes y la acción de sus 'punteros' locales." (Belli y Slavutsky, op. cit., p. 40).

En consecuencia, el gasto público en las últimas dos décadas de democracia claramente favoreció los intereses de empresarios capitalistas nativos y extranjeros. Como contraparte los factores que mencionamos condujeron a la existencia de una situación laboral muy precaria con altísimos niveles de desocupación y desempleo, y a los elevados niveles de pobreza e indigencia.

En este contexto se dio la progresiva generación de barrios en la periferia de los centros urbanos regionales, en los cuales la gente carece del más mínimo acceso a servicios básicos. Además, se produjo el despoblamiento de áreas urbanas cuyo crecimiento se había vinculado a sectores productivos, ahora no favorecidos por la política económica. Y, en tercer lugar, el de áreas rurales en las cuales predominaban explotaciones que realizaron reconversión tecnológica. Todos estos efectos no constituyen más que indicadores de los complejos cambios estructurales a los que nos hemos referido.

De este modo, damos por concluida nuestra referencia a los distintos procesos históricos que tanto a nivel estructural y como regional condicionaron la decisión de migrar de los grupos domésticos considerados.

3. La participación de los grupos domésticos

En este capítulo tomaremos al grupo doméstico como unidad de análisis con el objetivo de dilucidar de qué modo los procesos socioeconómicos que hacen al contexto estructural y regional, considerados en el capítulo anterior, se expresaron en las experiencias de algunos de ellos y en qué medida coadyuvaron a la toma de la decisión de partir hacia otro lugar. Además, evaluaremos si es posible hablar de una "libre" elección de migrar. En consecuencia, nos estaremos refiriendo al conjunto de los factores que Arizpe (1984) considera "precipitantes o inmediatos" de los desplazamientos y que constituyen las razones mencionadas por los migrantes cuando explican el motivo por el cual se fueron⁴⁰.

La reducción del territorio vital, generada, ya sea por el desplazamiento forzoso de la población y su ubicación en reducciones o reservas, o bien, por el avance de ciertas explotaciones productivas forestales, agrícolas o ganaderas, así como, el cambio ecológico y la progresiva constricción del "almacén primitivo de víveres" (Trincheró 1992:135) que constituía el monte chaqueño, y por último, la adopción de bienes de consumo que comenzaron a ser imprescindibles dadas las restricciones impuestas a las actividades cotidianas de subsistencia, fueron algunas de las profundas transformaciones que implicaron una presión hacia el asalariamiento de la población indígena del territorio chaqueño, una vez culminadas las campañas militares. En palabras de Gordillo (1992)⁴¹: "empezó un proceso que marcó el comienzo de profundas transformaciones en el modo de producción practicado por los tobas,

⁴⁰ Si bien no profundizamos en cuestiones que hacen a enfoques interpretativos, es necesario advertir que la información que constituye el corpus de este capítulo (las experiencias de trabajo y las razones de la partida), no es asequible por medio de la observación, sino que nuestro acceso se da a través de las narraciones actuales de los migrantes. Con esto indicamos que nuestro análisis es deudor de las historias que la gente ha decidido contar con todos los beneficios y las limitaciones que conlleva recurrir a la memoria y la interpretación (Véase Briones, 1994).

⁴¹ La tesis de la proletarianización indígena fue postulada con anterioridad por Iñigo Carrera en su trabajo de 1984, que hemos citado en varias oportunidades.

transformaciones que determinaron en forma gradual su desarticulación como tal y su constitución como una forma productiva subsumida indirectamente al capital. (...) el acceso al mercado de trabajo se fue volviendo un factor de importancia cada vez mayor en la reproducción social de los tobas” (Gordillo, 1992: 91-2).

La subsunción al capital emergente de este proceso no se refirió solamente a la subsunción directa durante el período de carpida y cosecha del algodón, y otras formas ocasionales de asalariamiento. También abarcó la subsunción indirecta al capital de las actividades de caza, pesca y recolección. Estas dejaron de constituir el eje de un modo de producción (cazador-recolector), para constituir un ámbito reproductor de la fuerza de trabajo estacional inserto dentro de los circuitos de acumulación capitalista (Gordillo, 1992). En este sentido, Radovich y Balazote (2001) destacan justamente el condicionamiento sociohistórico de la “marisca” cuando señalan: “la existencia pasada de ciertas prácticas productivas obviamente no explica su existencia actual. Su desarrollo y evolución se dio a partir de un tipo particular de relacionamiento con los mercados regionales y nacionales. De más está decir que las condiciones socioeconómicas en que se realizaban anteriormente obviamente no son las actuales. En este sentido los procesos de avance de las fronteras agrarias, la implantación de las agroindustrias y la especialización en la producción de cultivos industriales, la creciente concentración del capital y las variaciones acaecidas en la composición orgánica de capital de cada rama productiva con significación en la región han modificado las condiciones de vida de las unidades domésticas...” (Radovich y Balazote, 2001: 3)⁴².

Las modalidades a través de las cuales se desarrollaron las prácticas productivas se vieron determinadas, tanto por la estructura interna y la composición de cada grupo doméstico, como por factores políticos y

⁴² En el mismo sentido, Balazote (2002) señala para el caso del Interfluvio Teuco-Bermejito: “la capacidad de retención poblacional del monte (reducida por el deterioro ambiental y la presión de los ganaderos criollos), combinada con la incorporación selectiva de fuerza de trabajo en la cosecha del algodón y otras alternativas laborales ocasionales, limitan cada vez más las capacidades de reproducción de la población” (Balazote, 2002: 180).

económicos estructurales. De esta manera, la organización de las actividades productivas de los grupos domésticos expresó muchas de las transformaciones estructurales a las cuales ya nos hemos referido.

En cuanto a la composición del capital con incidencia regional, cabe señalar que históricamente intervinieron distintos sectores capitalistas en la explotación de los grupos domésticos tobas. En primer lugar, sectores del capital agrario y en menor medida del capital ganadero que contratan estacionalmente su fuerza de trabajo. En segundo lugar, sectores del capital comercial que compran productos agrícolas, o bien, adquieren animales vivos, sus cueros o pieles y artesanías. Estas "distintas facciones del capital representan las dos formas básicas de extracción de excedentes del trabajo toba: la contratación de la fuerza de trabajo (capital agropecuario) y la compra de productos (capital comercial)." (Gordillo, 1992: 145). En el primer caso, la explotación se basa en la posibilidad de pagar salarios inferiores al costo de reproducción de la fuerza de trabajo y en otorgar mercaderías como parte de pago. En el segundo, se refiere a la compra de mercancías por debajo del precio de producción, pago que muchas veces también se realiza con mercaderías (Gordillo, op. cit.).

Considerando la condición actual de los grupos domésticos tobas de la región chaqueña es posible distinguir a grandes rasgos dos tipos de situación, según su dependencia respecto del mercado de trabajo. Por un lado, tenemos los grupos domésticos que se encuentran semiproletarizados que realizan sólo estacionalmente trabajos como asalariados para pobladores no indígenas (desmalezado, destronque, carpida, cosecha de algodón, papa, cebolla, sandía, zapallo y maíz, etc.), y que durante el resto del año sobreviven gracias a la práctica de la "marisca", la agricultura a pequeña escala y la cría de ganado (vacas y chivos), y animales de granja (gallinas). Estas actividades varían de grupo a grupo, según la localidad o el paraje y la época del año de la cual se trate⁴³.

⁴³ Recordamos aquí que el hecho de mantener la producción de las parcelas resulta indispensable para obtener la renovación del permiso de ocupación de tierras fiscales.

Por otro lado, tenemos aquellos grupos domésticos que se desplazaron total o parcialmente de la zona rural o que continúan allí, pero no poseen suficiente espacio como para practicar aquel tipo de agricultura o la cría de animales y que deben garantizar su subsistencia mediante la venta de su fuerza de trabajo en el mercado, o sea que se encuentran proletarizados. En este último caso y sobre todo en áreas urbanas la confección de artesanías de cerámica, madera, cestos y telares para la venta, deviene un recurso indispensable.

En cualquiera de las dos situaciones puede ser que algún integrante del grupo cuente con un subsidio otorgado por el Estado. Estos se adjudican por ancianidad o desempleo, en la mayoría de los casos. El "Plan Trabajar" y el "Jefa y Jefe de Hogar Desocupado", ejemplos del último, son planes asistenciales nacionales o provinciales implementados desde los municipios. En la provincia del Chaco el beneficiario de estos planes debe trasladarse desde el lugar donde vive hasta la cabecera departamental para cobrar, viaje que muchas veces comprende varios kilómetros de recorrido. Por otra parte, hay que indicar que a esta compleja situación se le suma el hecho de que resultan frecuentes las irregularidades, sin mencionar las dificultades de acceso o inscripción y la aceptación posterior que se requiere, así como la ocasional suspensión de los mismos sin aviso o explicación previa.

Además, en algunos casos los familiares que han migrado envían de manera discontinua y en forma de mercadería (alimentos no perecederos) y ropa, casi nunca dinero en efectivo, remesas que luego circulan gracias a la práctica de la reciprocidad y en ocasiones alcanzan los grupos domésticos más empobrecidos.

Ahora bien, las áreas que hoy conforman los distintos departamentos y localidades de la provincia del Chaco atravesaron el mismo proceso histórico de incorporación al Estado-nación argentino, caracterizado por la conquista militar y la colonización asociada a las distintas explotaciones productivas que se implementaron, al que nos referíamos en el capítulo anterior. No obstante,

en cada uno de los departamentos y localidades de la provincia se fueron configurando circunstancias divergentes, ya sea por cuestiones climáticas, por la preponderancia de algún tipo de explotación productiva (forestal, agrícola o ganadera), por las vías de comunicación y la distancia de los principales centros productivos y comerciales de la región, etc. Estas cuestiones parecen haber condicionado en muchos aspectos el tipo de estrategias practicadas e implementadas por los grupos domésticos tobas.

Las diferencias locales a las que aludimos en el párrafo anterior son fácilmente perceptibles a partir del mapa de pobreza de los distintos departamentos que constituyen la provincia del Chaco (Mapa N° 3), realizado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) en función del porcentaje de población con NBI⁴⁴. Según se ilustra allí los departamentos más comprometidos son: General Güemes, Libertador General San Martín, Comandante Fernández, Quitilipi, Mayor J. L. Fontana y San Fernando (Indicadores Sociales, 2005).

Según una fuente anterior "los departamentos con mayor porcentaje de población con NBI, se concentran en la zona noroeste de la provincia, entre otros: General Güemes (64,4%), O' Higgins (60,6%), Maipú (59,4%) y Almirante Brown (58,3%)." (Informe Económico- Social 1995:11).

Sin duda sería interesante establecer una correlación entre el índice de NBI de cada departamento y la cantidad de población que emigra del mismo. Sin embargo, carecemos de datos que nos permitan realizar esta evaluación atendiendo a la totalidad de la población migrante. Proponemos, en cambio, una referencia basada en los casos de la gente que hoy se encuentra en el barrio de la CIQD en Presidente Derqui.

⁴⁴ Recordamos que este índice se elabora a partir del porcentaje de población que reside en hogares que no satisfacen niveles mínimos de condiciones de habitabilidad de las viviendas, de aspectos sanitarios y de asistencia escolar.

**POBLACION CON NECESIDADES
BASICAS INSATISFECHAS (hab)**



① GENERAL GUERRER	⑪ 25 DE MAYO	<p>109 - 1618 1661 - 7694 1679 - 7108 7185 - 14771 14781 - 23884</p>
② ALMIRANTE BROWN	⑫ PRESIDENTE DE LA PLAZA	
③ MAIFU	⑬ SARGENTO CABRAL	
④ LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN	⑭ GENERAL DONOVAN	
⑤ FRAY J. SANTA MARIA DE ORO	⑮ LIBERTAD	
⑥ 12 DE OCTUBRE	⑯ PRIMERIO DE MAYO	
⑦ CHACABUCO	⑰ PERROTE	
⑧ 9 DE JULIO	⑱ O'HIGGINS	
⑨ GENERAL BELGRANO	⑳ SAN LORENZO	
⑩ INDEPENDENCIA	㉑ MAYOR JORGE LUIS FONTANA	
⑪ COMANDANTE FERNANDEZ	㉒ TABOACA	
⑫ QUILTER	㉓ SAN FERNANDO	

Programa Chaco de Población del Corrientes.
Proyecto "Mapas de la Población en la Argentina", CEAZ, 1994.

PROVINCIA DEL CHACO

Mapa N° 3. Provincia del Chaco indicadores de NBI por departamentos (población con NBI por cantidad de habitantes). Fuente: Indicadores sociales CFI, 2005.

Al respecto resulta llamativo que los migrantes más recientes, que dejaron la provincia del Chaco durante la década de 1980 y 1990, en su gran mayoría habitaban distintos parajes, localidades o pueblos de los departamentos de General Güemes y Libertador General San Martín. Además, no permanecieron durante un largo período, esto es, varios meses o incluso años, en los asentamientos de centros urbanos regionales, sino que continuaron hacia la ciudad de Rosario y luego llegaron a la ciudad de Buenos Aires, o se dirigieron directamente a esta última.

Los traslados previos de otros habitantes del barrio partieron fundamentalmente de aquellos departamentos y el de Bermejo, ubicado al noreste de la provincia. El destino inicial fueron ciudades como Roque Sáenz Peña o la capital provincial, Resistencia. Por lo general, esta migración sí conllevó un establecimiento duradero en los centros urbanos regionales.

Así, el caso de todos estos migrantes parece ilustrar la migración “en etapas” o “por relevos”, característica que frecuentemente presentó el desplazamiento rural-urbano en América Latina.

3.1. La “experiencia” y la “agencia”

Como habíamos anticipado, abordaremos ahora los relatos acerca de las experiencias de trabajo de algunos de los sujetos que en la actualidad habitan el barrio de la CIQD.

Nuestra referencia a ellas se enmarca en la consideración del concepto de “experiencia”, así como fue definido por Thompson (1984). Según este autor, refiere a la “vivencia” y “experimentación” de las relaciones sociales de producción. Es decir, la participación de sujetos y grupos de aquel campo de disputa que históricamente adquiere formas y contenidos específicos: la lucha de clases.

El privilegiar un análisis relacional e histórico, claramente distancian su perspectiva de las posturas que reducen la clase a posiciones en la producción, como se puede apreciar en lo que sigue: "las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los explotados), identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase (...). La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras fases del proceso real histórico" (Thompson, 1984: 37).

En este marco, la experiencia conlleva una concepción de sujetos activos que sufren, resisten, aceptan, interpretan, etc. Esta acción es además significativa, ya que implica otorgar sentido a lo que se vive y se actúa. De este modo, el concepto de interpretación le permite a Thompson articular las relaciones sociales de producción (la estructura) y la acción de los sujetos.

Ahora bien, con el concepto de experiencia se refiere a algo más que la vida "en el trabajo", el sufrimiento de la explotación, la dominación, o su mantenimiento sobre otros, incluye las múltiples dimensiones de la vida social de los sujetos. Y en concordancia con esto, denomina conciencia al procesamiento en términos colectivos y culturales de aquella experiencia, de las prácticas de lucha. Entonces, el modo en que los sujetos viven, interpretan, actúan y experimentan está vinculado a circunstancias históricas concretas, y las políticas y estrategias de lucha que adoptan de una manera u otra siempre recuperan y reelaboran aquellas experiencias.

Utilizando una perspectiva similar y retomando este concepto de experiencia de Thompson (op. cit.), Sider (1997) destaca: "Lo que se experimenta es una profusión de relaciones cambiantes y repetitivas, conceptuales y sociales (...) 'Experiencia' no sólo es socialmente formada y continuamente reformada, sino que además nombra una arena mayor de las luchas elegidas e inaccesibles por todas las formas y procesos de diferenciación —por ejemplo clase, género y étnicos— puesto que es tanto desde,

como contra la propia especificidad que las experiencias son construidas.” (Sider, 1997: 63, traducción nuestra).

La apropiación de este concepto, le brinda a este último autor la posibilidad de dar cuenta del modo en que particularmente las experiencias de explotación y sufrimiento producen “agencia”, en el sentido de acciones transformadoras que pueden ser emancipadoras o no, pero que se dirigen a romper con aquella experiencia. Así, la agencia emerge continuamente desde y contra la experiencia: “‘Experiencia’, desde esta perspectiva es la *activa e históricamente dinámica* contraria a agencia: nombra los cambiantes resultados de las luchas que se desarrollan por enseñar y aprender el comportamiento ‘apropiado’ dentro de un complejo campo de obligaciones, en el trabajo y la vida cotidiana.” (Sider, op. cit., p. 64, traducción nuestra, subrayado en el original).

Además, el citado autor enfatiza el aspecto social y relacional de la experiencia, esto es, que no refiere únicamente a lo vivido directamente por un sujeto, sino que se asocia a lo que les ocurre a los que lo rodean. Ella brinda, a través de relaciones sociales repetitivas y cambiantes, un sentido socialmente enraizado de lo que en un contexto dado puede ser negociado, reclamado, hecho, y lo que no.

Por otro lado, la cita de un trabajo de Benjamín le permite a Sider (op. cit.) distinguir la experiencia de la “orientación”, en el sentido de lo que se aprende de las historias y las imágenes de los ancestros esclavizados, y señalar que es justamente la importancia de esto último, las imágenes del pasado, antes que la liberación de las generaciones futuras, lo que genera compromiso en la lucha.

Como es posible apreciar hasta aquí, tanto Thompson (op. cit.), como Sider (op. cit.) refieren por medio del concepto de “experiencia” a esferas amplias de lo social, y nuestra intención es acceder a ellas a través de algunas narraciones de las experiencias que nos brindaron algunos habitantes del barrio de la CIQD. Estos relatos si bien se basan en acontecimientos y sucesos

de la historia de vida de ciertos individuos remiten constantemente a aquellos procesos socioeconómicos regionales que analizábamos en el capítulo anterior.

En primera instancia queremos introducir un fragmento del relato de un hombre de 77 años de edad, oriundo de Las Palmas, departamento de Bermejo, a quien le planteamos "las experiencias de trabajo en la provincia del Chaco" como tema de la charla:

A: "Bueno, yo lo primero que aprendí en la vida es acompañando a un tío que es boyero, llevando bueyes, arreando bueyes, y ese es el primer trabajito, que a mí parecía que era ¿cómo se llama?... Un juego, una diversión, pero después con el tiempo me di cuenta... que es un trabajo, porque tenés que levantar temprano ensillar el caballo y andar después todo el día, a la mañana hasta las cuatro de la tarde para empezar a arrear a los bueyes... para traerlos otra vez al mismo lugar. Eso era un trabajo, yo no necesito pensar que eso era una diversión.

Y bueno, pasó todo eso y después vino el fallecimiento de mi papá y lo primero que me hizo pensar, que yo quería terminar la escuela, pero tuve la mala suerte, no sé cuantos años nomás estuve en la escuela llegué hasta 2º, después en el camino llegué hasta 3º nada más... hasta ahí... se perdió todo, porque ya vino el trabajo, que si yo no trabajo ya nadie me va a dar de comer. Tengo la familia, pero que ella también necesita igual que yo (...)

Bueno, los hermanos que estaban de parte de papá ya eran grandes en ese momento cuando estaba papá ¿no cierto?, ya eran grandes ya, pero ellos entraron en lo que se decía es una transculturación, porque mi papá es puramente como indio ¿no? su manera de pensar, de hacer las cosas, todo ¿no?, le veía como se manejaba. Después los hijos de él, que son más mayores que yo, de parte de él, de mi papá, que tenían otra mamá, ellos entraron más acriollados ¿no? Entonces ellos a medida que iban creciendo hablan siempre en castellano, después los parentescos todo eso ¿no? la abuela, la tía les cuesta mucho hablar en castellano, pero ellos vienen así sonrientes y hablan castellano y a veces así como cargándolas ¿no? por no saber hablar en castellano, eso es lo que he visto ¿no? de los hermanos míos. Y después ellos no sabían como respetar la cosa de papá, porque mi papá fue mayordomo de la empresa de Las Palmas y también fue como un policía y

también fue como un cacique entonces tenía tres cargos. Y entonces estos chicos, ya venían creciendo y empezaron como a no respetar a papá y el más mayor era policía y acompañaba a papá... y ya entra todas esas cosas que ya uno le falta el respeto al papá ¿no?, no sé porqué será ¿no?, a veces se discute delante de todos, y yo era chiquitito todavía. Entonces vino la desgracia y todos nosotros desparramamos. El más mayor parece que vendió un terreno y después hubo una pelea por ese terreno que se vendió, se vendieron las vacas todo lo que había y fue un desastre para la familia. Mientras eso yo estaba con mi abuelo, empecé a trabajar con él, trabajando en la carpida, en los cañaverales, en aquel día estee... se carpen los cañaverales por metro y cada línea de 50 o 100 metros a lo mejor costaba cinco centavos... los cien metros ¿no?, muy poquito ¿no? y carpidos los lados, de un lado y después del otro lado, no es como el algodón, es más duro porque tiene que sacar más tierra, no es liviano, y fue así... y cuando entró más la pobreza, entramos más a la pobreza, y mi mamá fue a una estancia lavando ropa. Y una vez cuando ella se va a la mañana ya nos quedamos con otro hermano que es más menor que yo. Y estamos ahí solitos en una casita, y esa no era la casa de mi papá, otra casa vamos a decir tipo rancho, y ahí tenemos que estar siempre aguantando durante que se va la mamá hasta cuando ella venga, a la tarde y ahí nos trae un poco de comida, porque una estancia tiene sus estee... ¿cómo es?, sus por ejemplo, carne que se puede traer y lo que sufrí es que todos los días nos dejan solitos (...)

Y así fue... hasta que después nos trasladamos a otro lugar y ahí fue que se ubicó mi abuelo y yo empecé a entrar en la vagancia ¿no cierto?, cuantos años tenía yo, 10 años, 11 años, y ya me quedé en la calle así... Como en ese momento había trenes entraba con los cañaverales, entonces yo me iba en cualquier lado y donde yo me iba, me voy, me bajo, me bajo y si voy, voy, y así iba jodiendo en todos lados ¿no? Hasta que después bueno, yo tenía trece años, otra vez estaba con mi tío y ahí aprendí a ser como ovejero, ovejero se llama a los chicos que iban a acompañar a un arador y ese se le dicen a los tres yuntas de bueyes, entonces yo tenía que manejar los bueyes, las tres yuntas... y uno que va arando... pero este es un trabajo de la Compañía que a mí me pagaba un peso por día, y tenemos que andar levantando casi a las dos de la mañana andar a caballo y a las cuatro de la mañana tenemos que andar atando a los bueyes entremedio de la oscuridad y bueno salimos empezamos a hacer surcos y cuando sale el sol ya nosotros estamos haciendo dos tablones estamos ya preparando dos tablones de no sé cuántos metros de largo en cada línea, y hay un montón de líneas a veces hay 250 o más también, en cada tablón y de largo a veces trescientos o

cuatrocientos metros de largo y eso todos los días y bueno... Ya cuando sale el sol, ya hicimos dos tablones, a la mañana y uno descansa por ahí y después seguimos trabajando y después otro descanso hasta el filo del mediodía nosotros tenemos que estar en el corral recién estando deshaciendo los bueyes, el yugo, el chaveto... y un pequeño descanso a las 12, y a la 1 empezamos otra vez a armar otros bueyes nuevos, porque los largamos de trabajar a la mañana y después seguimos de nuevo a la tarde, y ahí empezamos a ir otra vez y ya casi a la una ya estamos empezando hasta las seis de la tarde en pleno sol, después de ahí a las seis de la tarde nos vamos yendo al corral y cuando llegamos al corral ya es... ya está oscuro tenemos que usar fósforos para meter el yugo, la chaveta, todo eso, la soga, todo. Y buscar un lugarcito, es un lugar un poco peligroso porque hay víboras ahí. Y ahí nos vamos a la casa, llegamos casi a las nueve de la noche a caballo y ahí un poco a lavarse un poquito y tomar un poco de mate y después la comida un poco y después un pequeño descanso uno ya se va acostando y ya otra vez tiene que estar despierto, y esto pasa hasta los tres meses, este trabajo y ninguno de esos días que trabajé, no falté ni un día, de los tres meses, de sufrimiento como era... Este hombre Álvarez que era nuestro mayordomo, Álvarez, es un señor que tiene un montón de hijos tiene como doce hijos, él ve, por ejemplo si nosotros estamos trabajando y por ahí aparece tormenta, viento, todo eso y este señor en lugar de que nos deje, por ejemplo, que nos vayamos a la casa, no, solamente dice que tenemos que parar a los bueyes, hasta que pase todo. Paramos, tenemos que meternos debajo de los bueyes mientras que hay viento, lluvia, todo eso nosotros tenemos que meternos debajo de la lluvia, del barro de los bueyes, termina todo eso y ya tenemos que levantarnos y seguimos, pero ya empezamos con mucho barro, pero seguimos, y ese señor mira y bueno él no dice nada hasta que llega la hora y bueno, nos vamos. Pero ya es un trabajo... un desastre no. Y con todo eso cumplimos... con todo eso cumplimos... allá en Las Palmas, y bueno... terminó toda esa zafra, todo ese trabajo y me cambié, dejé ya la casa de mi tío me fui a (...) donde estaba mi mamá, pero es el mismo trabajo que había tenido allá también y vino la carpida. Bueno yo también tenía que carpir, y estaba así cerca de mi mamá.

Cuando terminó todo eso y cambié otra vez a otro tío y cuando yo estuve con el otro de mi tío, justamente había zafra de los cañaverales, para cortar caña y este tío era un poco distinto, porque yo quería cargar las cañas así al hombro y ellos decían: '¡No, no está bien!, dejá vos trabajá por acá nomás y nada más que eso, pero para levantar no'. Uno de mis tíos ¿no?, no era así como el que estaba junto esa vez con el arado

¿no?, era distinto ¿no? y entonces yo decía: 'no, quiero...', 'No, no'. Decía: 'Hasta que sea más grande, sí.'

Después vino el momento cuando yo tenía 16, 17 años yo estaba parando en lo de mi abuelo, y bueno trabajábamos los dos solos en los cañaverales. Después vino con mi padrastro y era más mejor todavía y ahí nosotros empezamos a (...) las cañas, contábamos, por ejemplo, ochenta y pico de camadas o más de setenta camadas, con eso es suficiente para un carro. Tenemos que levantar tres toneladas por día, esa es nuestra tarea, por día tenemos que levantar... así que, cuando hay tres toneladas por día, mi padrastro y yo, porque éramos prácticos de como se hace el movimiento con la guadaña ¿no cierto?, así con cuchillo nada más. Ya cuando uno es práctico, ya te agarra el entusiasmo ¿no?, en lugar de estar un poco más tranquilo seguís más, más, más... y bueno, ésa es nuestra tarea en los cañaverales, completamos las tres toneladas por día ¿no?

Cuando termina eso, viene la carpida y si no termina la carpida, nosotros vamos a trabajar a los postes, y si no hay postes tenemos que trabajar en leña larga para la fábrica, y si no hay larga para la fábrica tenemos que hacer tejas para techos de vivienda, eso es nuestro trabajo.

Y a veces, de vez en cuando me toca así un trabajo por día, no sé cuanto te paga por día ¿no? pero es poco lo que trabajaba yo, lo que más trabajaba yo era en las tareas nada más. El trabajo de tarea no es por día el poste, por ejemplo, cortás la mañana hasta la tarde según como a usted le gusta ¿no cierto? Yo para completar cinco o seis postes por día ya con eso estoy conforme aunque sean las tres, tres y media, las cuatro ya no hago más, eso no es por día ¿no cierto? Un trabajo a destajo igual que la carpida también es un trabajo a destajo según lo que usted da ¿no cierto? Si querés hacer cuatro o cinco líneas por día, o si querés hacer menos es lo mismo, pero ganás poco otra vez. ¡Así es el trabajo en la Compañía!

Después la última vez cuando ya tenía como 21 años... ahí donde, por eso me vine acá a Buenos Aires, teníamos un montón de carga del lunes hasta sábado estaba toda tirada ahí la carga ¿no cierto? Y nosotros reclamábamos al mayordomo y el mayordomo dice: 'no, avisá al capataz...'. Y el capataz dice: 'No, no'. ¡Así nomás! Y un día me fui adonde estaba el sindicato, nosotros teníamos una tarjetita así, un carnecito de sindicato para cualquier reclamo y me iba yo y hasta eso, dice: 'Oíme, claro, está el Secretario, pero vení mañana...' Y uno tiene que perder un trabajo hoy ¿no? Entonces mañana tengo que esperarlo y resulta que por ahí me voy en esa misma hora

y dice: '¡Uy hay una cosa que es más urgente, así que bueh si quiere venir a la tarde...!'

¡Así nos tienen a nosotros...! Ahí es donde yo me doy cuenta que estamos completamente desamparados. No había una parte donde te puedan pagar ¿no cierto? No, ¡estamos así!

(...) ¡Estamos en abandono, completamente abandonados, abandonados! Sí como diciendo que si usted quiere trabajar te iba a decir: '¡No, no! Anda, así...!' Entonces cuando terminó la cosecha de caña me vine a Buenos Aires en el año '54 casi '55, faltaban como no sé cuantos días para llegar al '55".

Atendiendo al relato, este hombre contrapone su cumplimiento y sufrimiento en las tareas, a la falta de compromiso por parte del sindicato. Al parecer, al sufrimiento de la explotación se le agregó la ausencia de respuestas de ese organismo en defensa de sus derechos como trabajador. La sumatoria de estas cuestiones contribuyó a la toma de la decisión de migrar.

Evaluando esto a la luz de las consideraciones de Sider (1997), la acción que este sujeto genera, la migración, se destina a romper con esa experiencia vivida. Esta última, se configura, no sólo a partir de la cotidiana experimentación de la pertenencia a un sector subalterno, sino además a la adscripción a un grupo étnicamente marcado⁴⁵ y políticamente estigmatizado (Trincheró, 2000), lo cual se destaca en la frase: "Así nos tienen a nosotros".

Sin embargo, creemos que en este caso el trabajador se dirigió indirectamente a impugnar su experiencia. Decimos que lo hizo de ese modo, debido a que no llevó a cabo una acción transformadora o emancipadora. No reclamó, luchó, ni opuso una resistencia lo suficientemente concreta como para modificar su situación laboral, sino que se fue sin respuesta y luego de concluir su trabajo en la cosecha, cumpliendo su parte del acuerdo laboral, se marchó.

Quizás podríamos explicar esto, retomando ese aspecto social y relacional de la experiencia, que otorga un sentido socialmente enraizado de lo que en este contexto, trabajando en la cosecha de caña de azúcar en la empresa Las Palmas del Chaco Austral en el año 1954 un cortador de caña

⁴⁵ Véanse, por ejemplo, Foster (1991) y Alonso (1994).

indígena podía negociar, reclamar y hacer, y aquello que en ese marco le estaba vedado. Es decir, el trabajador demuestra su conciencia respecto de las acciones que tendrían consecuencias severas⁴⁶.

La historia de muchos habitantes del barrio de la CIQD difiere de la recién citada en cuanto a la motivación de la migración. En la mayoría los casos no fue la explotación misma a lo que ellos se opusieron, y que buscaron evitar a través del desplazamiento. Muchos migraron, en cambio, debido a la desocupación, el "acorralamiento" y la pobreza extrema. Al parecer buscaban sencillamente romper con la experiencia cotidiana del hambre. El relato de una mujer de 54 años de edad que migró desde la capital chaqueña, Resistencia, a Buenos Aires en el año 1987, pero que antes se había trasladado junto con su madre desde el campo a esa ciudad, ilustra estas cuestiones:

B: "mi marido está trabajando, tiene changas, no hay trabajo, más es la artesanía se vende en la calle, en Corrientes más... yo estoy haciendo cositas, collares y guardo... de Buenos Aires viene y compra, entonces yo busco y vendo todo..."

En el campo en Pampa Grande yo vivo con mi mamá, trabajo en la cosecha, pero no hay nada... en el campo no hay nada... nada, no hay nada, somos pobres no tenemos nada, acá somos ricos tenemos cosas lindas... yo no conozco la televisión, nada...

En el campo tengo una casita que son de barro y estoy alisando las paredes, porque hay arañas que se mete en las hendijas"

I: "¿Y el agua?"

B: "Tenemos que ir a la laguna y con una tela colamos el agua y así... y una cama, una plaza sola con postes así como esos (señaló unos postes de luz ubicados cerca de la calle) y arriba de ese con uncós del agua hago el colchón..."

Mi mamá una sola hija tengo, yo, sin hermanos, el que está en Resistencia es primo hermano.

⁴⁶ Al respecto señalamos que en el informe elaborado por la UNNE a pedido del ministro de Bienestar Social del gobierno militar en el año 1971, que mencionamos en el capítulo anterior, se indica justamente la ausencia de asociaciones sindicales y gremiales intermedias.

Yo estaba juntando la platita hasta que vinimos, con mi hija que vomita en el tren, esa vez todavía estaba el tren y llegamos con un hombre, Andrés, y el nos llevó a casa de mi sobrina la señora de V., que está enferma, y después yo me voy otra vez para la casa, que está mi marido y después vinimos otra vez y quedamos ahí en Fuerte Apache, después el consigue trabajo recolector de basura, en Caseros trabaja y toma mucho, pero después no toma tanto... toma mucho, pero después no, y no deja el trabajo"

Este relato ilustra la compleja situación vivida en zonas rurales donde los grupos domésticos frecuentemente carecen de recursos para reproducir sus condiciones de existencia. Además, evidencia la falta de alternativas que sufre la población de zonas urbanas de la región chaqueña en un contexto de desocupación y pobreza extrema.

Destacando esta misma cuestión, un hombre de 39 años que vivía en el paraje rural El Colchón en las cercanías de Villa Río Bermejito y que se fue de la provincia del Chaco en 1994, decía:

C: "No hay trabajo, yo trabajo en el obraje, mucho tiempo... más al norte de donde vivo, hasta que lo prohibieron".

Por otra parte, como veremos en el siguiente relato, a veces resulta bastante difícil discriminar las experiencias de trabajo de los problemas que acarrea la inestabilidad dominial en cuanto a las motivaciones de la migración. Ilustrando con claridad lo que se entiende por un caso de migración escalonada, el hombre que narró esta historia emigró junto con su mujer y dos hijos en el año 1989 a la ciudad de Rosario y luego a Buenos Aires, donde vivía su hermana (a quien no veía desde hacía más de 10 años). Antes de este desplazamiento este hombre, que en la actualidad tiene 40 años, había dejado su lugar de origen Lote 3, en las cercanías de Pampa del Indio, debido a la falta de tierra y de trabajo.

D: "La que voy a contar es una historia que nunca conté a nadie. Yo soy de la zona de Pampa del Indio, y ahí el problema

más grande es la tierra, la tierra y la falta de agua. Yo me fui por un problema con un vecino, un vecino que es un indígena él y era un familiar, un primo mío... el problema que pasó fue que achicaron el espacio... los criollos achicaron el espacio..."

I: "¿Con el alambrado?"

D: "Sí, yo pensé: 'Si yo sigo viviendo acá, no adelanto, no tengo proyecto, el espacio es muy chico, no se puede sembrar'. Eran 50 has. para 20 familias. Y a mí me gustaba el trabajo de campo, pero los criollos achicaron el espacio. Es una lucha, años de saqueo. Entonces abandono el territorio, pero no la causa indígena.

Cuando falleció mi padre quedamos sin trabajo y sin tierra... Primero falleció mi madre, después mi viejo. Él era techista, de todos lados del pueblo venían a buscarlo para hacer el techo de quincho de pasto.

El criollo que ocupó las tierras nuestras después me llamó con R. (su hermano) para ser cosecheros de él, entonces podíamos sacar para la comida de la chacra de él. Entonces estaba la semilla chaco 510 en ese año...

En Pampa hay cosecha de algodón y papa.

Nosotros somos cuatro hermanos y dos mujeres, y quedamos sin nada. Y vos sabés que el agua había que guardar en ruedas de camión de las grandes.

Mi viejo ya estaba enfermo y salía a cosechar algodón con el rocío, entonces pesa más. Murió de reumatismo, se quedó todo duro.

Yo me fui porque no quedaba nada... Cada uno quería sembrar su pedacito y no había espacio. Entonces me fui a Resistencia a trabajar en pintura.

(...) En Pampa del Indio hay más problemas por las tierras que en Bermejito (se refiere a Villa Río Bermejito) donde está el papá de la A. (su mujer). Allá tiene 50 hectáreas él sólo... en Pampa teníamos 50 hectáreas para 20 familias, no hay espacio..."

En suma, podemos decir que la cuestión es más compleja o dramática de lo que podría creerse en una primera aproximación, debido a que los migrantes más recientes, en la mayoría de los casos no se han desplazado en respuesta a la sobreexplotación que sin duda experimentaban, sino que lo hicieron dada la falta de acceso a los trabajos que antes detallamos. Entonces, no estaban buscando una alternativa laboral más conveniente, sino todo lo contrario, recurrían sin demasiado éxito a cualquier trabajo sin importar las condiciones.

Como vimos en el capítulo anterior, cuando abordamos las transformaciones productivas que se dieron en la provincia del Chaco desde 1970, junto con el avance de la frontera agraria se generó un progresivo incremento de la precarización laboral. Radovich y Balazote (2001) refieren a esta situación diciendo: "Dada la sobreoferta de trabajadores, los salarios han disminuido y el riesgo de ser fácilmente reemplazado minimiza los reclamos laborales. 'Como la máquina le saca el pucherito la gente acepta cualquier cosa'" (Iñigo Carrera, 1999: 523. Citado en Radovich y Balazote, 2001: 7).

Y a esto se le agregó en muchas localidades la gradual reducción del tamaño de los terrenos fiscales ocupados por población de bajos recursos y con ello la disminución de las posibilidades de la economía doméstica de responder, mediante la agricultura en pequeña escala, a la exigencia de satisfacer las necesidades básicas de subsistencia.

Por otra parte, como señalamos más arriba, la ampliación de las áreas cercadas condujo, además, a la merma de las tierras aptas para la práctica de la "marisca", que constituye otra de las actividades económicas que contribuyen al sostén de los grupos domésticos, principalmente durante aquellos períodos en los cuales escasean las posibilidades de acceso a trabajos remunerados.

En suma, mediante la explicitación de las experiencias de algunos sujetos que integran la CIQD hemos analizado la acción migratoria, en tanto agencia que se dirigió a romper y dejar atrás esas vivencias de sufrimiento y opresión.

3.2. Los grupos domésticos

Interesa precisar ahora algunas nociones teóricas que refieren a la definición del grupo doméstico para aproximarnos luego a su composición antes, durante y después del desplazamiento.

Archetti y Stölen (1975) definen la familia como: "(...) un sistema de relaciones sociales basado en el parentesco que regula el conjunto de derechos y obligaciones sobre la propiedad" (Archetti y Stölen, 1975: 50-51). En cambio, entienden por grupo doméstico "(...) un sistema de relaciones sociales que basado en el principio de residencia en común regula y garantiza el proceso productivo" (Archetti y Stölen, op. cit., p. 55). Para la clasificación de las unidades domésticas en función de su composición proponemos utilizar la tipología elaborada por estos mismos autores, quienes distinguen cinco tipos básicos:

1. Familia elemental o nuclear: compuesta por ambos cónyuges y los hijos de estos.
2. Familia extensa: constituida por tres generaciones; esposo, esposa, sus hijos y nietos.
3. Familia desprovista: un viudo (o separado) con sus hijos.
4. Familia compuesta: puede tratarse de una familia nuclear o extensa con colaterales. Por ejemplo: dos hermanos con sus respectivos cónyuges y descendencia.
5. Individuos solos: hombres o mujeres solos.

De lo indicado se deriva que el concepto de grupo doméstico implica, no sólo una unidad de residencia, sino también una de consumo y una de producción, de cuyas relaciones y mutuas determinaciones resulta su carácter reproductivo⁴⁷. Este carácter conlleva un modo específico de ver el mundo, de relacionarse con la naturaleza, con otros hombres y de organizarse social y políticamente en el transcurso de la vida cotidiana (Balazote y Radovich, 1992).

En este sentido, la producción y la reproducción del grupo doméstico se basan en dos tipos de relaciones, las que se desarrollan al interior del mismo y las que lo vinculan a otras unidades domésticas. Ambas se plantean en términos de cooperación y reciprocidad, distribución y complementación de tareas, aunque no dejan de aparecer conflictos y tensiones.

⁴⁷ Según Jelin (1984) la reproducción incluye tres dimensiones: la biológica, la cotidiana (a través de las tareas domésticas de subsistencia) y la social (por medio de las tareas extraproductivas dirigidas al mantenimiento del sistema social).

Procedemos a abordar aquí la cuestión acerca de la composición de las unidades o grupos domésticos durante las diversas etapas de la migración. Así, hacemos referencia de manera indirecta, tanto al ciclo de desarrollo atravesado por estos grupos, como a los factores que motivaron la decisión de migrar.

Previamente, cabe indicar que la incidencia de los factores políticos y económicos sobre la composición de los grupos domésticos indígenas de la región chaqueña también puede ser evaluada históricamente atendiendo a lo siguiente: "el asalariamiento estacional y la práctica de actividades mercantiles que implican formas individualizadas de producción y de acceso al mercado, contribuyeron a que la organización de las actividades económicas estuviera cada vez más centrada en las distintas familias extensas, las subunidades de las antiguas bandas. Tradicionalmente, estas familias extensas -si bien poseían una cierta individualidad económica- estaban supeditadas a la unidad (no obstante flexible) que proporcionaba la banda." (Gordillo, 1992: 109). En consecuencia, la "paulatina fragmentación en la práctica de las actividades económicas hizo que, en definitiva, las familias extensas, principales unidades productivas se constituyeran como grupos domésticos: sistemas que unidos por relaciones de parentesco y por una residencia y un consumo en común organizan el proceso productivo (Archetti y Stölen, 1975)." (Gordillo, op. cit. p. 112).

Ahora bien, el contexto socioeconómico que se configuró durante las últimas décadas parece haber contribuido a la evaluación del traslado como una alternativa de los integrantes de grupos domésticos compuestos por aquellas familias extensas. La estrategia migratoria parece haber sido implementada para resistir las fluctuaciones y la inestabilidad de la economía agrícola de pequeña escala que se vio acompañada por una situación de desocupación estructural y la incapacidad de estos grupos, de albergar a todos los hijos de una pareja con sus respectivos cónyuges y descendientes, en el mismo terreno o parcela.

En este marco, los hijos mayores fueron aquellos que por lo general más se desplazaron hacia centros urbanos regionales, o bien, hacia ciudades distantes como Rosario o Buenos Aires. Así, reiterados casos ilustran el traslado conjunto de dos hermanos, amigos o vecinos que habiendo integrado familias extensas en su lugar de origen, al cabo de un tiempo lograron enviar remesas.

No obstante, no sólo migraron hombres o mujeres solteros, de edades comprendidas entre los 15 y los 35 años, sino también parejas jóvenes con hijos pequeños. En estos casos, aunque los sujetos llegaron solos, integraban familias nucleares y regresaron luego de un período relativamente corto a buscar a su cónyuge y a sus hijos, una vez que tuvieron asegurada la posibilidad de obtener alojamiento en la vivienda de un conocido o un lugar propio. Además, en ningún caso se desplazó una persona sola con hijos, sino que lo hizo con algún familiar o conocido adulto y con la seguridad de establecerse en alguna vivienda.

Por otro lado, el desplazamiento de hombres o mujeres mayores de 50 años en general no condujo a una permanencia inmediata. En su mayoría, viajaron "de paseo" y se limitaron a acompañar a algún familiar (hijo o hija, con o sin hijos, que fueron aquellos que sí se establecieron), y regresaron al poco tiempo. Sólo encontramos tres casos en los cuales la permanencia se prolongó y puede caracterizarse en la actualidad como relativamente estable.

En base a lo anterior, y puesto que no encontramos evidencia de la migración de la totalidad de grupos domésticos compuestos por familias extensas, sino sólo de una parcialidad de las mismas, podríamos apreciar el surgimiento de la fragmentación como una alternativa, una estrategia de vida posible.

No obstante, debemos indicar que en unos pocos casos el desplazamiento intrarregional de parte del grupo, ocurrió en simultáneo a la migración interregional de otra parcialidad. En consecuencia, si bien la fragmentación no conllevó la permanencia de ningún integrante en el lugar de origen, sí se dirigió a garantizar la subsistencia del grupo en su totalidad.

En cuanto a la composición de los grupos domésticos en los diversos momentos de la migración, cabe evaluar también la incidencia de la formación o disolución de las parejas en tanto factor precipitante. Con esto indicamos que no sólo motivó la migración, sino también el retorno de los migrantes. Varios casos de mujeres que llegaron para establecerse o convivir inmediatamente con su pareja, ilustran esta cuestión. Entre éstos existen algunos en los que al cabo de un tiempo se disolvió la pareja, en cuyo caso la mujer retornó a la provincia del Chaco. Por otro lado, encontramos en su mayoría hombres que luego de una separación decidieron dejar su provincia natal y migrar a Buenos Aires.

Si bien, la formación de uniones intraétnicas ha sido más importante en el caso de estos migrantes internos, muchas de estas parejas se constituyeron recién en Buenos Aires. Lo mismo ocurrió en el caso de otras parejas que podríamos caracterizar como interétnicas, y que se establecieron entre migrantes internos toba y otros migrantes oriundos, por ejemplo, de Paraguay o de las provincias de Chaco, Entre Ríos y Corrientes. En el Gráfico N° 1 presentamos el porcentaje de cada tipo de matrimonio. En comparación con todas ellas, las relaciones de afinidad de los migrantes de segunda generación se pueden caracterizar con mayor frecuencia como interétnicas.

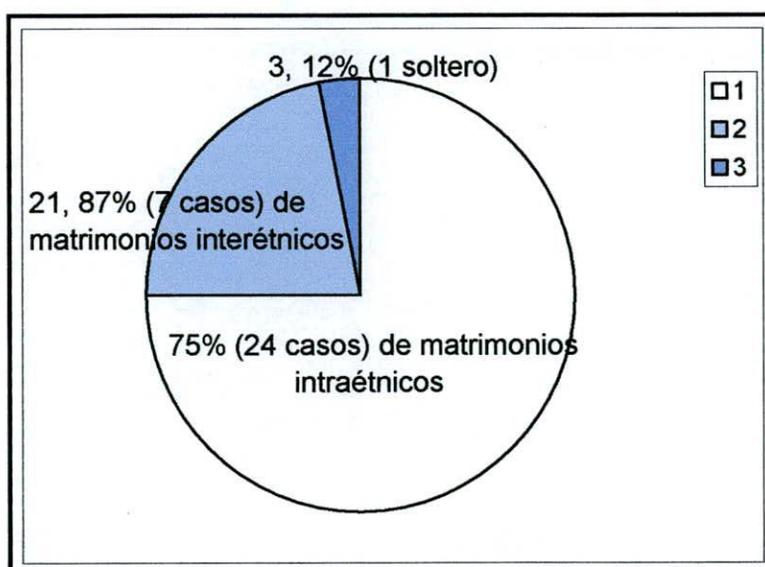


Gráfico N° 1: Tipos de matrimonio entre los titulares de la CIQD. Fuente: elaboración propia.

En suma, en cuanto a la composición de los grupos domésticos migrantes la información obtenida nos permite hablar de una gran variedad de casos, aunque resulta numéricamente preponderante el traslado de hombres solos. Una vez asentados, estos migrantes formaron grupos domésticos que hemos definido antes como familias nucleares, compuestas, desprovistas o permanecieron solos.

Ahora bien, para analizar la migración desde la perspectiva de los grupos domésticos, a cuya composición nos hemos referido, queremos volver sobre la propuesta de la "nueva economía de las migraciones"⁴⁸. Esta teoría considera las condiciones de una variedad de mercados (no sólo el de trabajo, como la teoría de la economía neoclásica) y comprende la migración como producto de una decisión del grupo doméstico destinada a minimizar el riesgo de los ingresos del grupo, a través de la diversificación de la asignación de recursos humanos y el envío de remesas.

Desde este enfoque se considera que el desarrollo económico en las regiones de origen de los migrantes⁴⁹, no disminuye necesariamente las presiones para que estos emigren. Se indica además que esto ocurre, dado que las repercusiones del avance del capitalismo serán diferentes según la ubicación de cada unidad doméstica en distintos puntos de la distribución de la renta.

El planteo señala que la implementación de ciertas políticas gubernamentales puede afectar los incentivos de los grupos domésticos para desplegar este tipo de estrategias migratorias. Por ejemplo, programas que influyen sobre los mercados de seguro, desempleo, cosechas, capital, futuros y por incapacidad.

En este sentido, resulta interesante advertir que la mayoría de los habitantes indígenas y otros ocupantes de tierras fiscales de la provincia del Chaco no poseen acceso a créditos bancarios, ya que no cuentan con el título

⁴⁸ Véase Massey et al. (1993).

⁴⁹ Léase en nuestro caso, por ejemplo, el avance de la frontera agraria y las mejoras tecnológicas aplicadas al proceso productivo del algodón como la mecanización de la cosecha, el uso de herbicidas, etc.

de propiedad de esas parcelas. Además, los grupos domésticos que se encuentran semiproletarizados y aún mantienen una pequeña explotación algodonera carecen de todo tipo de seguro de cosechas y se ven expuestos, en consecuencia, a la crudeza de los vaivenes del mercado. Una mujer del barrio expresaba esta situación:

E: "No hay precio, y no se puede hacer nada, no se vende... No hay precio y es así nomás".

Estos pequeños productores dedicados al cultivo de algodón se pueden caracterizar en su mayoría como "ocupantes de tierras fiscales concentrados especialmente en el segmento de superficie inferior a 5 has. Sus unidades revisten características de monocultivo: reducido nivel tecnológico, escasos rendimientos, baja calidad de la fibra y falta de acceso al crédito. Además comercializan su producción a través de canales que implican una retribución menor a la obtenida por productores más grandes." (Informe Económico – Social, 1995: 3).

Por otro lado, tenemos aquellos grupos que estando totalmente proletarizados (exceptuando el caso de los empleados estatales) acceden solamente a trabajos temporarios. Y aún si se tratase de otros más regulares o permanentes estos trabajadores carecen de aportes jubilatorios, seguro médico, seguro de desempleo (el Programa Trabajar o el Jefe y Jefa de Hogar Desocupado se otorga a sujetos con uno o más hijos menores de 18 años) y seguro de vida. Al respecto comentó un integrante de la CIQD:

D: "El caso de seguro de vida... ¿Qué es eso? Recién acá me entero que existe... Allá en el Chaco no hay nada, no se conoce...".

En la provincia del Chaco esta situación expresa la inexistencia o insuficiencia de políticas gubernamentales de apoyo a los pequeños productores, de protección de los derechos de los trabajadores y de arraigo. Esto último, conllevó históricamente la acentuada inestabilidad dominial, ya

que, como vimos, en la mayoría de los casos sólo se otorgaron títulos provisorios sujetos a la producción. Otra cuestión fue la ausencia de incentivos y protección de los pequeños productores algodoneros frente a las corporaciones monopólicas que imponen el precio del algodón, y la falta de resguardo de los derechos de los trabajadores.

Estos constituyen sólo algunos de los indicadores que expresan en tanto emergentes, aquellas transformaciones estructurales que se fueron produciendo en el ámbito regional. Lo precedente nos lleva a sugerir que la posibilidad real de estos sujetos de elegir permanecer en su provincia natal, se puede haber visto seriamente comprometida, si no restringida. Precisemos ahora esta última idea.

3.3. La “elección” de migrar

Distintos autores han expresado ideas en Ciencias Sociales en torno a la noción de “elección”. Esta se vincula a la mayor o menor capacidad de los sujetos de optar relativa a diversas cuestiones. Sider (1997), por ejemplo, considera que los sujetos no son libres a la hora de decidir las luchas en las que participan, que “existe más bien un rango estrecho de significados *vivenciables*” (Sider, 1997: 65, traducción nuestra, subrayado en el original), entre los que cabe diferenciar los impuestos, los elegidos y los denegados. En consecuencia, este autor sostiene que hay un marco restringido de lo que realmente es posible “elegir”. Sin embargo, no deja de indicar que “los límites de la protesta y aceptación, alianza y oposición, son continua y necesariamente renegociados” (Sider, op. cit., p. 65-6).

Esta cuestión de la imposibilidad de los sujetos de elegir libremente es una de las ideas que aparece en las obras de Marx (1984) y a través de las cuales este autor discute con los economistas políticos clásicos. Él indica: “En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de

producción (...). La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad” (Marx, 1984: 66).

En otra parte sostiene: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen simplemente como a ellos les place; no la hacen bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo circunstancias directamente encontradas, dadas y transmitidas desde el pasado” (Marx, 1978: 595, citado en Briones 1994: 111). Briones (1994) retoma esta frase y propone una alternativa que tiene que ver con dar cuenta de las mediaciones evitando y desarticulando, tanto la determinación absoluta de las estructuras, como la posibilidad de agencia ilimitada en el tratamiento de las relaciones entre sujeto y estructura, y entre pasado y presente, cosa que realiza a través de esta cita. De ese modo, introduce la siguiente idea: “Los sujetos interpretan su propia historia, pero no lo hacen como a ellos les place, pues la interpretan bajo circunstancias que ellos no han elegido” (Briones, 1994: 111). Esto es, existen “condicionamientos corporizados en las experiencias de vida personales y grupales” (loc. cit.). Como vemos, desde estas perspectivas la capacidad de elección de los sujetos, posee restricciones y condicionamientos, pero a su vez la determinación por parte de las estructuras no es absoluta.

Estas consideraciones previas nos permiten evaluar la concepción acerca de la capacidad de elegir que poseen los sujetos a la hora de decidir si abandonan el lugar que habitan y migran hacia otro. Es decir, que partiendo de estas conceptualizaciones buscamos problematizar en este apartado la idea sostenida desde algunos abordajes de la cuestión migratoria, según la cual los sujetos poseen una capacidad “libre” e “independiente” de los factores histórico-estructurales de elegir si migran o no.

Algunas de las teorías revisadas en el primer capítulo claramente ilustran estas posturas. Este es el caso de la teoría de la “economía neoclásica” en sus dos versiones (micro y macro). Como se recordará, desde su perspectiva se sostiene que la migración es el producto de una decisión individual, un cálculo racional dirigido a maximizar los ingresos. Esta evaluación y la posterior

elección de los individuos depende de la consideración de las diferencias de salarios, las condiciones de empleo y los costos de la migración (Massey et al., 1993).

Además, según King (1994), el enfoque convencional de la migración laboral sostenido por la escuela económica marginalista presupone la existencia de factores de producción y explica la migración atendiendo a una sobreoferta que de algún modo regula y restaura el "equilibrio". Como bien indica este autor "Este enfoque ahistórico de la demografía divorcia a la migración de cuestiones de estrategia económica y de las relaciones sociales de la producción." (King, 1994: 2). De esta manera, según sus consideraciones, no se plantea quién controla la migración, ni tampoco se analiza "las limitaciones a la libertad y la elección de los migrantes individuales" (loc. cit.).

Otro ejemplo en este sentido es el de la teoría de la modernización. Desde su perspectiva el migrante atraviesa un cambio cultural conforme lleva adelante el desplazamiento espacial. Recordamos que este cambio ocurre de manera irreversible, progresiva y lineal, y la modificación de las actitudes y el estilo de vida de los migrantes contribuye al reestablecimiento del equilibrio societal. Así, se desvincula el proceso de asentamiento de los migrantes, del contexto histórico en el marco del cual ocurre. Y tampoco se considera la incidencia de condicionamientos estructurales en la determinación de la elección de los grupos domésticos (Arizpe, 1984; Sider, 1997).

De este modo, la idea de una "libre elección" migratoria frecuentemente permanece implícita y se vincula a enfoques teóricos desde los cuales, no sólo, se busca explicar el inicio o las consecuencias de los fenómenos migratorios, sino cuestiones más amplias como es el caso de las perspectivas que señalamos aquí.

En el marco de ellas podría sostenerse, por ejemplo, que los sujetos constituyen meros entes cuyas acciones no hacen más que responder a ciertas tendencias de restauración del equilibrio societal, o bien, que los condicionamientos históricos y estructurales carecen de incidencia y, aún más, de relevancia en la determinación de los movimientos poblacionales. Como

puede inferirse en base a nuestras consideraciones previas, creemos que ambos planteos resultan problemáticos y riesgosos. Sostenemos, en cambio, la necesidad de cuestionar la generalización de la ocurrencia de una elección libre, debido a que entendemos que la capacidad de decidir se articula, no sólo, a los recursos con los cuales un sujeto o un grupo doméstico cuenta y con acontecimientos de la vida cotidiana, sino también, al contexto histórico y a factores económicos, sociales y políticos que sin duda condicionan y en muchos casos restringen las posibilidades reales de llevar a cabo su voluntad.

Existen diferentes trabajos en los cuales se aborda la migración evaluando la posibilidad de elegir de los protagonistas. Nosotros concordamos con la mayoría de sus autores en aseverar que los casos históricos pueden analizarse atendiendo a un *continuum* entre aquellos en los cuales la migración fue forzada y otros en los cuales fue espontánea, siendo los casos polares los menos frecuentes.

Portes y Böröcz (1998), por ejemplo, analizan históricamente la migración atendiendo a la modalidad más o menos voluntaria del desplazamiento de la fuerza de trabajo migrante. Estos autores distinguen tres momentos diferenciales en "un proceso histórico que va desde la obtención coercitiva de mano de obra hasta la iniciación espontánea de los flujos basada en la demanda de fuerza de trabajo de los países" (Portes y Böröcz, 1998: 46) o regiones más ricas. Como punto medio, entre ambos extremos, señalan la captación de migrantes a través de incentivos económicos. En primer lugar, ubican la conquista y el comercio de esclavos que ocurrió a escala global hasta fines del siglo XIX, a continuación se refieren a las prácticas de reclutamiento implementadas por algunos países europeos durante el siglo XIX y el XX, y caracterizan como fenómenos más recientes los flujos de origen autónomo o de carácter espontáneo, que se generan a partir de la difusión del estilo de vida y las pautas de consumo propias de los países del centro en los países de la periferia.

Por su parte King (1994) analiza una serie diferente de casos históricos. Distingue los movimientos de la antigüedad, la migración de esclavos y mano

de obra contratada (culís), el desplazamiento transoceánico del siglo XIX, la migración laboral de la postguerra y la postindustrial de la década de 1980 y 1990.

Según este autor, la migración puede producirse de modo más o menos voluntario o forzado. En este último caso, puede verse motivada por el hambre, los desastres naturales, la guerra, la persecución política o étnica. Por otra parte, una migración en apariencia voluntaria puede haber sido generada por factores como la pobreza y el desempleo sobre los cuales los sujetos carecen de control. De esta manera, engloba las causas que motivan los movimientos en: dificultades económicas, disturbios políticos y problemas ambientales.

En suma, podemos decir que en lo referente a la elección de migrar es más conveniente hablar de grados en un *continuum* de voluntariedad, indicando de ese modo en qué medida un desplazamiento dado es forzado.

El caso que analizamos aquí presenta cierta complejidad en la cuestión que abordamos. Sobre todo debido a que se trata de sujetos que carecen de los recursos y el poder necesario para, o que quizás garantizaría una capacidad realmente "libre" de decidir. En este sentido, su agencia, es decir, las acciones que elaboraron en tanto alternativas para oponerse y romper con ciertas experiencias del pasado no fue ilimitada, sino que más bien respondió a aquel rango estrecho de significados vivenciables que menciona Sider (op. cit). Entonces, dadas las características de los migrantes, esto es, su situación socioeconómica, política y étnica, creemos que no resulta factible considerar que la elección que realizaron fue totalmente voluntaria o espontánea, ya que las alternativas reales que se les presentaron estaban claramente restringidas.

Ante preguntas en torno al motivo de su decisión de migrar las respuestas que surgieron fueron variadas. Algunas de ellas no expresaron la ausencia de alternativas concretas frente a las circunstancias encontradas, sino que explicitaron aquellos factores *precipitantes* a los cuales alude Arizpe (1984). Este es el caso de una mujer de 32 años de edad que migró en 1992 y que en el año 2004 nos decía:

F: "Vine a Buenos Aires porque el viejo me dijo... mi hermana estaba sola en Buenos Aires, y yo quería conocer, cuando tuve la dirección de ella vine".

Similar es el caso del motivo que mencionó un hombre de 34 años que viajó a Buenos Aires en 1989 luego de realizar el servicio militar obligatorio:

G: "Fue por un engaño... una persona de este barrio me engañó y ese fue, ¡por eso vine! (...) Dijo que si mi padre iba a Buenos Aires le iban a dar un maletín lleno de plata."

Del mismo modo, también se refirió al servicio militar un hombre de 43 años que migró en 1980:

H: "Me salvé por número bajo, dijeron: 'apto para todo servicio', y me mandaron a una semana de entrenamiento 'por si hay guerra, tiene que saber como usar las armas'. Entonces yo le hablé siempre con respeto a mi padre... y me vine".

En las citas precedentes los protagonistas enfatizaron aquellos acontecimientos que configuraron el contexto inmediatamente anterior al traslado. Las que siguen presentan además una referencia a los factores *mediatos* (Arizpe, 1984). Esto es, a condicionantes derivados de procesos históricos regionales y locales como la pobreza, la falta de trabajo y la escasa remuneración, que afectaba particularmente al grupo étnico al que adscriben estos migrantes. Así lo expresó un hombre de 32 años que migró en 1990:

J: "Y yo estaba mal porque yo estaba juntado con mi señora y siempre con la cosecha y no tenía nada y yo pensaba que iba a tener hijos y peor todavía iba a estar. Y estaba con mi abuelo y terminamos la cosecha ese día y me senté a comer con él y me preguntó:

'¿Qué te pasa hijo? ¿Te querés ir de acá?'

'Sí me quiero ir a Buenos Aires'

Entonces él me dijo que me iba a conseguir un pasaje, pero yo le dije que no me sirve porque yo ya no soy solo. Entonces me dijo que no me preocupe que él me iba a conseguir dos pasajes".

Una mujer de 33 años que migró en 1987 decía:

K: "Vinimos por falta de trabajo y porque mi tía estaba enferma y estaba sola."

Otros migrantes aludieron en sus respuestas al modo en que los grupos domésticos que integraban afrontaron aquellos factores *mediatos*. Una mujer de 38 años, que llegó con sus padres en 1968, siendo muy pequeña, decía:

L: "Mi papá primero se fue a Resistencia por falta de trabajo y no encontró nada, entonces vinimos a Buenos Aires".

Un hombre de 32 años, que migró en 1992 sostuvo algo similar cuando dijo:

M: "Vine para buscar trabajo para ayudar a mi madre. (...) Cuando yo me vine, ellos se vinieron a Resistencia".

En contraste con las dos citas anteriores algunos migrantes generalizaron el motivo de la partida diciendo, por ejemplo, en el caso de una mujer de 34 años que migró en 1989:

E: "En el Chaco los corre el hambre, están todos flacos, no hay nada."

Un hombre de 42 años que migró en 1985 se refirió a la cuestión de modo semejante diciendo:

N: "La mayoría se viene por el trabajo, la falta de trabajo (...) tenía un hermano de la congregación y me quedé con él."

Otros migrantes, cuyas respuestas hemos citado al comienzo de este capítulo, destacaron la importancia de las restricciones que afectaron su capacidad de elegir permanecer en su lugar de origen y las crecientes presiones que sufrieron y provocaron su desplazamiento.

En base a estos relatos podemos decir que los factores estructurales y regionales condicionaron el inicio y la participación de los sujetos de este

proceso migratorio. Es decir, afectaron las opciones entre las cuales los protagonistas tuvieron la oportunidad de realizar la elección. Como vimos, en muchos de ellos se percibe una clara referencia a la importancia de estos factores y su expresión más frecuente, la ausencia de alternativas laborales. Y en este marco, la motivación de la migración se encuentra estrechamente ligada a la necesidad de reproducir las condiciones de existencia del grupo doméstico.

No obstante, estos factores no incidieron en la determinación del momento específico en el cual finalmente se tomó la decisión de partir. Más bien, existieron cuestiones ligadas a acontecimientos de la vida personal de los sujetos, que devinieron centrales como se percibe en los primeros relatos.

En síntesis, profundizando el análisis de algunos aspectos del caso de estos migrantes hemos brindado una idea de la medida en que su capacidad de decidir se encontraba limitada. Decimos esto, debido a que el contexto en el cual se enmarca su elección considerando el proceso histórico de conquista, colonización y proliferación de diversas explotaciones productivas, y su participación, en tanto trabajadores indígenas, en las relaciones sociales de producción que se establecieron en la región remite claramente a la noción de "identidades políticamente estigmatizadas" (Trincheró, 2000), que desarrollaremos más adelante. Este contexto derivado de aquel proceso sin duda incidió en la determinación del escaso poder político y económico de gran parte de la población indígena de la provincia del Chaco y de estos migrantes en particular.

Creemos que nuestra referencia anterior a la expresión de los procesos histórico-estructurales y regionales en las experiencias de vida de algunos habitantes del barrio de la CIQD, nos ha permitido iluminar ciertos aspectos de los condicionamientos que estos impusieron sobre las estrategias implementadas por estos grupos domésticos. En última instancia, la mayoría de aquellos que constituyen nuestro referente empírico eligieron desplazarse.

Entendemos que esto se debió a que visualizaron la migración como una alternativa viable frente a la ausencia de recursos que garantizarían su reproducción. Y buscaron de ese modo dejar atrás las experiencias de explotación o de desocupación y pobreza extrema, vinculada a la carencia de lo más elemental.

En este sentido, la migración constituyó una estrategia de vida de distintos grupos domésticos que le permitió a algunos de estos sujetos reformular y reelaborar la lucha por "un pedazo de tierra", el reclamo de un apoyo gubernamental efectivo y la reivindicación de la pertenencia a una identidad étnica estigmatizada en un contexto provincial diferente.

4. Las características del proceso migratorio

En este capítulo abordaremos las características que adoptó el proceso migratorio cuyos factores condicionantes hemos considerado hasta aquí. Lo haremos con el propósito de detallar de manera más exhaustiva las modalidades que presentó. Precisar estas cuestiones nos conducirá a analizar posteriormente la importancia de las redes de relaciones sociales, esto es, de los lazos de parentesco y amistad, en la determinación de la elección del destino que realizaron los migrantes. Por último, describiremos aspectos relativos al proceso de asentamiento y la relocalización de los cuales participaron muchos de los grupos domésticos que en la actualidad integran la CIQD. De este modo, nos iremos aproximando a las implicancias y los efectos político identitarios que analizaremos en los capítulos restantes.

Antes de dar comienzo a la tarea propuesta queremos detenernos en una breve referencia histórica a las prácticas de utilización del territorio de los Q'om, a las que hemos aludido indirectamente hasta aquí.

Antiguamente las bandas bilaterales o "familiones" (Tamagno, 2001) se desplazaban regularmente ocupando territorios de variable extensión y ubicación, según la estación del año y las posibilidades de explotación de determinados recursos. En base a esa acentuada movilidad espacial se caracterizó a los grupos guaycurúes junto con la mayoría de los grupos que habitaban el territorio del Gran Chaco como nómades o seminómades (Hermitte et al., 1995). A partir del incremento de las actividades comerciales y guerreras con otros grupos indígenas y criollos, que se produjo una vez incorporado el caballo, se inició un proceso de aumento de la estratificación social y la centralización política. Los desplazamientos abarcaron mayores extensiones de territorio chaqueño, cuyo dominio no le fue disputado a los grupos guaycurúes hasta fines del siglo XIX y comienzos del XX (Martínez Sarasola, 1992; Gordillo, 1992; Carrasco y Briones, 1996; Tamagno, 2001).

Como vimos, la guerra con la milicia republicana tuvo consecuencias muy distintas para los Q'om. No sólo, debido al genocidio y la incorporación forzada de la población a un sistema productivo diferente en calidad de asalariados, sino también en cuanto al impacto⁵⁰ que generó sobre las prácticas migratorias. El objetivo explícito de los jefes de las campañas militares era sedentarizar a la población sobreviviente. Esto se concretó por medio de su relocalización en reducciones y reservas. A partir de entonces el control militar y gubernamental de los desplazamientos estacionales buscó satisfacer la demanda de mano de obra de las diversas explotaciones productivas que proliferaron en la región chaqueña.

En este contexto se modificaron abruptamente los condicionamientos sociohistóricos de las migraciones intrarregionales, estacionales o temporales, vinculadas a las actividades de caza, pesca y recolección, dirigidas a evitar la sobreexplotación de los recursos naturales. Las prácticas migratorias posteriores generalmente se asociaron a la necesidad de recurrir a la venta de la fuerza de trabajo para garantizar la subsistencia del grupo doméstico.

El tipo de explotaciones productivas en las cuales estos trabajadores indígenas se "enganchan", así como el carácter estacional de los procesos de trabajo en los que participan conlleva la migración estacional o temporal de una parcialidad o bien de la totalidad del grupo doméstico.

Al parecer ya desde mediados del siglo XX los desplazamientos interregionales de algunos grupos domésticos Q'om hacia la región centro-este del actual territorio de la República Argentina culminaron con una permanencia prolongada. La progresiva conformación de redes de migrantes establecidos de manera más "permanente" en distintos nucleamientos y asentamientos de los centros urbanos de aquella región, generada a partir del aumento de la frecuencia de los viajes y del incremento de la cantidad de desplazados, sin duda condujo a una nueva reformulación de las prácticas migratorias.

⁵⁰ Aquí la noción de "impacto" sí resulta pertinente dados los efectos disruptivos que tuvo la conquista y colonización del territorio chaqueño sobre las prácticas migratorias de los indígenas.

En este sentido, las migraciones estacionales intrarregionales en el caso de algunos sujetos parecen haberse sustituido por migraciones estacionales o temporales interregionales, también vinculadas a las posibilidades de inserción laboral o de venta de artesanías.

4.1. Los patrones migratorios

Hemos explicitado en los capítulos anteriores las cuestiones que constituyen las *condiciones generales*, los factores *mediatos e inmediatos o precipitantes*, según el trabajo de Arizpe (1984), que en diversas medidas afectaron la capacidad de elección y se expresan en los motivos mencionados por algunos de los migrantes considerados. El proceso histórico referido, condicionó el inicio de las migraciones hacia los centros urbanos de la provincia, así como la salida de muchos grupos domésticos de la provincia del Chaco en dirección a los centros urbanos de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. En este marco, analizaremos ahora las características del proceso migratorio en el cual participaron los habitantes del barrio de la CIQD.

Nuestra adhesión a la definición de migración en tanto desplazamiento geográfico que conlleva la reproducción de las condiciones de subsistencia en el nuevo lugar de residencia, implica un recorte analítico que deja a un margen todas aquellas otras formas de movilidad espacial que no cumplen con este criterio. Dentro de estas últimas podríamos incluir los viajes que realizan muchos familiares o amigos de los migrantes considerados y que definen como “de paseo”. En contraste, sí hablamos de migración cuando abordamos los viajes realizados por artesanos con el objetivo de vender sus artesanías, aunque permanezcan poco tiempo en Buenos Aires. Denominamos “migración estacional”, a este tipo de desplazamiento a pesar de que no se encuentra determinado por el ciclo agrícola, sino por la mayor o menor convocatoria durante los diversos períodos del ciclo lectivo.

Como vimos en el primer capítulo, cada definición de migración privilegia criterios que permiten elaborar un análisis de las modalidades y características que asume un proceso migratorio específico. Comúnmente, las investigaciones que dan cuenta de los patrones migratorios se basan en datos obtenidos de censos y encuestas, y evalúan correlaciones entre las diversas variables. En cambio, el objetivo general que se ha propuesto en este trabajo requiere de la elaboración de una aproximación al patrón asumido por la migración de los sujetos que en la actualidad integran la CIQD. En consecuencia, analizaremos el proceso migratorio del que participaron, a través de la información obtenida de sus relatos. Esto nos conduce a precisar el alcance de las indicaciones y el análisis acerca de las características del proceso migratorio que llevamos a cabo en este apartado.

Dado que el referente empírico es un grupo acotado de migrantes, no resulta apropiado extrapolar la información obtenida a través de sus testimonios a la situación de todos los emigrantes de la provincia del Chaco, ni tampoco a todos los oriundos de esa provincia que residen en la provincia de Buenos Aires. Del mismo modo, no es conveniente utilizar estos casos como ilustradores de los procesos migratorios en los que participaron otros grupos indígenas que habitan lo que hoy denominamos territorio argentino. Es decir, el análisis se limita a la consideración de quienes componen los grupos domésticos que son en la actualidad "titulares" de una vivienda en el barrio de la CIQD. Esto implica que les fue asignada una de las 32 parcelas donde construyeron una vivienda. Por lo tanto, se trata de sujetos que habitan el terreno de tres hectáreas, donado por el Obispado de Morón, ubicado en la zona norte del conurbano bonaerense y que son miembros de la CIQD. En consecuencia, abordamos la situación de migrantes que por el sólo hecho de haber logrado la adjudicación de una vivienda en el barrio, mantienen una permanencia más estable. Es necesario prevenir, no obstante, acerca de la dificultad de atribuir un carácter "permanente" o "definitivo" a estas migraciones, ya que como indica Radovich (1987), "es imposible tener la certeza de que algún migrante o grupo de éstos se haya radicado en forma permanente en el

lugar de destino, tomando en cuenta además que en cualquier momento puede producirse la migración de retorno.” (Radovich, 1987: 96).

De este modo, no consideramos en este apartado los casos de los sujetos que vienen “de paseo” a pesar de que permanezcan durante meses, o de los migrantes estacionales que llegan para vender sus artesanías durante los meses de septiembre, octubre y noviembre⁵¹. Ya que estos, al cabo de un tiempo regresan a la provincia del Chaco, por lo que como vimos podríamos denominarlos migrantes “estacionales” o “temporales”, según el tiempo de permanencia.

Ahora bien, más allá de los “titulares” de las viviendas y de estos visitantes y migrantes temporales, encontramos varios migrantes que sin poseer una vivienda habitan de modo bastante regular o “permanente” el barrio. En algunos casos no permanecen en una vivienda determinada, sino que se van trasladando con el devenir de los años de casa de un familiar a la de otro. En otros casos, habitan pequeñas viviendas “precarias” y “temporarias”, ocupadas por los “titulares” mientras finalizaban la construcción de la definitiva, ubicadas sobre algunas de las parcelas. Las características que asumió su migración serán analizadas aquí junto con las de los “titulares”.

Debido a que es muy probable que el grupo de migrantes que hemos delimitado no sea representativo en cuanto a su composición del conjunto de población que se ha desplazado en la dirección que estamos considerando, no analizaremos cuestiones como la selectividad de este proceso migratorio, ya que ella se evalúa a partir de la cantidad de migrantes según su género, edad, nivel educativo, profesión, etc., y supone que todo proceso migratorio que no es masivo es selectivo. En cambio, procederemos a analizar la composición del grupo asentado en Pte. Derqui en el partido bonaerense de Pilar.

Tanto los habitantes “titulares” de vivienda como los que no lo son, por distintos motivos vinculados a la ausencia de incentivos estatales y alternativas de sustento, debieron participar desde pequeños de los procesos productivos

⁵¹ Recordamos que durante el ciclo anual este constituye el período de mayor carestía en la región chaqueña.

de las explotaciones agrícolas regionales y contribuir de este modo a la economía de su grupo doméstico. Es así que excepto en contados casos no lograron concluir sus estudios primarios. Si bien, en la actualidad la situación de los migrantes de segunda generación, aquellos que se desplazaron siendo pequeños, o bien, nacieron en Buenos Aires, ha mejorado respecto de los logros educativos de los migrantes de primera generación, recién al término del año 2005 la CIQD contó con un miembro egresado de la escuela secundaria.

La participación de los procesos productivos se acotaba en la mayoría de los casos a la realización de tareas de "escasa calificación" en las diversas explotaciones que proliferaron. Los trabajos a los cuales nos referimos, no sólo requieren de una aguda destreza física, sino que son sumamente riesgosos, por lo cual la "escasa calificación" viene a dar cuenta de la negativa valoración social y retribución monetaria de la actividad. En los centros urbanos estos trabajos estacionales se alternaron con la confección de artesanías, "changas" en la construcción (albañilería y pintura), vigilancia y servicio doméstico en el caso de las mujeres. Todas estas actividades laborales se caracterizan por sus condiciones inestables, falta de perspectivas de movilidad, bajos salarios, etc. y pertenecen a lo que algunos autores denominan "sector secundario de trabajo intensivo" (Massey et. al., 1993: 15) en el que la fuerza de trabajo constituye una variable de ajuste en los ciclos productivos.

El acceso a uno de estos empleos derivaba de la capacidad y destreza física de los sujetos. De aquí se desprende la importancia de la edad de los migrantes, ya que dada la situación socioeconómica que venimos describiendo es de suponer que la prolongación de la permanencia en el lugar de destino no fue aleatoria, sino que dependía de la posibilidad de obtener un puesto de trabajo. Esto contribuye a brindar una explicación más completa del motivo por el cual la mayoría de los habitantes del barrio considerado se desplazaron siendo jóvenes de entre 15 y 35 años de edad.

En contraposición, en casi todos los casos en los cuales la migración fue emprendida por mayores de cincuenta años, estos al cabo de un tiempo regresaron a su provincia de origen, a pesar de que se les haya adjudicado una

vivienda. Quizás las escasas alternativas de inserción laboral pudieron haber jugado un papel importante en la determinación de estos retornos.

Entonces, fue sumamente frecuente el desplazamiento de personas cuyas edades los integran al segmento más requerido del conjunto de la Población Económicamente Activa (PEA). Dentro de este segmento etéreo aparece un relativo desequilibrio respecto de la cantidad de mujeres y de varones migrantes, en beneficio de estos últimos. Ellas se desplazaron junto con su pareja o algún familiar, o bien para formar pareja con hombres ya establecidos en Buenos Aires, pero también en pocos casos para trabajar en el servicio doméstico "cama adentro". En cambio, los varones migraron en mayor número por diversas razones, aunque la principal fue la "falta de trabajo" y frecuentemente lo hicieron solos. Muchos de ellos mantuvieron durante años una residencia inestable ligada estrechamente a las fluctuaciones en las posibilidades laborales. Aquella diferencia numérica se ve compensada si consideramos a los migrantes de segunda generación, ya que varios migrantes varones formaron pareja con mujeres que son migrantes de este tipo, o sea, hijas de migrantes.

Habiendo explicitado hasta aquí las características de los migrantes que integran el grupo considerado, destacando el nivel alcanzado en el sistema de educación formal, sus actividades profesionales, la composición etérea y de género, pasaremos ahora a otro aspecto de los procesos migratorios. Nos referimos a la dirección respecto de un lugar determinado.

Resultará claro que prácticamente todos los adultos de este grupo han migrado desde la provincia del Chaco y residen en la actualidad en la provincia de Buenos Aires. Según King (1994), este tipo de desplazamiento se define en base a la distancia recorrida como interregional y entre ellos cabe distinguir los interurbanos y los rural-urbanos. Pese a la aparente redundancia de esta indicación, es un punto de partida insoslayable para abordar la trayectoria migratoria de cada sujeto o grupo doméstico. La evaluación comparativa de las trayectorias presenta un relativo equilibrio entre la cantidad de traslados que se

iniciaron en parajes rurales respecto de aquellos que lo hicieron en zonas urbanas.

Entre los últimos encontramos algunas de las trayectorias que esquemizamos aquí, indicando también los desplazamientos intraurbanos que ocurrieron en Buenos Aires:

Resistencia-Quilmes-Ciudadela-Mataderos-Presidente Derqui.

Resistencia-Rosario-Ciudadela-Presidente Derqui.

Resistencia-Ciudadela-Presidente Derqui.

Presidencia Roque Sáenz Peña-Ciudadela-Presidente Derqui.

Napalpí-José C. Paz-Monte Chingolo-Escobar-Ciudadela-Presidente Derqui.

J. J. Castelli-Presidente Derqui.

J. J. Castelli-Mataderos-Presidente Derqui.

Las Palmas-Quilmes-Dock Sud-Ezpeleta-Ciudadela-Presidente Derqui.

General San Martín-Resistencia-Ciudadela-Presidente Derqui.

Presidencia Roque Sáenz Peña-Quilmes (Villa Iapi)-Resistencia-Presidencia Roque Sáenz Peña-Ciudadela-Mataderos-Presidente Derqui.

Presidencia Roque Sáenz Peña-Quilmes (Villa Iapi)-Mataderos-Presidente Derqui.

Entre los desplazamientos rural-urbanos encontramos algunas de las siguientes trayectorias:

Fortín Lavalle-Presidente Derqui.

Paraje El Colchón-Ciudadela-Paraje El Colchón-Presidente Derqui.

Paraje El Colchón-Resistencia-Paraje El Colchón-Rosario-Ciudadela-Presidente Derqui.

Miraflores-Presidencia Roque Sáenz Peña-Mataderos-Presidente Derqui.

Olla Quebrada-Ciudadela-Presidente Derqui.

Pampa Grande-Resistencia-Ciudadela-Presidente Derqui.

La Sirena-Ciudadela-Presidente Derqui.

Pampa Grande-Pampa del Indio-Resistencia-Rosario-Ciudadela-Presidente Derqui.

Lote 3-Pampa del Indio-Resistencia-Rosario-Ciudadela-Presidente Derqui.

Paso Sosa-Ciudadela-Presidente Derqui.

Frente a aquel relativo equilibrio que mencionamos, la trayectoria migratoria de cada sujeto o grupo presenta acentuadas divergencias según el tiempo de permanencia en los lugares que ahora podemos denominar intermedios. Como vimos más arriba, la migración directa sólo ocurrió en el caso de los sujetos que contaban con familiares o amigos ya establecidos y dispuestos a recibirlos en su vivienda. El traslado por etapas estuvo en comparación mucho más extendido. Sin embargo, excepto por el destino final anterior a la relocalización estas trayectorias tampoco presentan una notable regularidad en cuanto los lugares que habitaron los migrantes.

Muchos de ellos residieron durante períodos prolongados en distintas ciudades de la provincia del Chaco y unos pocos en la ciudad de Rosario en la provincia de Santa Fe. No obstante, ellos mismos crecieron y sus padres y algunos parientes se encuentran aún en parajes rurales.

En otros casos, sujetos provenientes de parajes rurales se dirigieron directamente a la ciudad de Buenos Aires, o bien, permanecieron poco tiempo en asentamientos de otras ciudades antes de llegar al terreno que hoy ocupan. El gran porcentaje de este tipo de migrantes con escasa experiencia en trabajos de construcción, en el grupo que se asentó en Pte. Derqui, determinó que se deba solicitar capacitación para la construcción de las viviendas.

Por último, otras trayectorias presentan el caso de migrantes interregionales interurbanos cuyos abuelos o padres, fueron migrantes intrarregionales rural-urbanos. Es decir, que se desplazaron a centros urbanos de la región luego de sufrir, por ejemplo, la expropiación de sus tierras.

Otra cuestión que requiere atención es el contexto temporal en el cual se iniciaron estos movimientos migratorios. Ya hemos referido más arriba al caso de un sujeto que se desplazó a mediados de la década de 1950, debido a la falta de respuesta a sus reclamos por parte del sindicato, este hombre trabajaba en el Ingenio Las Palmas del Chaco Austral S. A.. Otro lo hizo a inicios de la década de 1960 y un tercero a fines de esa misma década junto con su mujer y sus cinco hijos. Sin embargo, estos traslados resultan una excepción si consideramos el momento en el cual se emprendieron los demás desplazamientos de los residentes del barrio: unos pocos habitantes migraron durante la década de 1970, mientras que la mayoría lo hizo durante las décadas de 1980 y 1990. Continuaron llegando hasta mediados de la década de 1990, cuando ya comenzaba a instalarse la gente en el predio. El Gráfico N° 2 ilustra la cantidad de grupos domésticos de la CIQD desplazados durante los distintos períodos⁵².

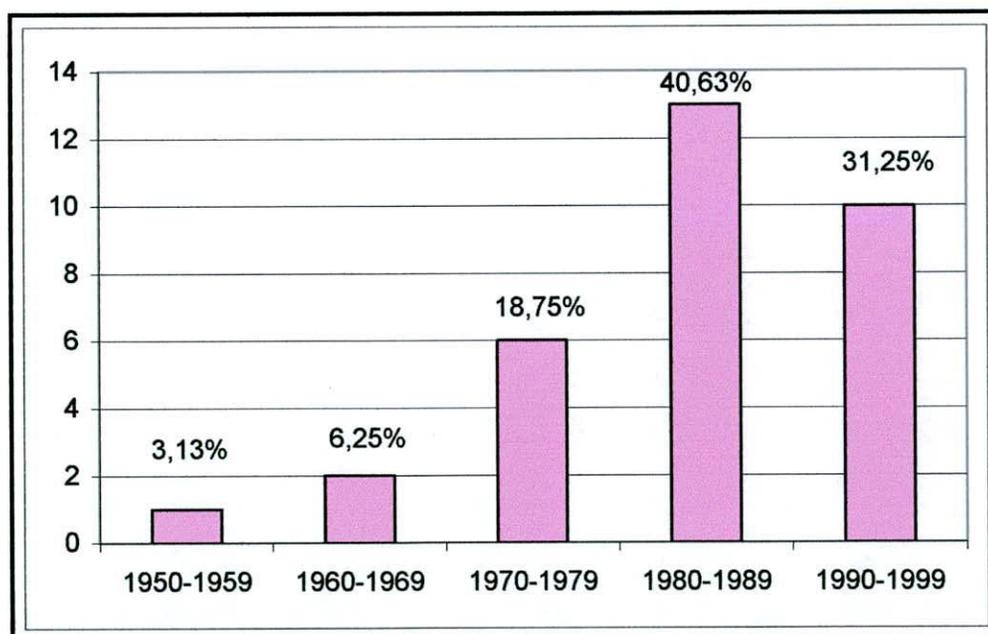


Gráfico N° 2: Cantidad de grupos domésticos llegados a Buenos Aires en los diversos períodos. Fuente: elaboración propia.

⁵² Para simplificar la confección del gráfico en el caso de las parejas que se conformaron recién en Buenos Aires consideramos únicamente al "jefe de familia".

Para finalizar, nos queremos referir a la legalidad de los flujos poblacionales. Al respecto, cabe indicar que no existieron en el período en el cual ocurrieron los desplazamientos considerados, ni existen en la actualidad, leyes o normas que impidan la relocalización o migración dentro de las fronteras de la República Argentina. A pesar de ello, como hemos visto, en la década de 1920 se le prohibió a la población indígena del Territorio Nacional del Chaco dirigirse a otros lugares y en concreto ser contratada fuera de su región de origen. Esto evidencia un implícito vinculado a la disponibilidad de esta población en el servicio de las explotaciones productivas de la región y su vez da cuenta del rol que cupo al Estado y al ejército en el establecimiento de medidas tendientes a satisfacer los reclamos de los colonos algodonereros. Más recientemente y también ligado a la producción algodonerá, el férreo control militar que se impuso durante la última dictadura militar, entre otras cuestiones “condicionó el libre tránsito de la mano de obra” (Roze, 2001: 142), incidiendo sobre la migración estacional que se genera en el período de cosecha.

Más allá de estas dos situaciones que podríamos considerar extraordinarias, debemos señalar que si bien el traslado en sí no presentaba carácter ilegal, la ocupación de algún local comercial o de alguna vivienda, sí podía ser sancionada a través de la intervención policial y el desalojo. En consecuencia, la fragilidad del mantenimiento de un alojamiento en la ciudad de Buenos Aires reproducía una situación vivida en la provincia de origen en tanto ocupantes de tierras fiscales y de casas humildes en los barrios que se fueron formando a la vera de las vías del tren o en los suburbios de las principales ciudades chaqueñas.

4.2. Las redes sociales y la elección del destino

Habiendo explicitado los diversos aspectos que hacen a los patrones migratorios, abordaremos ahora la migración de los integrantes de la CIQD

atendiendo a las redes de relaciones sociales y su incidencia sobre la elección del destino de los migrantes.

En el capítulo anterior, cuando hablábamos de la composición de los grupos domésticos en el momento de migrar, afirmábamos que las familias nucleares o dos personas adultas, por ejemplo, madre e hija o marido y mujer con niños pequeños, se trasladaron solamente cuando tuvieron asegurada la obtención de alojamiento en la vivienda de algún familiar o conocido. En estos casos muchas veces el hombre se adelantó continuando solo la búsqueda de un lugar apropiado. Luego de realizar "changas" en la construcción o cualquier "trabajito" y una vez que tuvo reunido el dinero para el pasaje, regresó por los demás integrantes.

En cambio, el desplazamiento de hombres solos no requería, según los relatos de los protagonistas del establecimiento de contactos previos. Aunque, la mayoría viajó con la dirección o el número de teléfono de algún migrante anterior, o bien lo hizo directamente en compañía de alguno de ellos. Del mismo modo, en la actualidad, constantemente arriban nuevos migrantes al barrio. Algunos simplemente llevan anotada la dirección, otros son "traídos" por alguien ya establecido que viajó a la provincia del Chaco "de paseo".

Como se puede apreciar, resulta arduo desprender en el análisis la existencia de estas relaciones interpersonales de la elección del destino que realizaron los migrantes, debido a que esta última numerosas veces se ligó a la posibilidad de hallar un albergue temporal en casa de un familiar o conocido. Sin embargo, este vínculo entre la elección del destino y las posibilidades de acceder a un alojamiento debe proponerse con reparos, ya que varía en cada caso. Además, sería complejo evaluar los motivos de la preferencia de los escasos migrantes que contaban con varias alternativas de recepción, así como la medida en que la existencia de aquellas relaciones con migrantes previos coadyuvó a la toma de la decisión de migrar.

Según los autores que adhieren a la teoría de las redes sociales⁵³ estas relaciones interpersonales, que en el caso que analizamos se caracterizaron

⁵³ Véanse Lomnitz (1975), Massey et al. (1993) y Malgesini (1998).

preponderantemente por la ayuda mutua y gracias a ello vincularon a los grupos domésticos entre sí, conllevan la mejora del contexto en el cual se produce la nueva migración y la disminución de los riesgos que ella supone. En consecuencia, ellos sostienen que a medida que transcurre el tiempo, se producirá progresivamente un número mayor de desplazamientos. O sea, la prolongación de los movimientos migratorios en el tiempo se explica a través de la conformación y existencia de las redes sociales.

Creemos que para evaluar estas cuestiones hace falta una referencia más precisa y concreta al caso de algunos migrantes que conforman la CIQD. El establecimiento y el mantenimiento de cierta continuidad de relaciones entre ellos y otros migrantes, ya sea temporales, estacionales o visitantes ocasionales, migrantes retornados y no-migrantes, difiere notablemente de acuerdo al grupo doméstico que consideremos. Algunos de ellos han logrado reproducir y mantener un vínculo más estrecho o cercano, gracias a la fluidez de los viajes, ya que realizan dos o más durante el año y en ocasiones los adultos lo hacen en compañía de alguno de sus hijos.

La posibilidad de mantener tal frecuencia depende de la capacidad de acceder a un pasaje o bien de tener contactos con grupos religiosos o conductores de camiones que a cambio de la madera que traen ofrecen un viaje gratuito.

Algunos habitantes del barrio no viajaron a la provincia del Chaco ni siquiera "de paseo" luego de establecerse en su parcela y de constituir su familia nuclear en Buenos Aires. Un hombre sugirió, refiriéndose a su caso particular, que esto se debió al sufrimiento que experimentó allí e indicó que nunca regresaría. No obstante, recibió a lo largo de los años algunas visitas de familiares, por lo cual podría sugerirse que el contacto pocas veces se interrumpe de modo definitivo, cuando no se trata de un distanciamiento buscado. En general los viajes son asiduos y los lazos más estrechos.

Por ejemplo, M. un hombre que en la actualidad tiene 32 años de edad nos contó que toda su familia nuclear residía en un paraje cercano a Pampa del Indio y él llegó a Buenos Aires a los 20 años, porque debía ayudar a su madre.

Cuando él se fue ella "se ubicó en Resistencia" con sus hijos menores. Él se albergó en la vivienda de un familiar que migró tres años antes, en Ciudadela. Gracias a otro pariente se contactó con un contratista y se comenzó a desempeñar como ayudante de albañil. Los diversos trabajos que tuvo desde entonces, siempre relativos a la construcción, le permitieron enviar dinero de modo bastante regular a su madre. Durante uno de sus frecuentes viajes a la casa de ella, en un barrio toba de Resistencia, conoció a su actual mujer y según indica, continuó enviando estas remesas hasta que tuvo su primer hijo en el año 1998.

Otro migrante oriundo de Resistencia también dio cuenta de la fluidez de los contactos relatando su trayectoria migratoria:

O: "Yo me vine en el '83, porque yo estaba estudiando. Tenía doce o trece años cuando vine, estaba por sexto grado y me gustaba estudiar y una tía me trajo para que pueda seguir estudiando como yo no conocía me vine para estudiar.

Ella vivía en Ciudadela en la casa de V. (la tía de este migrante era la suegra de V.). Y ahí la escuela no me quedaba lejos, unas tres cuabras, casi igual que en el Chaco. Como los chicos míos que se van acá enfrente, así era. Pero no seguí estudiando, entré a trabajar allá cerca de la cancha de River. Y después perdí ese trabajo. ¡Bah, yo mismo lo dejé! Me portaba bien, cumplía.

Después me fui devuelta. Así, agarré mi bolsito y me fui."

I: "¿Y te quedaste mucho tiempo?"

O: "No una semana y me volví, y lloraba mi papá y mi mamá decían: 'Quedate'. Pero ya no me acostumbro. Y me vine devuelta, y también anduve por Solano y por Quilmes."

I: "¿Y estuviste viviendo allá?"

O: "No, sólo de visita. Hay gente conocida, mucha gente hay. Y están todos desparramados."

I: "¿Son todos del Chaco?"

O: "Sí, todos del Chaco. En Ciudadela había mucha gente, los que después se fueron a La Plata estaban allá. Después estaba C. y otro grupo. Y después C. armó la Cooperativa, yo le sigo a C. porque él fue el que armó esto y siempre con la misma idea, siempre lo mismo, no cambia.

I: "¿Y tu mujer, vos te viniste con ella del Chaco?"

O: "No, no. Yo tengo padres separados, mi mamá vive en Rosario con un hermano mío. Hay una comunidad grande en Rosario, mi viejo quedó en Resistencia. Y yo la fui a visitar a ella y ahí la conocí a mi señora. Ella es de Sáenz Peña, de un

barrio que está cerca de una desmotadora de algodón, afuera de Sáenz Peña."

I: "¿Y hace mucho que estaba en Rosario?"

O: "No, hacia un año que estaba ahí."

Tanto la historia de M. como la de O. ilustran la gran movilidad de los hombres antes de formar su familia nuclear y dan cuenta a su vez del estrecho contacto que algunos migrantes mantienen con sus familiares asentados en diversos nucleamientos toba.

Por su parte, muchas veces el viaje de los visitantes, asentados en la provincia del Chaco, se realiza con el propósito concreto de "buscar ropa" y traer arcos de madera, lana hilada, telares o canastos que se destinan a la venta, y miel, frutos, algarroba y mistol para "compartir" u obsequiar a los parientes o amigos que los reciben en el barrio. De regreso a los paquetes de ropa en ocasiones se le suma mercadería, bicicletas, herramientas y el dinero obtenido de la venta. Este último pocas veces sobrepasa lo necesario para acceder al pasaje de regreso.

Esta posibilidad de los visitantes de llevar diversos artículos de regreso al Chaco existió desde que una fracción del grupo de migrantes comenzó a realizar talleres y charlas junto con la venta de las artesanías en las escuelas. Durante la organización previa de estas actividades se solicitaba a las maestras la difusión de la necesidad de "alimentos no perecederos y ropa para el Chaco".

La recepción y administración de esos alimentos y objetos no se lleva adelante de cualquier modo. Se distribuye entre los participantes de cada "salida" y puede llegar hasta los más variados lugares en la provincia del Chaco, dependiendo de los vínculos y el origen de los integrantes de cada grupo doméstico. De este modo, algunos de estos grupos administran la "ayuda" a sus familiares chaqueños visitantes, no migrantes o migrantes retornados. Sin embargo, no es conveniente generalizar en cuanto a la extensión de esta práctica, debido a que muchos de estos grupos directamente no envían remesas en absoluto y otros a su vez no tienen la posibilidad de

hacerlo, ya que carecen de los recursos y contactos necesarios. Con esto estamos señalando que observamos marcadas diferencias en lo que hace a la diversidad y la cantidad de recursos con los cuales cuenta cada unidad doméstica dentro del barrio. Esta cuestión se vincula, no sólo a la cantidad de contactos y colaboradores, sino también, al acceso a una fuente de ingreso regular, o sea, un empleo permanente o estable. No incluimos entre estos últimos la percepción del Plan Jefe y Jefa de Hogar Desocupado, debido a que los 150 pesos que otorga no generan una posibilidad real de acumulación y diferenciación social entre los grupos.

En este contexto, cuando uno de estos visitantes tiene varios parientes en el barrio frecuentemente se hospeda en la vivienda de aquel que cuenta con una mayor capacidad o bien se encuentra más dispuesto a "compartir". La disposición de los receptores sin duda se asocia también a la calidad del vínculo que los une a los visitantes.

La mayor frecuencia de los viajes favoreció a su vez la conformación de vías de comunicación efectivas, no sólo entre los lugares de origen y destino de los migrantes, sino entre los diversos asentamientos toba, unidos por aquellas redes de relaciones de parentesco y amistad. Así, se logró difundir cuestiones acerca de los deberes y derechos de los sujetos en tanto trabajadores, las experiencias en cuanto a los modos de organizar las agrupaciones políticas, la modalidad que debe adoptar algún trámite, etc. La información más importante y urgente circula por vía radial y telefónica, muchos habitantes del barrio cuentan en la actualidad con teléfono en su propia vivienda. Los familiares y amigos que habitan en la región chaqueña avisan de ese modo la fecha de un viaje, si algún familiar se encuentra enfermo, accidentado o fallecido. En cambio, los residentes de este barrio en Pte. Derqui, cuyos familiares carecen de conexión telefónica deben comunicarse con la radio local para pasar un aviso y esperar que alguna persona conocida escuche el mensaje que se reitera varias veces y lo divulgue.

Como vemos hasta aquí, resulta útil emplear algunas de las consideraciones teóricas de las redes sociales para aproximarnos a nuestro

caso. Sin embargo, esta perspectiva no introduce las diferencias y desigualdades que históricamente se fueron configurando entre las diversas regiones que forman el actual territorio nacional. Por ejemplo, aquellas que se establecieron entre la región de origen, noreste, y la región de destino, centro-este. El interrogante que podríamos plantearnos aquí es:

Suponiendo que los migrantes más recientes hayan visto facilitado su desplazamiento a partir de la disminución de los riesgos que conlleva la existencia de migrantes ya asentados en el lugar de destino, ¿Qué fue lo que motivó la elección de este destino por parte de los primeros migrantes, o sea de aquellos que llegaron sin contactos?

En este punto creemos que para brindar una explicación integral resulta necesario remitirnos a los aspectos histórico-estructurales que condicionaron la existencia de notables diferencias en cuanto a la concentración del comercio, las actividades financieras y la centralización de la industria luego de 1930 en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano. Así como su continuidad y afirmación en tanto capital política, administrativa, legislativa y judicial del país.

En este contexto podría sostenerse que la progresiva conformación histórica de la región centro-este del territorio del Estado-nación argentino como una suerte de "polo de atracción" de la población migrante se produjo en estrecha vinculación a las transformaciones de las estructuras económicas, sociales y políticas regionales. En este sentido, nos consta que los procesos de despoblamiento y repoblamiento rural, junto con los de urbanización muchas veces se dieron asociados a: el desarrollo tecnológico practicado en las explotaciones productivas rurales que desplazaron mano de obra; el estancamiento económico generado como consecuencia de la depredación de los recursos naturales o de la ausencia de medios de producción adecuados; el reemplazo del tipo de producción; el régimen de tenencia de la tierra; y por último, las modificaciones institucionales que afectaron las relaciones sociales de producción.

Es decir, los movimientos interregionales de población se vieron vinculados a las características particulares que históricamente adoptó la

introducción de las relaciones sociales de producción impuestas por las distintas facciones o sectores capitalistas que operaron tanto a escala regional como nacional.

Entonces, si bien adherimos a ciertas máximas de la teoría de las redes sociales, creemos que en el abordaje de la elección del destino en los casos particulares debe valorarse junto con la incidencia de los factores estructurales.

Ahora bien, estas redes de relaciones sociales a través de las cuales en la actualidad circulan objetos e información, no se configuraron de un momento a otro. Además, en el caso que abordamos aquí, se establecieron entre migrantes que en su mayoría se conocieron recién en Buenos Aires, pero que compartían una misma región de origen y una pertenencia étnica. En el nuevo contexto espacial la autoadscripción étnica que derivó de la paulatina pérdida del temor a identificarse como "toba", generó un ámbito de discusión y diálogo acerca de las experiencias vividas en tanto trabajadores indígenas en la provincia del Chaco, de los saqueos y despojos territoriales, y las diferentes motivaciones de los desplazamientos. A partir de entonces y como consecuencia de una serie de acontecimientos desafortunados, se comenzaron a plantear alternativas de trabajo en conjunto con el objetivo de encontrar un lugar más apropiado para vivir.

La indicación anterior nos permite sugerir que las redes de contactos y las relaciones establecidas en base al parentesco, a la amistad y a los diversos cultos religiosos practicados por estos migrantes⁵⁴, fueron un factor clave de la gestación de la agrupación política que crearon más adelante, cuyo objetivo más urgente fue el acceso a un terreno y una vivienda propia.

⁵⁴ Véase Tamagno (2001) para una referencia a los cultos religiosos practicados por los migrantes tobas en la ciudad.

4.3. El proceso de asentamiento

Como sostuvimos previamente, la posibilidad de contar con alojamiento temporario en la vivienda de algún otro migrante, representó un factor de variable importancia en el momento en el cual se eligió el destino geográfico. No todos los migrantes tuvieron contactos a quienes recurrir una vez finalizado el viaje y aún en este caso la prolongación de la permanencia no resultó en absoluto sencilla. En este apartado proponemos una aproximación al proceso de asentamiento de los integrantes de la CIQD, con el objetivo de dilucidar las dificultades que atravesaron.

Interesa distinguir tres situaciones diferenciales. En primer lugar, tenemos los casos de aquellos migrantes que llegaron a la ciudad de Buenos Aires más de una década antes de instalarse en el terreno en la localidad de Pte. Derqui. Habitaron viviendas ubicadas en distintas localidades o barrios de esta ciudad y el conurbano bonaerense antes de llegar a Ciudadela, desde donde luego partieron al lugar actual.

En segundo lugar, podemos distinguir la situación de otros que llegaron entre fines de la década de 1980 y comienzos de la década de 1990. Estos permanecieron pocos años en los nucleamientos que se fueron conformando en la ciudad de Buenos Aires, ya sea en Mataderos, Quilmes, La Boca o Ciudadela, donde finalmente muchos confluyeron. Algunos de ellos llegaron directamente a esta última localidad dado que conocían a migrantes anteriores asentados allí.

En tercer lugar, mencionamos la situación de sujetos que mantuvieron a lo largo de varios años una migración de carácter temporal. Es decir, realizaron frecuentes viajes entre la provincia del Chaco y la de Buenos Aires, permaneciendo durante meses en cada lugar sin establecer una residencia "definitiva". Finalmente, muchos de ellos se asentaron de modo más "permanente" recién cuando pudieron construir su vivienda "precaria" en el barrio.

Excepto por dos casos, todos los migrantes de primera o segunda generación que hoy integran la CIQD, vivieron de modo más o menos permanente en Ciudadela. Ese nucleamiento se comenzó a formar, en base a sus relatos, durante la década de 1970, gracias a la circulación de información acerca de las posibilidades de acceder a alguna vivienda o local desocupado o la ayuda brindada por alguien ya instalado allí para hacerlo. Los últimos en arribar ocuparon con permiso de los dueños unos locales comerciales en la planta baja de los edificios o "torres" que componen el gran complejo habitacional "Ejército de los Andes" más conocido como "Fuerte Apache". Según cuentan, en total eran 17 locales ocupados por indígenas. Alguno de ellos llegó a albergar seis familias nucleares y varios hombres solteros. Durante aquellos años los ocupantes de estos locales sólo contaron con acceso a un baño público que se encontraba en el complejo. Esto da una idea de la difícil situación que vivieron, aunque es más ilustrativo remitirse a los relatos de los protagonistas, cuyas historias están marcadas por la desilusión, la violencia, el peligro, la muerte, la enfermedad, el encierro y la oscuridad. A continuación citamos algunos fragmentos.

Un hombre de 34 años, que llegó a casa de un conocido que oficiaba de pastor en una iglesia en Ciudadela contó su impresión al entrar:

G: "(...) y todos duermen ahí en un cuartito chiquito, todos amontonados y en un rinconcito ahí hay colgado un cuadro con Jesús, ahí en la pared. ¡Y esa era la iglesia!"

Otros migrantes recordaron los años vividos en Ciudadela con gran pesar y relataron experiencias traumáticas como una mujer de 32 años que viajó en 1992 y se albergó en un local comercial, donde vivía su hermana mayor:

F: "En Ciudadela no me gusta, porque no hay sol. Estamos encerrados, porque es peligroso. Después me volví al Chaco, porque se me perdió la nena. Era chiquita, un año y medio tenía. Y cuando voy a la policía no me la querían dar... Después cuando ya estaba este (cuando ya se estaban por mudar a Pte. Derqui) me vine devuelta."

Un hombre de 36 años, luego de referir al fallecimiento de su pequeño hijo contó:

O: "Y también falleció un cuñado mío, allá en Ciudadela, porque explotó una garrafa y a mi hermana también le agarró y quedó mal, toda quemada, tiene cicatriz en todo el cuerpo."

I: "¿Y ahora está bien ella?"

O: "Sí, está bien, ella vive acá (en la casa de él)."

Un hombre de 40 años expresaba con estupor la indiferencia de la gente ante la aparición de cadáveres en la vía pública:

D: "Allá en Pampa (se refiere a Pampa del Indio) yo me recuerdo que una vez yo venía y había un muerto cerca del camino y toda la gente del campo se venía a ver el muerto y allá en Ciudadela todos los días había un muerto en la calle tirado y la gente pasaba como si nada... Como si fuera que es un perro, yo no sé... ¡Ya estaban acostumbrados!"

El mismo migrante relató lo que le ocurrió al poco tiempo de llegar a Buenos Aires e instalarse en uno de los locales de "Fuerte Apache", como consecuencia del trabajo insalubre en el que se desempeñó.

D: "trabajo en albañilería y pintura, eran trabajos por tanto. Entonces, cuanto más rápido trabajo más gano... E. (su hijo mayor) empezó a ir al jardín... Y yo trabajo con un hombre que todos los días me deja un vaso con leche y había sido que yo no sabía que ese era para el polvillo... y no lo tomo, porque no me gusta y me jodí los pulmones... estuve un mes internado en el Hospital Vélez Sarfield y tenía que estar tres meses sin trabajar, A. (se refiere a su mujer) tenía que salir a recorrer en los negocios y las casas pidiendo algo para los chicos para comer.

Y cuando salí del hospital todos los días tenía que ir a buscar el remedio y me encontré que tengo que elegir trabajo o no. En el hospital conocí a una doctora que me contactó con una asistente social de la Capilla San Cayetano. Ahí iba A. a buscar una bolsita con comida, todos los días. Como me enfermé otra vez, el médico me retó y ahí fue que empecé con las artesanías. Conseguí arcilla (...)"

Un hombre mayor se refirió a la violencia a la que se exponía trabajando en "limpieza" por las noches en Ciudadela:

A: "Y bueno, este... no todos los tiempos yo vendía (artesanías) como yo trabajaba en el puerto... después cuando me dieron de baja en el '82 trabajé acá en Olivos con el señor Viale... al lado de la Residencia de Olivos en un embarcadizo... tiene otro nombre... y trabajé cuatro años ahí... como sereno y cuidando el jardín y una pequeña limpieza ahí..."

Después cuando no tenía más trabajo me quedé en Ciudadela... y no me quedo, tengo que estar haciendo limpieza en Ciudadela, pero después cuando vi que no puedo trabajar mucho, porque hay muchos ladrones... a la mala hora a veces vienen y te preguntan y el peligro, porque muchas veces hay tiroteo. A mí cuatro veces casi me agarró... Un día fui con mis dos chicos y yo decía: 'Vamos, vamos ustedes vayan a juntar unos cobres por ahí para vender... esos sirven también'. Estaban entusiasmados los chiquititos y entonces llegamos para empezar el trabajo y había un tiroteo y estos chicos se escondieron debajo de donde está el basurero ¿no?... Después terminó todo y se fueron a la casa y nunca más... No querían saber más nada.

Después la otra vez me encañonaron con una escopeta recortada... y después, la otra vez nos corrieron por culpa de un compañero que se mete ¿no? y la última vez también lo agarraron a un compañero por acá con una batería... y la última vez yo estaba solito venían los chicos me rodearon todos ¿no?, resulta que tenía unos perros al lado mío y me defendió... y bueno ahí ya terminó... esa fue la última vez, y yo dije: 'Bueno hasta acá, no quiero más'

Y ahí cuando dejé de trabajar empecé con la artesanía y de ahí donde vino la... C. (se refiere a otro hombre del barrio) entró este el trabajo empezamos a ir a las escuelas..."

Estos fragmentos de algunos relatos nos permiten vislumbrar el sufrimiento cotidiano de estos migrantes instalados en Ciudadela. La situación de aquellos pocos que no vivieron allí se asemeja mucho a las condiciones referidas. Un hombre de 46 años que residió en "Ciudad Oculta" en Mataderos contó lo siguiente:

P: "Yo terminé el servicio militar en el '82 y en el '83 me vine."

I: "¿Y conocías a alguien cuando viniste?"

P: "No, no conocía a nadie, y llegué directo a Villa 15 en Ciudad Oculta, Mataderos, vine con el tren y llegué ahí.

Una vez me rodearon y me pedían un peaje, un peso. Entonces yo le dije: 'Hay días que tengo te doy y hay días que no tengo, entonces no'.

Entonces me acompañaron hasta mi lugar y les dije: 'Ves éste es mi rancho, acá vivo yo, yo soy indio soy provinciano chaqueño.'

Y en navidad cada vez había tiros."

En este punto queremos retomar el esquema de los patrones de asentamiento que brindan Portes y Böröcz (1998), ya que consideramos que si bien es bastante superficial, nos proporciona una orientación para abordar el proceso de asentamiento de estos migrantes internos. Como se recordará, estos autores distinguen algunos tipos de asentamiento en base a las características profesionales de los migrantes (empresarios, técnicos-profesionales, trabajadores manuales) y las posibilidades de crecimiento y participación laboral a las que acceden.

La evaluación de la situación de los migrantes toba asentados en Ciudadela, y las características y la composición del grupo, que abordamos en el primer apartado de este capítulo, nos permite sostener que el contexto de recepción fue bastante desfavorable. Esto se deriva de que estos trabajadores de "escasa calificación" o manuales, según el esquema de los autores citados, no tuvieron excepto en dos o tres casos y de modo temporal, la oportunidad de ingresar al sector primario del mercado de trabajo. Destacamos, así, la irregularidad e inestabilidad laboral que sufrieron y que en la mayoría de los casos aún sufren en el presente. Por este motivo entendemos que resulta vano preguntarnos qué posibilidades de crecimiento laboral tuvieron.

Ahora bien, es importante analizar además otros aspectos que hacen al contexto de recepción, según el trabajo de aquellos autores. Por ejemplo, la opinión pública, los empresarios-empleadores y las políticas del gobierno local.

En cuanto al primer punto, creemos que requiere de un tratamiento exhaustivo, dado que su evaluación presenta una notable complejidad. Aquí no pretendemos más que realizar una breve referencia en base a algún testimonio. Muchos de los migrantes, sobre todo los primeros en llegar, pocas veces se identificaron como indígenas frente a los médicos que los atendían en los hospitales o las salitas, a las maestras de las escuelas a las que concurrían sus hijos o a la policía. Debido a esto, puede que no sea prudente hablar del sufrimiento de prácticas explícitamente discriminatorias ligadas a su pertenencia étnica, aunque existieron, estas al parecer se vincularon más a la apariencia y la pobreza.

Un hombre que llegó a Ciudadela en el año 1983 cuando tenía 13 años contó que en una oportunidad viajó a Tierra del Fuego y abordó el avión en el Aeroparque J. Newbery:

O: "... y estaba toda la gente con traje y maletín, bien vestidos, y yo me fui lo mejor vestido que pude, y la gente me miraba..."

Por otro lado, en cuanto al segundo, el empleo de estos trabajadores indígenas migrantes presentó, tanto en el pasado, como en la actualidad, una gran ventaja para los sujetos que los contratan, ya que pocas veces lo hacen de manera regular o legal, beneficiándose de las escasas exigencias, la destreza física y en algunos casos el exiguo manejo del idioma de estos trabajadores.

El último punto, en parte lo hemos abordado cuando nos referimos a la legalidad de este proceso migratorio y volveremos sobre él en el capítulo siguiente. Allí analizaremos desde otro ángulo esta cuestión cuando nos refiramos a las políticas de las agencias estatales nacionales y provinciales respecto de la población indígena que habita la provincia de Buenos Aires. Lo que cabe destacar aquí, es la dificultad de estos migrantes de acceder a un espacio habitable en la ciudad, en calidad de ocupantes legales. En este marco, señalamos que la ocupación de terrenos y de viviendas en distintos lugares de la ciudad de Buenos Aires y de los locales en Ciudadela generó una

situación de extrema vulnerabilidad frente a las autoridades judiciales, gubernamentales y policiales. El relato de uno de los primeros migrantes del grupo que se quedó sin vivienda en el año 1967 ilustra esta situación:

A: "Ah, esa vez yo me inquieté y me iba a avisarle a la gente ¿no? Tenía unos tobas ahí cerca, pero ya de este lado ¿no? uno que se llama... (nombró varios apellidos). Había un montón ahí, yo les estaba comentando que hay un desalojo y ellos se reían de mí, decían: 'Ah, para ustedes sí, pero para este lado no'

Y yo digo: 'Bueno, pero por lo menos que me apoyen ¿no?, porque con el desalojo, adonde voy a vivir yo.'

Pero no hicieron caso.

Después le comenté a unos vecinos míos de ahí. Algunos sí, algunos no, con el tiempo aparecieron... No sé cómo vinieron los chicos de Avellaneda, de la Capital. Son chicos que son estudiantes y algunos maestros, no sé qué estudios tienen. Se acercaron cuando recibieron esta noticia ¿no? y buscaron donde estaba viviendo yo. Un día viernes aparecieron con guitarra y todo, decían que estaban dispuestos a ayudar. Y le dimos un lugar ahí con pava y... hacer fuego. Ellos tenían guitarra, cantaban y cocinaban también y pasaron ahí la noche, el día viernes, sábado y domingo viendo si viene la policía ¿no? Y toda la noche ellos van rondando, se van turnando tres y tres, no sé cómo vienen estos chicos mirá... y lo que es vecinos míos... y los que son paisanos míos están ahí quietitos ¿no?... ¡Son otra gente los que vienen a ayudarnos!

Y esa vez estuvo conmigo mi hermano, que ahora está en el Chaco, que hace poquito vine de la casa de él. Era chico todavía tenía como trece, catorce años y ese fue el único que me ayudó... Cuando íbamos allá lejos a traer a la gente, cuando nosotros hacíamos manifestaciones acá en Plaza de Mayo. Yo me iba con bastante gente después..."

I: "¿Porqué se manifestaban?"

A: "Por la vivienda ¿no?, un griterío en Plaza de Mayo, y el griterío que se hizo decían: 'Queremos vivienda digna y abajo los militares' ¿no?, los milicos. Porque ese era el tiempo de los militares. Después fuimos a la CGT, bueno primero Crónica y después la CGT y de ahí a Bienestar Social y le dijeron: 'Malestar social' ¿no?"

Y está un cura que se llama Evarista, ése fue el que nos atendió. Después, está en el 1º piso, 2º piso no sé, a las ocho de la noche recién nos atendió: '¿Esta gente quiénes son?'

Decía el cura este, empezaba a gritar la gente que son argentinos ¿no? Entonces el cura este escuchó, entonces el desalojo se suspendió, hasta tanto que se haga una vivienda precaria en Ezpeleta y así fue.

Y un día sábado fue el cura este a visitarme ahí donde estaba viviendo yo y justamente ese día estaba lloviendo un poquito ¿no? Paró la lluvia y vino y lo acompañé, lo hacía pisar en el barro ¿no? todo eso. Y decía la gente: 'No, no...' Y yo: 'Mejor que conozca como vivimos.'

Terminando todo eso había una fiesta en un lugar que se llama 'Mi Ranchito' que es chamamecero, y ahí esa noche venía una gente que son delegados de distintas villas ¿no?, había como catorce delegados 'compañero' como ellos decían. Entré ahí, me saludaron todos y al otro día hicieron un asado en San Telmo y esa vez me invitaron y no fui... por la terminación ¿no?, había asado...

Después el mismo '67 vino los camiones de los militares y los levantaron a toda la gente en Dock Sud y nos llevaron a Ezpeleta y ahí nos quedamos hasta el '73. Después de ahí vino vuelta Perón y ahí es donde decía: 'Lamento muchachos se tienen que ir de acá nomás'

Porque esa casa se dieron a los militares o milicos ¿Qué sé yo? Pero cuando vino Perón se aflojaron ellos y tienen que venir vuelta los que son propietarios ¿no?... Y bueno nosotros vinimos de Ezpeleta a Ciudadela éramos como 5 o 6 familias nomás, después el resto no quería venir.

Uno es mi primo... es un toba, ya los otros eran chaqueños, pero ya son distintas... Llegamos ahí y vino la noticia de que va a venir gente que son 365 familias, intrusos, en Ciudadela, porque la gente que son propietarios no vinieron. Estaba ahí vigilantes en las esquinas, pero cuando vinieron todos estos... ¡a palazos! Y ahí era peligroso, porque a cada rato nos preguntan a nosotros si éramos propietarios poquito más me iban a echar también... Bueno, esa era la pequeña historia ¿no?"

I: "¿De Ciudadela se fue otra vez al Chaco?"

A: "No de Ciudadela me parece que fue en el '80 cuando vino el hermano pastor este... ¿Cómo se llama...? Era la segunda vez que lo veía, él me preguntaba: 'Sabe que perdí un montón de cosas donde yo vivía, se inundó...'

'Sí, hay una vacía, pero no es para que uno entre así nomás' Entonces le dije: 'Mirá hermano juntá todo lo que vos encontrás algunos hermanos por ahí que no tienen donde vivir... Acá hay como 11 o 9, lugarcitos, salones que están

vacíos y de paso usted tiene que ir a la asistente social pregúntele, entonces ella es la que te va a asesorar'

Y seguramente me hizo caso ¿viste?

Y después un día vino y entraron así como intrusos como 9 o 11 familias".

I: "¿Él mismo entró como intruso?"

A: "Sí, pero ya estaba asesorado por una señora, una asistente social"

I: "¿Y la policía?"

A: "Y después vino la policía pero nosotros ya... Yo estoy a la par de ellos, porque como soy de ahí y soy paisano de ellos... yo no puedo dejarlo así nomás, entonces lo acompañé también. Entonces, lo llamamos a un abogado que es un colla.

(...)

Y el vino... y se hizo así una comisión, así provisorio. Y bueno, al otro día vino la policía. Claro, pero yo no lo tenía ese papel.

Después vinieron los policías temprano patrullando por ahí, y nos encontró, pero a un muchacho que no tiene pinta de toba, parece un criollo ¿no? Y le dice: 'Señor, ¿Qué anda buscando?

Dice el policía: 'Mirá hicieron una denuncia que dice que entraron unos indios acá, nosotros queremos desalojarlos.'

Y los otros estaban mirando...

Después dice: 'Mire señor, nosotros somos los indios'

Y cuando dijo así, el que estaba hablando le miraron de la cabeza a los pies.

Dice: '¿Y ustedes cómo no tienen plumas?'

'Acá estamos, pero somos indios.'

Entonces parece que se calmaron y después les mostraron los papeles y terminó todo. Y después se calmó, pero como le digo, ese lugar es muy peligroso, porque son todos intrusos que nadie los conoce y está la droga y hay un lugarcito ahí, pero es peligroso, la gente camina de noche.

Sí, no sé cómo se puede vivir a veces uno se pierde ¿no? en todos lados es peligroso. A veces me hace pensar si uno es bueno, es bueno, y si uno es malo es lo mismo, te arrastran. El otro te esta esperando, yo no entiendo más."

Antes indicábamos que resultaba imprudente generalizar la existencia de prácticas discriminatorias hacia estos migrantes indígenas, sin embargo, en función de este relato podemos marcar las acciones claramente discriminatorias de estos agentes policiales, cuya intención era desalojarlos por ser "indios" más que por ser "intrusos".

Para finalizar, nos queremos referir a la relocalización del grupo de migrantes toba que estaba en Ciudadela. La experiencia cotidiana de sufrimiento, violencia y encierro hizo que muchos comenzaran a plantearse diversas alternativas con el siguiente objetivo: "encontrar un lugarcito que es de uno ¿no?". Algunos de ellos buscaban desde hacía mucho tiempo obtener algún subsidio por parte de diversas agencias gubernamentales y asentarse de esa manera en un terreno propio. En este contexto varios grupos domésticos se trasladaron a un terreno otorgado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires en las cercanías de la ciudad de La Plata. Otros regresaron a la provincia del Chaco y unos pocos se mudaron a Mataderos. No obstante, la mayoría permaneció en Ciudadela. Allí comenzaron a discutir el modo de organizar la asistencia a las escuelas para concretar la venta de las artesanías, que algunos de ellos ya confeccionaban y vendían por la calle. Así, gestaron un proyecto que contempló la difusión de "la cultura", pero fundamentalmente de "la necesidad de la gente" y de los peligros que atravesaba. A partir del asesoramiento de un grupo de estudiantes, formaron una Cooperativa de artesanos llamada "Q'om lo onataq" (trabajo manual de los Q'om). Como veremos más adelante las actividades de difusión del grupo no fueron vanas, ya que entre noviembre de 1995 y marzo del año 1996 muchos se mudaron a un terreno de tres hectáreas en la localidad de Pte. Derqui que le fue adjudicado en propiedad a la CIQD.

Interesa observar que la formación de esta Comunidad Indígena, una organización política creada atendiendo a los lineamientos establecidos por el Estado, parece haber mejorado notablemente las condiciones de vida y de asentamiento de estos migrantes en la medida en que les brindó la posibilidad

de acceder a la ocupación legal de un terreno en el conurbano bonaerense, además de la participación en un proyecto de autoconstrucción de las viviendas y la adjudicación de Planes Trabajar a algunos de los titulares de las futuras viviendas. Destacamos, sin embargo, que la mudanza o relocalización de los grupos domésticos que formaron la CIQD se realizó sin que contaran con casillas provisorias donde albergarse. Cuando llegaron al terreno debieron armar rápidamente refugios para pasar la noche, dado que ya no se encontraban dispuestos a regresar a Ciudadela. La permanencia inmediata en el lugar se vio facilitada, según sus testimonios, por la colaboración de las autoridades del colegio que se encuentra frente al terreno. El acceso a los vestuarios y los baños, así como la posibilidad de obtener agua potable fueron factores indispensables.

En definitiva, en contraposición a las relaciones que se dan entre la mayoría de los vecinos de una misma localidad o nucleamiento urbano, los vínculos entre los habitantes del barrio toba de Pte. Derqui precedieron a la instalación en el lugar.

En suma, hemos explicitado los patrones que presentó este proceso migratorio, cuyos factores condicionantes consideramos en los dos capítulos anteriores. Evaluamos la incidencia de las redes de relaciones sociales, los lazos de parentesco y amistad, en la determinación de la elección del destino que realizaron los migrantes y describimos algunos aspectos del proceso de asentamiento y la relocalización analizando las características del contexto de recepción, de los cuales participaron muchos de los grupos domésticos que en la actualidad integran la CIQD. De este análisis concluimos que existe una correlación entre el período de las crisis económicas regionales y estructurales, y la ocurrencia de la mayoría de los desplazamientos, entre la dirección que adoptaron y la distribución de la riqueza y el poder económico y político en el actual territorio argentino, entre la mayor sensibilidad del sector económico compuesto por pequeños productores agrícolas, ocupantes de tierras fiscales, y la composición y las características de los migrantes considerados.

Además, destacamos la complejidad de la elección del destino realizada por los protagonistas, señalando la incidencia de las diferencias interregionales

sobre todo en cuanto a la concentración del poder económico, político y financiero. De esta manera, entendemos que si bien las redes de relaciones sociales evitan muchos riesgos a los nuevos migrantes facilitando su recepción, sería arriesgado aseverar que constituyen el factor más importante en la determinación de la elección.

En los capítulos restantes analizaremos desde una perspectiva política e identitaria los efectos y las implicancias de la participación de los sujetos de este proceso migratorio. Procuraremos establecer los fundamentos por los cuales consideramos que la creación de la organización política identitaria denominada CIQD, si bien no modificó algunos aspectos del contexto de recepción que hemos detallado, mejoró las condiciones de asentamiento y de vida de sus integrantes, así como la situación de extrema vulnerabilidad frente a las autoridades gubernamentales y las fuerzas policiales, derivada de la ocupación de locales o viviendas ajenas.

Según los testimonios el acceso al título de propiedad del terreno, que les fue donado luego de constituir la CIQD, devino central en la revaloración de la propia identidad étnica, es decir contribuyó a la reformulación de la percepción de la "tobidad" de muchos de sus miembros.

5. Las agencias y las políticas estatales

En este capítulo nos aproximaremos a ciertas cuestiones políticas y legales que históricamente configuraron y a la vez expresaron los términos en el marco de los cuales se dio la relación entre el Estado-nación argentino y los pueblos indígenas. Inicialmente, propondremos una breve revisión de algunas aproximaciones conceptuales en torno a la cuestión del Estado con la intención de llevar adelante esta tarea. Luego, utilizaremos aquellos conceptos apuntados, procurando abordar este tema a diversas escalas, o bien, atendiendo a las diversas jurisdicciones. Así, revisaremos cuestiones nacionales y provinciales, tanto aquellas que representan aspectos del pasado como aquellas que lo hacen del presente de los migrantes considerados. Por último, realizaremos una referencia al contexto local y con ello a la incidencia de las regulaciones de agentes municipales en la vida cotidiana de los integrantes de la CIQD.

5.1. Consideraciones teóricas en torno al Estado

El objetivo de este apartado es apuntar y discutir una serie de conceptos que nos permitan ir construyendo un marco teórico a través del cual podamos aproximarnos desde el enfoque de la Antropología Social a la cuestión del aparato y el poder del Estado, de suma relevancia en función de los procesos que analizaremos de aquí en más.

5.1.1. El aparato y el poder

Inicialmente abordaremos las disímiles lecturas y sugerencias de algunos autores respecto de la concepción del Estado que aparece en las obras de Marx.

El objetivo del artículo de Codato y Perissinoto (2001) es demostrar que Marx⁵⁵ propuso una concepción del Estado, que en oposición a las críticas que más frecuentemente se realizan, además de la perspectiva clasista tenía en cuenta la dinámica institucional interna, es decir, los aspectos institucionales del aparato estatal capitalista. Sostienen que en los trabajos del mencionado autor se conjugan dos niveles de análisis, uno más general y abstracto, que comprende a los Estados a partir de sus funciones reproductivas y otro más coyuntural en base al cual se analizan las luchas políticas de grupos, facciones y fracciones de clases.

Estos niveles refieren a la distinción entre dos dimensiones: el poder del Estado y el aparato del Estado. A su vez esto lleva a la consideración de otras diferencias como entre clase o grupo económicamente dominante y clase o grupo políticamente gobernante; y entre poder estatal y poder gubernamental (o poder real y poder nominal).

No obstante, estos autores postulan que ambas nociones son inseparables. Entonces, en primer lugar, visto desde sus funciones reproductivas, en su dimensión funcional, el Estado y la forma política de la sociedad burguesa se identifican plenamente con el poder de clase. Esto ocurre debido a que el Estado es la institución responsable de la reproducción de las relaciones de dominación que caracterizan a una sociedad dada.

En segundo lugar, a un nivel más coyuntural: "Es posible percibir al Estado como una 'institución' dotada de 'recursos organizacionales' propios, (...) que le confieren 'capacidad de iniciativa' y 'capacidad de decisión'. En la lucha política concreta, los grupos políticos y las clases sociales perciben al Estado como una poderosa institución capaz de definir la distribución de recursos diversos (ideológicos, económicos, políticos) al interior de la sociedad. En función de ello, luchan entre sí para *controlar* directamente o *influenciar* a distancia las diferentes ramas del aparato estatal. En ese nivel de análisis es posible admitir al Estado, de un lado, y la clase, de otro, como realidades

⁵⁵ Estos autores realizan su análisis en base a *La burguesía y la contra-revolución* (1848), *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850* (1850), y *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (1852).

distintas y autónomas; es posible por tanto, pensar el 'poder del Estado' como distinto del 'poder de clase' y en *relación conflictiva* con él." (Codato y Perissinoto, 2001 p. 6, subrayado en el original).

El Estado constituye en este marco el núcleo primordial de la lucha política, debido a que concentra un enorme poder decisorio y una significativa capacidad de obtención de recursos. Así "el predominio político de una (fracción de) clase dada, en una coyuntura histórica específica pasa, en gran parte, por su capacidad de *controlar o influenciar* la rama del aparato del Estado que concentra el *poder real*" (loc. cit.) imprescindible para el ejercicio de la hegemonía de clase. Ese poder refiere a la capacidad de decisión real sobre una cantidad de recursos institucionales de organización, administración, y/o represión que son monopolizados por el aparato estatal. De este modo, Marx entiende el Estado como una "organización compleja atravesada de arriba abajo por conflictos internos entre sus aparatos y ramas, capaces de alterar la dinámica de la lucha política" (ibid., p.11).

Consideramos que desde esta perspectiva, no sólo no se menosprecia la importancia del Estado como institución para entender la configuración de las relaciones de fuerza en la escena política en un contexto histórico dado, sino que además, se está en condiciones de ir más allá de esta dimensión y dar cuenta de las relaciones sociales que el Estado reproduce y garantiza a través de las políticas públicas que promueve.

Ahora bien, es necesario decir que muchos autores que poseen un enfoque marxista realizan una lectura diferente a la de estos dos autores, entre ellos de Sousa Santos (1998). Su perspectiva se ubica dentro de los análisis marxistas que privilegian el nivel del poder del Estado, ya que se centra en la dimensión funcional y la consideración del Estado en tanto relación social. En contraposición a los autores ya mencionados descrea de la posibilidad de entender el Estado capitalista a nivel coyuntural, como un aparato. Este autor sostiene: "En las formaciones sociales capitalistas, la articulación dominante está constituida por las relaciones sociales de producción y su lógica, que

penetra desigualmente todo el tejido social, es la lógica del capital. Esta lógica consiste de una relación de explotación, en cuanto extracción de plusvalía, a través de la propiedad no socializada (individual o estatal) de los medios de producción y del uso de la fuerza de trabajo apropiada en el mercado mediante contrato entre ciudadanos jurídicamente libres e iguales." (Santos, 1998: 192).

Indica, además, que la forma del Estado capitalista se caracteriza por dos máscaras: por un lado, expresa la exterioridad de lo político que se entiende como expresión del interés común, respecto de lo económico vinculado a los intereses particulares. En otras palabras, el Estado garantiza el proceso de acumulación capitalista y el derecho a la propiedad, pero se presenta como externo a las relaciones de producción, que se visualizan como un asunto económico privado que ocurre entre individuos en el marco de la sociedad civil.

Por otro lado, la idea de la representación del interés común aparece a través del derecho. El Estado capitalista se presenta como instancia de mediación exterior y superior a lo político y a lo económico, en contraposición a los intereses particulares representados por el mercado. Posee el monopolio de la producción del derecho que inscripto en estructuras normativas e institucionales, asienta el concepto de sujeto en la contradicción: ser autónomo, titular de derechos/súbdito, sumiso a deberes. Ambas cuestiones son individualizadas y por esa vía generalizadas y universalizadas.

Según este autor, el Estado es capitalista, debido a que depende de la lógica del capital que es la lógica de la lucha de clases y es esto lo que constituye la matriz básica que se concretiza históricamente en una diversidad de formaciones políticas.

De lo anterior se desprende que la misma lógica del capital inherente al Estado capitalista es contradictoria, ya que implica una relación de explotación, la extracción de plusvalía, que sucede en una arena jurídico-política de igualdad y libertad.

En consecuencia, es necesario que constantemente se "dispersen" las contradicciones por medio de mecanismos de socialización/integración; trivialización/neutralización; represión/exclusión. La diversidad de estos

mecanismos presentes en todas las políticas sectoriales del Estado y accionados a través del derecho, y su movilización desigual en diferentes áreas de la vida social es lo que otorga un carácter asimétrico y fragmentario a la dominación política capitalista. Aquellos constantes ajustes y cambios en el proceso de dominación son inevitables, porque esos mecanismos no resuelven ni superan en ningún caso la contradicción básica.

Por nuestra parte creemos que es menester valorar ambas dimensiones del Estado, debido a que nos permiten construir un marco de referencia adecuado en la tarea propuesta de analizar históricamente las diversas agencias y ramas del aparato estatal con incidencia en la implementación de políticas dirigidas hacia los pueblos indígenas que incluyen a los migrantes que tomamos como referente empírico.

Por último, en torno a esta cuestión, queremos mencionar un trabajo de Corrigan y Sayer (1985) en el cual intentaron articular distintos aspectos de las concepciones acerca del Estado, propias de autores como Marx, Weber y Durkheim e incorporaron también otros relativos a las aproximaciones de Gramsci y de Thompson. En el trabajo al que nos referimos, la apuesta de estos autores consiste en llamar la atención sobre la importancia de no reproducir la separación analítica entre la realidad cultural y la vida material.

El planteo es que el proceso de formación del Estado es una revolución cultural que ocurre en el ámbito de las rutinas, los rituales, las actividades y las políticas cotidianas de regulación que se desarrollan desde distintas agencias del Estado. En este marco dicen: "Ni la forma del Estado, ni la de las culturas que se le oponen puede ser apropiadamente entendida por fuera del contexto de mutua formación (y continua) lucha entre ellas: en otras palabras, históricamente." (Corrigan y Sayer, 1985: 7, traducción nuestra).

De este modo, sostienen que el Estado opera a través de una doble disrupción para instaurar el reconocimiento y la expresión de la unidad, y de las diferencias de clase, género, edad, ocupación, religión, étnicas, etc. Es decir, por un lado, la formación del Estado conlleva un proyecto totalizador por medio

del cual los sujetos son representados como miembros de una comunidad particular, mientras que por otro lado este proceso lleva adelante un proyecto individualizador a través del cual los sujetos son clasificados. Lo que queremos destacar es que ambos proyectos resultan claramente evidentes, no sólo en las leyes y formulaciones del derecho, sino también en la política moderna que descansa sobre una concepción de ciudadano en tanto individuo autónomo, titular de derechos y de deberes.

La referencia a estos procesos totalizadores e individualizadores nos lleva de retorno a la cuestión del poder del Estado y con ello a la consideración del concepto gramsciano de hegemonía.

5.1.2. Hegemonía

A partir de la anterior referencia al trabajo de Corrigan y Sayer (op. cit.) proponemos una reconsideración y profundización del análisis de la dimensión del poder del Estado que Codato y Perissinoto (op. cit.) encuentran en las obras históricas de Marx y en el marco de la cual de Sousa Santos (op. cit.) realiza sus aportes, a través de las concepciones de Gramsci.

Este último autor distingue entre "dominio", en tanto aquella modalidad del poder basada en la fuerza, la coerción, la represión, y "hegemonía", esto es, el liderazgo intelectual y moral como un nivel de desarrollo político o una práctica. Esta distinción deriva de la consideración de que el ejercicio de la violencia no es suficiente para explicar el poder del Estado, sino que éste requiere además cierto grado de consenso, de adhesión y de apoyo. En una sociedad determinada dice, no existe ningún sujeto que se encuentre al margen de "algún partido u organización (en un sentido amplio y en un doble carácter de contractual o voluntaria y natural) constituyendo el aparato hegemónico de un grupo social sobre el resto de la población (o sociedad civil), base del Estado, entendido estrictamente como aparato gubernativo-coercitivo." (Gramsci, 1990: 98).

Entonces por Estado debe entenderse, desde la óptica de Gramsci, no sólo el aparato gubernamental, que “representa la fuerza coercitiva y punitiva de la reglamentación jurídica de un país” (Gramsci, 1974: 90), sino también las actividades e iniciativas privadas que constituyen el aparato hegemónico de las clases dominantes. En sus palabras esto es: “en la noción general de Estado entran elementos que deben ser referidos a la sociedad civil (se podría señalar al respecto que Estado = sociedad política + sociedad civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción).” (Gramsci, 1990: 97).

Por otra parte, Gramsci caracteriza el constitucionalismo del gobierno con el consenso de los gobernados implícito en la doctrina de Hegel, como la referencia a un consenso organizado, basado en la trama privada del Estado, o sea, los partidos y asociaciones, por medio de los que la clase dirigente educa el consenso. Señala que con la revolución burguesa se expresa la voluntad del conformismo y se modifica la función del Estado y la concepción del derecho, debido a que la clase burguesa se considera en principio capaz de asimilar a toda la sociedad a su nivel económico y cultural.

De acuerdo con esto, la actividad del Estado posee un aspecto positivo, la función educativa de la escuela y un aspecto negativo y represivo desempeñado por los tribunales, además de aquellas múltiples actividades e iniciativas privadas que constituyen aquel aparato hegemónico de las clases dominantes.

Ahora bien, según asegura Williams (1977) la definición tradicional de *hegemonía* remite a la dirección política o dominación (en relaciones entre Estados), la definición marxista al gobierno o dominación en las relaciones entre clases sociales, mientras que la gramsciana plantea claramente la distinción entre “dominio” político que conlleva coerción directa o efectiva, y “hegemonía” que es un complejo entrelazamiento de fuerzas políticas, sociales y culturales. Este último concepto comprende al de “cultura” y al de “ideología” y va más allá de ellos al referirse a distribuciones de poder y de influencia. La definición que elabora Williams (1977) es la siguiente: “Una hegemonía dada es siempre un proceso. Y excepto desde una perspectiva analítica, no es un

sistema o una estructura. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes. (...) Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias." (Williams, 1977: 134).

Las ventajas que encuentra Williams en el empleo de su propia definición de hegemonía son las siguientes: las formas de dominación y subordinación se vinculan más estrechamente a los procesos normales de organización y control social en las sociedades desarrolladas; todo tipo de hegemonía cultural debe ser considerada en el área total de la experiencia vivida, esto es, la tradición y la práctica cultural deben ser "comprendidas como algo más que expresiones superestructurales —reflejos, mediaciones o tipificaciones— de una estructura social y económica configurada" (Williams, op. cit., p. 133).

De acuerdo con Kurtz (1996) según Gramsci "la hegemonía se refiere a una propiedad de distintas organizaciones de personas y de agentes en formaciones estatales, tal como una estructura, una práctica, un aparato, una unidad de estructuras opuestas o una función del liderazgo, siempre que es un proceso. En otro contexto la hegemonía puede referirse a un nivel o un momento que es equivalente a una etapa evolutiva del liderazgo (...) a una categoría social relacionada a una formación social, política, cultural o ideológica en particular (...). La hegemonía también puede ser entendida como la dirección consciente desplegada por un centro hegemónico tal como un gobierno, con el objetivo de establecer una unidad de medios y fines políticos y culturales. La hegemonía siempre se orienta a obtener consenso y a establecer su legitimidad." (Kurtz, 1996: 6).

Entonces, considerando la crítica de Kurtz (op. cit.) a la interpretación que de los trabajos de Gramsci hace Williams se puede decir, que éste último plantea una visión diferente de la del segundo, ya que no comprende a la hegemonía, la cultura y la ideología como dominios separados que interactúan dialécticamente entre sí. Williams dice: "*hegemonía* es un concepto que, a la vez, incluye -y va más allá de- los dos poderosos conceptos anteriores: el de

cultura como proceso social total en el que los hombres definen y configuran sus vidas, y el de la *ideología*, en cualquiera de sus sentidos marxistas, en la que un sistema de significados y valores constituye la expresión o proyección de un particular interés de clase." (Williams, op. cit., p. 129, subrayado en el original). Es decir, la hegemonía comprende a los otros dos conceptos, ya que vincula lo que este autor entiende por ellos a distribuciones específicas de poder y de influencia.

Parece ser, según Kurtz (op. cit.), que mientras Gramsci utiliza una definición de hegemonía arraigada en una serie de asociaciones y organizaciones voluntarias y naturales de la sociedad civil en las que cada sujeto participa, Williams la define como un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida, un sistema de significados y valores experimentados como prácticas. En consecuencia, en una definición aparece claramente la importancia central que poseen las organizaciones intermedias en el ejercicio de la hegemonía por parte de un grupo social determinado, mientras en la otra encontramos una preeminencia de lo vivencial, de lo experimentado por el sujeto, cuyo rol activo en la configuración social parece haber sido dejado de lado.

Para finalizar, la crítica que consideramos más importante de aquellas que formula Kurtz al trabajo de Williams, refiere a que éste último no considera "el rol de los agentes humanos en los procesos y organizaciones" (Kurtz, op. cit. p. 19) y que su idea de hegemonía cultural tiene más bien base estructural/funcionalista, "la hegemonía es un mero depósito de formas tradicionales a las cuales recurrir" (ibid., p. 26).

En definitiva este autor encuentra que únicamente la distinción entre dominio y hegemonía, y la idea de que ella siempre es un proceso, es lo que la definición de Williams comparte con la de Gramsci.

Sin embargo, el énfasis de Williams (1977) sobre las prácticas y las expectativas no deja de atraer la atención. Thompson (1984), por ejemplo, parte de la definición de hegemonía de este autor y la concibe como una

relación social de poder lo que le permite explicar, entre otras cuestiones, el hecho de que muchas veces a pesar de la existencia de demandas y presiones por parte de la "plebe" o los sectores subalternos, se acepten las concesiones y no se cuestione la base de poder de la "gentry" o la clase dominante, ni se intente desplazarla.

Los aportes de Thompson (1984) parten del supuesto de que la hegemonía de un sector conlleva relaciones entre clases que pueden caracterizarse por concesiones reales y manipulaciones, de un lado, y demandas y presiones del otro. Pese a esto, él destaca que se pueden dar relaciones recíprocitarias entre clases. Es el caso de lo que caracteriza como "paternalismo" que refiere al compromiso que se espera por parte del dominante y "deferencia" que alude al respeto que se espera del subordinado.

De este modo distingue dos niveles de análisis de las relaciones sociales: las relaciones entre clases y las que se dan al interior de cada clase. Y simultáneamente caracteriza dos tipos de relaciones principales: de conflicto y antagonismo, y de reciprocidad y solidaridad. Estas consideraciones le permiten visualizar el proceso que constituyen las relaciones de hegemonía como una constante disputa, tanto material, como simbólica en el campo de fuerza societal. Así, desde esta perspectiva se reconoce la no pasividad, o mejor dicho la iniciativa de los sujetos en la reproducción, impugnación, resistencia, etc. de las relaciones de dominación.

Habiendo explicitado estas cuestiones, resulta importante aclarar que dado el propósito de este trabajo interesa retomar la concepción gramsciana de hegemonía en el análisis de la relación que se establece entre la organización política denominada CIQD y el Estado, representado por las diferentes agencias vinculadas a la implementación de políticas que afectaron las prácticas cotidianas de los integrantes de la primera. Esta aproximación se hará sobre la base del reconocimiento de diversas escalas jurisdiccionales superpuestas (nación, provincia y municipio o partido), y sin perder de vista la constante tensión y disputa que todo proceso hegemónico conlleva.

Sin embargo, también destacamos la utilidad del empleo de los aportes de Thompson (1984), para dar cuenta de la creatividad de los sujetos en la toma de la decisión acerca de la modalidad que adoptó su participación en tanto asociación indígena reconocida por el Estado. En este sentido, la opción entre la conformación de una "Asociación Civil" y una "Comunidad Indígena" fue una clara muestra del conocimiento respecto de los condicionamientos de la capacidad real de elección y de las posibilidades de resistencia e impugnación de las disposiciones hegemónicas.

5.2. El Estado-nación y los pueblos indígenas

En base a estas consideraciones teóricas sería posible analizar una infinidad de cuestiones. No obstante, en este apartado queremos abordar específicamente la relación histórica que se estableció entre el Estado-nación argentino, que se encontraba en pleno proceso de formación a mediados y fines del siglo XIX, y los pueblos indígenas contra los cuales el primero se constituyó históricamente en tanto Estado. En esta tarea partiremos del supuesto de que en el seno de un aparato tan complejo como el del Estado-nación argentino existió una dinámica de relaciones de poder, tensiones y disputas que ocurrieron dentro y entre sus múltiples agencias y ramas que detentaron distintas medidas de capacidad decisoria.

En primer lugar, referiremos a periodizaciones que se han elaborado para dar cuenta de la transformación de las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas, con el objetivo de señalar las políticas que se implementaron.

En segundo lugar, procederemos a analizar de qué modo se fue expresando la relación en el aparato del Estado durante el último siglo y se crearon organismos subsidiarios desde los cuales se implementaron aquellas políticas dirigidas hacia la población indígena.

En tercer lugar, abordaremos la creación de la institución nacional que en la actualidad administra y concentra la autoridad política relativa al sector, así

como las leyes y la reglamentación vigente para el reconocimiento de las organizaciones políticas indígenas.

Diversas son las periodizaciones elaboradas respecto de la relación entre el Estado-nación y los pueblos indígenas, atendiendo a las políticas que desde el primero se establecieron para con estos últimos. Focalizando el aspecto jurídico-político de esta relación interétnica Slavsky (1992) sostiene que la política indigenista en Latinoamérica atravesó una serie de etapas sucesivas que denomina: indigenismo colonial, indigenismo republicano e indigenismo moderno.

Durante el primer período se consideraba a los indígenas como vasallos libres de la corona española. La sociedad indígena se encontraba bajo el control y la explotación de la sociedad dominante.

En el siglo XIX con las guerras de emancipación y el auge del liberalismo se reconoce la igualdad jurídica de indígenas y criollos, y se da comienzo de ese modo a la liquidación de la propiedad comunal y al avance del latifundio. La política deviene asimilacionista, pero se caracteriza en muchos casos por la marginación y el claro exterminio, ejemplo de lo cual son las conquistas territoriales llevadas a cabo a fines del siglo XIX y principios del XX en la República Argentina.

Según Juliano (1992), "La identidad étnica propuesta en ese marco: el argentino como 'sólo europeo', permitió legitimar el despojo territorial de los indios, el reemplazo de la población autóctona por inmigración europea, y la imposición -a través de la escuela- de una cultura 'sui generis' que prescindía de los aportes autóctonos" (Juliano, 1992: 57-8).

Por otra parte, las ideas acerca de la inferioridad de los indígenas catalogados como "bárbaros" o "salvajes", según el caso, sirvieron para atribuir a presuntas incapacidades congénitas del pueblo, los fracasos del modelo agroexportador que se evidenciaron durante la década de 1930 (Juliano, op. cit.).

Durante el período de Irigoyen y aún más con los gobiernos de Perón, se evidenció, siguiendo a Juliano (op. cit.), una mayor apertura hacia los sectores populares.

No obstante, Slavsky (1993) considera que desde 1940 hasta 1980 la ideología liberal signó las políticas indigenistas que continuaron atribuyendo a un "atraso cultural" las causas del subdesarrollo de América Latina. Este supuesto, conllevó la definición de las etnias indígenas de acuerdo con dos conjuntos de variables: un sistema de carencias y un sistema de remanentes culturales obsoletos.

Estas ideas constituyeron un sustento fecundo de las políticas integracionistas de carácter funcional y desarrollista, aplicadas por diversos Estados latinoamericanos. Fueron albergadas por distintos enfoques de la cuestión: el culturalista, el clasista y el colonialista. Estos últimos, igual que el anterior compartían las predicciones en cuanto al destino de los grupos indígenas: el mantenimiento de la cultura, la identidad y la subordinación, o bien, la proletarización e incorporación a la "cultura nacional". A través de la segunda alternativa se alcanzaba el objetivo perseguido por estas políticas, esto es, la desaparición de los "bolsones de atraso cultural" (Slavsky, 1993: 12).

Sin embargo, como indican Radovich y Balazote (1992) las concepciones acerca del indígena y las políticas que se llevaron adelante por parte de los gobiernos constitucionales difirieron notablemente de aquellas que tuvieron e implementaron los gobiernos dictatoriales. Estos autores sugieren que esto se dio, debido a que "la aceptación de las diferencias culturales y el reconocimiento de la heterogeneidad de nuestra sociedad por parte de los gobiernos democráticos contrasta con la concepción nacional uniforme propia de los regímenes autoritarios, según los cuales toda diferencia es siempre exterior al sistema y amenaza la unidad del país, entendiendo a este último integrado a 'un Estado-un idioma-una cultura'." (Radovich y Balazote, 1992: 14).

A partir de la década de 1980 las políticas estatales hacia la población indígena se caracterizaron por la relevancia que otorgaron al "reconocimiento del pluralismo étnico en el seno de los Estados nacionales, los planteamientos del indigenismo de participación y las tesis sobre el etnodesarrollo y la autonomía" (Slavsky, 1992: 74)⁵⁶.

Como hemos adelantado, atendiendo a esta periodización procederemos ahora a revisar históricamente las diversas agencias del Estado que tuvieron incumbencia respecto de la implementación de políticas hacia la población indígena. En cuanto a este punto podemos sostener que la capacidad de decisión y los recursos destinados a llevar adelante los proyectos también sufrieron variaciones, ya que estos fueron mucho mayores en la etapa de conquista e incorporación forzada de la población, mientras en la actualidad presentan una posición y capacidad de intervención claramente marginal dentro del aparato estatal.

Señalábamos en el segundo capítulo que las campañas militares que se realizaron en la región chaqueña a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX se enmarcaron en un proyecto de nación impulsado por la denominada "generación del ochenta". En su seno, distintos sectores de la burguesía se disputaron en ese momento la capacidad de decidir qué se debía hacer en el

⁵⁶ Bengoa (1994) establece otra periodización, que a grandes rasgos no difiere demasiado de la anterior, respecto de las políticas llevadas adelante con los pueblos indígenas en América Latina. Inicialmente considera la política de los líderes independentistas centrada en la idea de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. En segundo lugar, distingue las relaciones que denomina gamonalismo (caciquismo), del período que va desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1920 y 1930. "Los precursores del indigenismo reaccionaron frente a las consecuencias del gamonalismo, como expresión práctica de ideas de superioridad e inferioridad social surgidas en el período oligárquico latinoamericano. La denuncia al trato del indio viene a mostrar que la igualdad ante la ley es sólo una formalidad vulnerada cotidianamente." (Bengoa, 1994: 14). El tercer período que establece este autor se inicia en las décadas de 1920 y 1930, y lo caracteriza por medio del indigenismo estatal, centrado en la aplicación de una política integracionista. Aunque en las décadas del setenta y ochenta surgen críticas duras a estas políticas con hitos como el Convenio 169 de la OIT, no aparecen, según indica, nuevas ideas que estructuren las políticas de los estados. Sin embargo, distingue de similar manera que Slavsky (1992,1993), una etapa que denomina "postindigenista" centrada en los debates respecto de la autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas.

territorio chaqueño, dadas las posibles consecuencias de la culminación de la guerra de la Triple Alianza.

En este contexto la institución estatal encargada de la implementación de políticas respecto de la población indígena era el Ministerio de Guerra. El ejército era el agente, por llamarlo de algún modo, que debía dirigir las acciones de conquista, relocalización, reducción, sedentarización, etc. de la población nativa, que a partir de entonces, ya sea paulatina o abruptamente comenzó a ser separada de sus condiciones de existencia. Como ya se ha dicho, uno de los objetivos centrales de las campañas militares se vinculó a la posibilidad de incorporar a la población indígena a la "civilización" como mano de obra barata. Esta política se articuló al fomento de la colonización del territorio por parte de inmigrantes europeos y al apoyo brindado a ciertas explotaciones productivas.

En el año 1898 se estableció que el trato con los indios correspondía al Ministerio del Interior y que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto poseía incumbencia respecto de las misiones religiosas entre los indios (Carrasco y Briones, 1996).

En el año 1912 aquel trato quedó por decreto a cargo de la Dirección General de Territorios Nacionales. El Ministerio del Interior era el organismo encargado de la administración de los recursos producidos en los establecimientos indígenas. Ese mismo año entró en funciones la Comisión Financiera Honoraria de la Reducción Napalpí, que cuatro años más tarde fue suprimida y reemplazada en sus funciones por la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios. En 1927 se estableció que esta última debía proponer al Ministerio del Interior la creación de nuevas reducciones, al Ministerio de Agricultura la adjudicación de lotes de tierra a los indios y al Consejo Nacional de Educación la creación de escuelas para los indígenas. En el año 1943 esta comisión pasó a la esfera de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Presidencia de la Nación y entre sus atribuciones se estableció en el año 1945 la de "adoptar medidas tendientes a la incorporación de los indígenas a la vida civilizada" (Carrasco y Briones, 1996: 27).

En el año 1958 se creó la Dirección de Asuntos Indígenas en el marco del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que debía adoptar medidas dirigidas a solucionar los problemas de los indígenas radicados en el territorio nacional. "Son sus funciones fomentar el ahorro y el cooperativismo; proteger a las personas y los bienes del aborigen, asistiéndolo jurídicamente y asesorándolo en sus derechos y obligaciones, especialmente en lo laboral; y proporcionarle fuentes de trabajo aptas a su estado de desarrollo cultural." (ibid., p. 29)

Posteriormente, ese mismo organismo se denominó Dirección Nacional de Asuntos Indígenas. Desde 1961 dependió del Ministerio del Interior y en 1967 fue transferido a la jurisdicción de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad del Ministerio de Bienestar Social bajo el nombre de Servicio Nacional de Asuntos Indígenas y se le encomendó procurar la promoción, integración y asistencia de los grupos aborígenes. En el año 1969 se lo denominó Departamento de Asuntos Indígenas.

Durante el año siguiente se modificó la Secretaría mencionada que pasó a la Dirección General de Promoción Comunitaria y en el año 1973 se indicaba en un decreto de la Cámara de Diputados que competía al Ministerio de Bienestar Social la promoción e integración de las comunidades indígenas, para lo cual se creaba la Secretaría de Estado de Coordinación y Promoción Social. Esta última fue eliminada en el año 1976, cuando se creó la Secretaría de Promoción y Asistencia Social.

En el año 1978 la promoción del desarrollo y la integración indígena competía a la Secretaría de Acción Social que dependía del Ministerio de Bienestar Social y en el año 1981 fue transferida a la esfera del Ministerio de Acción Social. En ese mismo marco, en el año 1983 aquella tarea era encomendada a la Subsecretaría de Promoción Social.

Más tarde, ya recuperada la democracia, en el marco del Ministerio de Salud y Acción Social, en el año 1985 mediante la sanción de la ley nacional 23.302 de "Política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes" se creó el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

A este instituto le compete hasta la actualidad, según la mencionada ley, la promoción del desarrollo integral de las comunidades indígenas, preservando y revalorizando su patrimonio cultural.

No obstante, a pesar de la continuidad que verificamos en cuanto a la existencia y algunas de las atribuciones de este instituto, desde su creación cambió de ministerio en el marco del cual funcionaba, pasando del ya mencionado al de Acción Social y Medio Ambiente y luego al Ministerio de Desarrollo Social. Del mismo modo, con los sucesivos gobiernos y directores, se modificó el modo a través del cual se aplicaron las leyes vigentes y las políticas que se implementaron.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) mantiene una vinculación descentralizada respecto del Ministerio dentro del cual funciona. Este último carácter conlleva una administración propia y servicios financieros independientes. Sin embargo, no deja de ser el ministro correspondiente, el encargado de designar al director de esta agencia estatal.

A lo anterior debemos agregar que ella cuenta con la participación de representantes de los distintos ministerios, de las provincias que adhirieron a la ley (éstas no se encuentran constreñidas a suscribir o ratificar la ley) y de las comunidades indígenas. El número de representantes indígenas, los requisitos y el procedimiento de elección también fueron determinados por el mismo instituto.

A través de éste, devenido órgano estatal encargado de llevar el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (en adelante RENACI), se reconoce o no personería jurídica a las comunidades indígenas radicadas en el país y se procede en el primer caso a su inscripción. Al solicitar la inscripción cada comunidad indígena debe presentar la siguiente documentación:

1. La solicitud de inscripción con la fundamentación histórica de pertenencia étnica, la ubicación geográfica de los asentamientos de los cuales proceden, y el nombre y domicilio de la comunidad que se pretende inscribir.

2. El Acta de Asamblea en el cual se designan autoridades y se las instruye para solicitar su inscripción ante el Registro.
3. El Estatuto comunitario en el que se especifican reglas de admisión y de exclusión de miembros, de organización interna, designación de autoridades, etc.
4. El relevamiento social de la comunidad. Un listado completo de los integrantes o miembros y su actividad principal (un censo completo).

El análisis de las asociaciones denominadas Comunidad Indígena, en base a nuestras consideraciones teóricas previas, nos permite sugerir que se trata de organizaciones étnicas, enfatizamos así su orientación política, que no forman parte del *aparato* estatal. Sin embargo, no pueden pensarse al margen del *poder* que es ejercido desde el Estado por un grupo social determinado. Por ende, retomando los aportes de Gramsci (1974, 1990), podemos sostener que estas organizaciones constituyen la sociedad civil y forman parte del aparato hegemónico de las clases dominantes, ya que no sólo buscan sino que deben enmarcarse y seguir los lineamientos y requisitos establecidos por el Estado a través del INAI conforme la ley 23.302 y las Resoluciones vigentes, si pretenden ser reconocidas por el primero como "Comunidad Indígena" a partir de su inscripción en el RENACI.

De esa manera, el Estado se arroga el derecho de reconocer o no a las comunidades u organizaciones comunitarias indígenas como tales en virtud de que se ajusten o no a los lineamientos pautados desde un organismo que si bien resulta bastante marginal en cuanto a la capacidad decisoria y a los recursos que detenta, no deja de constituir el aparato del Estado.

Cabe evaluar ahora la vinculación entre las transformaciones que se suscitaron respecto de las incumbencias del INAI y el caso de los migrantes que crearon la CIQD. En el año 1995, cuando los representantes de esta agrupación tramitaron su inscripción, existía un estatuto tipo diseñado por el

organismo oficial ya mencionado. Este estatuto especificaba el modo de organización y funcionamiento interno, la existencia de representantes o dirigentes, las autoridades, la jerarquía, el procedimiento y la frecuencia de las elecciones, los mecanismos de inclusión y de exclusión de miembros, las actividades que se regulan, los objetivos, los recursos y los derechos de la organización, la posibilidad de crear comisiones de deportes, jóvenes, ancianos, mujeres, etc. y los límites de las acciones de la Comisión Directiva.

Funcionarios de aquella agencia supervisaron la elección de las primeras autoridades y establecieron que todo lo presentado por el grupo concordaba con los requisitos pautados. En última instancia quedó a criterio de aquellos funcionarios del INAI la decisión acerca del acceso del grupo a la inscripción en el registro.

Al respecto nos interesa citar el discurso de dos hombres que participaron activamente de la solicitud al INAI y que protagonizaron las acciones del grupo dirigidas a salir de "Fuerte Apache".

Uno de nuestros interlocutores, presidente de la comisión directiva en el momento de realizar la entrevista, dijo que ellos en el pasado vivían en comunidad, ahora tienen un estatuto los 27 grupos indígenas del país donde se establece que los dirigentes son elegidos por votación en asamblea. Antiguamente, el cacique o dirigente tenía que ser primero curandero "para no tener errores con la gente", debía poder decir si iba a llover. "Ahora el gobierno manda todo, y nos tenemos que manejar igual, no podemos ir en contra de las leyes del país argentino".

Se podría comprender este discurso considerando lo que sostiene Briones (1994): "Aún cuando los procesos de construcción de hegemonías particulares conservan cierta unicidad y ningún sector de la comunidad política en cuestión queda totalmente afuera de ella (aunque éste pueda ser el proyecto político de algunos sectores), no todos los grupos sociales tienen el mismo poder para fijar las coordenadas dentro de las cuales se define la formación de los distintos grupos." (Briones, 1994: 106). También Alonso (1994) refiere a la capacidad de los grupos subordinados de redefinir su propio status y sus contribuciones, diciendo que se encuentra limitada por las condiciones de desigualdad de

poder. En este sentido, resulta indispensable pensar estas relaciones de poder y la postura de los sujetos ante ellas, en tanto condicionadas por su experiencia histórica. En términos de Thompson (1984) y de Sider (1997) se trata de una experiencia social y relacional, es decir, generada en el devenir de la interacción étnica.

De este modo, este discurso parece ilustrar las relaciones recíprocitas entre grupos sociales, así como las caracteriza Thompson (1984). El discurso de otro sujeto, que citamos a continuación puede analizarse también como parte de luchas y reclamos no emancipatorios, ya que no cuestiona, ni busca desplazar el poder establecido. Sin embargo, acentúa una posición diferencial dentro del conjunto más amplio de la sociedad, asociada a la vulnerabilidad e inestabilidad que implica el desconocimiento de ciertas reglas y leyes ajenas que les fueron impuestas en tanto sectores minoritarios y grupos subalternos:

A: "Hay una ley del aborigen ¿no?... y yo muchas veces me hace pensar como el caso mío, que me fui al Chaco y me encontré con otra cosa ¿no?"

Entonces digo: '¿Para qué está la ley del aborigen?' ¿no cierto?, o seguramente me encuentro con que a lo mejor no soy indio ¿no cierto?, porque yo no sé como pensar ¿no cierto?, porque para ser indio hay que conocer su pensamiento, cómo fue su concejo, cómo es la cosa ¿no cierto?, tenemos algo ¿no cierto?, y ahí está la ley ¿no? Entonces para que se haga algo así el trabajo, lo principal es que uno tiene que entender que es un indígena ¿no?"

Buscar un camino para encontrarse muchas veces a ver si puede funcionar, que ya puedan pagarnos ¿no cierto?, porque... porque ahí si nosotros no podemos manejarnos bien, ahí las cosas quedan medio confuso y lo que va a hablar mucho más es el político, ¿no cierto?, de las Leyes que no es del indio ¿no cierto? y nosotros ¿cómo podemos manejarnos acerca de todo esto? ¿no?"

Entonces muchas veces hace falta tener una reunión más seguido ¿no cierto? Acá dentro de la comunidad ¿no?, para mí parece que tengo un poco de miedo ¿no?, porque a veces siempre no sabemos como manejarnos...

Por ejemplo, el caso de la municipalidad, ¿cómo se hace?... Para buscar un camino ¿no cierto? Entonces como uno se va ahí y pregunta, pero no sé a veces se queda algo así trabado de lo que uno necesita, se queda trabado... Porque

seguramente ellos dicen: 'Pero cómo, están las leyes de ustedes', y esa ley a lo mejor no es nuestra ¿no?, pero es una ley que es nacional e internacionalmente. Lo que a mí me hace pensar que no nos estamos moviendo, nos quedamos así un poco dormidos... Porque acá hay abogados, y hay instituciones y muchas instituciones que uno tiene que estar así a lo mejor preguntando, o ¿cómo se hace?, ¿no cierto? y ese es el trabajo de una institución, acá es una pequeña institución, la gente nomás parece que no se prende (...) porque para que uno tome otra, una decisión de otra cosa ya sabemos que eso no, no se puede hacer nada".

Además de evidenciar aceptación, o sea consenso frente al ejercicio de la hegemonía por parte de otro grupo mayoritario, estas afirmaciones evidencian la conciencia de este sujeto respecto de las consecuencias de la resistencia a las directivas de los sectores que detentan el uso legítimo de la fuerza dentro de la sociedad ('dominio' de Gramsci) que en muchos casos fueron la represión violenta y el castigo. En este sentido, como ya mencionamos, estos discursos no pueden ser desprendidos de la experiencia histórica de este grupo indígena.

5.3. La provincia de origen y la provincia de destino

En este apartado explicitaremos algunos aspectos que hacen al contexto jurídico-político de la provincia del Chaco, atendiendo a las regulaciones relativas a la población indígena. Posteriormente, consideraremos aquellas que en la actualidad existen en la provincia de Buenos Aires.

La constitución de la provincia del Chaco fue modificada en el año 1994, debido a lo cual en el presente existe un marco bastante más favorable hacia la cuestión indígena a nivel legislativo. Sin embargo, muchas veces entre las intenciones expresadas por la ley y los acontecimientos concretos del devenir cotidiano vivenciados por los sujetos existe una brecha insoslayable.

Según Carrasco y Briones (1996) la política indigenista se comenzó a implementar en esta provincia a mediados de la década de 1960, cuando sobre

la base de las teorías desarrollistas en boga, se sostuvo la necesidad de subsanar el "atraso" de ese polo de la población. Durante décadas fue la Dirección provincial del Aborigen, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, la agencia estatal encargada de concretar la aplicación de la ley 970, según la cual se debía fomentar actividades productivas tendientes a facilitar el pleno empleo de la mano de obra aborigen con el propósito explícito de "elevar su nivel de vida en lo social, económico y cultural" (Hermitte et al., 1995: 282). Esta agencia gubernamental se encargaba además de la administración, distribución y venta de algodón. La intención fue convertir al indígena en "productor", lo que recuerda el lema referido más arriba de "la tierra es para el que la trabaja" (Carrasco y Briones, 1996: 96). Así, se buscaba lograr el desarrollo económico y social, e integrar a los aborígenes a la vida nacional, promoviendo asimismo el respeto por su cultura (Carrasco y Briones, op. cit.).

Esta política renació con el advenimiento de la democracia. Al respecto Radovich y Balazote (1992) señalan: "En el orden jurídico en el año 1985 fue sancionada la ley nacional N° 23.302 de 'política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes'. Paralelamente varios Estados provinciales reglamentaron la entrega de tierras a los aborígenes, así como también crearon organismos específicos y promulgaron leyes para la implementación de una política indígena." (Radovich y Balazote, 1992: 14-5).

De este modo, en el año 1987, fue sancionada la ley 3258⁵⁷ "Del aborigen chaqueño". En el marco de esta ley se creó el Instituto del Aborigen Chaqueño (en adelante IDACH), una agencia estatal que según Carrasco y Briones (op. cit.) terminó siendo un recurso electoral de los gobernantes para pagar favores y generar nuevas bases partidarias.

La constitución provincial dictada en el año 1994, ratificó la ley 3258 "De las comunidades indígenas" y la creación del IDACH, a través del cual se procuraría propender al desarrollo integral del aborigen. Por medio de esta ley se buscaba garantizar también la adjudicación de tierras, previo reconocimiento de la personería jurídica de las comunidades, en concesiones individuales o

⁵⁷ Véase Carrasco y Briones (1996:138-148).

comunitarias sujetas a producción por 20 años. Una de las principales tareas que se encomendaba a ese instituto ubicado en Colonia Aborígen Chaco (departamento de 25 de Mayo) era dar cumplimiento efectivo a la ley 3258.

Sin embargo, estas condiciones ni siquiera estaban dadas a nivel jurídico cuando muchos de los migrantes hoy asentados en la localidad de Pte. Derqui, en la provincia de Buenos Aires, dejaron su provincia de origen.

La situación en la provincia de destino es muy distinta. La referencia a los pueblos indígenas en la Constitución provincial es bastante escasa. Esta carencia de leyes y normas dirigidas específicamente a este sector de la población, da cuenta de la histórica ausencia de una política indigenista y se puede atribuir a una falta de visibilidad y un desconocimiento por parte de las agencias del Estado del gran incremento que evidencia el porcentaje de población indígena asentada en la provincia durante las últimas décadas.

A continuación presentamos la sucinta mención que aparece en el Art. 36:

“La provincia promoverá la eliminación de los obstáculos económicos, sociales o de cualquier otra naturaleza, que afecten o impidan el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.”

A tal fin reconoce los siguientes derechos sociales:

“De los indígenas

9. La provincia reivindica la existencia de los pueblos indígenas en su territorio, garantizando el respeto a sus identidades étnicas, el desarrollo de sus culturas y la posesión familiar y comunitaria de las tierras que legítimamente ocupan.”

Esta breve mención no revela una contemplación sistemática de parte de las agencias del aparato estatal provincial de la problemática y las necesidades que involucra la presencia de nuevos contingentes indígenas en la ciudad. Nos referimos particularmente a aquellos que arribaron recientemente, o sea en el transcurso de los últimos veinte años.

Esta indiferencia también se traduce en la falta de reconocimiento a la existencia de las Comunidades Indígenas constituidas por migrantes internos

recientes, en este contexto territorial. Es decir, al parecer las agencias de la provincia de Buenos Aires no ratificaron aún la ley nacional 23.302, por lo cual no facilitan el acceso a la inscripción en el RENACI de las organizaciones comunitarias indígenas de la provincia, ni velan por el amparo a los derechos colectivos que esta ley otorga más allá de todas sus falencias. En cambio, proponen la inscripción en tanto "Asociación Civil", carácter que reserva a las agencias estatales mayores atribuciones de intervención.

Además, la ley nacional 23.302 no especifica cuestiones relativas a indígenas y comunidades en medios urbanos, por lo cual algunos autores sostienen que "si bien constituye una herramienta potencial para reclamar derechos, no siempre permite articular acciones que brinden soluciones para quienes residen en las ciudades" (Carrasco y Briones, 1996: 266).

Debido a estas circunstancias la mayoría de las organizaciones comunitarias indígenas de los asentamientos ubicados en los centros urbanos bonaerenses se han dirigido a luchar por el acceso a la tierra "en el marco de la Ley 24.374 de 1994 que establece un régimen de regularización dominial a favor de ocupantes que acrediten la posesión pública pacífica y continua durante tres años con anterioridad al 01/01/92 de inmuebles urbanos que tengan como destino principal el de casa de habitación única y permanente. Los intentos por obtener vivienda propia u otro tipo de servicio social también han tendido a inscribirse en programas de atención globales para toda la población, mayormente implementados desde la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación o su equivalente provincial." (Carrasco y Briones, op. cit., p. 267). La historia de la conformación de muchas agrupaciones indígenas ubicadas en Buenos Aires ilustra justamente este proceso.

Sin embargo, como se verá, la existencia de la CIQD refuta la aseveración de las referidas autoras (Carrasco y Briones, 1996), ya que su creación representa en muchos sentidos una excepción al respecto. Decimos esto porque, en primer lugar, su constitución en tanto Comunidad Indígena se ajustó y se procuró enmarcar en los lineamientos y reglamentaciones vigentes a nivel nacional, y dirigidos específicamente a la población indígena. No obstante, la inscripción fue precedida por un debate y una evaluación de la conveniencia de

ese tipo de organización, en contraposición a las ventajas de la creación de una Asociación Civil. Esta última, establecía un mayor control por parte del Estado provincial de las actividades internas del grupo y requería la presentación de un balance anual.

En segundo lugar, recién una vez que hubo adquirido esa personería jurídica, que se inscribió con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, se procedió a concretar la mudanza de los grupos domésticos que integraban la agrupación. Esto se produjo porque la obtención previa de la personería jurídica fue una condición exigida por el Obispado de Morón, la institución religiosa que donó el predio.

En tercer lugar, el proyecto de provisión de infraestructura, materiales de construcción y asistencia técnica para la construcción de veinticuatro viviendas, ejecutado por los mismos beneficiarios, fue financiado por la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación (Resolución 1326 de marzo de 1996) mediante un subsidio no reintegrable, en el marco del "Programa de Vivienda para Aborígenes Juan Perón". La Asociación Civil Madre Tierra del Obispado de Morón fue la encargada de presentar y solicitar la aprobación de este proyecto.

Ahora bien, como indicamos quedó a consideración de cada provincia la ratificación o no de la ley 23.302. En consecuencia, la apelación y sujeción por parte de este grupo a una ley vigente a nivel nacional no garantizó el reconocimiento por parte del Estado provincial, cuyas agencias gubernamentales aún no aceptan la existencia de la CIQD dentro del territorio. Además, funcionarios de la municipalidad del partido de Pilar les exigieron a los dirigentes la adscripción a las leyes y normativas vigentes a nivel provincial para las "Asociaciones Civiles Sin Fines de Lucro". Debido a esto es probable que en poco tiempo más, estemos ante una asociación de carácter doble, con dos comisiones directivas, dos estatutos, etc.

Esto ocurre porque la personería jurídica, no sólo es necesaria para poder tener acceso a la tierra y a la vivienda en términos colectivos, sino también para la aprobación de proyectos colectivos de trabajo en el marco de los cuales se otorgan los planes sociales individuales (el Plan Trabajar y el Jefa y Jefe de

Hogar Desocupado), la recepción de subsidios en tanto asociación comunitaria y la exención de algunos impuestos.

Para finalizar nuestro tratamiento de la cuestión, queremos indicar que en mayo del año 2005, se realizó en el INAI una elección de dos delegados de las ocho Comunidades Indígenas asentadas en el área bonaerense (sólo participaron aquellas cuya inscripción ya fue aceptada en el registro), con lo que de alguna manera se renovaron las expectativas de los involucrados acerca de la posibilidad de ejercer una mayor presión sobre las agencias gubernamentales de la provincia que conduzca al reconocimiento de las comunidades que integran.

5.4. Las articulaciones con el contexto político local

Interesa realizar una breve aproximación histórica al municipio dentro del cual se encuentra la localidad de Presidente Derqui en cuya periferia se ubica el barrio toba de la CIQD.

El partido de Pilar⁵⁸ se encuentra a una distancia cercana a 55 km. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De modo similar a muchas otras áreas urbanas de la provincia de Buenos Aires, el poblamiento del territorio que hoy constituye este partido se vinculó al tendido de la red ferroviaria. El lento crecimiento demográfico que lo caracterizó durante más de un siglo se modificó abruptamente en las últimas décadas y se aceleró particularmente durante la década 1991-2001, cuando de 130.195 pasó a contar con 232.601 habitantes. Algunos atribuyen este incremento al establecimiento de un parque industrial, que constituye en la actualidad una de las áreas industriales más importantes del conurbano bonaerense. La instalación de "clubes de campo" y "barrios cerrados" también pudo haber contribuido al incremento demográfico, debido a que se trató de asentamientos de vivienda permanente. Además, el crecimiento

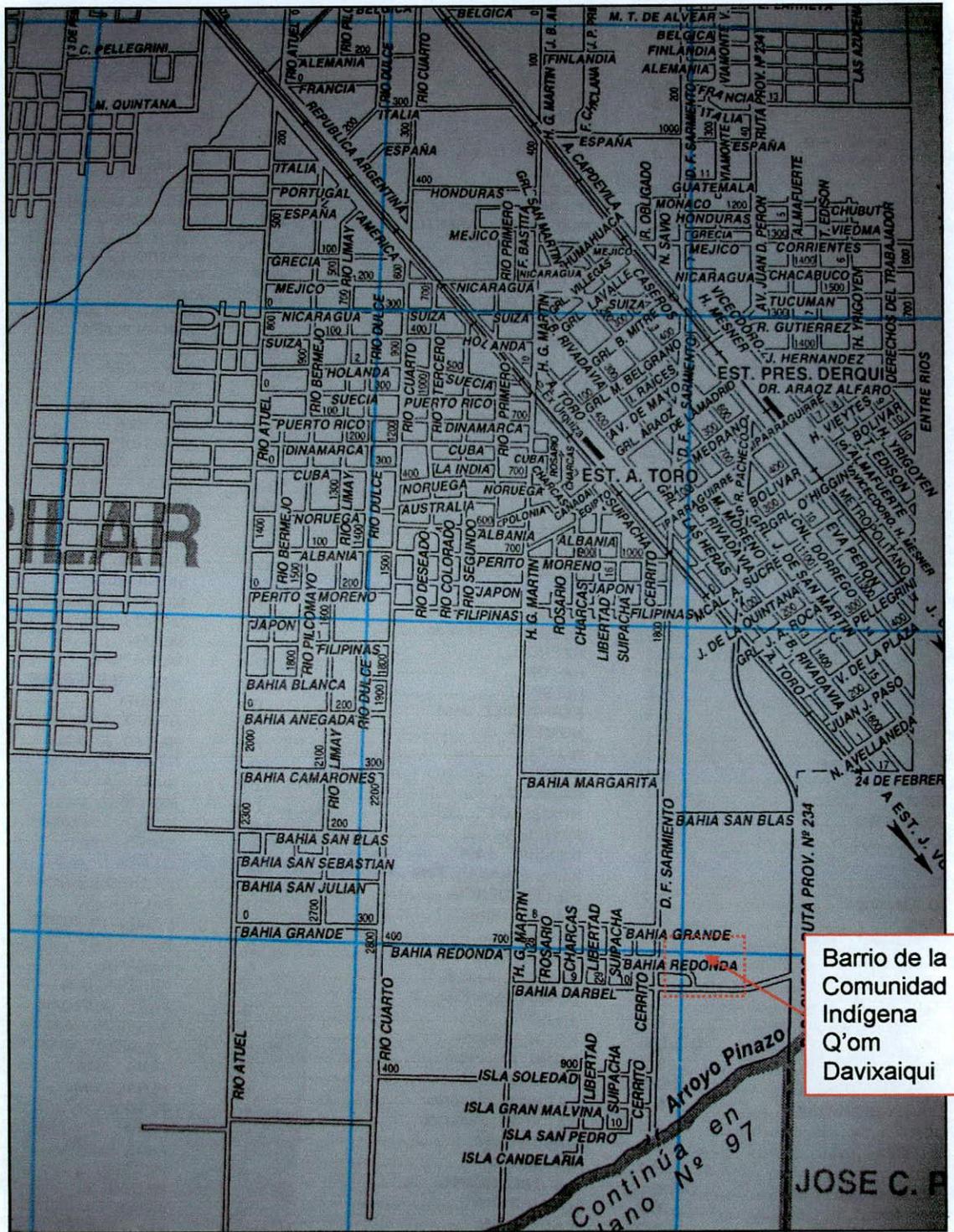
⁵⁸ Limita con los siguientes partidos: Escobar, Campana, Exaltación de la Cruz, Luján, General Rodríguez, Moreno, José C. Paz y Malvinas Argentinas.

se vio acompañado por la instalación de enormes centros comerciales, universidades privadas, etc.

Si bien los anteriores constituyen datos relevantes, consideramos que es necesario realizar una referencia a la situación socioeconómica de los habitantes de este partido, que emerge en contraposición. Utilizamos aquí nuevamente los datos que brinda el Consejo Federal de Inversiones (CFI) en función de los indicadores sociales de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Al respecto, del total de habitantes del municipio en el año 1991⁵⁹, 36.729, es decir, el 28,32% se caracterizaba como población con NBI. El partido de Pilar se ubicaba, de este modo, en el tercer puesto según la tabla de índices de NBI de todos los partidos del conurbano bonaerense.

Ahora bien, Presidente Derqui, donde se encuentran las 32 viviendas de los integrantes de la CIQD, es una ciudad de aproximadamente 60.000 habitantes ubicada al sudeste de este gran municipio del conurbano bonaerense, en el límite del anterior con el partido de José C. Paz y el partido de Moreno. El mapa N° 4 ilustra la ubicación del barrio en ese contexto geográfico, que también se puede apreciar en las imágenes satelitales.

⁵⁹ Creemos que estos datos resultan pertinentes, a pesar de se trata de información poco reciente.



Mapa N° 4: Ubicación del barrio de la CIQD en la localidad de Pte. Derqui, partido de Pilar. Fuente: Plano N° 39 (p. 11), Guía Filcar año 2001.

Imágenes satelitales del barrio:



Fuente: google maps (2006)⁶⁰.

⁶⁰ Creemos que estas imágenes datan del año 2004, ya que no se observa asfalto en la calle Bahía Darbel desde la ruta provincial hasta la calle D. F. Sarmiento, realizado en enero de 2005.

Se podría decir que dentro del municipio de Pilar la ciudad de Presidente Derqui representa un área más bien periférica, debido no sólo a su ubicación geográfica y su lejanía respecto del centro gubernamental y administrativo del partido, y del parque industrial, sino sobre todo si atendemos a la ausencia de barrios cerrados y el incrementado índice de pobreza de sus habitantes. Cerca del 80% de las calles es de tierra y la misma proporción de su población no tiene agua corriente, cloacas, ni red de gas. Además, sobre la ruta provincial N° 234, que comunica Pte. Derqui con el partido de Moreno y José C. Paz, y a menos de 500 metros de las viviendas del barrio de la CIQD se encuentra un terreno utilizado como basurero por camiones de la municipalidad, donde cotidianamente se quema toda clase de residuos. Frente a este se ubica una empresa dedicada al procesamiento y reciclado (mediante el enterramiento) de desechos industriales sumamente tóxicos⁶¹.

En enero del año 2005, diez años después de que se comenzara a instalar la gente en el terreno de tres hectáreas que se encuentra frente a un colegio católico (el Instituto Cardenal Copello y la Escuela de las Hermanas Santa Ana), recién se asfaltó la calle Bahía Darbél desde la ruta provincial N° 234 hasta la calle D. F. Sarmiento, esto es, frente a ocho de las viviendas que componen el barrio toba.

En palabras de una integrante de la comunidad:

E: "Hasta ahora lo único que da la municipalidad es que paga la electricidad del centro comunitario, del bombeador de agua y del comedor, eso es todo."

En el año 1997, una vez que estuvo concluida la construcción de las primeras veinticuatro viviendas del primer proyecto, recordamos que luego se agregaron otras ocho, se realizó el acto de inauguración del barrio al que no acudió ninguna autoridad o funcionario del municipio. A pesar de este antecedente, los dirigentes de la CIQD no dejaron de enviar invitaciones a las

⁶¹ Hasta el momento se ha podido establecer que las primeras dos napas de agua se encuentran contaminadas, pero no se han realizado estudios que verifiquen o descarten la presencia de contaminantes industriales en la tercera napa, que abastece de agua al barrio toba.

fiestas y conmemoraciones que realizaron a los funcionarios e intendentes que se fueron sucediendo en el ejercicio de los cargos.

Aquel suceso evidenció una aparente invisibilidad del grupo frente a los funcionarios municipales que sufrió variaciones durante el transcurso de los años de existencia del barrio. Al parecer el paulatino incremento de la visibilidad del grupo se debió más a la intermediación de diversas organizaciones no gubernamentales, fundaciones y/o asociaciones vinculadas a la iglesia católica, que a una clara voluntad política de colaboración con los integrantes del grupo. Esta última, podría haber sido ocasionada por las variaciones en la participación electoral de los habitantes conforme fueron regularizando su situación domiciliaria.

En la actualidad, si bien algunos habitantes del barrio participan y se encuentran afiliados a los partidos políticos locales, muchos son reticentes a las identificaciones partidarias y establecen diferencias entre aquella forma de hacer política y la propia que definen como "política no partidaria".

Un dirigente de la CIQD comentó estas cuestiones en el siguiente relato:

D: "Nosotros cada vez que hacemos una fiesta invitamos a las autoridades, llevamos carta que entregamos en mesa de entrada, pero no vienen... Cuando son candidatos sí, ahí aparecen. Vienen cuando hay campaña y después no vienen... Cuando está en campaña viene y se mete, habla con la gente, promete cosas, dice que va a ayudar a la gente. El que está ahora no. El intendente que está ahora entró creo que en el 2002, las últimas elecciones. El que estaba antes sí vino a una fiesta, no sé que estábamos festejando esa vez y vino, y dijo 'yo si soy elegido al día siguiente voy a estar acá con ustedes' y así fue..." (El entrevistado citó al Intendente Sergio Bivort 1999-2003).

"Acá está el peronismo, el radicalismo y una vez vinieron de otro que querían ser un partido. Decían que nosotros tenemos que presentar un partido indígena separado y no dentro de otro. Ese era el humanista creo que se llamaba... decían que querían participación para la gente..."

Yo nunca entre en eso.

(...)

Yo le dije acá yo no puedo decidir por la gente, cada uno tiene su pensamiento... yo no puedo decir qué tiene que votar, ese el único que no puedo...

Y me preguntaba si podía ir al barrio y yo decía: 'Mirá hasta ahora no hay portón con candado en el barrio, está abierto para todos... se puede entrar'"

Un postulante a intendente de uno de los partidos políticos de la zona incluso llegó a realizar una promesa preelectoral, según la cual crearía una oficina de asuntos indígenas que quedaría a cargo de algunos de los dirigentes de la CIQD.

Para finalizar, queremos referirnos a los planes sociales nacionales y provinciales que en algunos casos se implementan desde el municipio, y que se articulan con los distintos proyectos de ONG, fundaciones y asociaciones que tienen presencia más o menos regular en el barrio.

Como ya adelantamos, en primera instancia para concretar la instalación en el terreno cada grupo doméstico construyó una casilla precaria utilizando chapas, cartones y maderas. Entre varios colaboraron además para realizar un pozo para extraer agua.

La construcción de las primeras veinticuatro viviendas definitivas, se inició luego de la aprobación del proyecto presentado por la Asociación Civil Madre Tierra del Obispado de Morón. Hasta que finalizó la primera etapa de este proyecto se asignó a algunos de los titulares de las viviendas, que participaron de la construcción bajo la supervisión de un arquitecto, el sueldo de un Plan Trabajar (100 pesos mensuales). Pese a la escasa paga se les exigió exclusividad, o sea, se les prohibió dedicarse a otras actividades rentables, más allá de su participación en el proyecto. Esta condición sumada a la frecuente falta de materiales para continuar con la construcción y la crudeza del invierno, generó una situación muy difícil para estos grupos domésticos que en su mayoría se componían de familias nucleares con numerosos niños pequeños. Este primer proyecto finalizó en el año 1997. Posteriormente, la misma asociación presentó un nuevo proyecto para construir otras ocho viviendas y proceder a la ampliación de las anteriores. Si bien la primera parte de este nuevo proyecto se concretó, no ocurrió lo mismo con la segunda. Así solamente unos pocos grupos domésticos lograron concretar la ampliación de su vivienda gracias al esfuerzo de sus integrantes, como es posible observar

en la primera de las imágenes satelitales presentadas (p. 164). Esta posibilidad se vinculó estrechamente a la percepción de un ingreso relativamente estable.

Más allá de la gran valoración del esfuerzo realizado y de la meta alcanzada que se percibe en los testimonios de los miembros de la CIQD, cuando refieren al terreno y a las viviendas que lograron construir, no dejaron de expresar la frustración ante la falta de cumplimiento de los acuerdos contraídos. Cuando llegamos a la vivienda de un habitante del barrio señaló con el brazo cuán grande debía ser la construcción y dijo: "pero no cumplieron". Del mismo modo, otro hombre indicó:

D: "... pero la Secretaría de la Vivienda no cumplió, porque las casas iban a ser a dos aguas".

Por otro lado, un habitante del barrio explicitó las reflexiones que le merecen los proyectos de vivienda, señalando la sujeción que generan:

O: "Pero parece que cada vez que le dan vivienda le sacan algo otra vez, hay como un ajuste, porque le dan vivienda a la gente y es un progreso y todos están contentos, pero le dan la vivienda y tiene que pagar los impuestos, hay que pagar la luz, el gas y todo y ¿cómo hace la gente? Está peor que antes. Porque en el campo la gente tiene sus gallinas, unos chivos, pero en las viviendas no tiene nada y tiene que pagar."

En segundo lugar, cabe mencionar otro proyecto que funciona desde que en el año 2000 se instaló en el barrio un comedor de la Fundación Felices los Niños. Se trata de la asignación del Plan Trabajar a ocho mujeres que colaboran con la cocinera. Este proyecto fue solicitado por esta fundación, y se inscribió en su sede central en el partido de Hurlingham en la provincia de Buenos Aires.

Así lo dijo otro habitante del barrio:

D: "La cosa es así, hay tres proyectos en el barrio, uno es el comedor que se hizo cuando empezaba la fundación y se anotó en Hurlingham por la provincia de Buenos Aires y lo hizo la fundación, pero después se apropiaron los de la municipalidad".

En tercer lugar, estuvo el proyecto de "vereda", a través del cual se concretó la realización de una de las veredas del barrio, únicamente se construyó la que se sitúa frente a la calle Bahía Darbel. Este fue un proyecto aprobado por el INAI, y la municipalidad de Pilar se comprometió a otorgar los materiales necesarios, pero según indica un participante: "dejaron de mandar y se cayó". Todos los habitantes involucrados en este proyecto también percibían un Plan Trabajar. Cuando se canceló, algunos de ellos pasaron a integrar el grupo de trabajo de "mejora del barrio" o "limpieza", cuyos participantes son titulares de planes Jefe y Jefa de Hogar Desocupado (150 pesos mensuales). Otros buscaron armar un proyecto de fabricación de ladrillos en colaboración con un arquitecto, pero la iniciativa no prosperó. Más tarde una ONG vinculada al BID quiso implementar ese proyecto con el mismo resultado.

Entonces se generó el proyecto de la Salita de Primeros Auxilios, en cuyo marco varios hombres y mujeres del barrio se capacitaron. Se trataba del único proyecto que había sido gestionado por funcionarios de la municipalidad de Pilar. Esta última asignaba y pagaba el sueldo de los médicos de distintas especialidades que se turnaban en la atención a la gente del barrio toba, así como también de los tres barrios circundantes. Es bastante complejo evaluar el alcance de este proyecto, debido a que sufrió continuas interrupciones en el transcurso de los años (funciona desde el año 2001). Repetidas veces los médicos abandonaron o dejaron de concurrir a su lugar de trabajo y frecuentemente funcionarios municipales amenazaron a los colaboradores, que perciben el Plan Jefe y Jefa de Hogar Desocupado con la cancelación del plan.

Por otro lado, un grupo de mujeres participa de un taller de telar que forma parte de un proyecto que presentó una ONG ante las autoridades de la provincia, gracias al cual se le adjudicó un Plan Trabajar a cada una de ellas.

En suma, en la actualidad hay cuatro proyectos que continúan funcionando: el del "comedor", el de "limpieza", el taller de telar y la "salita". Estos últimos con serias dificultades que no cabe abordar aquí.

La aproximación que hemos realizado en este capítulo a las diversas escalas que presenta la relación entre el Estado y los pueblos indígenas, a través de la operacionalización de las dimensiones del aparato y el poder nos ha permitido evaluar y analizar comparativa e históricamente ciertos emergentes. Particularmente nos quisimos referir a las políticas y las agencias estatales que configuraron el contexto en el cual los integrantes de la CIQD lucharon por el reconocimiento de su identidad étnica por parte del INAI, que les permitió acceder en tanto persona jurídica colectiva a la titularidad de un terreno.

6. La conformación comunitaria desde una perspectiva identitaria

En este capítulo plantearemos algunas consideraciones teóricas en torno a la cuestión identitaria que con el paso del tiempo se convirtió en el eje de articulación de la lucha por el acceso al trabajo y a la adjudicación de un terreno y vivienda en la ciudad. Luego, revisaremos la historia de la creación de la CIQD, analizaremos la configuración y el funcionamiento de esa institución y tomaremos las consideraciones de diversos autores para hablar de la dirigencia y caracterizar a los protagonistas de esta organización. Más adelante, estableceremos una distinción analítica entre los aspectos domésticos y los políticos de las relaciones sociales que se enmarcan en el contexto del barrio e ilustraremos ciertos conflictos que es posible derivar de supuestos acerca de nociones de lo privado y lo comunitario. Vinculado a lo anterior llevaremos la atención a las prácticas recíprocitarias y relaciones de parentesco, procurando dar cuenta de qué modo se lleva adelante una socialización de las experiencias organizativas.

6.1. La cuestión identitaria

En este primer apartado queremos aproximarnos al tratamiento que han recibido algunos conceptos en las Ciencias Sociales. Nos referiremos a planteos relativamente recientes acerca de los procesos identitarios que en algunos casos se entienden como asuntos de carácter "étnico", para luego delinear una perspectiva histórica de las relaciones interétnicas en la que podamos enmarcar nuestra aproximación teórica a este tipo de procesos. En este sentido, resulta conveniente ahondar en las discusiones que se han dado respecto de los conceptos de "grupo étnico", "etnicidad" y "relaciones interétnicas".

Como se sabrá, el concepto de "etnia" vino a reemplazar la categoría de "raza" en muchas aproximaciones científicas. Esta última, simbolizaba un sistema de dominación, y comenzó a ser reprobada, no sólo debido a sus connotaciones biológicas sin sustento fáctico, como ha sido ampliamente demostrado⁶², sino fundamentalmente dado que empezó a ser considerada "políticamente incorrecta" en las décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial debido al genocidio que su empleo sirvió para justificar.

Según Guber (1994) el resurgimiento de la utilización del "grupo étnico" como categoría analítica estuvo ligado al reciclaje del concepto de 'cultura' ante la extensión del capitalismo y de los Estados-nación al Tercer Mundo. Por eso, desde un principio, su utilización teórica significó la politización de la 'diversidad cultural'." (Guber, 1994: 63).

Ahora bien, es posible establecer una diferencia entre dos líneas de abordaje de la cuestión étnica: la "primordialista" o "esencialista" y la "subjetivista", que surge en contraposición a la primera. Estas posturas se revisan en distintos artículos científicos como es el caso de Guber (op. cit.) y Trincheró (1998). En el primero, se hace referencia a una postura desde la cual se denomina "grupos de identidad básica" a agrupamientos fundados en lazos "primordiales" entre sujetos que comparten una religión, lengua, historia, valores, nacionalidad y rasgos fenotípicos, y a otra que define la "unidad étnica" como una "unidad cultural". Desde estas perspectivas no se indaga, ni plantea la existencia de procesos de constitución de la "primordialidad" (Guber, op. cit., p. 64). De este modo, la "identidad" portada por individuos o grupos tiende a mantener y preservar algunos atributos como rasgos o prácticas que se consideran originarias, por lo cual, todo cambio en alguno de estos atributos implicaría una "pérdida" de identidad (Trincheró, 1998: 85).

⁶² Véase, por ejemplo: Montagu, A. 1982 *Proceso a la Sociobiología*. Ed. Tres Tiempos; Lewontin, R. et. al. 1991 *No está en los genes*. Ed. Crítica; Beiguelman, B. 1990 "Genética e ética". *Ciencia e Cultura*. Brasil; Marks, J. 1997 "La raza, Teoría Popular de la Herencia". *Mundo Científico*; Piazza, A. 1997 "Un concepto sin fundamento biológico". *Mundo Científico*; Harris, M. "Sociobiología y reduccionismo biológico". *Apuntes de Cátedra Profesor Dr. Carnese 'Antropología Biológica y Paleoantropología' FF y L, UBA, año 2001.*

Por otra parte, los trabajos realizados desde la otra línea de algún modo buscan escapar a las limitaciones de la ya referida, centrando su análisis en expresiones discursivas y en prácticas de “manipulación” de identidades por parte de los individuos, entendidas como interacciones e intercambios simbólicos vinculados a un contexto. Uno de los principales referentes de este enfoque es Barth que en su trabajo *Los grupos étnicos y sus fronteras* [1976 (1969)] entiende a los grupos étnicos como entidades “organizacionales o sociales” más que “culturales”, que existen dada su oposición a otras entidades equivalentes. La definición de “grupo étnico” de este autor se articula, así, a un proceso de autoidentificación del grupo y de identificación por otros, además, de fundamentarse en el hecho de compartir un campo organizacional de interacción y comunicación que permita la manifestación de las diferencias culturales a través de la creación y el mantenimiento de los límites.

Según se comprende en base a una cita de Bari (2002), debido a la gran influencia del enfoque subjetivista de este autor durante la década de 1970 “(...) el grupo étnico no es más definido *per se*, sino como una entidad que emerge de las diferencias culturales entre grupos que interactúan en un contexto dado de relaciones interétnicas’ (Poutignat y Streiff-Fenart, 1997: 82)” (citado en Bari, 2002: 53). El enfoque de Barth ha sido criticado, sin embargo, por su énfasis en las estrategias y acciones individuales, y por la exclusión de la variable histórica del análisis, lo que se atribuye al individualismo metodológico en el que este autor se inscribe. Por otra parte, según Vázquez (2000) “hay una concepción sistémica de base que sirve de apoyo epistemológico al interaccionismo simbólico de Barth. Las interacciones entre los distintos grupos étnicos (unidades) están planteadas como equivalentes funcionales dentro del sistema. Así, los grupos étnicos se ubican en una posición de oposición simétrica entre ellos. Desde ella construyen sus fronteras y límites. Esto es importante: las relaciones de dominación-sometimiento no aparecen como tales. En el contexto interétnico que se esboza no se presenta el conflicto (contradicciones) entre grupos contrarios: mayoría sociocultural hegemónica-minoría étnica sometida” (Vázquez, 2000: 50).

Desde la perspectiva de Bari (op. cit.) el "grupo étnico" se puede entender como una "organización social local" orientada por un sistema de valores, que se dinamiza en prácticas de producción y reproducción de la vida material y social, y se caracteriza por normas de inclusión y de atribución por otros, que definen los límites. No obstante, esta autora indica que el interés científico debe estar colocado en dar cuenta de la dinámica de agrupaciones particulares en contextos reales de reproducción social e interacción, y en su existencia relacionada con grupos semejantes, pero sobre todo con una estructura mayor hegemónica a la que se vinculan de manera contrastante y contradictoria como minoría.

Un abordaje precedente, similar al de esta autora es el de Bartolomé (1997) que considera la "relación interétnica" en tanto "relación dialéctica, ya que la autoimagen dependerá también de una específica historia de interacción étnica, generalmente condicionada por las posiciones de poder de los grupos articulados." (Bartolomé, 1997: 78).

Ahora bien, Poutignac y Streiff-Fenart (1997, mencionados por Bari, op. cit.) establecen a su vez una distinción entre dos posiciones teóricas opuestas que caracterizan como "subjetivista" o "idealista" y "objetivista" o "materialista". Desde la primera la "etnicidad" es entendida como un fenómeno simbólico, mientras que representa un fenómeno político desde la segunda. Por ende, unos centran su análisis en la construcción simbólica de la distinción cultural y los otros colocan el énfasis en el conflicto y la competencia política, económica y social, en términos de relaciones de clase. En este marco, la "etnicidad", es una variable del comportamiento político. Como referente de esta perspectiva podemos mencionar el trabajo de Díaz Polanco (1995).

Allí el autor señala que en el debate que se ha generado en Ciencias Sociales respecto de la relación entre la cuestión étnica y las clases sociales, se pueden diferenciar cuatro posturas (Díaz Polanco, 1995). Una de ellas niega el reconocimiento de lo étnico, en tanto fenómeno relevante desde el punto de vista social o político, y centra el análisis en las clases sociales. Aquí es posible encuadrar, por ejemplo, a los marxistas más dogmáticos. Otro enfoque,

sostiene justamente lo opuesto, esto es, que el fenómeno étnico es independiente de la estructura de clases de la sociedad. Desde estas dos perspectivas, no sólo no se busca vincular ambas cuestiones, sino que se anula una de ellas en beneficio de la otra. La tercera postura que este autor considera, no reduce una cuestión a la otra, pero tampoco las vincula desde un enfoque estructural y totalizador, más bien lo que se encuentra aquí es la transformación evolutiva de un fenómeno en el otro, "lo 'étnico' debe evolucionar hacia lo 'clasista'" (Díaz Polanco, 1995: 59). La teoría del desarrollo o la modernización, que discutimos cuando consideramos las diversas perspectivas acerca de las migraciones, es la que corresponde a esta postura. Por último, menciona un enfoque que enfatiza la especificidad de lo étnico evitando caer en el reduccionismo, pese a lo cual termina sin establecer un campo adecuado de vinculación entre ambas cuestiones. Según este autor, el indigenismo de Bonfil Batalla ilustra esta postura.

Su revisión le permite afirmar que la problemática básica es la relación histórico-estructural de ambas cuestiones. Lo étnico o la etnicidad de acuerdo con su definición (Díaz Polanco, op. cit.), consiste de las diversas formas en que se articulan y estructuran concretamente distintos elementos o factores de orden sociocultural. En consecuencia, desde esta perspectiva lo correcto es admitir que todo grupo social o clase constituido posee su etnicidad propia. En el marco de un sistema de clases la etnicidad es una dimensión o un nivel de las mismas.

Por otra parte, distintas formas de solidaridad o identidad social pueden constituirse a partir de condiciones económicas comunes, de proyectos políticos compartidos y también de componentes étnicos. En este último caso se habla de "identidad étnica".

Continuando con su razonamiento, la "eticidad" puede ser sustento, tanto de "grupos étnicos", como de nacionalidades, pero ambos representan "entidades distintas". Mientras los primeros abarcan un fenómeno identitario restringido a ciertos grupos que integran una clase social o a lo sumo conforman su totalidad, la nacionalidad "involucra a una estructura compleja de

clases sociales en relaciones recíprocas asimétricas, que encuentran, no obstante, un terreno común de solidaridad en función de la cual desarrollan una forma particular de identidad" (Díaz Polanco, op. cit., p. 68). Es decir, la nacionalidad involucra clases diferentes vinculadas por relaciones de explotación, y se caracteriza por desarrollar una identidad política que define un proyecto de autodeterminación (Díaz Polanco, op. cit.).

Una posición teórica similar en cuanto a la valoración de la articulación de las relaciones de poder, las clases sociales y la etnicidad, y que a su vez profundiza la crítica a las perspectivas que adolecen de cierto reduccionismo esencialista, es la que propone Trincheró (2000): "El análisis de las etnicidades como resultado de las relaciones interétnicas al interior del proceso de constitución de las relaciones de clase y de la forma Estado-nación que expresa dichas relaciones." (Trincheró, 2000: 31). Esto conlleva considerar la "mediación del poder" y con ello las características que adopta la participación en el proceso productivo, las relaciones sociales de producción y las "identificaciones políticas e ideológicas productivas cuyo objeto es la reproducción de dicha estructura social" (loc. cit.). La mención de Cohen (1969, citado en Bechis, 1992: 99), que considera que es posible hablar de la existencia de un "proceso de etnicidad" sólo cuando un grupo étnico se organiza con fines políticos en el marco de una organización formal como un Estado nacional, le permite a este autor sostener que "las etnicidades han sido el producto histórico de específicas relaciones interétnicas configuradas en esta forma de organización jurídico-política" (Trincheró, op. cit. p. 31). Explicita, además, la inmensa complejidad que implican las situaciones de contacto en cuanto a la diversidad de actores, intereses y proyectos heterogéneos y contradictorios que comprometen.

La conciencia de la relevancia de las relaciones de poder involucradas también le permite a Bari (2002) afirmar que en el caso de grupos étnicos minoritarios el proceso de constitución de la identidad se genera mediante mecanismos de prejuicio y discriminación elaborados por la cultura hegemónica. En un trabajo anterior al referido Trincheró (1994) denomina *identidades políticamente estigmatizadas* a las "identidades estructuradas en

los códigos de visibilización generadas desde el poder político que, en un momento dado, gobierna el Estado, y en general los partidos políticos que reconocen la 'otredad' desde dispositivos propios y susceptibles de enredar las identidades étnicas en situaciones de clientelismo político" (citado en Vázquez, 2000: 136).

Sin embargo, Vázquez (2000) señala que este proceso no es necesariamente unívoco, sino más bien dialéctico, ya que la estigmatización política posibilitó históricamente la conformación de organizaciones colectivas indígenas como sujeto demandante. Como se infiere de lo anterior, la definición de "etnicidad" de Vázquez (2000) se centra en la construcción política de la identificación étnica. Este autor considera que el concepto refiere siempre a un contexto social en el cual se da la interacción entre grupos culturales diferentes uno mayoritario y otro minoritario. Esta relación de desigualdad alude a dos aspectos complementarios del concepto: la construcción política que producen los organismos del Estado (a nivel municipal, provincial y nacional), las comunidades étnicas mayoritarias de la sociedad civil y los medios masivos de comunicación; y por otro lado, las estrategias etnopolíticas de las organizaciones indígenas aprovechando el marco legislativo existente y apoyadas por organizaciones no gubernamentales, y por organismos y pactos internacionales (Vázquez, 2000). De este modo, este autor diferencia el concepto de "etnicidad" del de "identidad étnica", que elige denominar "procesos étnicos identitarios" y que refiere a una identidad colectiva que posee múltiples dimensiones, una de las cuales (la política) se encuentra acentuada en el caso de la "etnicidad" ⁶³.

⁶³ M. Bartolomé (1997), por su parte, propone la categoría de "conciencia étnica", en tanto "forma ideológica que adquieren las representaciones colectivas del conjunto de relaciones intragrupalas", como concepto complementario al de "identidad étnica" que pretende designar "el espacio interior del proceso de identificación y conjugarlo con el espacio exterior." (Bartolomé, 1997: 77). Además, indica en referencia a este último concepto, que "en razón de su misma historicidad, (...) no es esencial sino cambiante" (ibid., p. 76) y, si bien el producto de las relaciones intragrupalas es también el resultado de la relación de cada grupo con su historia, esta última trasciende la historia del contacto. Distingue, así, el referido concepto del de "etnicidad" que "se manifiesta entonces como la expresión y afirmación protagónica de una identidad étnica específica" (citado en Vázquez, 2000: 67). Acentúa, sin embargo, la repercusión recíproca, es decir la relación dialéctica entre los factores objetivos propios de la definición de "etnicidad" y los factores subjetivos que le atribuye a la "identidad étnica". Este

Bari (2002) incluye del mismo modo que estos autores, como mencionamos más arriba, la variable histórica y concluye que es desde la historicidad de las relaciones de los grupos minoritarios con la estructura de la sociedad global, de donde surge lo distintivo de lo étnico. Indica también que "(...) cualquier formación social, al interior de una estructura social dominante, es el producto del proceso de constitución de relaciones de clase, que instalan a cada grupo en la estructura social con el objeto de garantizar las condiciones de reproducción sistemática de la cultura hegemónica" (Bari, 2002: 54).

Debido a que en este trabajo privilegiamos un enfoque atento al análisis de la "identidad étnica" en su dimensión política (la "etnicidad"), no podemos eludir la consideración de su articulación con las clases sociales. Este enfoque así como la incorporación de las contribuciones de los autores referidos se evidenciará en la descripción analítica que sigue.

6.2. De Cooperativa de artesanos a Comunidad Indígena

En este apartado, analizaremos de qué manera se produjo el pasaje de la Cooperativa de trabajo a la Comunidad Indígena. La trayectoria organizativa del grupo que conformó ambas asociaciones se articuló, como se verá, en torno a las dos cuestiones que signaron la experiencia histórica de estos grupos domésticos, o sea, la lucha por el acceso al trabajo y a la propiedad de la tierra. En ambos casos, la identificación étnica constituyó el eje de la reivindicación.

Quizás debido a la histórica inestabilidad dominial de la población indígena en la región chaqueña y la necesidad de demandar y reclamar por el

autor considera, de esta manera, que las categorías étnicas deben abordarse como construcciones ideológicas resultantes de las perspectivas históricas de articulación interétnica de cada grupo. La incorporación de la historicidad y del enfoque organizacional, conducen a dar cuenta de la dinámica política de la etnicidad, esto es entenderla como la manifestación política de lo étnico (Tamagno, 2001). Sostiene también que las transformaciones no afectan la identidad étnica toda vez que permanezca la referencia a una historia y una descendencia común, a un origen común.

otorgamiento de los títulos de propiedad definitivos, que representa uno de los objetivos más relevantes de las agrupaciones indígenas de la provincia del Chaco, la búsqueda por la obtención de una vivienda propia se inició en Buenos Aires en todos los casos inmediatamente después de la llegada de los migrantes.

Además, este comienzo tan inmediato se vinculó al hecho de que frecuentemente la permanencia en la vivienda de un familiar, amigo o conocido no se pudo prolongar más que unos pocos meses. Algunos de estos migrantes lograron construir una casa en un terreno baldío en una villa, o bien, ocupar una vivienda vacía y conseguir de esta manera un alojamiento más permanente. Sin embargo, como es posible suponer, esta ocupación de carácter irregular repetidas veces condujo a algunos de ellos a sufrir un desalojo por parte de la policía.

En este contexto y ante las dificultades derivadas de la carencia de un trabajo estable, las intoxicaciones y enfermedades generadas por la realización de actividades laborales insalubres y la violencia sufrida durante la recolección de botellas, cables, maderas, chapas, alimentos, etc. en la vía pública, algunos de estos migrantes decidieron comenzar de modo más sistemático a confeccionar artesanías de cerámica. Esa actividad hasta ese momento la realizaba alguno de ellos de modo cotidiano, pero la mayoría la alternaba con "changas" en la construcción, por lo cual la dedicación se había caracterizado por su irregularidad y abarcado cortos períodos.

Con el asesoramiento y la colaboración que estos artesanos recibieron de un grupo de estudiantes crearon una Cooperativa de trabajo dirigida, tanto a la fabricación, como a la comercialización de las artesanías. Esta Cooperativa determinó que cada uno de ellos restringiera su producción a dos o tres tipos de pieza, que contara con piezas para la venta, a pesar de que las propias no estuviesen terminadas, y que se dividiera el dinero obtenido en función de la cantidad de piezas aportadas por cada uno de ellos. Por otra parte, un porcentaje de la venta, el 10%, se reservaba para un fondo que debía servir para solventar el gasto de los viajes a los lugares de venta.

De este modo, se centralizó la organización de la asistencia a ferias y centros culturales, y se comenzó a ofrecer a maestros y profesores la visita a escuelas, universidades, etc. Allí, no sólo se realizaba la venta de las artesanías, sino que se difundía la situación que atravesaba el grupo y se solicitaba la colaboración y la donación de alimentos y ropa. Estas actividades secundarias de los integrantes de la Cooperativa fueron las que les permitieron contactarse con otros grupos indígenas asentados en la ciudad, así como con artistas, periodistas que trabajaban en medios de comunicación radial, políticos y diversas asociaciones vinculadas a la Iglesia Católica.

En cuanto al trabajo en Cooperativa, según el análisis de Gordillo (1992) en grupos de la región chaqueña, si bien es posible hablar de un cierto grado de cooperación entre las unidades domésticas, debido a que estos grupos no siempre logran garantizar los procesos productivos en su totalidad, no es conveniente caracterizar esa colaboración como "trabajo colectivo". Para muchos de los migrantes considerados que llevaban años viviendo en la ciudad y habían reformulado los lazos recíprocos, la organización de la Cooperativa de artesanos fue una de las primeras experiencias formales de trabajo colectivo. Lo precedente nos conduce a entender que la Cooperativa de artesanos no recreó lo que podría denominarse "prácticas tradicionales" de trabajo colectivo, sino que fundó una modalidad de organización y cooperación laboral, contribuyendo indirectamente al fortalecimiento de los lazos de ayuda mutua que se establecieron entre estos migrantes en Buenos Aires.

En este sentido, el trabajo en la Cooperativa puede distinguirse de aquel que algunos de estos migrantes denominan "trabajo comunitario" que refiere a aquellos lazos de ayuda mutua, a la práctica de la reciprocidad entre las unidades domésticas y al establecimiento de redes de relaciones sociales basadas en la colaboración que tuvieron por objetivo la obtención de la tierra.

En suma, inicialmente, el eje de la convocatoria fue el "trabajo" y la necesidad de conformar una agrupación dirigida a facilitar el acceso a las escuelas y centros culturales para concretar la venta de las artesanías.

Simultáneamente, a partir de la difusión de la situación y la búsqueda por “salir de Ciudadela”, se gestó un proyecto que hizo de la “tierra” el eje de la convocatoria y que rebasó la base social inicial. Con esto indicamos que se brindó la posibilidad de participar a sujetos que hasta ese momento no lo habían hecho. Ambos objetivos se articularon a la identificación étnica.

Según los testimonios, el establecimiento de la primera organización brindó a algunos de estos artesanos la confirmación de la creencia de que la reivindicación de su identidad étnica en ese contexto urbano y tan lejano de su región de origen, no sería inconveniente. La opinión de esos dirigentes se vio ratificada cuando desde el Obispado de Morón se les ofreció y, posteriormente, donó un terreno en el conurbano bonaerense. Y en tal medida fue así, que la asociación que tramitó la adjudicación del terreno, le exigió al grupo de artesanos que solicitara una nueva personería jurídica y conformara, de esta manera, una nueva asociación autorizada a recibir donaciones y subsidios, y a efectuar la compra-venta de bienes inmuebles y la construcción de viviendas:

Entonces, por un lado, la identificación étnica resultó un factor clave y central en el direccionamiento de las prácticas de estos artesanos, dado que su entrada a las escuelas se vio facilitada por ella. Es decir, si bien en un primer momento la organización formal que se estableció se dirigió a la regulación del trabajo, la adscripción étnica jugó un papel sumamente importante, porque la creación de la Cooperativa de trabajo se centró en la producción y distribución de artesanías de hoja de palmera, telares, cerámica y madera, cuya elaboración es prácticamente exclusiva de algunos indígenas tobas⁶⁴.

Por otro lado, y de igual modo, la organización política que se constituyó a continuación tuvo su anclaje en la reivindicación de la pertenencia a un grupo étnico particular. A través de ella, no sólo se reguló el trabajo (cuestión que de

⁶⁴ No conocemos ningún caso de “criollos” de la región chaqueña que se dediquen a la elaboración de este tipo de artesanías. Aún así, podemos indicar que la confección de artesanías que se practica en áreas rurales posee un fin más utilitario (se emplean vasijas para almacenar agua, miel, etc.), mientras que en los centros urbanos se destina casi exclusivamente a la venta, con lo cual adquiere un fin más ornamental.

hecho ya no se hace), sino muchos aspectos relativos a las relaciones entre las diversas unidades domésticas que integran el grupo, y entre ellas y distintas organizaciones, fundaciones y agencias gubernamentales.

Cuando se realizó la lista de integrantes de la CIQD para proceder a su inscripción en el RENACI se invitó a ocupar el predio y acceder a la titularidad de las futuras viviendas a gente que también se identificaba como "toba", pero no participaba, ni formaba parte de la Cooperativa de artesanos. Para dar cuenta de esto, introducimos aquí tres relatos de sujetos que estuvieron involucrados y participaron de alguna manera en el proceso de constitución del barrio toba de Pte. Derqui.

El relato que citamos en primer lugar es de un colaborador de la CIQD en cuyo domicilio funciona un Centro Cultural Sai Baba:

Q: "¿Vos sabes cómo llegaron ellos acá? Alrededor de cuatro familias llegaron a Rosario siguiendo las cosechas de algodón y de ahí vinieron hasta Buenos Aires y se asentaron en Fuerte Apache, donde se encontraron con otra gente toba, pero ese otro grupo era gente que se había criado en la periferia de las ciudades como Resistencia, Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Los conocí cuando recién habían llegado a Derqui. El predio que ocupan está enfrente de un colegio católico. El Obispado de Morón se los cedió por intermedio de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, también les dio los materiales para construir las casitas, pero les hizo firmar una especie de contrato con una serie de condiciones. Una de ellas era que ellos mismos construyeran las casas bajo la supervisión de un arquitecto y demás, pero durante el tiempo que llevara la construcción ellos no podían tener trabajos afuera, y fijate que la construcción se fue demorando por lluvia, porque les traían arena, pero faltaba cemento, etc. y así se iba retrasando, y ellos no podían trabajar.

(...) A mí me parece, y también te lo digo, por lo que me han comentado y lo que se hablaba en las charlas, que buscan mantener su identidad, quieren la independencia, porque (...) a ellos les quitaron las tierras y los corrieron a punta de pistola."

El segundo relato pertenece a un miembro de la Cooperativa de trabajo Q'om lo Onataq y de la CIQD:

D: "Nosotros somos del norte del Chaco sabemos lo que es el trabajo comunitario, hay gente que no conoce lo que es, porque hay familias que se fueron en los '60 o '70 por las tierras... entonces el gobernador les dio viviendas en Resistencia, porque era más fácil darles eso, que las tierras que ellos estaban reclamando"

Contó a continuación lo que ocurrió cuando llegaron a "Fuerte Apache":

D: "Decían que si uno se identificaba como indio lo discriminaban y nosotros decíamos que justamente por eso había que organizarse hacer una Cooperativa, pero les cuesta, todavía hoy que algunos nos están empezando a dar la razón les cuesta".

Ante la pregunta acerca del objetivo de organizarse de esa manera contestó que serviría para "difundir cultura, para conseguir un terreno para vivir en comunidad y mantener la cultura..." Dijo además que ellos llegaron a Pte. Derqui en el año 1995 que están tramitando todavía con el "Obispado de la ciudad Buenos Aires un título comunitario" del predio que implica que "nadie puede vender su parcela".

Por último, presentamos un tercer relato de otro miembro de la Cooperativa y de la CIQD:

A: "Empezamos a ir a las escuelas y después empezó la noticia por allá adentro ¿no cierto? que el mismo Quarraccino de la Catedral había corrido la bolilla ¿no cierto?, hasta los oídos de él. Entonces de ahí vino, los que van a coordinar, entonces él mismo dio este terreno. ¡Fue así! Por intermedio no fue por un político, ni por una religiosidad, ni el gobierno mismo tampoco... Es un terreno que donó Quarraccino, por eso acá es muy lindo de buscar un camino de no mezclar las otras cosas ¿no cierto? de política y esas cosas ¿no?, porque uno tiene que darse cuenta que este terreno no vino por política, ni religiosidad, ni el gobierno tampoco. Entonces tiene que buscar un camino de no chocarse todo eso que esté así bien limpio ¿no?"

(...) Así que ahora este lugarcito uno tiene que cuidarlo mucho ¿no? Es la alegría que tuvimos, no es tan fácil

conseguir, muchos de los hermanos de acá que tenía trabajo ¿no cierto?, y no compraron terreno. Sin embargo, C. (se refiere al presidente de la CIQD) cuando se hizo todo esto ¿no?, nosotros decíamos: 'Bueno, se tiene que ir a anotar la gente' ¿no? Porque lo primero que se hizo, se estaba pensando solamente en los artesanos, porque lo que fue donado de este lugar, fue a los artesanos y éramos como trece o catorce nomás ¿no?

(...) Entonces decíamos: 'Bueno por qué no juntan a los hermanos que por ahí necesitan' ¿no?, y ahí fue que se armó las 32 familias... Por ese momento, por ejemplo, hay muchos hermanos que no se dan cuenta ¿no cierto?, pero ellos no pudieron tener terreno, sino mediante los artesanos y muchas veces cuando hay reunión, por ejemplo, ¿no cierto?: 'Vengan, escuchen, vamos a conversar o discutir...', porque es buena la discusión por una cosa..., el problema de este, por ejemplo, (se refiere a un problema que tuvieron con la bomba de agua), si él sólo está ahí al frente ¿y la demás gente?... ¡parece que se olvidaron! de que bueno, por ser bueno uno, lo trajo para que también se ubiquen en este lugar... ¡Eso es lo malo! Yo lo veo muchas veces al hermano C. cansado y un poco triste ¿no?, porque a veces son desaparejos los que caminan en la Comisión.

(...) Cuando recién se cedió este terreno se dijo, que bueno: 'Vamos a mostrar como es lo nuestro, nuestra historia, nuestra costumbre...' Y yo creo que ahora nos cuesta de mucho llegar a ese punto que se habló una vez, alguna partecita sí, pero no el total ¿no?, no en el total."

Como bien anticipábamos estos relatos revelan una escisión entre aquellos que protagonizaron la lucha desde un comienzo y que compartían una misma actividad productiva, así como una relación laboral en la Cooperativa de artesanos, y otros migrantes indígenas que también carecían de la titularidad de la vivienda o local que ocupaban. En este sentido, cabe destacar que se acentúa una tensión entre los que buscaron promocionar sus intereses a través de una Cooperativa u organización centrada en la reivindicación identitaria, que parecen ser migrantes interregionales recientes provenientes de distritos rurales, y los que dudaban respecto de la conveniencia de tal identificación y modo de organización, cuya migración, más antigua, podría caracterizarse como interregional e interurbana (King, 1994). Sin embargo, los datos acerca de las trayectorias migratorias individuales nos permiten sostener que no es

posible articular de una manera lineal estas dos cuestiones, es decir el contexto temporal y espacial del desplazamiento y las iniciativas organizativas, sino que se trata de un proceso mucho más complejo.

Por otra parte, en el último relato, así como en muchos discursos de habitantes del barrio que no reproducimos aquí, se reivindica la obtención del terreno por el propio accionar y el de un sujeto particular, Quarraccino, y al parecer se busca impugnar de ese modo el intento de otros sectores de atribuirse el crédito por la donación.

6.3. La configuración institucional de la organización política

La CIQD es la institución social, en tanto sujetos que cooperan entre sí, más relevante y nuestro principal referente empírico en función de los propósitos de este apartado, ya que nuclea a la totalidad de los habitantes titulares del barrio toba.

Deseamos referirnos particularmente a lo que ellos denominan "organización comunitaria" y que siguiendo a Codato y Perissinoto (2001) puede ser entendida como una organización política a pequeña escala, en base a las características que pasamos a describir a continuación, si se la define como "una asociación humana dotada de estructuras diferenciadas y jerarquizadas, poseedora de recursos propios con base en los cuales sus agentes pueden perseguir objetivos específicos" (Codato y Perissinoto, 2001: 6). Como veremos, precisamente las cuestiones que estos autores identifican como propias de una organización política son las que se encuentran especificadas en el estatuto de toda Comunidad Indígena y de ésta en particular.

Una vez aprobada la solicitud de inscripción de la CIQD con el conjunto de dirigentes, designado en asamblea general como comisión directiva, encargado de la regulación y organización de los asuntos colectivos y representante

político de la totalidad de los integrantes del grupo frente a los agentes o autoridades del Estado, se procedió a avanzar con los distintos trámites para efectivizar la mudanza. Esta última, constituyó el primer suceso colectivo que debió organizar la nueva comisión directiva.

Esta organización comenzó a funcionar en el "obrador" ubicado en el mismo lugar donde hoy se encuentra el edificio en que lo hace, el "centro comunitario", una construcción amplia en cuyo interior hay dos aulas, un baño y un salón central.

En este edificio desde el año 2001 se desarrolla el Taller de Lengua y Cultura Toba. Durante el 2002 y 2003 funcionaba un club de trueque y se realizaba la venta de artesanías por parte de los distintos artesanos el segundo domingo de cada mes. Hay además, una Salita de Primeros Auxilios, donde de modo discontinuo desde el año 2001 atiende un enfermero y diversos médicos durante la semana. En estas mismas aulas funciona una escuela nocturna para niños que repitieron, y desde mediados de agosto de 2004, hasta mayo de 2005 se desarrolló por la tarde un taller de telar del cual participaron 10 mujeres del barrio.

Más allá de todas estas actividades, en este lugar los habitantes titulares de las viviendas del barrio se reúnen en asamblea aproximadamente una vez al mes para discutir cuestiones importantes y para organizar ciertas tareas conjuntas, aunque cabe aclarar que la asistencia no es obligatoria. Por lo que cuentan, la misma convocatoria y la prioridad de los asuntos a debatir es determinada por el grupo de dirigentes que integra "la comisión". Esa comisión está compuesta por catorce miembros, que desde el comienzo y hasta la elección de febrero del año 2006, fueron en su mayoría varones mayores de 25 años.

Sus integrantes se reúnen aproximadamente una vez a la semana, en el centro comunitario, donde debaten acerca de cuestiones problemáticas del momento. En el estatuto se especifica que aquella posee un Consejo de Representantes y un Órgano de Control. Entre los miembros del primero se encuentra: un Presidente que posee más autoridad y responsabilidad en lo que

refiere a la toma de decisiones que afecten al conjunto y que representa a la CIQD frente a los distintos agentes del Estado y es el encargado de recibir a los visitantes durante los fines de semana; un Vicepresidente que reemplaza al anterior en caso de enfermedad o si ha solicitado autorización para viajar; un Secretario que lleva un registro de los temas tratados por la comisión en las reuniones; un Tesorero que se ocupa de "guardar los papeles", tres vocales titulares y tres suplentes. El Órgano de Control posee un representante titular y un suplente.

El mandato dura en la actualidad dos años y puede ser revocado por la comunidad en su conjunto. Por ejemplo, hasta noviembre del 2003 el presidente se encontraba cumpliendo el período de otro hombre que fue depuesto tres meses después de haber sido nombrado, debido a un robo de computadoras en el centro comunitario (los ladrones entraron por la ventana y salieron por la puerta, pero sin forzarla, por lo que la gente sostuvo que el presidente había olvidado cerrar con llave).

Inicialmente, el mandato del presidente duró un año, luego el período fue de cuatro años y en los comicios, que se efectuaron en noviembre del 2001 se acordó introducir el período de dos años. Del mismo modo, se dieron variaciones en la cantidad de miembros de la comisión, de dieciséis (hay 32 casas en el barrio) pasaron a catorce. Además, hubo cambios en cuanto al procedimiento de la elección, ya que en un principio se contabilizaba un voto (a mano alzada y explicitando las razones de la elección) por cada grupo doméstico, después comenzaron a tener derecho a voto (aunque no es obligatorio ejercerlo) todos los habitantes del barrio mayores de dieciocho años y la elección empezó a llevarse a cabo en "cuarto oscuro".

Al margen de la comisión general, existieron otras disueltas en la elección de comisión directiva a fines de 2003, como la de "deportes" creada en el año 2000, que organizaba los partidos de fútbol, que se juegan los domingos en José C. Paz, en Pte. Derqui y en el barrio Q'om de manera alternada; y la de "mujeres" surgida desde el inicio, pero con participación restringida, entre cuyas actividades se encontró, por ejemplo, la realización de un taller de telar cada

jueves durante algunos meses del año 2002, abiertos y gratuitos para las demás mujeres del barrio. Ellas organizaron en 1998 una huerta comunitaria (en la que solamente ellas trabajaban), que debido a una progresiva falta de participación y al robo de las verduras derivó en el abandono del proyecto conjunto y el inicio de algunas huertas domésticas, en el terreno de cada vivienda. Por otro lado, fue disuelta en el transcurso de los años una comisión de "cultura" según nos dijeron, debido a que sus actividades y las cuestiones que regulaba eran similares a las de la comisión general.

En cuanto a la votación, cada postulante a integrante de comisión debe presentarse solo (no se forman grupos alternativos para ocupar los distintos puestos) y se vota para presidente, secretario, tesorero y miembros de comisión, etc. por separado. En la actualidad todos los habitantes del barrio mayores de 18 años e integrantes de grupos domésticos titulares de vivienda, tienen derecho a voto, sin embargo no es obligatorio participar de los comicios. En lo que refiere a los detalles del procedimiento, resulta relevante que se vote en un cuarto oscuro, pero no existen boletas pre-impresas, sino que cada votante anota en un papel el nombre de la persona elegida.

Ahora bien, en referencia a los recursos con los cuales esta organización cuenta, es necesario aclarar que los miembros de la comisión no perciben honorarios a cambio de las tareas que realizan. Pese a esto, dado que son los que organizan el acceso de todos los habitantes del barrio a los planes sociales del Estado provincial y nacional (Plan Trabajar, Jefe y Jefa de Hogar Desocupado, etc.), podrían llegar a obtener más frecuentemente esos puestos y monopolizar, por ejemplo, la negociación, la organización, la distribución del trabajo y el cobro de subsidios o la participación en cursos de capacitación otorgados por ciertas fundaciones. Con esto no sostenemos que los dirigentes manipulen en beneficio propio la administración de los planes y recursos, pero sí que poseen una mayor posibilidad de acceso a estos beneficios. Sin embargo, la acusada presión social y vigilancia a la que el desempeño de aquellos roles los expone seguramente contribuye al control de los excesos.

Por otro lado, es sin duda gracias a su constante accionar que logran obtener y garantizan el acceso de muchos habitantes del barrio a esos recursos, aunque en representación del conjunto.

Es importante resaltar que la búsqueda de reconocimiento por parte del Estado de esta organización política puede vincularse claramente a la posibilidad de acceder a beneficios, recursos y privilegios concretos, ejemplo de lo cual es la obtención del terreno que habitan, más allá del incremento de poder y fuerza política que esa legalidad otorga en el reclamo y la negociación con distintas agrupaciones, colaboradores, agentes estatales, etc. En otras palabras, la legalidad de esta organización garantiza su capacidad de obtener subsidios y donaciones, cuestión que también se encuentra explicitada en el estatuto.

A su vez, la legitimidad de la "organización comunitaria" se ve asegurada, a través del procedimiento de elección de autoridades, por ende, en principio representativas del conjunto y, como recién mencionamos, por medio del reconocimiento por parte del Estado.

Interesa abordar ahora las políticas que esta asociación implementa. Podemos señalar aquellas que tienen que ver con acciones hacia el interior de la CIQD y distinguirlas de las que atañen a un accionar hacia fuera. Ambas se encuentran reguladas en el estatuto de todas las organizaciones a las cuales el Estado, a través del INAI ha reconocido personería jurídica en tanto Comunidad Indígena.

En cuanto a las primeras, en los testimonios citados en el apartado anterior se señalaba la búsqueda permanente por parte de algunos dirigentes de consolidar ese modo de organización y de lograr una mayor participación de los habitantes del barrio en los proyectos impulsados por los miembros de la comisión directiva y de cada una de las comisiones subalternas. A estas se agregan las tareas de organización y distribución del trabajo, a través de la designación de encargados, es decir, delegando responsabilidades en la implementación de proyectos propios o ajenos en los que se decida participar.

Aquí queremos abordar específicamente las relaciones que establecen los integrantes de esta Comunidad Indígena con los habitantes de los barrios lindantes, con maestras, profesoras y autoridades del colegio católico privado que se encuentra frente al barrio, con la Fundación Felices los Niños, etc. Al margen de estas tenemos también las relaciones con funcionarios y empleados de la municipalidad de Pilar, de la provincia de Buenos Aires y del Estado nacional a las que ya nos referimos en el capítulo anterior y sobre las que volveremos aquí.

Las relaciones que los habitantes del barrio toba mantienen con sus vecinos de otros barrios transitaron períodos de mayor y menor bienestar a lo largo de los años. En el devenir cotidiano se establecieron relaciones interpersonales tanto de amistad como de enemistad y también se formaron parejas, por lo cual algunos integrantes de la CIQD tienen parientes, ya sea por filiación o por afinidad que habitan en los demás barrios.

En general, es posible caracterizar como cordiales estas relaciones vecinales. No obstante, cabe indicar algunos acontecimientos que ocasionalmente evidenciaron la tensión existente entre este grupo indígena y otros habitantes de la periferia de la localidad de Pte. Derqui. Este grupo de migrantes internos resultó más favorecido en cuanto a las políticas de los funcionarios municipales, cuestión que revela la instalación de la Salita de Primeros Auxilios, y la pavimentación y alumbrado de la calle Bahía Darbel desde la ruta provincial N° 234 únicamente delante del barrio toba (calle D. F. Sarmiento), a comienzos del año 2005. Los emergentes que expresaron esta tensión fueron reclamos asentados en la municipalidad, y quejas explícitas y directas a los integrantes del grupo realizadas por los vecinos. Sin embargo, la atención de los profesionales de la "salita" pese a llevarse a cabo dentro del edificio del "Centro Comunitario" no está restringida a los habitantes de este barrio. Otro factor de disputa lo constituyó el comedor instalado por la Fundación Felices los Niños, a pesar de que se encuentra abierto, previa consulta a la cocinera o a las colaboradoras, a algunos niños de barrios vecinos y a niños que permanecen temporalmente, ya sea "de visita" o "de paseo" en alguna vivienda del barrio.

En suma, creemos que la referida tensión se puede vincular a una competencia por los recursos, dada la creciente visibilidad que fue adquiriendo el grupo como receptor de subsidios y donaciones, y la implementación de proyectos como el del comedor, por parte de diversas fundaciones y ONG.

Por otra parte, respecto de las relaciones con las maestras, profesoras y autoridades del Instituto Cardenal Copello y la Escuela de las Hermanas Santa Ana, debemos mencionar que esta institución educativa religiosa fue la que ofreció el terreno que se sitúa al otro lado de la calle Bahía Darbel, cuya donación fue concretada por el Obispado de Morón. Una vez llevada a cabo la mudanza de los primeros grupos domésticos esa institución habilitó el uso de los sanitarios y vestuarios, ya que en el terreno donde se instalaron no contaban siquiera con acceso a agua potable. Además, todos los niños toba inicialmente concurren a esta escuela en forma gratuita y la mayoría de ellos continuó asistiendo hasta que a partir del año 2003, con el cambio de autoridades les comenzaron a exigir el arancel de la cuota mensual. En ese momento algunos niños del barrio ya habían dejado de concurrir a ese establecimiento por diversos motivos entre los cuales mencionan, por ejemplo, que en caso de repetir no se aprobaba la reinscripción y que el costo del uniforme y los materiales escolares era muy elevado. En la actualidad el arancel de la cuota mensual de los niños toba que asisten a ese establecimiento es solventado por la fundación que integra un conocido jugador de la selección argentina de rugby.

En cuanto a las relaciones con colaboradores, fundaciones, ONG, etc. resulta relevante llamar la atención sobre la negativa constante a ser captados de manera absoluta por una fundación, agrupación, ONG, grupo religioso, etc. Situación que implicaría la pérdida, no sólo de la relativa autonomía del grupo en la toma de decisiones, es decir, la subordinación de la comisión a una autoridad externa o ajena, sino también de la posibilidad de obtener recursos, beneficios y mantener relaciones con otras organizaciones que deseen colaborar con ellos.

El primer aspecto, se expresa en la prohibición de la entrada al barrio a dos sujetos vinculados a una ONG, en el año 2003. Esto se produjo, debido a una serie de cuestiones: por un lado, los habitantes del barrio que participaban del proyecto que ellos impulsaban estaban totalmente relegados en la toma de decisiones; por otro lado, cada vez eran mayores las exigencias y las adecuaciones necesarias para ajustarse a lo que estos sujetos decidían; y por último, continuamente se demoraba el comienzo de las actividades de fabricación de ladrillos, proyecto para cuya implementación esta organización vinculada al BID había conseguido un subsidio. Sin embargo, con el cambio de integrantes de la comisión directiva en noviembre de 2003 estos sujetos son nuevamente recibidos, pese a lo cual el proyecto quedó en el olvido.

Además, este aspecto se evidencia en las reacciones surgidas frente al nombramiento de una colaboradora que recibiría un sueldo por parte de la cocinera del comedor de la Fundación Felices los Niños, sin respetar la autoridad de la comisión para decidir la designación, en agosto de 2001.

También se puede mencionar un conflicto generado en octubre de 1998 cuando gente relacionada a ENDEPA llevó a dos artesanos a una fiesta escolar, sin respetar el hecho de que ya había sido designado un grupo de diez artesanos para concurrir y la negativa ante la insistencia de un grupo de catorce pastores bautistas, en 1996, cuyo objetivo era construir una iglesia en el predio, lo que requería la donación de aquella parcela.

El segundo aspecto, se expresa en las exigencias a las autoridades de la Fundación Felices los Niños a principios del año 2000, de modificación del contrato ya redactado de modo que se explicita la inexistencia de impedimentos para relacionarse a otros colaboradores. Es decir, la comisión buscó la inclusión de una cláusula de no exclusividad en el acuerdo que los liga a esa entidad por diez años.

Respecto de las relaciones con otros sujetos llama la atención el modo a través del cual esta "organización comunitaria" regula la participación en fiestas escolares organizadas por diversos "colaboradores", por ejemplo: durante las épocas del año en que más invitaciones tienen (en los meses de abril, octubre

y noviembre) se organizan distintos grupos de artesanos en función de los requerimientos de cada institución educativa. Cuando se espera una participación más protagónica como una "charla" o un discurso en el acto del "Día de la raza" (12 de Octubre), o cuando se trata de la convocatoria de colaboradores muy importantes asisten los dirigentes de la CIQD o de otras organizaciones tobas de la región chaqueña que se alojen en el barrio. En cambio, cuando se trata únicamente de exposición y venta de artesanías asisten otros artesanos. Sin embargo, es de suma importancia "cumplir con todos".

Por último, nos referiremos nuevamente a las relaciones de los integrantes de la CIQD con funcionarios y empleados del Estado nacional, provincial o municipal. Durante el transcurso de los años fue cobrando mayor relevancia y visibilidad la presencia del barrio toba en el ámbito local. Entendemos que esto se produjo antes por la convocatoria y el interés que suscitó en diversos agentes como asistentes sociales, antropólogos, médicos, enfermeros, además de diversas instituciones empresariales, ONG, fundaciones y asociaciones religiosas, que como respuesta a los frecuentes reclamos de los habitantes del barrio en la municipalidad. Estos en varias ocasiones se debieron a necesidades concretas y urgentes: problemas con los servicios públicos (falta de agua por falla de la bomba), tramitación de los proyectos de trabajo en los que se enmarcan los planes sociales, etc. Pero también se vincularon a cuestiones legales de regularización de la situación, es decir a la lucha por el reconocimiento de la CIQD por parte del municipio y la provincia de Buenos Aires.

En un comienzo, el trato de los funcionarios hacia los representantes se caracterizó por la indiferencia, no se les brindaba la información requerida de modo adecuado y preciso. Así lo expresó un dirigente:

D: "Mirá yo tenía una carta del INAI que era para la municipalidad de Pilar, diciendo que tenían que reconocer la Comunidad Indígena, para que reconozca la provincia de Buenos Aires.

En el INAI dijeron que Comunidad Indígena es nacional e internacional que tiene que reconocer. Por el artículo 75 de la constitución cuando se cambió.

Esa vez me dijo A. que es un abogado de ENDEPA. (...) El dijo que yo siempre tenía que dejar sellar la carta en mesa de entrada, entonces podía hacer juicio, pero si yo no dejaba sellar no podía reclamar.

Y esa vez en la municipalidad nos recibió el señor C., que al tiempo lo echaron, nos hizo pasar directamente a su despacho y no sellaron la carta, todo así en el aire nomás... y me dijo que no, que ese no se podía... que no lo iban a aceptar que yo tenía que inscribir como Asociación Civil con el formulario que prepararon ellos."

Además de esta cuestión, desde el año 2002 todos los meses los representantes del barrio deben negociar con los funcionarios y empleados de la municipalidad por la continuidad de los proyectos de trabajo en los cuales participan los titulares de los planes Jefe y Jefa de Hogar Desocupado, a los que ya nos referimos en el capítulo anterior.

Muchos de los vínculos recién revisados que los integrantes del grupo mantienen con colaboradores y sujetos externos pertenecientes a los sectores hegemónicos, expresan tensiones entre los intentos de manipular y conceder, por parte de uno de los grupos y de presionar, demandar y limitar, por parte del otro. Es así que es posible observar un sinnúmero de conflictos que dan cuenta de las acciones de resistencia que cotidianamente resultan necesarias, a pesar de la existencia de las garantías y los derechos a los que esta organización ha accedido a través de su reconocimiento por parte del Estado nacional.

A la luz de esos conflictos y tensiones resulta conveniente entender la relación interétnica como condicionada por las posiciones de poder de los grupos articulados, derivada de una específica historia de interacción étnica (Bartolomé, 1997).

Por lo dicho hasta ahora consideramos que dados los alcances y las consecuencias políticas y económicas (esto es, la creación de la Cooperativa de artesanos, la lucha por la obtención de un terreno, la formación de la organización política, la autoconstrucción de las viviendas, etc.), que ha tenido

la identificación étnica de este grupo de migrantes resulta muy útil adoptar un enfoque de la identidad que permita evaluar, como hemos hecho, el proceso político que se ha desarrollado, dando cuenta de las implicancias de las diferencias de poder en las relaciones entre los grupos involucrados. En el caso que nos ocupa, tomando en cuenta el desarrollo histórico anterior, la relación de desigualdad refiere, tanto a una diferencia de poder político, como económico.

Para finalizar, queremos indicar que la descripción analítica precedente, que aborda el modo de funcionamiento, el accionar y las características de esta organización política se realizó en base a hechos que hemos observado y acerca de los cuales hemos solicitado algún comentario a nuestros interlocutores. Sin embargo, como indicamos oportunamente, en las pautas explicitadas en el estatuto figuran, o sea, se encuentran reguladas gran parte de las cuestiones que mencionamos aquí. A pesar de esto, dejamos pendiente una evaluación que determine la medida en que estas pautas condicionan o rigen las prácticas. A nuestros propósitos interesa señalar que las reglas expresadas en el estatuto pueden ser modificadas, siempre y cuando se introduzca una nueva para regular la misma cuestión, a partir de la votación en una asamblea general. Esto ocurrió, por ejemplo, con la duración de los mandatos y la designación de autoridades y representantes cuyos roles y características indicamos en el apartado que sigue.

6.4. Líderes y dirigentes

En este apartado revisaremos las consideraciones de algunos autores respecto de las transformaciones que generó el devenir de los procesos históricos en las características y los roles de los dirigentes indígenas Q'om (Toba). Luego, analizaremos estas cuestiones a la luz de nuestro caso.

Hermitte y equipo (1995) refiriéndose a las poblaciones indígenas de la región chaqueña, indican: "la unidad social básica de estas tribus es la banda compuesta, que consiste en unas pocas familias extensas con un número total de 50 a 200 individuos. Estas bandas poseen un territorio de caza, de pesca, tienen un nombre distintivo y un jefe. Las distintas familias integradas en una banda están frecuentemente ligadas por matrimonios y lazos de sangre. Hay uniones endogámicas y exogámicas." (Hermitte et. al., 1995: 157). A continuación se refieren a estos "jefes" diciendo que se trata de "hombres influyentes, jefes de una familia extensa, que se distinguen por su coraje o sabiduría. Muchos ocupan su cargo gracias a que son chamanes. El jefe se encarga de asegurar el bienestar de su gente y de los tratos con otras tribus y con los blancos. Está moralmente obligado a regalar todo lo que le pidan sus seguidores y, por lo tanto, suele ser una persona pobre. No se oponen a los deseos de su gente sino que los siguen. Tiene algunos poderes judiciales. En las reuniones del concejo de hombres el jefe debe hablar a los reunidos." (loc. cit.). Y especifican: "Entre los tobas (...) si bien en épocas de paz los jefes tenían poco que hacer y no podían imponer su autoridad a los guerreros, sus hechos en el campo de batalla les daban mayor autoridad que la de los jefes de otras tribus; los tobas eran muy guerreros y sus jefes debían hacer gala de gran coraje y habilidad en el combate." (Hermitte et. al., op. cit., p. 157-8).

Por su parte, Gordillo (1992) sostiene que el paulatino fin de la guerra con otros grupos indígenas significó el abandono de las estrategias económicas asociadas a ella. Y continúa: "Como parte de este proceso, el marco ideológico-político ligado a las actividades guerreras entró en un profundo proceso de cambio, fruto no sólo de esta pacificación, sino también, de la creciente necesidad de relacionarse con el blanco. Así, la organización política centrada en el cacique-chamán-guerrero y el concejo de ancianos sufrió diversas transformaciones." (Gordillo, 1992: 109).

Con las migraciones estacionales y temporales a las cosechas y los ingenios, y las relocalizaciones forzadas, surgieron nuevos "líderes", que no eran ya los importantes chamanes o guerreros, sino quienes tuvieran cierto

dominio del español y habilidades para relacionarse con los sectores hegemónicos regionales.

En el trabajo de Miller (1979) el énfasis se coloca en la dinámica religiosa de los tobas en general. Este autor distingue a sus informantes según se trate de "líderes" o "no líderes" e indica lo siguiente: "Los primeros incluyen tanto chamanes jefes (*pi'oxonaq*) como líderes religiosos contemporáneos (*dirigentes*), subdivididos como sigue: 1] *pi' oxonaq* tradicionales, inicialmente renuentes a unirse al movimiento religioso, pero que luego se adhirieron a él, si bien no en calidad de *dirigentes*; 2] *pi'oxonaq* 'convertidos' al movimiento, que dirigen congregaciones locales; 3] *pi'oxonaq* que no se han unido al movimiento y que permanecen mayormente indiferentes a él; 4] *pi'oxonaq* que participaron en un tiempo pero que luego se desilusionaron, y que en su mayoría se volcaron a una acción más estrictamente social y política; 5] *dirigentes*, generalmente con buen dominio del castellano, que dirigen congregaciones locales." (Miller, 1979: 19).

Como se ve, las caracterizaciones de este último autor ilustran la diversidad existente en cuanto a las participaciones de los sujetos del culto religioso. En función de concretar los objetivos de este apartado, el análisis de las trayectorias y la participación política de los integrantes de la "organización comunitaria", es necesario remitirnos a las consideraciones de otro autor que se ajustan más a las características y roles observados en nuestro caso. Nos referimos a la delimitación establecida por Vázquez (2000) entre tres tipos de "liderazgo":

1. "Un 'liderazgo' ligado a las prácticas socioculturales ancestrales vinculado parcialmente con la figura del pastor. Se trata de un 'liderazgo' intraétnico y tiene que ver con las características que en la actualidad después de un proceso de refuncionalización de sentido, se le confiere a Pjo Gonáq. Tiene incumbencia en el dominio de la resolución de conflictos familiares y fricciones intracomunitarias y se relaciona, muy

estrechamente, con los conceptos de 'castigo' y de 'venganza'. Por ejemplo, penalizar a los ocasionadores de 'daños'.

2. Un 'liderazgo' ligado a la figura del pastor a quien se le reconoce autoridad por su contacto (y conocimiento de) la palabra divina. Posee poderes. La noción cristiana de mal reemplaza el concepto tradicional de daño, el concepto de perdón desplaza al de venganza. Neutraliza el mal y media en muchos conflictos hacia el interior de la comunidad. El mensaje bíblico se constituye como criterio de autoridad y las pautas de conducta que de él se derivan; reinterpretadas sobre la base de un complejo sincretismo, facilitan la regulación de las conductas.

3. Un 'liderazgo' relacionado con el concepto de 'representante' o de 'delegado', los que pueden ordenar la interacción social generando estrategias etnopolíticas; su dominio es interétnico y extracomunitario. Poseen la capacidad para relacionarse con eficacia en los canales jurídico-políticos de la sociedad dominante." (Bigot, Rodríguez y Vázquez, 1994. Citado en Vázquez, 2000: 162-3).

Citábamos en el capítulo anterior el discurso de un sujeto que durante muchos años ocupó el cargo de presidente de la CIQD, él establecía una distinción entre los dirigentes o caciques antiguos, que primero debían ser curanderos, y los dirigentes actuales que son elegidos por votación en asamblea. Sus indicaciones claramente revelaron la incidencia de las pautas organizativas impuestas desde el aparato del Estado sobre las características de los dirigentes actuales. Otro sujeto, que durante largos períodos integró la comisión directiva, sostuvo:

G: "Nosotros, por ejemplo, el Estado dice que para ser un líder C., por ejemplo, dice que tiene que tener 1º año, 5º año,

para ser reconocido. Y para nosotros un líder tiene que tener una responsabilidad, un compromiso con la gente y no un título”.

Los integrantes de la comisión directiva no siempre fueron aquellos con mayor experiencia en la organización del trabajo en la Cooperativa, las actividades y los asuntos colectivos. Su participación se debió, más bien a la voluntad y la decisión personal de “animarse”. Uno de los artesanos que también integró durante años la comisión directiva de la CIQD dijo:

H: “Y mi mujer se animó, y eso que había gente que teniendo estudios no se anima, y ella se animó”.

Ella fue la única mujer que integró la comisión directiva en el momento de su creación.

Más allá de esto, la mayoría de aquellos que se sucedieron en el cargo de presidente de la CIQD aclaraban que no eran “cacique”. Este no es el caso del primero en desempeñar el cargo que sostuvo:

P: “Yo fui el primer cacique de la comunidad”

Por su parte los periodistas, los médicos y los funcionarios estatales continúan refiriéndose al sujeto que desempeñó ese cargo desde 1997, con interrupciones hasta el año 2003, de ese modo.

La mayoría de los integrantes de la comisión directiva posee un buen manejo oral del castellano. Sin embargo, frecuentemente se presentaron dificultades cuando se buscó ocupar el cargo de secretario, debido a que debe llevar un registro escrito, esto es, tomar nota de las discusiones en cada reunión.

En muchos casos la competencia lingüística se adquirió a través de la traducción de la Biblia y en otros, la ejercitación de la oratoria fue una consecuencia de la necesidad de salir a contar la propia experiencia en las charlas y los actos en las escuelas.

En este sentido, el conocimiento y la implementación de modalidades efectivas de alcanzar los objetivos propuestos, como el acceso al trabajo, a la tierra y a una vivienda en la ciudad, impulsaron el aprendizaje de los protagonistas. En estos casos la clave del incremento de la competencia lingüística fue la propia persistencia y también la capacitación que otorgó la presentación ante diversas audiencias. Estos dirigentes estuvieron progresivamente mucho más relacionados a contactos y colaboradores externos al grupo y podría sugerirse que se constituyeron en mediadores entre estos y los habitantes del barrio más renuentes a estos vínculos. Algunas causas citadas para explicar esta renuencia a establecer relaciones con sujetos externos fue: "son tímidos", "no se anima" y "tiene vergüenza".

Ahora bien, en el barrio no existe ningún sujeto que podamos caracterizar como "líder", según el primer tipo que distingue Vázquez (2000), esto es, un Pjo Gonáq (o pi'oxonaq, según Miller, 1979). Hemos observado que estos sujetos mantienen en general una permanencia poco estable en el barrio por lo que podríamos equiparar su situación a la de los migrantes temporales. Además, en todos los casos su residencia "permanente" se ubica en la región chaqueña. Viajan por solicitud de sus parientes que sí poseen vivienda en el barrio y les brindan alojamiento. Estos últimos reciben a cambio atención y tratamiento ritual. No obstante, la clientela de estos "curanderos" viajantes, frecuentemente va mucho más allá de sus propios parientes y no responde necesariamente a la misma adscripción étnica.

En cambio, los "dirigentes" de la caracterización de Miller (op. cit.), el tipo N° 5, que serían "líderes" del segundo tipo de acuerdo con el esquema de Vázquez (op. cit.), tuvieron una presencia más estable. Según un habitante del barrio hay tres pastores que viven allí. Muchos otros identifican a un solo hombre como pastor⁶⁵, y dicen que hacía culto todos los domingos dentro de su propia vivienda. Este pastor por razones religiosas no participaba de las fiestas y conmemoraciones organizadas por los dirigentes que integran la comisión, en contraposición a los demás habitantes del barrio que lo hacen

⁶⁵ Fallecido a fines del año 2005, durante la redacción de este trabajo.

independientemente de su adscripción religiosa. Tampoco se puede sostener que en algún momento haya sido una figura central de la "organización comunitaria". Decimos esto, porque su acceso a una vivienda en el barrio se dio recién cuando el titular de una de ellas retornó a la provincia del Chaco. Otra de las cuestiones que al parecer podría contribuir a explicar la escasa centralidad de este pastor, en tanto figura convocante, es la gran diversidad de adscripciones religiosas de los habitantes del barrio. No obstante, ellos se dirigían y referían a él con sumo respeto.

El desarrollo del tercer tipo de "liderazgo" (Vázquez, 2000) más vinculado al concepto de "representante" o de "delegado", que aquí hemos denominado "dirigente", históricamente fue el más frecuente en el caso que analizamos. Durante el proceso de formación de la organización política se fue configurando una jerarquía interna derivada del protagonismo de algunos de estos dirigentes. Este último, puede vincularse entre otros factores, a las características personales y también a las relaciones de parentesco dentro del grupo.

Así, durante las reuniones y fiestas organizadas por la comisión directiva y las visitas de contingentes escolares, el uso de la palabra es prácticamente exclusivo de uno de los dirigentes, a pesar de que en la actualidad no detenta el cargo de presidente, ni integra la comisión directiva. Creemos que el respeto en el trato hacia él se vio reforzado en el transcurso de los años por la efectividad que demostró en la consecución de los objetivos, y porque su protagonismo y "liderazgo" político se vio acompañado de relatos de legitimación simbólica. Él mismo lo explica indicando que cuando era pequeño, su abuela le regaló un viento que le otorgó la fuerza para llevar adelante la empresa.

Entonces, podríamos sugerir que aquel accionar se debe a la experiencia, la sabiduría y el poder que los demás le atribuyen, ya que este "liderazgo" y respeto no revela en la actualidad la estructura jerárquica formal de la institución que todos los habitantes titulares del barrio integran.

6.5. Lo doméstico y lo político, lo privado y lo comunitario

En el presente el barrio se compone de 32 viviendas de material que fueron construidas por sus habitantes en dos etapas. Como indicábamos más arriba, la primera etapa comprendió la construcción de 24 viviendas y las restantes fueron finalizadas bastantes años después. Cada una de estas viviendas se encuentra habitada por un grupo doméstico. Estos tienen una composición variable, aunque en general se trata de familias nucleares. Frecuentemente, además de la pareja e hijos que componen estos grupos hay hombres o mujeres adultos, que mantienen relaciones de parentesco y/o amistad con los "titulares", que residen de modo bastante "permanente" en sus viviendas. A estos integrantes se suman visitantes temporales alojados en las mismas viviendas durante un tiempo indefinido, semanas o meses según los casos.

Por otra parte, hay ocho casos en los cuales la vivienda está habitada por familias extensas (constituida por tres generaciones). La conformación de este tipo de unidad doméstica se debió en todos los casos a la permanencia en la vivienda de un hijo y su cónyuge, junto con sus propios hijos. También encontramos algunos casos de familia desprovista, según la denominación de Archetti y Stölen (1975), compuesta por un viudo y sus hijos, o sujetos separados con hijos.

Además, hay un caso de una vivienda habitada por un solo individuo, un hombre soltero.

Por último, cabe señalar que en la actualidad no hay casos de familias compuestas, pese a que sí los hubo en el pasado, y seguramente los habrá en el futuro.

En el gráfico que presentamos a continuación damos cuenta del porcentaje de cada uno de los cinco tipos básicos de composición de estos grupos en base al trabajo de Archetti y Stölen (1975) para el caso de la CIQD durante el año 2005. Encontramos 21 familias nucleares de las cuales 10

compartían en forma “permanente” su vivienda con uno o más parientes o amigos adultos solteros o separados.

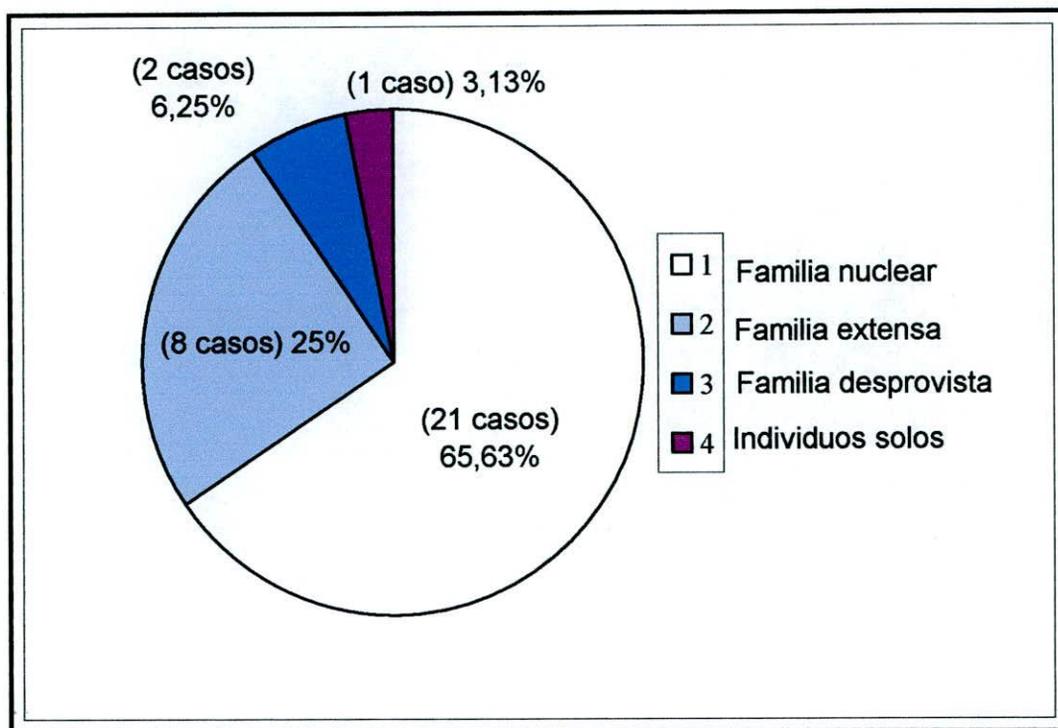


Gráfico N° 3: Composición de los grupos domésticos de la CIQD.

La composición actual de estos grupos domésticos, no sólo se vio condicionada históricamente por factores económicos, sociales y políticos exógenos, sino también por el ciclo de desarrollo propio de cada uno de ellos, es decir, por factores endógenos⁶⁶.

Más allá de las mutuas implicancias de estos dos tipos de factores, que sin duda actúan en tanto condicionantes de las posibilidades de reproducción económica y biológica de los grupos domésticos, interesa llamar la atención en este punto sobre la distinción de Fortes y Evans-Pritchard [1985 (1940)] entre el aspecto jurídico-político y el doméstico-interpersonal de las relaciones sociales. Como indica Balbi (2001), la separación analítica de ambos aspectos, permite distinguir “los factores ‘externos’ representados por las disposiciones

⁶⁶ Véase Chayanov (1985).

legales y políticas, y los 'internos', representados por las presiones domésticas que se originan dentro del grupo familiar." (Balbi, 2001: 6). En base a esto entendemos que cualquier tipo de relaciones sociales, no sólo las que conllevan algún grado de parentesco, sino las que, por ejemplo, tienen que ver con lazos de ayuda mutua establecidos por amistad, vecindad, por compartir una región de origen o por adscripción étnica, presenta una combinación variable de esos factores.

En este marco, cabe definir la actividad política como aquella que atañe a las reglas que conllevan derechos legales y obligaciones en función del cargo y la autoridad ejercida. Las relaciones sociales relativas a esta actividad asumen un carácter público⁶⁷ y se dan dentro y entre grupos o representantes de distintos grupos domésticos, locales⁶⁸, étnicos, etc. En este sentido, la actividad política expresa, por ejemplo, la continua y mutua interpelación de diversas agencias del Estado y los grupos locales y domésticos. De un lado, esto se evidencia en las políticas dirigidas hacia aquellos grupos y del otro en los reiterados reclamos y las exigencias planteadas a los funcionarios.

Al respecto vale que recordemos nuevamente los relatos que hemos presentado en el segundo apartado de este capítulo. Allí se expresaba como meta de la creación de la "organización comunitaria" el mantenimiento y la difusión de la cultura y la identidad, la solicitud y tramitación de un título colectivo de las tres hectáreas en Pte. Derqui, la vida en comunidad y "mostrar como es lo nuestro, nuestra historia, nuestra costumbre". Todas estas son cuestiones que refieren a un contexto de lucha y mutua formación del Estado, a través de sus múltiples agencias, y de los grupos étnicos que se le oponen. En este sentido, interesa entenderlas atendiendo a las indicaciones de Corrigan y Sayer (1985), según los cuales, la experiencia histórica de los sectores dominados expresa maneras de ver y moralidades que luchan con, y disputan constantemente el proyecto totalizador e individualizador, que es parte fundamental del proceso de formación del Estado y que, en consecuencia, no

⁶⁷ Suponiendo que sea posible distinguir claramente lo público de lo privado, cosa que algunos autores como Jelin (1984) cuestionan.

⁶⁸ El concepto de "grupo local" que define Rodríguez (1988) será explicitado más adelante.

se puede llevar a cabo al margen de la revolución cultural que ese proceso conlleva. Lo importante aquí es que, ni la forma del Estado, ni la de los grupos que se le oponen, pueden ser comprendidas fuera de ese contexto de lucha y de mutua formación.

Las diferencias de poder de las instituciones y agencias involucradas, sin duda poseen una gravitación importante, debido a que es desde el aparato del Estado desde donde se implementan políticas que determinan, por ejemplo, en qué condiciones y de qué modo se incorporan las agrupaciones políticas indígenas en tanto Comunidad Indígena.

De este modo, en el marco jurídico vigente el grupo social hegemónico garantiza y legitima, por ejemplo, una concepción de la propiedad, y sanciona e invalida otras alternativas a la primera. Lo precedente explica por qué no es sino luego de presionar y reclamar asiduamente que los grupos subalternos y en este caso además minoritarios, logran o mejor dicho tienen perspectivas de alcanzar algún resultado. Al respecto es llamativo el objetivo de este grupo de obtener un título comunitario del terreno, posibilidad que se establece en la ley 23. 302 Art. 7º, pero que se contrapone a la promoción de la propiedad privada individual o familiar cuya legalidad es garantizada por el Estado y característica del desarrollo del sistema capitalista. Cabe destacar que el título aún sigue en trámite, luego de transcurridos más de diez años de la donación del predio.

Como se sabrá, este conflicto no es reciente y según Balazote y Radovich (1992): "Tanto los conquistadores españoles como el Estado nacional en su expansión territorial, vinculada con sus intereses económicos, consideraron 'res nullius' a las tierras indígenas en propiedad comunitaria, ya que según este enfoque si la propiedad no es individual no pertenece a nadie." (Balazote y Radovich, 1992: 15).

Estos conflictos también se revelan en la lucha por la obtención de un medidor eléctrico colectivo que de hecho fue conseguido inicialmente y gracias al cual cada grupo doméstico abonaba cerca de 0,70 centavos mensuales, por la electricidad de la vivienda precaria, mientras que se recibía una boleta aparte por los gastos de la bomba de agua que abastece al barrio y fue instalada luego de tres meses de habitar el lugar. Una vez concluida la primera etapa de

construcción de las viviendas la existencia del medidor colectivo fue objetada por la compañía eléctrica EDENOR y se introdujeron los medidores individuales lo que conllevó un incremento en las ganancias de la empresa que pudo cobrar la tarifa básica de los 32 hogares (en la actualidad cada grupo doméstico abona una cifra mayor a 50 pesos por bimestre).

Las consideraciones teóricas relativas a la actividad política y a la distinción entre el aspecto jurídico-político y el doméstico-interpersonal de las relaciones sociales nos conducen también a discriminar dos niveles en lo que hace a la primera dimensión (jurídico-política):

Por un lado, cada sujeto "titular", así como los integrantes de su grupo doméstico, los habitantes del barrio que no tienen la titularidad de las viviendas y los migrantes que hayan efectuado el trámite de cambio de domicilio, posee derechos, garantías y obligaciones jurídicas individuales. Destacamos esto, debido a que los migrantes internos temporales muchas veces no ejercen sus derechos políticos (la elección de sus gobernantes), cuando se encuentran residiendo en un lugar que no coincide con su domicilio legal.

Por otro lado, poseen los derechos, garantías y deberes colectivos de la "persona jurídica" que conforma el conjunto de integrantes "titulares" de esta organización política y que son defendidos por sus representantes legales, es decir, los dirigentes que componen la comisión directiva.

Además, este último punto relativo a la dimensión jurídico-política de las relaciones sociales nos permite llamar la atención sobre la medida en que los integrantes de esta Comunidad Indígena ejercieron su derecho de participación en la determinación o la discusión de los asuntos colectivos. La injerencia de los distintos titulares de viviendas sufrió fluctuaciones y variaciones en cuanto al compromiso demostrado por cada uno durante el transcurso de los años. De esta manera, encontramos algunos titulares que pocas veces concurrieron a las asambleas, lo cual contrasta notablemente con la participación de muchos de los que integraron la agrupación inicial, la Cooperativa de artesanos.

Al margen de esto, recordamos aquí que la participación femenina en la comisión directiva fue escasa desde el comienzo.

Ahora bien, es preciso evaluar desde otra óptica las implicancias de la constitución de una Comunidad Indígena en la provincia de Buenos Aires a mediados de la década de los noventa. Nos interesa llamar la atención sobre el proceso de afirmación identitaria que se desarrolló, más allá de la falta de reconocimiento por parte del aparato estatal de la citada provincia. Nos referiremos aquí a las reivindicaciones colectivas de pertenencia étnica vinculadas a una forma de vida comunitaria. Pese a considerar la identidad étnica desde una perspectiva política, procurando subrayar y enfatizar las desigualdades de poder entre los grupos sociales relacionados, no pretendemos argüir que se trata de un proceso que carece de una dimensión subjetiva.

Brow (1990), por ejemplo, utiliza el término de "comunalización" para referirse a un proceso activo y continuo relacionado a pautas de conducta que promueven un sentido de pertenencia, y conduce en consecuencia a un proceso de inclusión y de exclusión. Sostiene que tal proceso "siempre contiene un aspecto imaginativo" (Brow, 1990: 2) y que "todas las relaciones comunales son socialmente construidas." (ibid., p. 3).

De acuerdo con este autor, el uso del pasado puede reforzar el sentido de pertenencia en el presente. Esto es, a partir del énfasis en una experiencia histórica común los sujetos pueden buscar deliberadamente afirmar una identidad en el presente. La ilustración de estas consideraciones con el caso que abordamos nos conduce a sugerir que no sólo fue la experiencia histórica compartida, sino también un territorio de origen, un lenguaje común y las relaciones de parentesco, lo que permitió concretar el proceso de identificación y, según Brow (op. cit.), crear "comunidad" en el presente y, además, en un lugar distante.

Este proceso de reivindicación identitaria se expresó hacia el interior del grupo en la puesta en común a través del diálogo de las experiencias de explotación y los despojos territoriales, pero también se utilizó la difusión hacia fuera de aquella experiencia histórica compartida. A partir de este último

accionar se alcanzó el objetivo de revalorar y afirmar la propia identidad, en un sentido subjetivo (aspecto acentuado por Brow, op. cit.), así como de expresar objetiva y concretamente aquella pertenencia étnica sobre la base de la ocupación de un terreno delimitado y "propio", el barrio toba de Pte. Derqui, y de la adquisición de la personería jurídica, la creación de la CIQD.

Como entendemos que nuestra referencia al trabajo de Brow (1990) puede contemplarse como problemática en consideración de la perspectiva teórica que explicitamos en el primer apartado, queremos plantear una breve discusión acerca de la noción de "comunidad". Creemos que no nos es posible referir mediante el uso de este término, como ha sido frecuente en el pasado en los estudios antropológicos, a un grupo social homogéneo con escasa estratificación, donde impera la solidaridad y los intereses colectivos por sobre la competencia y donde prima la apropiación material y simbólica comunitaria o colectiva por sobre la individual y doméstica.

En cambio, es de mayor utilidad designar "comunidad" a un ámbito espacial, una localidad con límites geográficos definidos, o bien, un grupo que integra una organización social o política y reconoce lealtad a un dirigente determinado (Fraguas y Monsalve, 1992). Si bien, la primera definición no implica necesariamente la segunda, o en sentido inverso, en el caso que nos ocupa ambas alternativas resultan aplicables, debido a las características que adoptó la trayectoria histórica del grupo. O sea, los límites geográficos del barrio expresan claramente que los grupos domésticos ubicados fuera del terreno no integran la CIQD. Indican así una suerte de límite de inclusión más allá del cual no existen miembros de esa organización política. Sin embargo, no ocurre lo mismo en sentido inverso, ya que es posible encontrar habitantes permanentes de este ámbito espacial que no lograron acceder a la titularidad de una vivienda y, en consecuencia, se encuentran excluidos de las garantías colectivas que la pertenencia otorga.

Por otra parte, la trayectoria organizativa determinó que el espacio de interacción comunal que se conformó una vez instalada la gente en el predio,

no sólo fuese delimitado desde adentro, sino también desde afuera dados los requerimientos burocrático-administrativos establecidos por el Estado para este tipo de asociaciones.

Estas delimitaciones geográficas y administrativas permiten designar a los habitantes del barrio por medio de una definición como la de "grupo local" que Rodríguez (1988) caracteriza como "un conjunto de familias que comparte una herencia histórico cultural común actualizada y resignificada a través de la continua interacción con los distintos segmentos sociales de la cultura hegemónica expresada en el ámbito regional" (Rodríguez, 1988. Citado en Vázquez, Bigot y Rodríguez, 1992: 85). Y aún más, sería interesante indicar que si bien estos migrantes en la mayoría de los casos no compartieron una misma localidad⁶⁹ de origen, sí se identificaron plenamente a partir de su origen provincial y también lo hicieron enfatizando su pertenencia étnica. En consecuencia, creemos que el concepto de "grupo local" nos permite referirnos, no sólo al grupo ya instalado en el terreno de Pte. Derqui, sino también al nucleamiento urbano precedente ubicado en Ciudadela.

Ahora bien, este proceso de constitución de una "comunidad" o de una organización política comunitaria expresó diversas dificultades que es posible vincular a la reproducción de aquellas ideas y supuestos que recién procuramos discutir. Ciertos acontecimientos nos servirán de asidero para aproximarnos a estos conflictos que revelaron la tensión entre el ideal de reproducir una forma ancestral de vida comunitaria y preeminencia del trabajo colectivo (manifiesto en el estatuto de la organización política) por sobre el individual o doméstico, y las prácticas concretas.

Luego de concluir la primera etapa de construcción de las viviendas se produjeron inconvenientes que se evidenciaron, por ejemplo, en las dificultades

⁶⁹ Entendemos por localidad siguiendo a Leeds (1973): "una distribución geográfica de personas en una zona determinada, que mantienen entre sí diversos tipos de relaciones, conformando una compleja red de asociaciones diferentes, desde grupos de parentesco más inclusivos, parentesco ritual, grupos de amigos, etc. Frente a estas relaciones caracterizadas por su interacción cara a cara se establecen un sin número de vinculaciones impersonales y secundarias que caracterizan la localidad como un núcleo de transacción e interacción."

del grupo de concretar la creación de una huerta comunitaria. La comisión de mujeres, que ocupa una posición subalterna en el marco de la comisión directiva fue la que administró los recursos, y organizó las actividades y las tareas relativas al proyecto, que posteriormente fue impulsado también por la comisión directiva general, por medio de la difusión radial de la necesidad de semillas, etc. Durante el transcurso de los años fueron varios los emprendimientos para realizar la huerta que decayeron gradualmente, debido a la falta de participación, la distribución no equitativa del trabajo, el robo de las verduras, etc. Inicialmente la verdura se distribuyó entre los grupos domésticos que participaban activamente de la iniciativa y más recientemente se destinó al comedor comunitario de la Fundación Felices los Niños. En ocasiones algunos grupos domésticos realizaron sus propias huertas en la parcela donde se encuentra ubicada su vivienda. En el año 2003 el interés se renovó, algunos integrantes de la comisión directiva general recibieron capacitación y emprendieron un nuevo proyecto de huerta comunitaria, esta vez con el subsidio de una fundación extranjera. Sin embargo, en el año 2004 la situación de la huerta era la siguiente: una sola mujer trabajaba allí y la escasa producción se destinaba en su totalidad al comedor.

Las tensiones y el malestar recurrente que generó la falta de participación y compromiso por parte de los integrantes de muchos grupos domésticos en los proyectos y asuntos colectivos, dieron cuenta de la escasa coincidencia entre lo que muchos ansían, basándose en supuestos e ideales, y la práctica concreta. Frecuentes fueron las frustraciones que expresaron esto, no sólo al interior del grupo, sino también en la relación de sus integrantes con colaboradores, ONG, agentes y funcionarios estatales, etc. Estos últimos, en reiteradas oportunidades plantearon explícitamente ciertas exigencias asociadas a la necesidad de que los integrantes de la CIQD presenten una imagen de cohesión e igualdad a fin de ser receptores de subsidios y donaciones. No se cuestionaba, sin embargo, la influencia de la presión que ellos mismos generaban sobre los miembros de los grupos domésticos a los que estaban más vinculados, en la creación de las disputas y los desacuerdos al interior de la organización.

Así, muchas veces el incumplimiento de los proyectos, la ausencia de respuestas ante los reclamos, la negación ante la solicitud de radicación de una denuncia y la decisión de no otorgar subsidios o donaciones se atribuyó a los desacuerdos internos, trasladando la responsabilidad a la dirigencia de la organización política y permitiendo a esas agrupaciones, agentes y funcionarios justificar la falta de compromiso en el cumplimiento de los acuerdos previamente contraídos⁷⁰.

6.6. Las prácticas recíprocitarias y las relaciones de parentesco

Abordábamos en el cuarto capítulo las redes de relaciones sociales entendiendo que constituyeron uno de los factores que en mayor o menor medida, según los casos, incidió sobre la elección del destino de estos migrantes internos. Aquí retomamos aquellas consideraciones acerca de las redes, con el objetivo de analizar los intercambios de bienes y servicios que ocurren en el contexto del barrio de la CIQD entre los distintos grupos domésticos, por un lado, y entre ellos y los migrantes temporales, los no migrantes y los retornados, por otro lado. De esta manera, continuaremos explicitando las relaciones e interacciones que se configuran en la cotidianeidad y que a nivel de las prácticas concretas constituyen esta organización política.

Resulta indispensable volver brevemente sobre las características de las actividades productivas de los integrantes de estos grupos domésticos, para entonces sí evaluar las modalidades que adoptó la circulación y el intercambio antes aludido.

En la actualidad, son cerca de veinte los habitantes del barrio (muchos de los cuales no son titulares de vivienda, ni beneficiarios de planes asistenciales del Estado), que se dedican a la elaboración artesanal de telares, cestos, arcos

⁷⁰ Este tipo de posturas tristemente autoritarias también fue relevado por Tamagno (2001) en su análisis de la lucha por la obtención de tierras y viviendas por parte de la gente toba de Villa Iapi y de La Plata.

de madera y toda clase de artículos de cerámica. Esta actividad conlleva una limitación que tiene que ver con la acentuada fluctuación y estacionalidad de la convocatoria para la venta en los colegios que se concentra en los meses de abril, octubre y noviembre, siendo mayor en estos últimos, más allá de la explotación que implica por parte del capital comercial, ya que muchas veces la compra se realiza a un precio inferior al costo de producción, cuestión a la que hacíamos referencia en el tercer capítulo. Debido a esto, muchos artesanos continúan alternando esta producción con algún trabajo realizado por contrato en agencia o con "changas" en la construcción por cuenta propia, o bien con una empresa constructora o un contratista.

En un caso la confección de artesanías se complementa con el canto de canciones en Q'om y en otro con el acompañamiento del violín toba (nvike) y el relato de costumbres y leyendas. Además de estos sujetos hay otros tres músicos que no se dedican a las artesanías. En todos estos casos el inicio y la posibilidad de dar cierta continuidad a la práctica musical se vincularon estrechamente a la participación de los intérpretes de distintos cultos religiosos evangélicos pentecostales.

Por otro lado, no llegan a sumar diez las personas que cuentan con un empleo permanente, ya sea en el sector público o privado. Y si bien advertimos que no es factible suponer la equidad o igualdad socioeconómica inicial (anterior a la llegada al terreno de Pte. Derqui), de los grupos domésticos que se relocalizaron, se podría considerar la existencia de un proceso de diferenciación social y su acentuación desde la instalación de la gente en el terreno y durante el transcurso de los años. Esto se evidencia, por ejemplo, en la fachada y la amplitud de las viviendas, y en la frecuencia de los viajes al Chaco o a la ciudad de Rosario. Esas señales bastante perceptibles por cualquier visitante del barrio pueden vincularse, no sólo a la actividad productiva de los integrantes de la vivienda, sino también a su estabilidad laboral. Las personas que cuentan con un trabajo permanente como conductor de la empresa recolectora de residuos, empleado estatal, profesor de taller, barrendero, sereno, repositor, servicio doméstico, etc. y con un ingreso regular, lograron acceder más fácilmente a la compra de electrodomésticos, la

construcción de alguna habitación o medianera, la instalación de rejas, el emprendimiento de viajes de "paseo", etc., si los comparamos con aquellos que carecen de esta clase de empleos y relativa estabilidad en cuanto a la recepción de haberes.

La tensión generada a partir de este proceso se expresa en la frecuente alusión de los más favorecidos al "daño", la "envidia", el "engaño" y /o el robo. En contraposición a esta confrontación directa, la violencia y el desprecio que conlleva, aparece sin embargo otro tipo de estrategias de los grupos domésticos con menos recursos que se vincula más a la acción de solicitar "una ayuda" a sus parientes o amigos que gozan de una mejor situación.

Cuando algunos habitantes titulares de vivienda se refieren a la desilusión que sienten ante la ausencia de solidaridad entre los grupos domésticos del barrio, a la "pérdida de la costumbre de compartir" y destacan la importancia del "trabajo comunitario", aluden a las prácticas de reciprocidad e intercambio, a la participación y el compromiso en la organización política y los asuntos grupales, y no como podría sostenerse, a la participación colectiva en el proceso productivo.

La práctica recíproca de circulación de bienes y servicios entre los residentes más estables, si bien reconfigurada y resignificada, se continúa reproduciendo, aunque restringida a ciertos vínculos, que además de la relación de parentesco conllevan un compromiso afectivo y a veces también una asociación laboral, esto es, salidas conjuntas para la venta de artesanías. Sin embargo, no es posible afirmar que estas relaciones coincidan siempre con la cercanía de dos grupos domésticos en las relaciones de parentesco.

De esta manera y más allá de los conflictos, continuamente se reproducen también verdaderas redes de ayuda mutua entre migrantes residentes, migrantes temporales, visitantes, migrantes retornados y no migrantes a través de las cuales una gran variedad de bienes y servicios son objeto de intercambio y de favores.

Evaluemos ahora el modo que adopta esta circulación e intercambio de bienes, servicios y favores. Cuando se organizan festivales, conmemoraciones

y visitas de grupos escolares o de los artesanos a esas instituciones, se recibe ropa y alimentos no perecederos que se distribuyen entre los organizadores o se utilizan en el comedor de los niños del barrio. En otros casos, estos recursos son destinados a "la gente del Chaco". Señalábamos más arriba que el destino certero de estos bienes depende, no sólo de la localidad de origen de los grupos domésticos que organizan o participan del evento, y del contacto más o menos fluido que estos mantengan con algunos de sus familiares o amigos, sino también de las posibilidades concretas de enviarlos.

El viaje de algunos migrantes temporales o visitantes se fundamenta justamente en la necesidad de solicitar ropa o mercadería a sus familiares instalados en Pte. Derqui. Muchas veces estos migrantes temporales o visitantes brindan prestaciones laborales a los residentes, en el caso de los Pjo Gonáq o pi'oxonaq (según se prefiera) ofrecen además tratamiento ritual y curaciones a los migrantes, y /o traen artesanías (sobre todo cestos, arcos y lana hilada) para la venta, a cambio de los recursos a los que acceden, que algunas veces comprenden el pago del pasaje de regreso por parte de sus huéspedes.

6.7. La socialización de las experiencias organizativas

"Acá lo que tiene es que uno se entera de cómo son las cosas, qué se puede hacer... tenés contactos... hay gente indígena que viene luchando igual que uno y se comenta la experiencia, cómo hay que hacer... Allá tenés que estar en el pueblo, en los pueblitos más se entera, pero en el campo no. No se sabe nada de lo que pasa." (Integrante de la CIQD, mayo de 2005).

Las prácticas recíprocitarias y las relaciones sociales de parentesco que articulan cual redes los diversos asentamientos y nucleamientos urbanos y rurales toba, a las que nos referimos a partir del intercambio de bienes y

servicios, viabilizaron la circulación de información que podemos caracterizar como política y jurídicamente relevante. Es decir, los viajes frecuentes, no sólo reprodujeron las relaciones sociales que existían entre los residentes de los distintos asentamientos o nucleamientos toba de la Ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Chaco, y a su vez posibilitaron la circulación y el intercambio de bienes y servicios, sino que también configuraron una situación en la cual el debate, la discusión acerca de las estrategias de acceso a la vivienda y la tierra, y las consultas jurídico-políticas se vieron facilitadas.

Sugerimos que a partir de la mejora en cuanto a la eficacia de las vías de comunicación y la frecuencia de los viajes, estos migrantes lograron un conocimiento más certero acerca de las tácticas y los recursos que debían implementar ante demandas concretas, cuestión que también se vio favorecida por el contacto con representantes de otros pueblos originarios en la ciudad.

Inicialmente, señalaremos algunos de los vínculos de parentesco, amistad y adscripción religiosa que existen entre dirigentes de distintas organizaciones o asociaciones políticas toba de las tres provincias recién mencionadas y de la Ciudad de Buenos Aires. A continuación, llamaremos la atención sobre la medida en que estos vínculos pudieron haber favorecido históricamente un mejor acceso de estos grupos al trabajo, la tierra y la vivienda en los diversos contextos.

Los diferentes grupos domésticos asentados en el terreno de la CIQD adscriben a los más variados cultos religiosos, aunque todos estos son cristianos. Esta indicación es importante dado que muchas veces las fiestas y encuentros religiosos representaron un factor central en la decisión de desplazarse de algunos visitantes y migrantes temporales. La concentración colectiva que en algunas oportunidades tuvo lugar en el comedor o en el centro comunitario del barrio, favoreció la interacción social, el establecimiento y la reproducción de relaciones de amistad y afinidad entre participantes de diversos orígenes geográficos. De este modo, se facilitó históricamente el

intercambio de información acerca de posibilidades de ocupación de viviendas y locales o terrenos baldíos en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano.

En algunos casos la adscripción religiosa de los sujetos se ligó a la cercanía afectiva que desarrollaron con ciertos parientes. Algo similar ocurrió en cuanto a las estrategias etnopolíticas implementadas.

La referencia al caso de un dirigente nos permitirá dar cuenta de la medida en que las relaciones de parentesco y amistad se imbrican a las organizaciones políticas basadas en la adscripción étnica que se crearon desde los últimos años de la década de 1980. El sujeto al que aludimos, uno de los principales dirigentes o "representantes" políticos de la CIQD, mantiene un vínculo de parentesco basado en una relación de afinidad con uno de los principales "representantes" políticos de la Asociación Comunitaria Meguexogochí de Villa Río Bermejito que reclama las tierras de la Colonia Pastoril Teuco (en el Interfluvio Teuco-Bermejito), y fue Secretario General de dicha institución. También, posee un vínculo de consanguinidad respecto de un presidente de la Comunidad Indígena del barrio porteño de La Boca y actual delegado de las Comunidades Indígenas del área bonaerense en el INAI. Por otro lado, mantiene una relación de amistad, derivada de la convivencia en uno de los locales comerciales de "Fuerte Apache", con uno de los referentes de la Asociación Civil Toba Ntaunaq Nam Q'om ubicada en el conurbano de la ciudad bonaerense de La Plata. Además, se relaciona por parentesco y amistad con dirigentes de diversas asociaciones comunitarias de Pampa del Indio, su lugar de origen en la región chaqueña, y con otros de la ciudad santafesina de Rosario, donde residió durante cortos períodos.

Este caso, así como otros que no explicitamos aquí, evidencia que tanto en el marco de encuentros informales como en reuniones formales organizadas por alguna agencia estatal, organización religiosa o por los mismos interesados, ocurrió un proceso de socialización de las diversas experiencias organizativas, ya sea productivas, civiles, étnicas o religiosas que les permitió a muchos de estos migrantes avanzar hacia reivindicaciones que rebasaron los alcances de cada una de estas instituciones y se dirigieron a la consecución de objetivos que remiten a luchas étnicas supracomunitarias. O sea, muchas

veces los dirigentes de cada una de estas organizaciones discutieron y buscaron reformas y mejoras que significaron un beneficio concreto para la totalidad de "los pueblos originarios", o bien, para el "pueblo toba" en lo relativo a una amplia variedad de cuestiones como por ejemplo: tierra, trabajo, vivienda, educación, etc.

En este marco, resultaría lícito sostener que la migración pudo haber facilitado la promoción política de los intereses del grupo étnico más amplio, dada la centralidad que fueron adquiriendo los migrantes en el accionar y el reclamo en Buenos Aires. Asimismo la conformación de las redes de relaciones entre migrantes residentes, migrantes temporales, visitantes, migrantes retornados y no migrantes, debió representar un aspecto fundamental en la toma de decisiones políticas de estos grupos, en la reivindicación de sus derechos como organizaciones políticas comunitarias y en la defensa de sus derechos individuales.

Llamamos la atención, de este modo, sobre la compleja correlación de factores, a partir de la cual se vislumbra en nuestro caso una relación entre el proceso migratorio en el que participaron los integrantes de la CIQD y la creación de esta organización política centrada en la identificación étnica.

Sin embargo, cabe advertir acerca de las dificultades de generalizar y extrapolar estos resultados a la situación de otros migrantes tobas asentados en la provincia de Buenos Aires. De hecho, la existencia de innumerables unidades domésticas dispersas en el Gran Buenos Aires y en la Ciudad de Buenos Aires indica justamente que la mayoría de las veces la organización supradoméstica no ha sido preponderante.

De esta manera, anticipando algunas de nuestras conclusiones quisimos enfatizar en este último apartado, la relevancia de ciertas relaciones sociales de parentesco y amistad en la determinación del contexto apto para el establecimiento y la configuración de la institución política denominada Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui.

Conclusión

Mediante esta investigación hemos procurado explicitar los diversos factores intervinientes en tanto condicionantes de la decisión de migrar de los grupos domésticos que conformaron la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui. Además, abordamos distintos aspectos de los efectos de su participación en el proceso migratorio, analizando las múltiples dimensiones y esferas imbricadas en ella. A través de la aplicación de conceptos utilizados en el análisis de diversas cuestiones pretendimos contribuir al conocimiento sobre las implicancias y los efectos político identitarios que en este caso particular ha tenido la migración.

Procederemos ahora a exponer y revisar brevemente lo dicho hasta aquí, evaluando posteriormente los resultados a los cuales hemos arribado y la vinculación que comprobamos entre los diversos aspectos del caso analizado. Por último, nos referiremos a los aportes concretos que esta investigación brinda al estado actual del conocimiento sobre el tema y con ello a su inserción en el campo de los estudios sobre las migraciones internas de sujetos que adscriben a grupos étnicos en la República Argentina.

Como se recordará, el objetivo general que nos propusimos fue indagar la relación entre la organización política y la experiencia histórica del proceso migratorio de los integrantes de la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui de la provincia de Buenos Aires.

Esta indagación se fundamentó en los objetivos específicos que explicitamos en la introducción, en conformidad con los cuales elaboramos una descripción analítica cuyo desarrollo y principales conclusiones resumimos en lo que sigue. Al exponer las conclusiones centrales de los capítulos que constituyen este trabajo iremos adelantando los resultados parciales de nuestra investigación.

El primer capítulo sintetizó el contexto teórico y epistemológico en el cual se enmarca esta aproximación a la cuestión migratoria a través del análisis de

un caso particular. La revisión realizada nos permite aseverar que la adscripción a diversas teorías y enfoques que se han elaborado para dar cuenta de la cuestión migratoria mediante la utilización de distintas unidades analíticas y la formulación de variados interrogantes acerca de las causas, la prolongación en el tiempo, la elección del destino y los efectos del fenómeno migratorio, ha conducido a los investigadores a la obtención de disímiles resultados en cuanto a la complejidad de las elaboraciones alcanzadas.

Definimos la migración como un tipo de desplazamiento espacial que conlleva la reproducción de las condiciones de existencia en el nuevo lugar de residencia y expusimos dos modelos analíticos elaborados desde una perspectiva histórico-estructural que yuxtapuestos configuraron el marco en base al cual llevamos adelante la descripción analítica del caso abordado en este trabajo. Entonces delineamos una estrategia investigativa dirigida a concretar la obtención de los datos requeridos y la información relevante en función de los objetivos propuestos.

Luego, presentamos diversos aspectos de los procesos históricos que a nivel estructural y regional condicionaron el inicio del proceso migratorio considerado. Centramos el análisis en la faceta económica, social y política del proceso histórico que se desarrolló en la región chaqueña, en vinculación con ciertos cambios y transformaciones que ocurrieron a nivel nacional y mundial.

Las características de la llanura chaqueña condicionaron en cierta medida el tipo de explotación del medio ambiente que históricamente practicó la población tanto indígena como criolla asentada en la región. Los procesos de conquista y colonización de este territorio, por parte de la milicia republicana a fines del siglo XIX e inicios del XX, también se vincularon estrechamente a las modalidades que adoptaron las explotaciones productivas que se instalaron en la región, ya que facilitaron el acceso a la fuerza de trabajo de las poblaciones sometidas que las últimas requerían. Los procesos productivos sufrieron profundos cambios durante el transcurso del último siglo, generados por transformaciones económicas y políticas mundiales, debido a la acentuada dependencia del mercado externo de cada una de las explotaciones.

Simultáneamente se dieron modificaciones en las regulaciones establecidas respecto de la tenencia y la propiedad de la tierra.

Del tratamiento de estos distintos procesos históricos que tanto a nivel estructural y como regional condicionaron la decisión de los grupos domésticos considerados, de migrar de la provincia del Chaco, concluimos que la reestructuración de las actividades económicas durante las últimas décadas de siglo, dio cuenta de modificaciones en los intereses de los sectores capitalistas que operaron a nivel regional. Estos, en la mayoría de los casos, comenzaron gradualmente a privilegiar la "productividad" realizando inversiones en tecnología agropecuaria, por sobre la utilización de mano de obra (factor central en la atracción de inversiones en el ámbito regional hasta la década de 1940 aproximadamente). En este contexto muchas empresas cerraron y otras disminuyeron su producción, aunque los más afectados fueron los pequeños productores habitantes de tierras fiscales.

Esta reestructuración de la actividad económica provincial se vio acompañada de una activa participación de diversos agentes y organismos del aparato estatal, que se expresó en el tipo de políticas productivas y de regulación laboral implementadas. El gasto público claramente favoreció los intereses de empresarios capitalistas y como contraparte los factores que mencionamos condujeron a la existencia de una situación laboral muy precaria con altísimos niveles de desocupación y desempleo, y a elevados niveles de pobreza e indigencia.

Señalamos que de los efectos de estos procesos surgieron emergentes como la progresiva generación de barrios en la periferia de los centros urbanos regionales, el despoblamiento de áreas urbanas cuyo crecimiento se había vinculado a sectores productivos, ahora no favorecidos por la política económica y el de áreas rurales en las cuales predominaban explotaciones que realizaron una reconversión tecnológica.

Emprendimos a continuación el abordaje del modo en que aquellos procesos socioeconómicos se expresaron en la experiencia histórica de los grupos domésticos tomados como unidad de análisis y evaluamos las

modalidades que reveló la agencia a través de la cual elaboraron estrategias dirigidas a romper con aquel sufrimiento. Así, sopesamos la capacidad real de elección que tuvieron los migrantes cuando decidieron partir. Del desarrollo de estas cuestiones dedujimos que en el caso de estos migrantes la capacidad de realizar una elección "libre" se encontraba muy limitada. Decíamos esto, debido a que el contexto en el cual se enmarcó su elección considerando el proceso histórico de conquista, colonización y proliferación de diversas explotaciones productivas, y su participación, en tanto trabajadores indígenas escasamente calificados, en las relaciones sociales de producción que se establecieron en la región, claramente no les proveyeron el poder político y los recursos económicos necesarios para "elegir" de manera irrestricta entre todas las alternativas de vida posible.

La referencia realizada a las experiencias vividas en el pasado en la región chaqueña iluminó ciertos aspectos de los condicionamientos impuestos sobre las estrategias implementadas por estos grupos domésticos. En última instancia, la mayoría de aquellos que constituyeron el referente empírico de esta investigación eligieron desplazarse. Creemos que esto se debió a que visualizaron la migración como una alternativa frente a la ausencia de recursos que garantizarían su reproducción y buscaron de ese modo dejar atrás las experiencias de explotación o de desocupación y pobreza extrema. Además, la migración constituyó una acción a través de la cual algunos de los protagonistas reformularon y reelaboraron la lucha por "un pedazo de tierra", el reclamo de un apoyo gubernamental efectivo y la reivindicación de la adscripción a una identidad étnica políticamente estigmatizada, en un contexto provincial diferente.

Posteriormente, explicitamos los patrones que presentó este proceso migratorio cuyos factores condicionantes, que operaron a diversos niveles, acabábamos de considerar. Evaluamos la incidencia de las redes de relaciones sociales (lazos de parentesco y amistad) en la determinación de la elección del destino que realizaron los migrantes y describimos algunos aspectos del proceso de asentamiento y la relocalización, analizando las características del contexto de recepción, de los cuales participaron muchos de los grupos

domésticos que en la actualidad integran la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui.

De este análisis obtuvimos la confirmación de algunas ideas ya aludidas. Estas se vinculan a la correlación entre el período de las crisis económicas regionales y estructurales, y la ocurrencia de la mayoría de los desplazamientos. La dirección que estos adoptaron y la distribución de la riqueza y el poder económico y político en el actual territorio argentino. La mayor sensibilidad del sector económico compuesto por pequeños productores agrícolas, ocupantes de tierras fiscales, y las características de los migrantes considerados. Además, enfatizamos la complejidad de la elección del destino realizada por los protagonistas, señalando la incidencia de las diferencias interregionales sobre todo en cuanto a la concentración del poder económico, político y financiero. De esta manera, entendimos que si bien las redes de relaciones sociales evitan muchos riesgos a los nuevos migrantes facilitando su recepción, sería arriesgado aseverar que constituyen el factor más importante en la determinación de la elección del destino.

Nos aproximamos así al abordaje de los efectos del proceso migratorio que según uno de los modelos analíticos utilizados se evidencian tanto a nivel macro como micro. Desde una perspectiva política e identitaria procuramos evaluar las implicancias de la participación de los sujetos de este proceso migratorio, estableciendo los fundamentos por los cuales consideramos que la creación de la organización política identitaria denominada Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui, mejoró las condiciones de asentamiento y de vida de sus integrantes, así como la situación de extrema vulnerabilidad frente a las autoridades gubernamentales, judiciales y las fuerzas policiales, derivada de la ocupación de locales o viviendas ajenas.

La distinción del aparato y el poder del Estado nos sirvió de asidero para llevar adelante un análisis de las relaciones interétnicas atendiendo a las diversas agencias y las políticas que a niveles jurisdiccionales yuxtapuestos constituyeron los contextos en el marco de los cuales estos sujetos decidieron migrar, se asentaron y crearon la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui. Abordamos de este modo ciertas cuestiones políticas y legales que

históricamente configuraron y a la vez expresaron los términos a través de los cuales se dio la relación entre el Estado-nación argentino y los pueblos indígenas. Revisamos cuestiones nacionales y provinciales, tanto aquellas que representaron aspectos del pasado como aquellas que lo hacen del presente de los migrantes considerados. Atendimos también al contexto local y con ello a la incidencia de las regulaciones de agentes municipales en la vida cotidiana de los integrantes de la organización política.

Más que arribar a conclusiones acerca de las diferencias de poder de las agencias involucradas y su determinación de los términos en que se desarrollaron las relaciones interétnicas nos dirigimos a profundizar estos aspectos con la intención de contextualizar las acciones emprendidas por los grupos domésticos considerados y su lucha por el reconocimiento de su identidad étnica por parte del INAI, que habilitó al grupo para acceder, en tanto persona jurídica colectiva, a la titularidad de un terreno.

Por último, nos centramos en el análisis de la cuestión identitaria profundizando el abordaje de la trayectoria organizativa de este grupo de migrantes cuya convocatoria se articuló a la reivindicación de la pertenencia a un grupo étnico. En este marco analizamos la configuración institucional de la organización política y las modificaciones históricas de los roles de líderes y dirigentes. La evaluación de conflictos surgidos a partir de nociones acerca de lo privado y lo comunitario, y de ciertas prácticas recíprocitarias que aquellas a veces suponen y se dan a través de las redes de relaciones sociales que articulan los diversos asentamientos tobas y viabilizan la circulación de información políticamente relevante, nos permitió sugerir posibles alcances supracomunitarios de la creación de esta organización.

En este sentido, entendimos que la progresiva conformación de las redes de relaciones sociales entre migrantes residentes, migrantes temporales, visitantes, migrantes retornados y no migrantes, representó un aspecto fundamental en la toma de decisiones dirigidas a la reivindicación de los derechos como organizaciones políticas comunitarias y a la defensa de sus derechos individuales. Esto se debe a que posibilitó la circulación de

información políticamente relevante y el intercambio de ideas acerca de las modalidades más efectivas de obtener acceso a la tierra y al trabajo.

Ahora bien, el desarrollo de los diversos capítulos de esta tesis nos ha llevado a elaborar los resultados parciales recién referidos. A través de ellos alcanzamos una comprensión de la compleja correlación de factores a partir de la cual vislumbramos en este caso una relación entre el proceso migratorio en el que participaron los integrantes de la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui y la creación de esta organización política centrada en la identificación étnica.

Esto nos conduce directamente a la consideración de los resultados generales de la investigación. Es decir, aquellos que responden a la indagación que hemos propuesto como objetivo central y que articula todo el desarrollo.

En primer lugar, en términos generales la constitución de la Comunidad Indígena Q'om Davixaiqui en la provincia de Buenos Aires ha sido uno de los efectos de la participación de estos grupos domésticos del proceso migratorio, gracias a que a lo largo de poco menos de medio siglo, progresivamente se fueron configurando redes de relaciones sociales entre los migrantes Q'om.

En este sentido, cabe destacar la relevancia de ciertas relaciones sociales de parentesco y amistad en la determinación del contexto apto para el establecimiento y la conformación de esa institución política. Además, la migración ha mejorado la comunicación y ha brindado a los protagonistas acceso a información acerca de modos efectivos de organización, a través de la referida socialización de las experiencias organizativas que ocurrió entre los asentamientos Q'om.

Esta relación podría proponerse así: la migración condujo al establecimiento y la reproducción de redes de relaciones sociales, a partir de cuya existencia o en base a las cuales algunos migrantes crearon la CIQD.

En segundo lugar, debemos reparar en el condicionamiento inverso, es decir, la creación de la organización política, la Comunidad Indígena, condujo a una notable mejora de las condiciones de asentamiento en la ciudad, ya que otorgó el reconocimiento estatal necesario para la defensa de los derechos colectivos e individuales, el acceso a la ocupación legal de un terreno y la

posibilidad de construir una vivienda propia. De esta manera, contribuyó a la reproducción de un contexto apto para la prolongación de los movimientos migratorios en el tiempo, disminuyendo el riesgo que implica el desplazamiento para nuevos migrantes.

Esta relación podría esquematizarse así: la creación de la CIQD favoreció la prolongación de la migración en el tiempo, mejorando el contexto en el cual nuevos migrantes toman la decisión de desplazarse hacia Buenos Aires.

En síntesis, entendemos que el devenir histórico de la trayectoria de los grupos domésticos considerados expresa una relación de condicionamiento mutuo y recíproco entre la experiencia histórica de participación del proceso migratorio y la constitución de la organización política comunitaria.

Como sostuvimos más arriba, es necesario prevenir acerca de las dificultades de generalizar y extrapolar estos resultados a los efectos de cualquier proceso migratorio protagonizado por sujetos que adscriben a una identidad étnica políticamente estigmatizada, así como, a la situación de otros migrantes tobas asentados en las provincias de Santa Fe o Buenos Aires. Es decir, no consideramos que sea apropiado, ni conveniente, utilizar los resultados obtenidos en intentos de comprensión de otros casos, debido a que la existencia de innumerables unidades domésticas dispersas en el Gran Buenos Aires y en la Ciudad de Buenos Aires parece indicar que la organización supradoméstica, si bien frecuente, no ha sido lo preponderante.

Creemos que la indagación propuesta, aún limitándose al análisis detallado de un caso, contribuye en la dilucidación de las implicancias de la experiencia histórica de un grupo de migrantes indígenas de la provincia del Chaco y la reformulación de su compromiso político identitario en un contexto provincial diferente. En este sentido, abre un abanico de posibles líneas de futuras investigaciones cuyos referentes empíricos son integrantes de organizaciones y asociaciones creadas en los lugares de destino de los migrantes.

Ahora bien, no precisamos ir tan lejos para señalar las limitaciones de este trabajo, ya que más allá de todo lo expuesto innumerables cuestiones han sido relegadas en el análisis que presentamos, y sin duda ameritan un abordaje.

En cuanto al proceso migratorio interesaría realizar un análisis cuantitativo que permita determinar si existe una correlación entre el índice de NBI de cada departamento de la provincia del Chaco y la cantidad de población que emigra del mismo. Además, en el marco de una investigación más extensa en lo que hace la amplitud de su referente contribuiría conocer la cantidad de población originaria de la provincia del Chaco asentada en otras provincias, en especial en la de Santa Fe y Buenos Aires, en relación al total de población nativa de la primera, en base a los datos registrados durante los últimos cincuenta años. El conocimiento de la adscripción étnica y la actividad profesional de los migrantes a través de los estudios basados en las estadísticas poblacionales brindaría una idea más global de la medida en que aquel sector constituye el más sensible y vulnerable de la población chaqueña.

Tal profundización de la participación de los indígenas tobas del proceso migratorio requeriría necesariamente como contrapartida una aproximación a los desplazamientos o a la migración desde la concepción simbólica de los nativos, es decir atendiendo al significado que ella adquirió en el devenir histórico para los distintos grupos Q'om.

Particularmente creemos que la anterior sería la línea de investigación más fructífera y que establecería cierta continuidad respecto de los aportes que hemos realizado, ya que permitiría avanzar en el análisis de los procesos migratorios de los cuales participaron los Q'om para evaluar la importancia de las redes de relaciones sociales en la conformación de cada uno de los diversos asentamientos Q'om de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. El relevamiento y análisis de estos datos permitiría llevar adelante comparaciones entre las motivaciones de los desplazamientos, las trayectorias migratorias y las modalidades de asentamiento que ocurrieron en cada caso.

En cuanto al que hemos analizado queda pendiente, por ejemplo, ahondar en el desarrollo y la sucesión de eventos y sectores involucrados en la

donación y adquisición del terreno por parte del grupo de artesanos. Asimismo, adeudamos una evaluación que determine la medida en que las pautas reguladas por el estatuto de esta Comunidad Indígena condicionan o rigen las prácticas. Además de una investigación de la incidencia de las desigualdades de género en la adquisición de la titularidad de las viviendas, ya que hay una sola mujer viuda y ninguna soltera o separada "jefa de hogar" a la que se le haya adjudicado una, lo que contrasta notablemente con la situación de los varones solteros, separados o viudos. En este marco, sería útil también indagar en torno a la medida en que la migración pudo haber facilitado la promoción política de los intereses del grupo étnico más amplio, a partir de la centralidad adquirida por los migrantes en el accionar y el reclamo en Buenos Aires.

Las anteriores constituyen sólo algunas breves indicaciones acerca de las interesantes líneas de investigación que sería posible explorar. Resta ahora señalar los aportes que este trabajo brinda al estado actual del conocimiento sobre el tema.

Como advertimos al comienzo, desde las más variadas disciplinas y corrientes teóricas se ha procurado brindar explicaciones respecto de las causas, las consecuencias y las características de los procesos migratorios. Los resultados obtenidos frecuentemente dependieron de la adscripción de los autores a determinada concepción acerca de las sociedades humanas en general y en otros casos culminaron con la escisión analítica del hecho concreto del desplazamiento poblacional de procesos sociales, políticos y económicos más amplios y sin comprender la dinámica de estos fenómenos a lo largo del tiempo. Los abordajes de los procesos migratorios que se han realizado desde la perspectiva de la Antropología Social no resultan una excepción en este sentido, ya que han privilegiado las más variadas unidades analíticas, recortado esferas y delineado objetivos acentuadamente divergentes, según su inscripción teórica.

En el ámbito de los estudios que versan sobre la temática migratoria en la República Argentina son llamativamente escasos aquellos que abordan los desplazamientos ocurridos dentro de sus fronteras, pese a que representan

una cantidad significativamente mayor. Se privilegian, en cambio, aquellos trabajos que analizan la migración ultramarina, la migración limítrofe y la emigración. En este contexto el trabajo de investigación que hemos presentado representa un aporte significativo, no sólo debido a la elección de su referente, sino también por el intento declarado de brindar un análisis complejo acerca de un caso de migración interna atendiendo a múltiples niveles y factores condicionantes, así como a sus implicancias y efectos.

Por otro lado, esta investigación retoma la orientación de muchas aproximaciones previas realizadas desde el enfoque de la Antropología Social, que sin desligar de su contexto histórico las diversas problemáticas abordadas y tomando como referente empírico a los grupos indígenas que habitan las provincias argentinas de Salta, Formosa y Chaco, procuraron distanciarse de ciertos antecedentes disciplinarios.

No obstante, más allá de la orientación que esos estudios precedentes nos brindaron, en cuanto a la contextualización histórica y el tratamiento de diversas temáticas atravesadas por relaciones de poder, cabe destacar que las investigaciones realizadas con población migrante que se identifica como Q'om (Toba) no habían abordado de modo sistemático la participación de los sujetos de los desplazamientos, ni indagado la relación entre ella y las organizaciones políticas que algunos de estos grupos conformaron.

Este estado del conocimiento sobre el tema, que motivó la realización de esta investigación, nos conduce a explicitar sucintamente los aspectos que constituyen sus aportes más significativos.

Creemos que merece destacarse la indagación de la relación que hemos propuesto como objetivo general de la investigación y que fundamenta el tipo de aproximación al caso que hemos presentado. En este sentido, la intención de ir más allá del análisis de las particularidades, los factores condicionantes, las características, la composición, la elección del destino, las modalidades de asentamiento de un proceso migratorio dado y abordar sus efectos e implicancias, enfatizando las desigualdades de poder político y económico de los grupos domésticos desplazados en relación con los sectores hegemónicos de la sociedad, representa un desafío respecto de muchos abordajes previos.

Igual de significativo es el hecho de que esta aproximación se centre en un proceso de migración interna, protagonizado por sujetos que reivindicaron una pertenencia étnica e hicieron de esta identificación un eje de la convocatoria y de su accionar político.

La originalidad de la propuesta deriva también del intento de articular los desarrollos teóricos que desde diversas disciplinas se han elaborado respecto de la temática migratoria, y los conocimientos que la Antropología Social argentina desarrolló durante décadas en el estudio de los grupos indígenas del Gran Chaco.

Bibliografía

- Alonso, A. 1994 "The Politics of Space, Time and Substance: State Formation, Nationalism, And Ethnicity". *Annual Review of Anthropology* 23, pp. 379-405.
- Archetti, E. y K. Stölen 1975 *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Siglo XXI, México.
- Argüello, O. 1973 "Estructura agraria, participación y migraciones internas". En: *Migración y desarrollo*. Argüello et al. CLACSO, Buenos Aires.
- Arizpe, L. 1973 "Análisis del ciclo de desarrollo del grupo doméstico". En: *Parentesco y economía en una sociedad Nahuatl*. Instituto Indigenista. México.
- Arizpe, L. 1984 "Migración y marginalidad". En: *Indigenismo, modernización y marginalidad*. Una revisión crítica. Díaz Polanco, H. et al. Juan Pablos Ed. México.
- Balazote A. y J. C. Radovich 1992 "El concepto de grupo doméstico". En: *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales*. H. Trinchero (compil.). CEAL, Buenos Aires.
- Balazote, A. 2002 "Reasentamiento forzoso de población y regularización territorial en el Interfluvio Teuco-Bermejito (Provincia de Chaco)". *Cuadernos de Antropología Social* N° 16, pp. 165-184. FF y L, UBA.
- Balbi, F. 2001 "La distinción jural-doméstico en los albores de la antropología política". En: AAVV: *La antropología política en perspectiva*. FF y L, UBA.
- Bari, M. C. 2002 "La cuestión étnica: aproximación a los conceptos de grupo étnico, identidad étnica, etnicidad y relaciones interétnicas". *Cuadernos de Antropología Social* N° 16, pp.149-163. FF y L, UBA.
- Barth, F. 1976 (1969) *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

- Bartolomé M. 1987 "Afirmación estatal y negación nacional. El caso de las minorías nacionales en América Latina". *Suplemento Antropológico*, Vol. XXII, N° 2, Asunción.
- Bartolomé M. 1997 *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. Siglo XXI-Instituto Nacional Indigenista. México.
- Bechis M. 1992 "Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de estados nacionales". En: *Etnicidad e Identidad*. Hidalgo, C. y L. Tamagno (compil.). CEAL. Buenos Aires.
- Belli E. y R. Slavutsky 2001 "Recuperar el territorio: migración de retorno y conflicto social en las yungas jujeñas". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 16, N° 47, pp. 35-62. CEMLA Buenos Aires.
- Bengoa, J. 1994 "Los indígenas y el Estado Nacional en América Latina". *Anuario Indigenista*, Vol. XXXIII, pp.13-40.
- Bigot, M., G. Rodríguez y H. Vázquez 1992 "Los asentamientos tobas en la ciudad de Rosario" En: Radovich y Balazote (compil.) *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. CEAL, Buenos Aires.
- Bigot M., G. Rodríguez y H. Vázquez 1994 "Construcción de liderazgos y de estrategias etnopolíticas de un grupo de familias tobas asentadas en la ciudad de Rosario, Argentina". *Papeles de Trabajo* N° 4, F H y A, UNR. Rosario. Citado en Vázquez, H. 2000.
- Bilbao, S. 1968-71 "Migraciones estacionales en especial para la cosecha del algodón en el norte de Santiago del Estero". *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología* N° 7, pp. 327-367.
- Bitlloch, E. y H. Sormani 1997 "Los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera". *Ciencia hoy* Volumen 7, N° 37. Buenos Aires.
- Bourdieu P. y L. Wacquant 1995 *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. "La práctica de la antropología reflexiva". Introducción al seminario de la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales, París 1987. Grijalbo, México.

- Briones C. 1994 "Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos': usos del pasado e invención de la tradición". *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, Vol. XXI, pp. 99-129. ICA y ME J. B. Ambrosetti.
- Brow, J. 1990 "Notes on Community, Hegemony, and the Uses of the Past". *Anthropological Quarterly* 63: 1, pp. 1-7.
- Carrasco, M. y C. Briones 1996 "La tierra que nos quitaron". *Reclamos indígenas en Argentina*. Asociación de Comunidades Aborígenes LHAKAHONHAT. Documento IWGIA N° 18, Buenos Aires.
- Chayanov A. V. 1985 *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Codato, A. N. y R. M. Perissinoto 2001 "O estado como instituição. Uma leitura das "obras históricas de Marx". *Crítica Marxista*, N° 13 (Octubre). Boitempo Ed. Campinas, Brasil.
- Cohen, A. 1969 "Custom and Politics in Urban Africa". University of California Press, Berkely. Citado en Bechis M. 1992.
- Conti V., A. De Lagos y M. Lagos 1988 "Mano de obra indígena en los Ingenios de Jujuy a principios de siglo". *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*. N° 17. CEAL, Buenos Aires.
- Cordeu, E. y A. Siffredi 1971 *De la algarroba al algodón, movimientos mesiánicos de los Guaycurú*. Juárez Ed. S. A. Buenos Aires.
- Corrigan, P. y D. Sayer 1985 Introducción. En: *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution*. Oxford, GB: Basil Blackwell.
- Díaz Polanco, H. 1995 *Etnia y nación en América Latina*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Eco, U. 1982 *Cómo se hace una tesis*. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Gedisa. Barcelona.
- Fortes, M. 1958 "Introducción". En J. Goody Ed. *The development Cycle in Domestic Groups*. Cambridge Papers in Social Anthropology, N°1.

- Fortes, M. y E. E. Evans-Pritchard [1940] 1985 "Sistemas políticos africanos". En Llobera, J., compil. *Antropología política*. Anagrama. Barcelona.
- Foster, R. 1991 "Making National Cultures in the Global Ecumene". *Annual Review of Anthropology* 20: 235- 260.
- Fraguas, M. y P. Monsalve 1992 "Una comunidad wichi en el oeste de Formosa" En: Radovich y Balazote (compil.) *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. CEAL, Buenos Aires.
- Gelman, S. 1995 "Análisis del Producto Bruto Geográfico de la Provincia del Chaco". En: *Indicadores Económicos*. Revista del Departamento de Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, Año 4, N° 22, Resistencia. Citado en Pertile 2004.
- Gordillo, G. 1992 "Cazadores- recolectores y cosecheros. Subordinación al capital y reproducción social entre los tobas del oeste de Formosa". En: *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro –Occidental (Salta y Formosa)*. Vol. I y II, CEAL. Buenos Aires.
- Gordillo, G. 1994 "La actual dinámica Económica de los cazadores-recolectores del Gran Chaco y los deseos imaginarios del esencialismo". En: *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Año II, N ° 3, pp. 73-96. Buenos Aires.
- Gordillo, G. 1994 "La presión de los más pobres: reciprocidad, diferenciación social y conflicto entre los Tobas del oeste de Formosa". *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* N° 15, pp. 53-82. Buenos Aires.
- Gordillo, G. 2002 "Remembering 'The Ancient Ones'. Memory, Hegemony, and the Shadows of State Terror in the Argentinean Chaco". In Winnie Lem and Belinda Leach, Eds. *Culture, Economy, Power: Anthropology as Critique, Anthropology as Praxis*. Albany: Suny Press. pp. 177-190.
- Gordillo, G. y J. M. Leguizamón 2002 *El río y la frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y MERCOSUR en el Pilcomayo*. Ed. Biblos,

Buenos Aires.

- Gramsci, A. 1974 *Pasado y Presente*. Granica Editor, Buenos Aires.
- Gramsci, A. 1990 "Notas sobre política y opiniones sobre el Estado Moderno".
En: *La política y el estado moderno*. Escritos uno. Premia, México.
- Grupo de Estudios en Legislación Indígena (GELIND) 1999 "Etnografía del discurso jurídico sobre lo indígena. La resolución 4811/96 desde la pragmática". En: *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Año VII, N° 8, pp. 51-68. Buenos Aires.
- Guber R. 1991 *El salvaje metropolitano*. A la vuelta de la antropología posmoderna. Legasa. Buenos Aires.
- Guber R. 1994 "De la etnia a la nación". *Cuadernos de Antropología Social* N° 8, pp. 61-80. FF y L, UBA.
- Halperin Donghi, T. 2001 [1969] *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza Editorial, Madrid.
- Hermitte E. et al. 1970 "Situación de la población aborígen de la provincia del Chaco y políticas para su integración a la comunidad nacional". ITDT-CFI. Citado en Iñigo Carrera (1984).
- Hermitte, E. (coord.) y equipo (N. Iñigo Carrera y A. Isla) 1995 *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la provincia del Chaco*. Editorial Universitaria, UNM, Posadas.
- Iñigo Carrera, N. 1983 *La colonización del Chaco*. Colección: Historia Testimonial Argentina, Documentos vivos de nuestro pasado, Regiones y sociedades. CEAL, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, N. 1984 *Campañas militares y clase obrera Chaco, 1870-1930*. Colección: Historia Testimonial Argentina, Documentos vivos de nuestro pasado, Indígenas y fronteras. CEAL, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, N. 1997 "Fracciones y capas en el proletariado chaqueño 1910-50. Los obreros de las desmotadoras de algodón". *Documento de Trabajo* N° 8. PIMSA. Buenos Aires.

- Iñigo Carrera, N. 1999 *¿Reserva o excluidos? El caso de la población aborigen y criolla en una localidad del Impenetrable Chaqueño (1979-1998)*. II Jornadas de investigadores Facultad de Ciencias Humanas. UNCPBA, Tandil. Citado en Radovich y Balazote (2001).
- Janoschka, M. y C. Reboratti 2001 "La movilidad de la población en la Quebrada de Humahuaca". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 16, N° 47, pp. 9-33. CEMLA, Buenos Aires.
- Jelin, E. 1984 "Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada". *Estudios CEDES*, Buenos Aires.
- Juliano D. 1988 "Expansión de fronteras sobre comunidades indígenas". En: *Identidad étnica y movimientos Indios*. Revolución, Barcelona. Citado en Bigot, M., G. Rodríguez y H. Vázquez 1992.
- Juliano D. 1992 "Estrategias de elaboración de la identidad". En: *Etnicidad e identidad*. Hidalgo C. y L. Tamagno (compil.). CEAL, Buenos Aires.
- King, R. 1994 "Perspectiva histórica de las migraciones". Ficha de Cátedra: Sociología de las Migraciones Internacionales. Facultad de Cs. Sociales, UBA. Profesor Titular: L. Mármora. Año 2004.
- Kurtz, D. 1996 "Hegemonía y Antropología: Gramsci, exégesis, reinterpretaciones". En: *Critique of Anthropology*, Vol. 16, N° 2, pp. 103-136. Traducción de la Cátedra Antropología Sistemática I. Profesor Titular: M. Boivin.
- Leeds, A. 1973 "Locality power in relation to supralocal power institutions". En: *Southall, Aidan, Urban Anthropology*, New York, OUP.
- Lenton, D. 1992 "Relaciones interétnicas: Derechos humanos y autocrítica en la generación del 80". En: Radovich y Balazote (compil.) *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. CEAL, Buenos Aires.
- Lomnitz, L. 1975 *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI. México.
- Lozano, C. y T. Raffo 2004 "Pobreza e indigencia. Mapa actual, evolución reciente y tendencias". *Instituto de Estudios y Formación, CTA*.

- Manoiloff, R. 2001 *El cultivo del algodón en el Chaco entre 1950 y nuestros días*. Meana Editores, Resistencia.
- Malgesini, G. 1998 (compil.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Fundación Hogar del Empleado, Barcelona.
- Margulis, M. 1969 *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*, Paidós, Buenos Aires.
- Mármora, L. 1972 "El estudio histórico estructural de los movimientos poblacionales en América Latina (su aplicación al caso argentino)". En: *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Ficha de Cátedra, Sociología de las migraciones internacionales, Facultad de Cs. Sociales, UBA. Profesor Titular: L. Mármora. Año 2004.
- Martínez Sarasola, C. 1992 *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*. Emecé, Buenos Aires.
- Marx, K y F. Engels 1958 *Ideología Alemana*. Ed. Cártago, Buenos Aires.
- Marx, K. 1973 *El Capital*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Marx, K. 1978 (1852) "The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte". En: *The Marx-Engels Reader*. R. Tucker (ed.) New York, W. W. Norton & Co. pp. 594-617. Citado en Briones (1994).
- Marx, K. 1980 *El Capital*. Libro I. Capítulo VI. (Inédito). Siglo XXI, México.
- Marx, K. 1984 "Introducción General a la Crítica de la economía política de 1857" y "Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política." En: 1. *Cuadernos de pasado y presente*. 17ª edición. Siglo XXI, México.
- Massey, Arango, Hugo, Koudouci, Pellegrino y Taylor 1993 "Las teorías de la migración internacional: revisión y evaluación". En: *Population and Development Review*, Vol. 19, N° 3. Traducción de Cátedra Sociología de las Migraciones Internacionales, Facultad de Cs. Sociales, UBA. Profesor Titular: L. Mármora. Año 2004.
- Mazzeo V. 1995 "Dinámica demográfica de Argentina en el período 1947-1991.

- Análisis de sus componentes y diferenciales". *II Jornadas Argentinas de Estudios de la Población*, Secretaría Parlamentaria, Dirección de Publicaciones, Buenos Aires.
- Mendoza M. 1999 "The Western Toba: Family Life and Subsistence of a Former Hunter-Gatherer Society". *Peoples of the Gran Chaco*, edited by E. Miller. Bergin & Garvey, Wesport, USA.
- Métraux, A. 1946 "Ethnography of the Chaco". *Handbook of South American Indians*, edited by J. Steward. The Marginal Tribes. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology Bulletin 143, Washington.
- Miller, E. 1979 *Los tobas argentinos: armonía y disonancia de una sociedad*. Siglo XXI, México.
- Miller E. 1999 "Argentina's Eastern Toba: Vitalizing Ethnic Consciousness and Determination". *Peoples of the Gran Chaco*, edited by E. Miller. Bergin & Garvey, Wesport, USA.
- Miller E. y J. Braunstein 1999 "Ethnohistorical Introduction". *Peoples of the Gran Chaco*, edited by E. Miller. Bergin & Garvey, Wesport, USA.
- Miranda, G. 1955 *Tres ciclos chaqueños*. Editorial Norte Argentino, Resistencia. Citado en Iñigo Carrera (1983).
- Pachano, S. 1986 "Se fue a volver...". En: 'Se fue a volver...' *Seminario sobre migraciones temporales en América Latina*. PISPAL / CIUDAD / CENEP. México.
- Pertile, V. 2004 "Ampliación de la frontera agropecuaria chaqueña: el oeste chaqueño y el cultivo algodonero". Instituto de Geografía, UNNE, Resistencia.
- Pires Do Rio Caldeira, T. 1989 "Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes". En: *BIB*, N ° 27, 1° semestre, pp. 1-96. Río de Janeiro.
- Poliatan C. 1977 "Configuración demográfico-espacial de la Provincia del Chaco 1947-1970". CEUR Buenos Aires.

- Portes, A. y J. Böröcz 1998 "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación". En: *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Malgesini (compil.) Fundación Hogar del Empleado, Barcelona.
- Poutignat, P. y J. Streiff-Fenart 1997 "Teorías de la etnicidad". En: *UNESP*. Sao Paulo. Citado en Bari, M. C. 2002.
- Radovich J. C. 1987 "El proceso migratorio entre los mapuche del Neuquén". INAPL, Buenos Aires.
- Radovich J. C. 1989 "El proceso migratorio desde una reserva indígena de la provincia del Neuquén, República Argentina". *Revista de Antropología*, N° 7, Julio, pp. 14-19. Buenos Aires.
- Radovich, J. C. 1992 "Política indígena y movimientos étnicos: el caso Mapuche". En: *Cuadernos de Antropología*, Vol. 4, pp. 47-65. UNL, Buenos Aires.
- Radovich, J. C. y A. Balazote 1992 "Introducción". En: Radovich y Balazote (compil.) *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. CEAL, Buenos Aires.
- Radovich, J. C. y A. Balazote 2001 "Multiculturalismo y economía en el interfluvio Teuco-Bermejito". IV RAM 11 al 15 de noviembre. Curitiba. Brasil.
- Ratier, H. 1969 *Villeros y villas miseria*. CEAL, Buenos Aires.
- Ratier, H. 1971 "De Empedrado a Isla Maciel: dos polos del camino migratorio". *ETNIA*, N° 9, pp. 1-9. Buenos Aires.
- Ravenstein E. G. 1885 "The Laws of Migration", en *Journal of the Statistical Society*, XLVIII, Part II. Citado en Arizpe 1984.
- Reboratti C. 1986 "Presentación" En: 'Se fue a volver...'. *Seminario sobre migraciones temporales en América Latina*, PISPAL /CIUDAD /CENEP, México.
- Recchini de Lattes, Z. 1983 "La Población: Crecimiento explosivo y

- desaceleración 1855-1980". Romero J. L. Dir. *Buenos Aires, historia de cuatro siglos* Ed. Abril. Buenos Aires.
- Roze, J. 2001 "Chaco: Migraciones en torno a la expansión y la crisis" *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 16, N° 47, pp. 127-148. CEMLA, Buenos Aires.
- Roze, J. 2004 (2° semestre) "Del apogeo y crisis de una burguesía hegemónica al defensismo de una burguesía en disolución. El caso del Chaco 1970-2000". [En línea] *Revista THEOMAI*, N° 9. UNQ, Buenos Aires. [Consulta octubre 2004].
- Santos, Boaventura de Sousa 1998 "El Estado, el derecho y la cuestión urbana". En: *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Neufeld, Grimberg, Tiscornia y Wallace (compil.) EUDEBA, Buenos Aires.
- Sider, G. 1997 "Against Experience: The Struggles for History, Tradition, and Hope among a Native American People". En: *Between History and Histories. The Making of Silences and Commemorations*. Sider G. and G. Smith (eds.), pp. 62-79. University of Toronto Press. Toronto.
- Simon, J. 1998 "Sobre las consecuencias económicas de la inmigración: Lecciones para las políticas de la inmigración". *Cruzando fronteras*. Malgesini (compil.) Fundación Hogar del Empleado, Barcelona.
- Slavsky L. 1990 "Políticas indigenistas y movimientos indios. Análisis de la antropología crítica y teorías alternativas". INAPL, Buenos Aires.
- Slavsky L. 1992 "Los indígenas y las sociedad nacional. Apuntes sobre política indigenista en la Argentina" Radovich J.C. y A. Balazote (compil.) *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. CEAL, Buenos Aires.
- Slavsky L. 1993 "Aportes para la cuestión indígena en América Latina". Martínez Sarasola C. (compil.). INAPL, Buenos Aires.
- Stalker, P. 1994 "Trabajando juntos". Extracto de *The Work of Strangers: A Survey of International Labour Migration*. ILO, Geneva. Ficha de Cátedra

Sociología de las Migraciones Internacionales, Facultad de Cs. Sociales,
UBA. Profesor Titular: L. Mármora. Año 2004.

Tamagno, L. 1992 "Ser indio hoy: gente toba en la provincia de Buenos Aires".
En: Radovich y Balazote (compil.) *La problemática indígena. Estudios
antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. CEAL, Buenos
Aires.

Tamagno, L. 2001 *Nam gom hueta'a na doqshi lma'*. Los tobas en la casa del
hombre blanco. *Identidad, memoria y utopía*. Ed. Al Margen, La Plata.

Thompson, E. 1984 "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin
clases?". En: *Tradicón, revuelta y conciencia de clases*. Ed. Crítica,
Madrid.

Torrado, S. 1982 "El enfoque de las estrategias familiares de vida en América
Latina. Orientaciones teórico-metodológicas". *Cuadernos del CEUR*, N° 2.
Buenos Aires.

Trincheró, H., D. Piccinini y G. Gordillo 1992 *Capitalismo y grupos indígenas en
el Chaco Centro- Occidental (Salta y Formosa)*. CEAL, Buenos Aires.

Trincheró, H. 1992 "Privatización del suelo y reproducción de la vida. Los
grupos aborígenes del chaco salteño". En: Radovich y Balazote (compil.)
*La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos
indígenas de la Argentina*. CEAL, Buenos Aires.

Trincheró H. 1994 "Entre el estigma y la identidad. Criollos e indios en el Chaco
salteño". En: Karasik, G. (compil.) *Cultura e identidad en el norte
argentino*. CEAL, Buenos Aires. Citado en Vázquez H. 2000.

Trincheró, H. 1998 "Desiertos de identidad (relaciones interétnicas y demandas
territoriales en las fronteras de la nación)". En: *Papeles de Trabajo*, N° 7,
pp. 85-129. Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y
Antropológico-Sociales, UNR.

Trincheró, H. 2000 *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las
fronteras de la Nación, El Chaco Central*. EUDEBA. Buenos Aires.

- Vázquez, H. 2000 *Procesos identitarios y exclusión sociocultural. La cuestión indígena en la Argentina*. Biblos, Buenos Aires.
- Victorica, B. 1885 *Campaña del Chaco*. Imprenta Europa, Buenos Aires. Citado en Iñigo Carrera (1984).
- Williams, R. 1977 *Marxismo y literatura*. Península, Barcelona.
- Wright, P. 1998 "El desierto del Chaco. Geografías de alteridad y el estado". En: A. Teurel y O. Jerez (Eds.) *Pasado y presente en un mundo postergado. Trece estudios de Antropología, Arqueología e Historia del Chaco y Pedemonte Andino*. UNJ, Jujuy.
- Wright, P. 1999 "Histories of Buenos Aires". *Peoples of the Gran Chaco*, edited by E. Miller. Bergin & Garvey, Wesport, USA.

Documentos citados

- AgroDiario 2005 [en línea] www.agrodiario.com.ar [Consulta realizada el 17 de enero de 2005].
- Cámara de Diputados de la Nación 1879 (29 de agosto) *Diario de Sesiones*. Citado en Iñigo Carrera, 1983
- Censo Nacional de Población 1980. Citado en Roze, 2001.
- Censo Nacional de Población 1991. INDEC.
- Censo Nacional de Población 2001. INDEC.
- Círculo Militar 1969 *Informe, Fuerzas en operaciones en el Chaco*. Citado en Iñigo Carrera, (1984).
- Comisión Honoraria de Reducciones de Indios 1927. *Memoria*. Citado en Iñigo Carrera (1984).
- Consejo Federal de Inversiones 2005 "Indicadores Sociales de NBI por Departamentos". Provincia del Chaco y provincia de Buenos Aires.
- Constitución de la provincia de Buenos Aires. Vigente en el año 2005. Artículo 36, inciso 9.

Diario *Clarín* 2004 (9 de diciembre) "Cumbre Mundial de Cambio Climático",
Buenos Aires.

Diccionario Enciclopédico Larousse 2000 Buenos Aires.

ENDEPA 2002 (23 de septiembre) "Datos de la comunidad toba" Diario *Clarín*.
Buenos Aires.

Encuestas Permanentes de Hogares 2003 (segundo semestre) INDEC. Citado
en Lozano y Raffo (2004).

Google maps 2006 [En línea]

Guía Filcar año 2001 Capital Federal y Gran Buenos Aires. Editorial Filcar SRL.
Capital Federal.

Guía Geográfica, Económica y Política del Chaco 1935 Resistencia. Citada en
Iñigo Carrera, 1983.

INCUPO 1994 "Chaco en cifras". Citado en Carrasco y Briones (1996).

Masota, C. y P. Campano 1997-8 "Barrio Qom" filmado en el Barrio Q' om de la
localidad de Pte. Derqui, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires y en
Las Palmas, provincia del Chaco.

Provincia del Chaco. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.
Secretaría de Programación Económica. 1995 "Informe económico-
social".

Universidad Nacional del Noreste 1971. Estudio: "Las Palmas del Chaco
Austral" Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Anexo

Índice de Mapas:

Mapa N° 1: Dirección migratoria en la República Argentina.....	35
Mapa N° 2: Provincia del Chaco. Áreas de producción algodonera	64
Mapa N° 3: Provincia del Chaco Tasa de NBI por departamentos.....	85
Mapa N° 4: Ubicación del barrio de la CIQD.....	170

Índice de Cuadros:

Cuadro N° 1: Tipología de los modos de incorporación.....	23
Cuadro N° 2: Tasa de migración neta por provincia, período intercensal 1950-1960.....	36
Cuadro N° 3: Tasa de migración neta por provincia, período intercensal 1960-1970.....	36
Cuadro N° 4: Cantidad y distribución de la población indígena en la República Argentina.....	41
Cuadro N° 5: Producción algodonera. Superficie sobre rendimiento por décadas.....	65
Cuadro N° 6: Distribución de la tierra en la provincia del Chaco.....	74

Índice de Gráficos:

Gráfico N° 1: Tipos de matrimonio entre los titulares de la CIQD.....	101
Gráfico N° 2: Cantidad de grupos domésticos llegados a Buenos Aires en los diversos períodos.....	122
Gráfico N° 3: Composición de los grupos domésticos de la CIQD.....	210

Imágenes:

Imágenes satelitales del barrio de la CIQD.....	171
---	-----